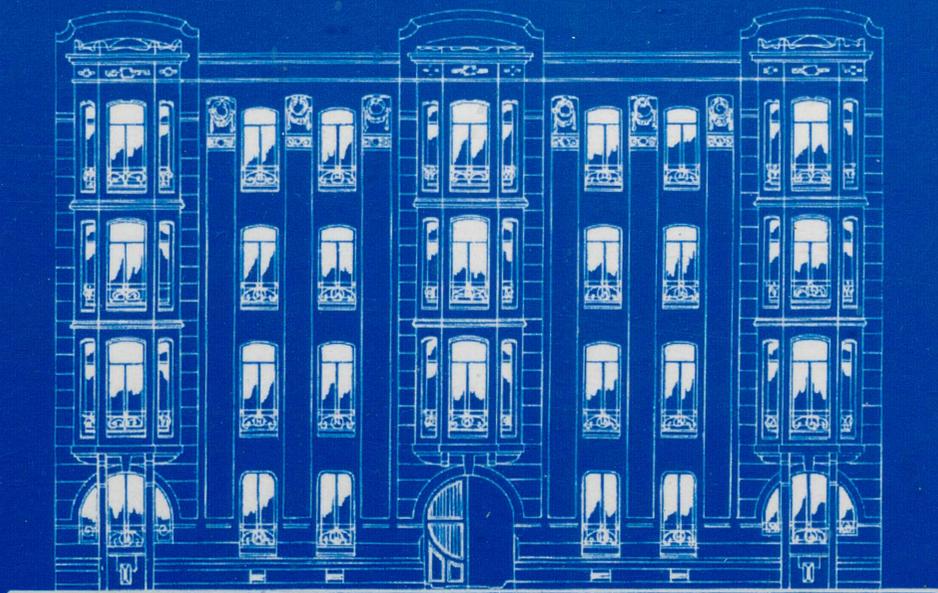


JUAN CARLOS PONGA MAYO

El Ensanche de la ciudad de León

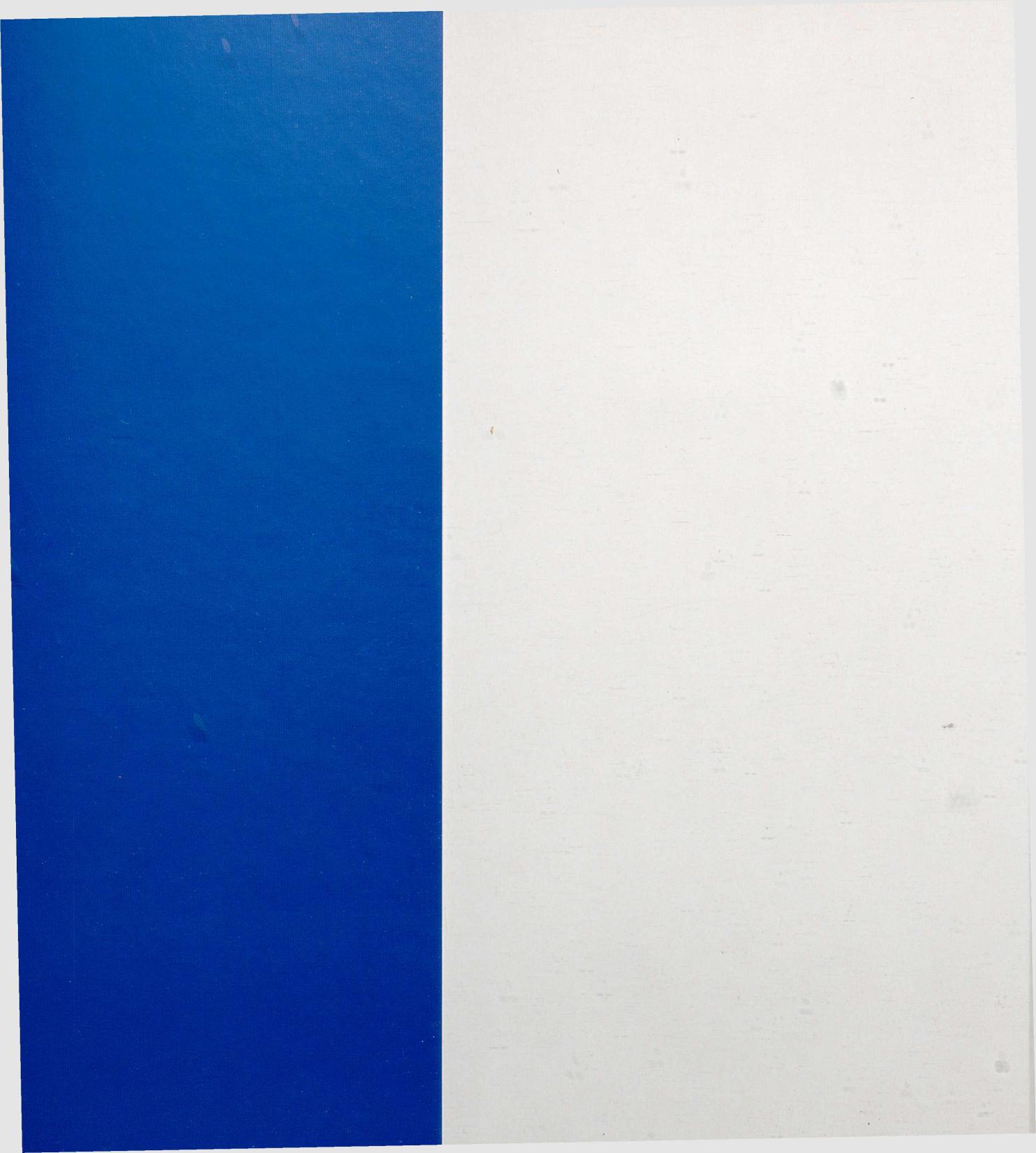
1900 - 1950

C I N C U E N T A A Ñ O S D E A R Q U I T E C T U R A



COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE LEÓN

Santiago García. Editor



JUAN CARLOS PONGA MAYO

El Ensanche de la ciudad de León 1900 - 1950

C I N C U E N T A A Ñ O S D E A R Q U I T E C T U R A



R. 50631

COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE LEÓN

Santiago García. Editor

JUAN CARLOS PONGA MAYO

El Ensanche de la ciudad de León

1900 - 1950

© Juan Carlos Ponga Mayo

© SANTIAGO GARCÍA, EDITOR

Catoute, 7 24008 León

ISBN: 84-86238-57-9 Depósito Legal: LE-1453-1997

Quedan reservados de acuerdo con la legislación vigente todos los derechos de reproducción, traducción, adaptación y ejecución o transmisión parcial o total, por cualquier medio, sin permiso previo por escrito de los titulares de los mismos.



La estructura del Enchufe: la construcción de la ciudad moderna

A todos
los que lo han
hecho posible.

La arquitectura del Ensanche: la construcción de la ciudad moderna

Dentro de las murallas que definían el contorno de muchas de nuestras ciudades, nace, a principios de siglo, un anhelo “higienista” que utiliza palabras y parámetros ajenos a la cotidianeidad de la vida hasta entonces: ensanche, ordenación, rasantes, saneamiento, pluviales. Con la planificación de las alineaciones fuera del recinto medieval llegaron las parcelaciones, los acuerdos y el trato, los primeros pasos de la especulación, y más tarde, la arquitectura.

La ciudad salta sus límites en una trama diseñada para crear una nueva ciudad más sana, moderna y confortable, pero también más rentable y mercantilista.

Estudiado en las Escuelas de Arquitectura como uno de los más notables ejemplos del nuevo urbanismo, el Ensanche de León abre las puertas de la ciudad histórica a un nuevo horizonte urbano que acabará primero con las puertas, después con la vida en la ciudad histórica.

Aun así, ciudad moderna y ciudad histórica han sabido convivir en León allí donde los roces eran inevitables, la escasa franja de terreno que compartían como límite de ambas. Si en algo el ensanche ha sido ejemplar, es en el cuidado con que la nueva ciudad se desparra hacia el oeste respetando, en general, el carácter de los límites de la vieja ciudad, lo que evitó en gran medida las transgresiones y fracturas a las que los nuevos trazados obligaron en otras ciudades.

Además, el Ensanche de León diseñó una ciudad convivencial llena de hitos, las plazas, y ejes ordenadores y referenciales que supieron unir, con destreza, aquellas partes de la ciudad que con el tiempo se revelarían como uno de sus mayores patrimonios: el río, el antiguo convento de San Marcos, la estación del ferrocarril, la Catedral.

Es difícil que puedan darse en adelante condiciones tales para organizar con tanto acierto otras nuevas ciudades. No fue solo la disposición del suelo, su ordenación, lo que creó la nueva ciudad. Aparecieron arquitectos comprometidos que usaron de este suelo y de las posibilidades que aquel momento les brindó para reforzar la imagen urbana de la ciudad, más allá de lo que como creadores de arquitectura hubieran podido construir.

Y orgullosos promotores de edificios que compitieron entre sí, para lograr la esquina, la cornisa o el portal más bello, comprometiendo en el empeño la rentabilidad de las obras.

La arquitectura, de la mano de Crisóstomo Torbado, Javier Sáenz, Ramón Cañas, Felipe Moreno y algunos otros, fue una tarea de marcado espíritu colectivo, donde el diseño y sus leyes de composición fueron adaptados para responder a la necesidad de definir la imagen de una nueva ciudad.

Por encima de experimentaciones personales, pero sin olvidar tampoco los ritmos que marcaban las diferentes corrientes arquitectónicas durante el tiempo en el que esta arquitectura se generó, estos arquitectos conjuraron sus lápices sobre los ejes y las simetrías, obedeciendo sencillas leyes compositivas que conformaron sutiles esquinas, o el contorno de las plazas que la nueva ordenación les definió.

Nacieron así soberbios y sobrios edificios que, respetando sencillas normas de composición, fueron tejiendo todo un coro de arquitecturas que no rivalizaban entre sí —siendo tantas veces distintas—, sino que fueron concebidas pensándose, inspirándose y apoyándose unas en otras, persiguiendo una armonía estética que valorizara a las de al lado al tiempo que añadía belleza al trazado de la calle, y equilibrio y solidez estética a la manzana.

Fue una arquitectura de autor, como siempre, pero los arquitectos estaban comprometidos con su ciudad en ocasiones dirigidos y alentados por los correctos arquitectos que por el ayuntamiento pasaron.

Mirando hacia atrás se echa de menos ahora, rodeados de tantas normas, normativas y directrices a nuestro alcance, aquella forma de asumir que la ciudad no solo es la suma de

arquitecturas sino el fruto de un trabajo colectivo que persigue el común objetivo de hacer y conservar viva y coherente la imagen de una comunidad.

Como no pudo ser de otra manera, ganó la partida el tráfico de solares, los intereses inmobiliarios, el “prurito” profesional del arquitecto artista que trabaja para sí mismo, la desidia de la administración.

Tampoco la administración local ha sido capaz de proteger e incentivar aquella forma de hacer, conservando con orgullo las arquitecturas que le dieron, en otros tiempos, carácter e imagen admirable a la ciudad de León. Faltan catálogos de protección asumidos sin rubor por la administración, e interés para hacer cumplir sus determinaciones.

Y falta el espíritu que hizo posible lo que ahora nos queda y queremos conservar. Ninguna obra pública debiera depender solo de la existencia de un abultado talonario. Y ninguna privada debiera escapar a inexistentes filtros de calidad y coherencia compositiva antes de instalarse con descaro en la ciudad.

Trabajé con Juan Carlos Ponga unos años, justo los que nos dejamos intentando conservar algunas cosas desde la Comisión Territorial de Patrimonio. También conozco a algunos de los arquitectos y especialistas que colaboran en este libro. No es frecuente encontrar gente dispuesta, más allá de la búsqueda del sustento, a indagar en la historia buscando las claves de lo que hoy consideramos un ejemplo de intervención arquitectónica, de entender algo de lo que movió en algún momento los ánimos de nuestro entorno para hacerlo y conservarlo tan bello como lo conocimos.

No son muchos, y en este libro están casi todos. Yo les agradezco su trabajo, porque sé la decisiva importancia que tiene para nuestra maltratada ciudad.

JAVIER RAMOS GUALLART
Arquitecto

Preámbulo

El presente libro es el fruto de más de diez años de dedicación al margen del trabajo profesional y surge como una necesidad propia de conservar la imagen de una ciudad que está perdiendo día a día gran parte de su arquitectura y su personalidad.

En el año 1978 en una conversación con Miguel Delgado, funcionario municipal, éste me comentó que la mayor parte de los expedientes de obra anteriores a 1950 se encontraban almacenados en el sótano del cuartelillo municipal de la Plaza Mayor. Desplazados hasta allí vimos en las lamentables condiciones en que se encontraban los documentos y consultados algunos de ellos entendimos que era importante rescatarlos de aquel lugar.

Trasladados al Ayuntamiento se fueron consultando según iban apareciendo, sin un orden establecido. Visto que aquello era imposible, abandoné por algún tiempo el estudio a la espera de que fueran ordenados los documentos.

M^a Antonia Llamazares fue la encargada de ello y realizó una labor excelente y unos años después se encontraban los expedientes rescatados, ordenados por fechas y correctamente encajados en sus carpetas correspondientes.

Cuando se estudiaron los diversos expedientes se pudo apreciar la falta de algunos de ellos, perdidos a lo largo de los años en que estuvieron tirados en el sótano del Cuartelillo Municipal, no descartándose que alguno se utilizara para encender la calefacción.

Durante los años en que se clasificaron los documentos municipales estuve consultando el Archivo del Colegio Oficial de Arquitectos de León (COAL) que con toda gentileza fue puesto a mi disposición para realizar este trabajo. Este se encontraba ordenado por contratos desde 1931, fecha en que empieza a funcionar dicho Colegio. Se fueron seleccionando los expedientes relativos al Ensanche y fotocopiando los planos de planta y alzado de cada uno de los edificios proyectados.

Retomando el análisis de la documentación del Archivo Histórico Municipal de León (AHML), se realizó con los proyectos de la misma operación. Una vez recogidos los datos se procedió a la reconstrucción de calles y barrios, se analizó el proceso de desarrollo de las diversas calles, las reformas y ampliaciones de los edificios, las diversas modificaciones del plano original del Ensanche y todos los procesos constructivos desde 1897-1904 hasta 1950.

El sistema de trabajo con la diversa documentación obtenida fue el siguiente: identificados los edificios se calcularon alzados y plantas pasándolos a vegetal; estas copias o reproducciones sobre los proyectos originales se realizaron utilizando el tiralíneas, el compás, la bigotera y los plumines del graphos. Cuando la documentación de la calle era suficiente se reconstruyó ésta uniendo los diversos edificios.

Estas reconstrucciones no son totalmente reales puesto que las reproducciones recogen los proyectos de los arquitectos con sus distintas téc-

nicas de dibujo y no las obras reales edificadas.

Dos puntos hay que justificar, la reproducción de los planos y la utilización de los diseños originales. Lo primero responde a una necesidad pues las copias conservadas de los proyectos utilizaban diversos métodos, ferropusiano, amoniaco,... lo que proporcionaba a los papeles coloraciones distintas, algunas en negativo, que hacían difícil, por no decir imposible, reconstruir de una forma veraz las calles; el segundo punto, la reproducción de las fachadas originales, se hace para valorar el trabajo del proyecto inicial del arquitecto, valorando su labor artística y de diseño, muchas veces reformada, en obra, por necesidades o exigencias del propietario, y otras, las menos mejorada en el transcurso de la construcción. Esto puede permitir hacer comparaciones entre el diseño y la obra realizada, cuando se conserva el edificio, además de ver como se han destruido los bajos de muchos de ellos.

El trabajo de reproducción fue muy gratificante, para alguien que ama el dibujo y gusta de él, aunque no sea un gran dibujante, y la copia de algunos edificios resultó totalmente placentera (disfruté enormemente reproduciendo la Casa Roldán, la Casa Ciriaco y algunas plantas de Isidoro Sainz Ezquerro, entre otros). A veces esta labor casi llegó a la restauración dada la mala calidad de las copias conservadas.

Una de las sorpresas que ha deparado el Archivo del Colegio Oficial de Arquitectos de León (COAL) es la existencia de proyectos que se transforman con el tiempo en algo totalmente distinto y otros que no llegan a construirse, lo que ha proporcionado un material de trabajo muy interesante para conocer mejor a los arquitectos del Ensanche.

Con toda la información obtenida en ambos archivos se pudo analizar todo el proceso de construcción del Ensanche, como se planeó y co-

mo se desarrolló; el análisis de los planos proporcionó una importante visión de los arquitectos y además algunos conocimientos sobre las clases sociales que ocuparon las diversas zonas del Ensanche.

La mayor dificultad que apareció en el estudio fue la falta total de planos en el proyecto y solo en el momento del trabajo aparecieron unos vegetales de los años 1904, 1905, 1907, 1919, 1922, en los que se recoge la planificación de algunas infraestructuras. Esta falta de documentación ha sido reemplazada por la aparecida en trabajos anteriores y que no citan la procedencia.

Otro de los problemas que han surgido a lo largo del estudio ha sido el cambio de nombres de las calles y la utilización de términos genéricos como Ensanche Norte, terrenos de Emilio Hurtado o Prado del Calvario, sin especificar calle, lo que ha hecho muy difícil situar algunos edificios desaparecidos, teniendo que recurrir a los recuerdos de personas mayores para identificarlos por sus propietarios.

Para terminar quiero utilizar esta introducción para agradecer la labor de Miguel Delgado y M^a Antonia Llamazares en el rescate y clasificación de la documentación del Archivo Histórico Municipal de León; la ayuda de M^a Esperanza Fernández y de Eliodoro Prieto, que desde el AHML han proporcionado importantes datos para la redacción de este libro; el apoyo del Colegio de Arquitectos de León que puso su archivo a mi disposición; la colaboración de varios arquitectos, que han analizado la obra de los arquitectos que trabajaron en el Ensanche de 1900 a 1950, y la de Isidro Luna Seco y la de Javier Hernando Carrasco, que han analizado el Ensanche desde dos ópticas; y por último el aliento de familiares y amigos que a lo largo de estos años han aguantado el despliegue de planos, de los dibujos,... y han proporcionado interesantes datos.

La sociedad

A lo largo de la segunda mitad del siglo XIX la ciudad de León parece que empieza a despegar, aunque sea ligeramente, de su letargo medieval. Hasta ese momento había vivido encerrada en sus murallas con poca expansión fuera de ellas, rodeada de huertas y arrabales, generalmente poco significativos. Ahora surgen pequeños núcleos más o menos cercanos al Casco Urbano: la Serna, poco más allá del barrio de S. Pedro; la Corredera; la prolongación del barrio de Sta. Ana; el Crucero, alrededor de la industria ferroviaria, al otro lado del Bernesga; y se consolida el Castro de los Judíos, Puente Castro, mas allá del río Torío. Sin embargo esta aparición de nuevos barrios no contuvo la tendencia a masificar el Casco Antiguo, que, renovando parte del caserío y construyendo en el interior de las parcelas, alcanza una situación límite.

La sociedad leonesa se encontraba a mediados del pasado siglo sometida a importantes movimientos evolutivos como señala León Correa: “Desde mediados del XIX empiezan a producirse cambios, aún poco significativos, tanto en la economía como en la composición social de esta capital, a la par que evoluciona la economía de toda la provincia. Se produce el primer impulso de la minería leonesa, crece levemente la industria y el comercio, así como la actividad empresarial y, a

I. León en el siglo XIX

la vez, la mejora de las comunicaciones permite un mayor y más continuado contacto entre la capital y el resto de la región. Poco a poco se forma en León una burguesía, pequeña en número pero muy activa, dedicada a la actividad comercial y a la minería. A ella se unen los profesionales liberales, médicos, abogados, sobre todo, y los dedicados a la enseñanza media y superior. Será este sector de la clase media el que cambie el aspecto de la sociedad y también de la misma ciudad de León” (1).

En este cambio también tiene su influencia la Desamortización de Mendizábal (año 1835) que liberaliza una gran parte del suelo de la ciudad, tanto dentro de las murallas como fuera de ellas, que hasta entonces estaba en manos de la Iglesia: en el interior el mayor propietario de edificios era el Cabildo Catedralicio, que poseía más de la mitad de los mismos, junto a otras posesiones del Obispado y del Cabildo Isidoriano; en el exterior eran las comunidades religiosas de los diversos conventos extramuros, las que dominaban la propiedad del suelo; así lo señala Valentín Cabero: “Como dato más significativo diremos, según lo que conocemos al respecto, que cerca del veinte por ciento del caserío del casco histórico, unos 20.000 m² o más, se incorporan a mediados del

(1) LEÓN CORREA, Francisco. La ciudad de León en el siglo XIX: en La ciudad de León, 1988. Pag. 88.

LÉON. - Calle de Sⁿ Marcelo.



Foto de la calle de San Marcelo, más conocida como calle Ancha por haber sido ensanchada en algunas de sus partes a fines del siglo pasado, época de la instantánea.

siglo XIX, tras la desamortización, a operaciones de reforma y remodelación urbana. En el entorno de León, la desamortización afectó a más de 580 Ha de tierras de labor y de praderío, de las que sobresalían por su importancia las pertenecientes a San Isidoro y al Cabildo Catedralicio y Obispado, sin olvidar las tierras que correspondían a los conventos o monasterios de los Recoletos, Santo Domingo, San Francisco, San Claudio... Sirvan como muestra los nombres de “La Chantría” o “Las Labiadas” que pertenecieron al Cabildo y mitra episcopal, o el coto redondo de San Isidro, con mas de 100 Ha, que era propiedad de San Isidoro, lo mismo que “La Maderada”, en la carretera de Collanzo. Incluso algunos bienes comunales pasaron a formar parte de

las tierras subastadas, en menoscabo de los intereses colectivos; sirva también de ejemplo el pago comunal de “El Tremedal” que entró a formar parte de los bienes desamortizados con la oposición de los vecinos de Puente Castro, pero con el consentimiento expreso del Ayuntamiento de León, que defendía el proceso de crecimiento mercantil e industrial de la ciudad frente a la tradición agropecuaria” (2). El paso de este suelo a manos civiles viene a cooperar en la creación de la burguesía que es la que adquiere casi la totalidad del mismo y que, en gran parte, será el terreno

(2) CABERO DIÉGUEZ, Valentín. El ámbito geográfico y el paisaje urbano de la ciudad de León: en La ciudad de León, 1988. Pag. 36.

donde se asiente el Ensanche. En este mismo sentido incide el hecho de haberse decidido en el año 1833 la división administrativa de España, lo que supuso la llegada de los funcionarios y profesionales, que citábamos anteriormente, a la capitalidad de la provincia.

Hay que considerar, como complemento de lo dicho, que una de las claves para la evolución de la ciudad de León fue la llegada del ferrocarril en los años sesenta, tanto por el movimiento económico que supuso como por la importancia de la localización de la estación y sus talleres. En el año 1863 llega la línea León-Palencia; posteriormente en 1883 lo hace el ferrocarril de León a Galicia por Ponferrada y Toral de los Vados y un año después se abre la línea León-Gijón (3).

Toda esta actividad ferroviaria trajo consigo la creación de talleres y con ello la necesidad de mano de obra, generalmente poco cualificada. La mayor parte de esta mano de obra procede del campo, que ve en la industria una mejora social, lo que lleva consigo la creación de barriadas obreras y zonas marginales. Al mismo tiempo ese exceso de mano de obra ofrece, tanto a las instituciones como a la industria en general, trabajo a bajo coste.

Por su parte la nobleza provincial decide situarse de cara a los nuevos tiempos y, como señala León Correa toma el camino de la política: “La aristocracia leonesa aparece ahora unida ya a la burguesía agraria y coordina sus esfuerzos políticos con esos otros sectores: aparecen los títulos nobiliarios entre los directivos de los Comités provinciales de los diferentes partidos políticos durante el último tercio del XIX” (4).

La industria

Hasta principios del siglo XIX la industria textil en la ciudad de León era uno de sus recursos mas importantes, a lo que contribuyó la creación por Fernando VI de la Real Fábrica de Hilados y Lienzos, pero en este siglo decae totalmente co-



Farmacia Merino, uno de los puntos de arranque de la industria química leonesa.

mo señala Pascual Madoz: “Uno de los ramos de mayor riqueza de esta población eran los artefactos del lino; de modo que además de los talleres del hospicio, habría acaso mas de 300 telares de lienzos y toda clase de mantelería; su decadencia ha sido tal, que hoy es un oficio que nada promete; la baratura de los lienzos llamados purgastêles y otros, sobrepuja a la de los que se fabrican en la ciudad: hace pocos años era muy común hasta en las casas más acomodadas hacer las telas para su uso, con lo que se sostenían mucha de la parte pobre de la población y aldeas inmediatas; lo demás queda consignado en el párrafo de puestos públicos, excepto algunas fábricas de curtidos, 2 de loza basta, varias de alfarería, algunas de sombreros bastos, 2 o 3 de velas de sebo, algunas de peines, gran número de maestros de obra prima, 2 o 3 plateros, arte que se profesaba en lo antiguo en esta ciudad con gran perfección y nombradía, y otras artes u oficios de utilidad común ó llámese generales” (5).

(5) MADOZ, Pascual. Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de Ultramar: 1845-1850: León, 1983. Pag. 187.

(3) LEÓN CORREA, Francisco. Op. cit. Pag. 90.

(4) LEÓN CORREA, Francisco. Op. cit. Pag. 88.

La llegada del ferrocarril introduce pues el primer factor importante de desarrollo en la década de los sesenta, puesto que con él llegan industrias auxiliares y talleres propios de la instalación ferroviaria. A ello se une una nueva industria que ha llevado su impronta hasta hoy: la químico-farmacéutica, con la instalación de la conocida farmacia Merino, que era además, laboratorio y droguería; con el tiempo, desde aquí se daría el paso hacia la Sociedad Leonesa de Productos Químicos, más tarde Abelló. Aún hoy este sector industrial es el más fuerte y casi el único asentado en la ciudad.

La industria eléctrica se desarrollaría también con cierta rapidez en León, aunque solo de forma aplicada como indica León Correa: “León es la segunda capital de España que monta fábricas destinadas a la sustitución del viejo alumbrado de petróleo, carburo y aceite, por el sistema eléctrico; en 1889 se fundó la Sociedad Electrostática de León, y comienza la explotación de la central eléctrica el 4 de enero de 1889 y al año siguiente llegaba ya el alumbrado a los términos enmarcados por las cuatro plazas más importantes : la Plaza Mayor, la de la Catedral, la de San Marcelo y la Plaza del Mercado” (6).

A estos comienzos industriales de cierto peso hay que añadir los talleres artesanos. A los citados por Madoz se incorporan aquellos que nacen a la sombra de la restauración de la Catedral, tallistas, forjadores, vidrieros, etc., algunos de cierta importancia como el de vidriera artística de Juan Bautista Lázaro y Guillermo Alonso Bolinaga. Estos talleres serán la base de los que, a principios del siglo XX, utilizarán los arquitectos en sus construcciones, mejorando éstas con buenos estucados, miradores, vidrieras, etc.

La cultura y la enseñanza

El acontecimiento cultural mas importante de la ciudad de León en el siglo XIX es la declaración

(6) LEÓN CORREA, Francisco. Op. cit. Pag. 90.

(7) Inventario del Patrimonio Artístico y Arqueológico de España, 1973. Pag. 27.

de la Iglesia Catedral de Santa María el 28 de agosto de 1844 Monumento Nacional, para que “sean por cuenta y a cargo del Estado las obras de restauración y conservación” (7). Con los trabajos llegan a la ciudad un buen conjunto de artistas y arquitectos que además de trabajar en la “Pulchra leonina” dejan un buen cúmulo de obras en las calles leonesas.

Al año siguiente y por Real Orden del 24 de septiembre se declara que “sea exceptuado de la venta de Bienes Nacionales, como Monumento Nacional, por su valor histórico y artístico, y entregado a la Comisión Provincial de Monumentos Histórico Artísticos de León: el ex convento de San Marcos, en la ciudad de León” (7). En él se instalará en 1869 el Museo Arqueológico Provincial, a impulso del Padre Fita y bajo la tutela de la Comisión de Monumentos, de la que formarán parte diversas personalidades de la cultura nacional y local.

Entre los arquitectos que trabajan en León destacan Juan de Madrazo y Kunt y Demetrio de los Ríos Serrano. El primero se hizo cargo de la restauración de la Catedral cuando ésta se encontraba en ruina casi total. Trabajó además en algunas casas de la ciudad como la botica de D. Dámaso Merino y Villarino y realizó el proyecto de limpieza de la ciudad. Por su parte, Demetrio de los Ríos, sucesor de Madrazo en la reforma de la Catedral, reformó el ex-convento de San Marcos e hizo el proyecto de la Capilla del Cristo de la Victoria.

La enseñanza en el siglo XIX en León se encuentra enriquecida por el paso de catedráticos de reconocido prestigio por el Instituto de Segunda Enseñanza, (que empezó sus clases en octubre de 1846), por los colegios dependientes del mismo y por la Escuela profesional de Veterinaria, (creada en 1852 y que empezó a impartir sus clases en el edificio de San Marcos, para pasar en 1860 al antiguo Convento de PP. Descalzos, junto a la Puerta Castillo). En esta ciudad enseñaron: el Padre Fita y Colomé, catedrático de Hebreo e Historia Sagrada en el colegio del Convento de San Marcos, que regentaban los jesuitas; D. Policarpo Mingote y Tarazona, catedrático de Geografía e Historia del Instituto de León y autor de



una guía de la provincia imprescindible para el conocimiento de León en el siglo XIX; D. Inocencio Redondo Ibáñez, profesor de dibujo en la Sociedad Económica Amigos del País y al mismo tiempo escultor a la órdenes de los arquitectos Laviña, Madrazo y Ríos, en la Catedral de León; y D. Juan Eloy Díaz-Jiménez y Molleda, catedrático de Psicología, Lógica y Ética del Instituto de León (8).

A la riqueza cultural que supuso la llegada a León de arquitectos y catedráticos para las clases medias y acomodadas, hay que unir el alto nivel

de alfabetización que en los últimos años del siglo se daba en la población leonesa y que fue consecuencia de la campaña de creación de escuelas públicas iniciada por la Diputación en el año 1821. En este apartado tiene una relevancia especial la creación de la Escuela Normal de Maestros en 1844 y la Escuela Normal de Maestras en 1889, que ha llegado hasta nuestros días en que León sigue siendo exportador de maestros (9).

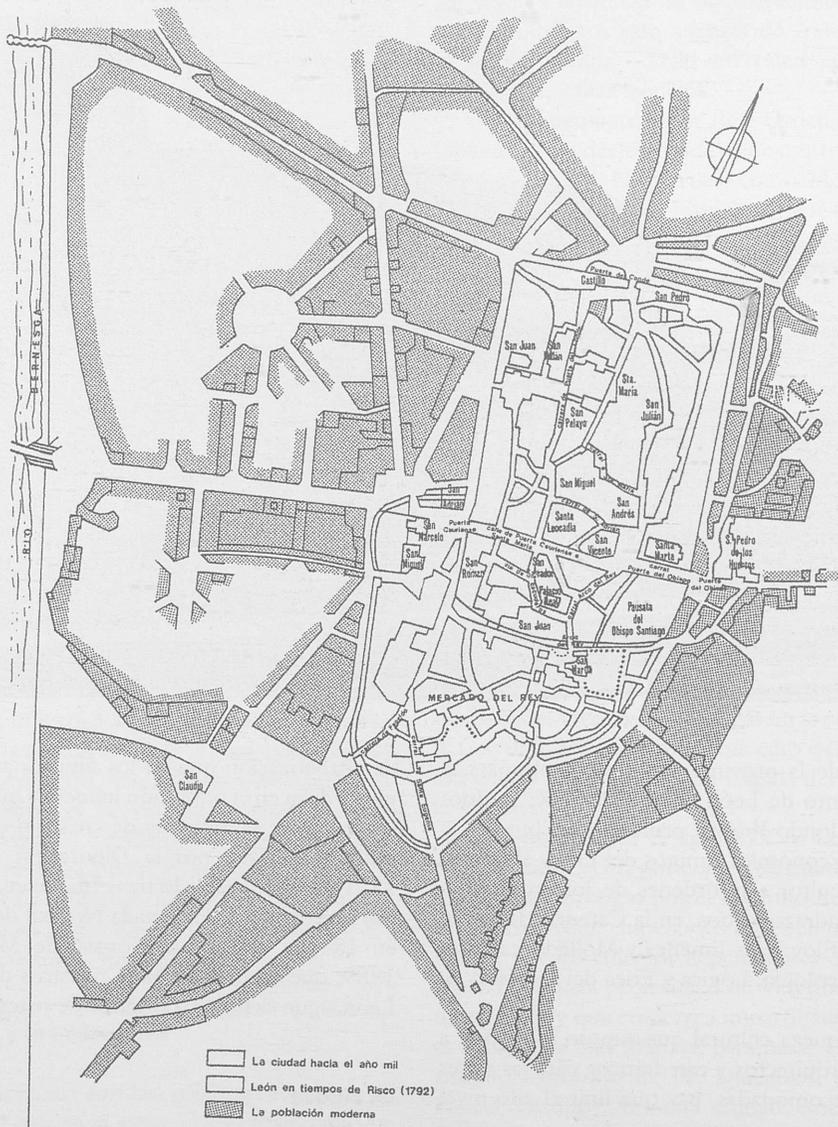
La ciudad

Ya hemos señalado la tendencia de la ciudad de León a concentrarse dentro de sus murallas, a pesar de la creación y expansión de algunos de los arrabales y barrios periféricos. Esta situación su-

Escuela Normal del Magisterio, donde se han formado numerosos maestros que han impartido su saber por toda España.

(8) DÍAZ-JIMÉNEZ Y MOLLEDA, Eloy. Historia del Museo Arqueológico de San Marcos de León: Apuntes para un catálogo, 1920. pp. 133-213.

(9) LEÓN CORREA, Francisco. Op. cit. pp. 90-91.



Plano de la ciudad de León hacia el año 1000, según Claudio Sánchez Albornoz. (Del libro "Estampas de la vida en León", Diputación Provincial).

puso un agravamiento de aquellos problemas ya existentes con anterioridad, entre los que destacan la salubridad de aguas y desagües, es decir, se echaba en “falta una abundante distribución de agua y una buena red de alcantarillado” (10). Esto, que era notorio para la ciudad incluida dentro del recinto de murallas, se agravaba en algunos de los arrabales donde el crecimiento era totalmente anárquico.

Si vemos los problemas de León desde el punto de vista arquitectónico nos encontraremos con una densificación de la población, debido a la construcción de casas dentro de las manzanas y a la elevación de pisos y buhardillas en los edificios ya construidos. Todo esto no solo reduce el espacio vital, sino que en el segundo de los casos lleva a la larga a un progresivo deterioro de algunos edificios, lo que ha provocado con los años, muchas ruinas.

En el terreno existente entre la ciudad y el río se fueron abriendo caminos entre las huertas y prados, algunos históricos, como el Camino de Santiago que bajaba por Renueva hacia San Marcos para cruzar el río Bernesga; otros, más modernos, como el que ponía en contacto la ciudad con la estación del ferrocarril, que jalonado de árboles, generó el Paseo de las Negrillas para transformarse posteriormente en la actual calle de Ordoño II; o como el que a través del Arco de Animas conducía al Burgo Nuevo, que luego se impondría sobre el trazado del Ensanche provocando un conflicto urbanístico de difícil solución. A la vera de estos caminos se van levantando a lo largo del siglo XIX casas y talleres de una forma anárquica queriendo con ello imponer en la expansión futura de la ciudad los hechos consumados. Para evitar esto se inician los trámites para la configuración de un Ensanche de la ciudad en 1862, según Villanueva Lázaro, con Pérez de la Rosa (11), en los prados existentes entre la ciu-

dad y el río. El tema se seguiría planteado de forma teórica hasta 1889 en que Ruiz de Salazar realiza el primer ensayo planimétrico, el cual describiría, en la década siguiente, en la convocatoria de un concurso para la realización de un Proyecto de Ensanche, que se aprobaría definitivamente en el siglo XX, en el año 1904.

Antecedentes del Ensanche

En las reformas interiores de las ciudades que se planifican en el siglo XIX, y León no es ajeno a ellas, la figura más importante es la alineación de calles, lo que generalmente plantea problemas de orden jurídico y económico a los Ayuntamientos.

Para ordenar las alineaciones que se producían en las ciudades y para tener una base legal y técnica sobre la que asentar dichos ordenamientos de ampliaciones de las ciudades el Estado “emitió una Real Orden con fecha 25 de julio de 1846 por la que se regulaba el levantamiento de los planos geométricos de las poblaciones. Su finalidad según se recoge en el texto de la propia Real Orden era “evitar los conflictos que suelen ocurrir con motivo de la construcción de edificios de nueva planta y reedificación de los antiguos...” (12). Por otro lado hay que considerar que los planos geométricos serán probablemente los primeros trabajos cartográficos urbanos que no tienen sentido militar; sin embargo en algunos casos serán los propios ingenieros militares los que levantarán dichos planos, siendo, por ejemplo, Joaquín Pérez de Rozas, capitán del ejército, quien trazó los de Albacete, León, Málaga y Valladolid (13).

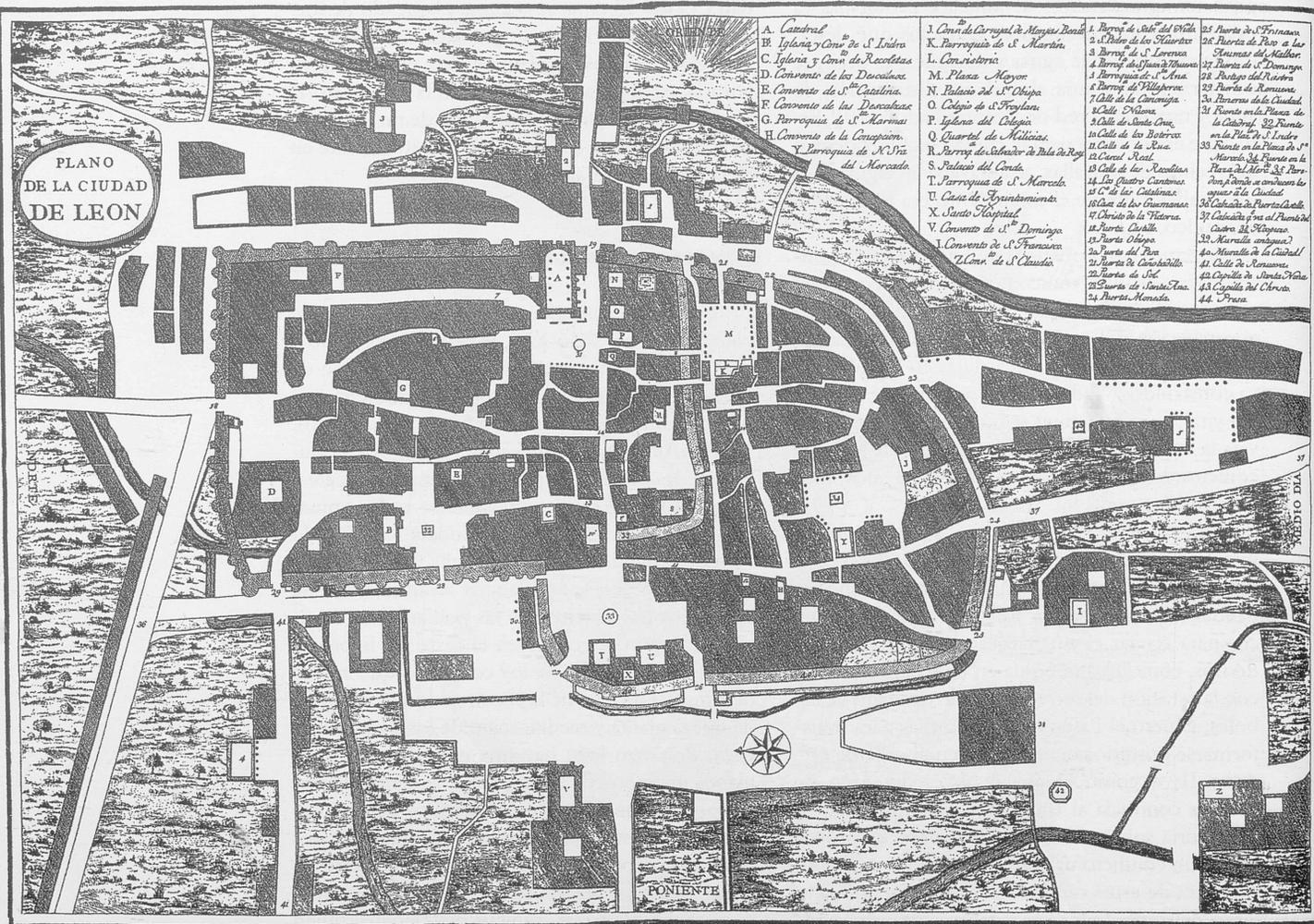
Las alineaciones que se produjeron en el interior de las ciudades tropezaron siempre con propiedad particular, para lo que los ayuntamientos tuvieron que “utilizar las expropiaciones, proceso lento y sobre todo costoso para las generalmente diezmadas arcas municipales. En otras ocasiones,

(10) REGUERA RODRÍGUEZ, Antonio T. La ciudad de León en el siglo XX: Teoría y práctica en el urbanismo local, 1987. p. 28.

(11) VILLANUEVA LÁZARO, José María. La ciudad de León: del gótico-mudéjar a nuestros días. Siglos XIV-XX. 1980. p. 205.

(12) HERNANDO CARRASCO, Javier. Arquitectura en España: 1770-1900. 1989. pp. 452-453.

(13) Ibidem. p. 453.



Plano de la ciudad de León en el siglo XVIII, según el R.P.M. Fr. Manuel Risco de la Orden de San Agustín.

si el poder del afectado era considerable, el proyecto incluso se adaptaría a sus necesidades. Sucedió, por ejemplo, en la alineación de la calle Nueva (Mariano Domínguez Berrueta) en la ciudad de León, teniendo como parte afectada el Seminario. Se trataba de unir mediante una calle la plaza Mayor y la plaza de la Catedral. Precisamente el edificio del Seminario se edificaba en la esquina de la nueva calle, teniendo un gran desarrollo a lo largo de la misma. El Seminario exigió

y logró del Ayuntamiento que el edificio definiría la calle en uno de sus lados, para lo cual además era necesario expropiar varias casas que impedían su terminación. En esta ocasión es por tanto la propiedad particular la que impone el trazado de la alineación al Ayuntamiento” (14).

Ley de Ensanche de Poblaciones

A lo largo del siglo XIX, lo que podríamos llamar racionalismo urbanístico había llevado a grandes estadistas a idear y a veces realizar, con mentali-

(14) Ibidem. p. 455.

dad claramente despótica e imperialista, poblaciones ideales. El mejor ejemplo español es el Puerto de la Paz, ciudad nueva inspirada por Godoy. Esto genera la idea y la necesidad de ordenar las ciudades, al mismo tiempo que se adaptan éstas a las nuevas necesidades sanitarias, con traídas de agua y red de alcantarillado.

Bajo estas ideas planificadoras aparece el Ensanche de Barcelona: “El 20 de octubre de 1859 el Ayuntamiento eligió de entre los catorce proyectos presentados, el de Antoni Rovira i Trias, arquitecto municipal. Pero un Real Decreto emitido con fecha 31 de mayo de 1860 dejaba sin validez ese acuerdo, refrendando el de Ildefonso Cerdá y Súñer. Del resultado de este proceso se colige la imposición de la Administración Central en la normativa urbanística; normativa que por cierto estaba por elaborar. En 1861 el Ministro de la Gobernación, José Posada Herrera, presentará en el Senado un Proyecto de Ley General para la Reforma, Saneamiento, Ensanche y otras mejoras de las poblaciones. Será rechazado. Un nuevo Proyecto convertido esta vez en Ley de Ensanche de las poblaciones será aprobado en 1864 y puesto en práctica en 1867 con la aprobación del Reglamento correspondiente” (15).

En 1876 se aprueba una nueva ley de Ensanche de Poblaciones que pretende solucionar algunos problemas técnicos de la ley anterior como señala Antonio T. Reguera Rodríguez: “parte de los mismos supuestos sobre la urbanización de los ensanches que había inspirado la Ley de 1864, planteándose ahora la sustitución de las Juntas de Ensanche por las Comisiones de concejales de las que habla el capítulo II del Reglamento de 1877. Se trataba con ello de obviar los conflictos que las Juntas, formadas por representantes municipales, técnicos y propietarios, planteaban a los Ayuntamientos centralizando en favor de éstos la toma de decisiones sobre aspectos normativos y criterios operativos a la hora de ir aplicando la Ley” (16).

Los legisladores del siglo XIX, con todo este

cúmulo de leyes que se reforman unas a otras, pretenden que los Ayuntamientos pongan en marcha los proyectos de Ensanche, con lo cual, en el entorno de las viejas ciudades se configurarían espacios con posibilidades urbanísticas y, con ello, solares en los que construir las viviendas necesarias para la expansión urbana. Estos territorios “se entienden como auténticas nuevas ciudades, tanto por su autonomía en relación a la ciudad existente como por los significados que conllevan, radicalmente opuestos a la ciudad vieja. Su autonomía no procede sólo de la yuxtaposición a la ciudad vieja, en lugar de prolongarse sobre ella, penetrándola, ligándose orgánicamente, sino de su pretensión de totalidad, de su negación dialéctica de aquella. Trazada bajo los conceptos de la higiene y la circulación, tras su uniformidad morfológica y arquitectónica, herencia del sistema proyectivo neoclásico, su trazado ortogonal de larguísima tradición histórica, a base de manzanas ordenadas en calles rectas de distintas anchuras, subyace la voluntad de afirmación de una nueva clase que impone su control de la ciudad y de la sociedad. Se trata de una ciudad básicamente residencial que, en consonancia con la organización social imperante, responde a las diferencias de clase, evidenciándolas en la zonificación de la ciudad, que se concreta en el establecimiento de sus áreas residenciales y de servicios, jerarquizándolos en el interior de una malla reticulada aparentemente igualitaria, pero, ahora bien, capaz de las mayores discriminaciones a través de las distintas tipologías arquitectónicas. Esta nueva ciudad, la verdadera ciudad burguesa, responde por tanto a una nueva mentalidad, a una forma de vivir que nada tiene que ver con el pasado” (17). Como veremos luego, el Ensanche leonés es un reflejo de todo lo anterior.

Por otro lado, a pesar de las buenas intenciones de los legisladores, que a lo largo del siglo XIX reformaron las leyes y los reglamentos para estimular el desarrollo de los Ensanches, éstos solo avanzaron cuando a los propietarios de los so-

(15) Ibidem. pp. 458-459

(16) REGUERA RODRÍGUEZ, Antonio T. Op. cit. p. 25.

(17) HERNANDO CARRASCO, Javier. Op. cit. pp. 459-460. p

PLANO DE LA CIUDAD



Levantado por **D. Joaquín Pérez de Rozas** en el año de 1862 y
corregido a las reformas practicadas hasta el día de hoy de 1889 con el objeto principal del ensanche de la ciudad
y abastecida con multitud de datos importantes relativos a su progreso de esta capital.

por **D. José Manuel Ruiz de Salazar**
Ingeniero de Caminos y Arquitecto
Jefe de Obras públicas de esta Provincia
que en la fecha

AL EXCMO AYUNTAMIENTO
1889.

Publicado por la Corporación Municipal según se acuerda en la Sesión de 9 de Septiembre de 1889.

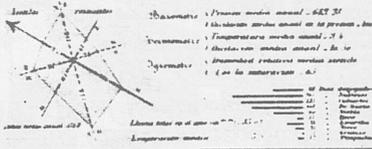
Fundación de la Ciudad. En año 70 de D.C. por los Leonenses de la VII gens
Origen de su nombre **Legion** **Leon**

OSICION GEOGRAFICA Latitud al O de Madrid 42° 45' Latitud al N 42° 36' Altitud en metros 853

EXMETRO DE LA CIUDAD 6.66, cuyo aprometado 6.66 arroja 6.66 metros en la parte cubierta y de 6.66 127
comprende: 31 calles - 4 Plazas - 16 Plazuelas - 3 Callejas - 11 Travesaños - 3 Arroyos y cañales
Puentes - 3 carreteras. Longitud total aproximada de Calles y Plazas: 18.750 metros.

numero de casas: 112. De dos pisos 11. De tres y más pisos 100.
total de casas: 1537. El resto del Ayuntamiento comprende: 222 viviendas
DELACION DE LA CIUDAD en 1889: Varones 6.344 - Mujeres 6.242. Total 12.586
abslucion de sexo del Ayuntamiento en 1889: Varones 4.911 - Mujeres 4.711. Total 9.622

ESTACION METEOROLOGICA DEL INSTITUTO DE LEON



ESTADISTICA SANITARIA

| | |
|-----------------------------|-----|
| Enfermedades | 150 |
| Muertes | 20 |
| Partos | 10 |
| Abortos | 5 |
| Enfermedades de la infancia | 30 |
| Enfermedades de la vejez | 15 |
| Enfermedades de la juventud | 20 |
| Enfermedades de la adultez | 25 |
| Enfermedades de la vejez | 10 |
| Enfermedades de la juventud | 15 |
| Enfermedades de la adultez | 20 |
| Enfermedades de la vejez | 10 |

CON AYUNTAMIENTO DE LEONES

| | |
|-------------|---------|
| Presupuesto | 100.000 |
| Recursos | 120.000 |
| Expendido | 110.000 |
| Reserva | 10.000 |
| Deuda | 50.000 |
| Capital | 20.000 |
| Reserva | 30.000 |
| Deuda | 30.000 |

INSTRUCCION PUBLICA 1889

El Ayuntamiento de León, en virtud de lo dispuesto en el artículo 1.º de la Ley de Instrucción Pública de 1889, ha acordado celebrar el curso de 1889-90 con arreglo a lo que se expresa en el presente decreto.

MEJORA MORALES

El Ayuntamiento de León, en virtud de lo dispuesto en el artículo 1.º de la Ley de Instrucción Pública de 1889, ha acordado celebrar el curso de 1889-90 con arreglo a lo que se expresa en el presente decreto.

MEJORA MATERIALES

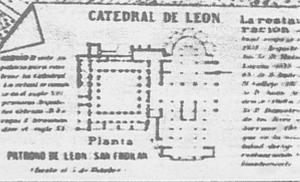
El Ayuntamiento de León, en virtud de lo dispuesto en el artículo 1.º de la Ley de Instrucción Pública de 1889, ha acordado celebrar el curso de 1889-90 con arreglo a lo que se expresa en el presente decreto.

ALCANTARILLADO

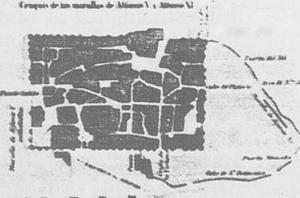
| | |
|-------------|---------|
| Presupuesto | 100.000 |
| Recursos | 120.000 |
| Expendido | 110.000 |
| Reserva | 10.000 |
| Deuda | 50.000 |
| Capital | 20.000 |
| Reserva | 30.000 |
| Deuda | 30.000 |



ESCUDO PROVINCIAL
del tiempo de **ALFONSO VI**
con el lema de **VALOR**
VERDADERA
Y PUREZA
de los **LEONES**



ORIGEN DE LA CIUDAD DE LEON



| | | | | |
|------|------|------|------|------|
| 1.º | 2.º | 3.º | 4.º | 5.º |
| 6.º | 7.º | 8.º | 9.º | 10.º |
| 11.º | 12.º | 13.º | 14.º | 15.º |
| 16.º | 17.º | 18.º | 19.º | 20.º |
| 21.º | 22.º | 23.º | 24.º | 25.º |
| 26.º | 27.º | 28.º | 29.º | 30.º |
| 31.º | 32.º | 33.º | 34.º | 35.º |
| 36.º | 37.º | 38.º | 39.º | 40.º |
| 41.º | 42.º | 43.º | 44.º | 45.º |
| 46.º | 47.º | 48.º | 49.º | 50.º |

Plano de la ciudad de León con el proyecto de Ensanche realizado por el ingeniero José Manuel Ruiz de Salazar en el año 1889.



Maqueta del Doctor Emilio Salgado, que recoge la composición de la plaza de San Marcelo a principios de siglo, espléndida en detalles, que se puede contemplar en el Edificio Fierro.

lares les interesó. Estos utilizaron la planificación de forma especulativa; el Ensanche leonés es un buen ejemplo, pues algunas parcelas no se construyeron hasta 50 o 60 años después de la aprobación del proyecto, y otros aún están a medio construir.

II. Proyecto de Ensanche 1897

EL PROYECTO

Razones del mismo

La idea de realizar un estudio que lleve a término la creación de un Ensanche está latente en León en los últimos años del siglo XIX, para con ello solucionar los problemas de la ciudad intramuros, ampliando el territorio de la ciudad de una manera moderna, ordenada y sana.

Bajo estos conceptos apareció, como ya se ha dicho, en el año 1889, el trabajo del ingeniero Ruiz de Salazar, realizado sobre el plano geomé-

trico de Joaquín Pérez de Rozas, levantado en 1862. Este trabajo servirá de base para el Ensanche, que recogerá la consolidación del eje Santo Domingo-La Estación y la vía de Santo Domingo-San Marcos, con la existencia de las plazas como puntos de distribución del tráfico y puntos de referencia dentro del entramado de calles; los solares que se forman entre las calles quedan sin definir en el mismo; sin embargo es un punto de partida importante y en parte servirá para redactar la memoria del concurso del Proyecto de Ensanche.

En 1896 aparecen las bases de un concurso convocado por el Ayuntamiento para la presentación de proyectos de Ensanche de la ciudad de León. Al año siguiente se acepta el único proyecto presentado al concurso, firmado por los Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, Pedro Díez Tirado, Manuel Díez Bercedóniz y José María Rodríguez Balbuena, y el arquitecto Manuel Fernández y Alvarez Reyero. El proyecto recoge las determinaciones y los principios básicos de la memoria, que en algunos casos son ampliados por los redactores.

El proyecto, al igual que la memoria del concurso, ubica el Ensanche al oeste de la ciudad vieja, hacia la estación del ferrocarril, donde en los últimos años se han levantado de forma anárquica algunas casas, talleres y almacenes. Este espacio es el delimitado hoy por las calles y plazas de Independencia, Santo Domingo, Ramón y Cajal, Renueva, Suero de Quiñones, Paseo de la Condesa de Sagasta, Guzmán el Bueno, Paseo de Palaguinda, el Paseo del Invierno (Lancia) y el Jardín de San Francisco. En este territorio se programa una ciudad moderna, bajo los criterios de viabilidad y salubridad, para lo que se hace una planificación higiénica con una red de alcantarillas y otra de distribución de agua. Este tema lo estudian los redactores del proyecto considerando que, al tiempo que se realice el Ensanche, debe de efectuarse una reforma total del alcantarillado con un plan que abarque también a la ciudad antigua.

Para defender la creación del ensanche, además de las razones anteriores, se apuntan otras como las demográficas y las económicas. Se indi-

ca el significativo aumento de la población de la ciudad de León en los últimos años del siglo y la necesidad de estimular la construcción al tiempo que se ordena, como señala Antonio T. Reguera: “relaciona el Ensanche con la producción inmobiliaria directa y mas concretamente con la construcción. Los redactores se hacen eco de las muchas obras que se están emprendiendo en la zona ya revalorizada por la Estación del Ferrocarril y por la conversión del antiguo camino que comunicaba ésta con la ciudad en “una de las más hermosas carreteras del Estado”. Dada esta fiebre constructora la operación del Ensanche era necesaria para que las nuevas casas se agrupen según las reglas modernas de urbanización y las calles obedezcan a las leyes de la viabilidad y salubridad públicas” (18).

Así, resumiendo, como apunta Serrano Laso, el Ensanche se planifica basándose en tres razones fundamentales, las higiénicas, las económicas y las estéticas.

Alegaciones

Como era preceptivo el Proyecto de Ensanche tenía que ser informado por el arquitecto municipal, el arquitecto de la Diputación Provincial y la Junta Provincial de Sanidad. Arsenio Alonso, arquitecto municipal, presenta diversas alegaciones al proyecto, generalmente interesadas; así, señala que no se pueden hacer desaparecer las calles existentes, el Burgo Nuevo y Fajeros, defendiendo con ello las propiedades de D. Cayo Fernández en la primera de las calles y las suyas en la segunda; expone también que el colector general se proyecta paralelo al río con lo que se encuentra alejado de los edificios ya construidos en el Ensanche y propone se traslade a la carretera de Gijón y la calle de Ordoño II; otras alegaciones son de orden técnico-jurídico o de tipo económico, como la urbanización de los paseos cercanos al río que considera muy costosa, a lo que contestan los redactores que el encauzamiento del río se ha-

(18) REGUERA RODRÍGUEZ, Antonio T. Op. cit. pp. 29-30.

rá con fondos de la Jefatura de obras públicas; sin embargo lo que se trasluce del informe técnico, como señala Serrano Laso, es “... un gran recelo por parte de Alonso a la aprobación, motivado por su personal lucha en la defensa de la profesión de arquitecto frente a la competencia de los ingenieros ya que no debe olvidarse que este proyecto venía firmado mayoritariamente por estos últimos” (19).

El informe del arquitecto provincial, Francisco Blanch y Pons, es más técnico en sus alegatos aunque deja claro que no considera necesario dicho proyecto dado el desarrollo de la ciudad. Con el visto bueno de la Junta Provincial de Sanidad se remite el Proyecto de Ensanche a Madrid. Siete años después, en 1904, es aprobado.

III. La planificación urbanística

El esquema utilizado

El Proyecto de Ensanche de 1897 ofrece una planificación del espacio de la nueva ciudad basado en la retícula, esquema compositivo del espacio urbanístico utilizado por otros ensanches entre los que destaca el Plan Cerdá de Barcelona, al que este proyecto sigue en muchos de sus conceptos básicos.

Los límites que aparecen marcados en las bases del concurso no se varían en el Proyecto: el río por el Oeste, el Paseo de San Francisco por el Sur y las carreteras de Asturias (Independencia y Padre Isla) y Galicia (Suero de Quiñones) por el Este y el Norte. Este territorio es totalmente ideal para una planificación urbanística puesto que sus condiciones generales son claramente favorables por la composición del suelo, por la falta de grandes pendientes y por su buena salubridad, a pesar de que por la mitad del territorio pasa una presa

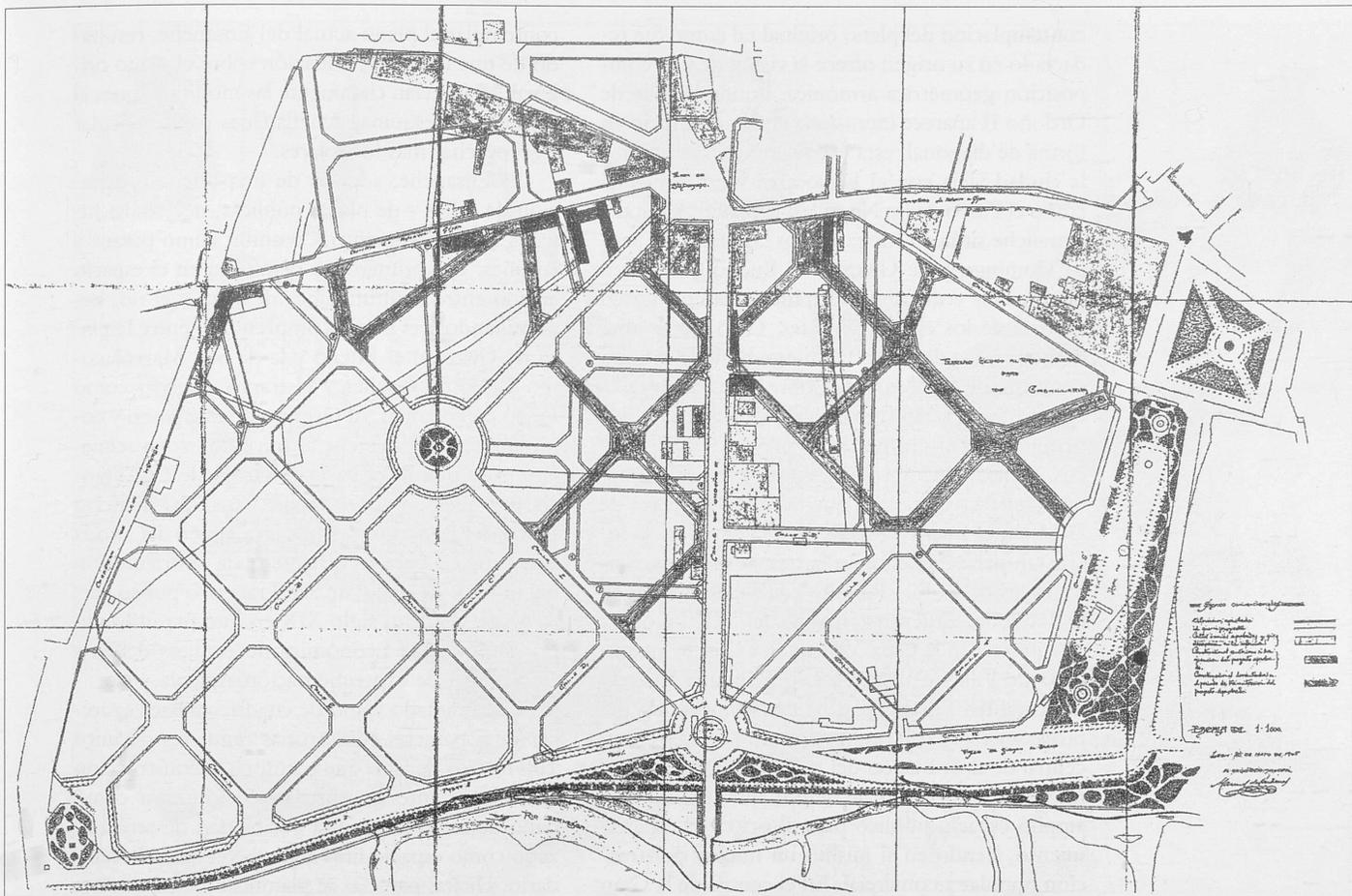
(19) SERRANO LASO, Manuel. La arquitectura en León entre el historicismo y el racionalismo: 1875-1936, 1993. p. 27.

Plano de la Ciudad de León

con la red de alcantarillado

Escala de 1:5000





de riego, que deberá ser canalizada, encauzada y saneada.

Para organizar el espacio de una forma racional y para distribuir tanto el tráfico de vehículos como el movimiento de las personas, se plantea un sistema de retícula o cuadrícula, que como ya se ha señalado, lo utiliza el Plan Cerdá de Barcelona y del que Javier Hernando señala que está “plagado de hallazgos anticipatorios” y “alumbrao por la racionalidad y el igualitarismo, valores, en especial este último, que iban en contra del interés de la clase dominante, propietaria del Ensanche” (20).

El tráfico se planifica no solo para el momento del Proyecto sino también para el futuro, por ello las bases del concurso primero y el Proyecto después prevén varias anchuras de calle: las principales tendrán 20 m, las de orden intermedio 16 m. y las menos importantes 12 m. Hoy podemos comprobar que, a pesar de las modificaciones introducidas en el proyecto original del Ensanche, que desvirtuaron enormemente el mismo, aquella distribución de anchuras de calles y de retícula tienen una capacidad de absorción circulatoria aceptable.

El proyecto de Ensanche marca con claridad las líneas prioritarias en la comunicación tanto con el exterior del mismo como dentro de él. La

Plano del Ensanche de la ciudad de León en el año 1905, con la primera reforma del mismo (las calles marcadas en oscuro), firmado por Manuel de Cárdenas, arquitecto municipal.

(20) HERNANDO CARRASCO, Javier. Op. cit. pp. 461-462.

contemplación del plano original tal como fue redactado en su origen ofrece la visión de una composición geométrica armónica, donde la calle de Ordoño II aparece incrustada en el entramado en forma de diagonal; esta vía de comunicación unía la ciudad vieja con el Ferrocarril y era conocida como el Paseo de las Negrillas; la planificación del Ensanche sitúa en sus extremos las plazas de Santo Domingo y de Guzmán el Bueno que sirven para recibir y distribuir el tráfico y la convierten en uno de los ejes preferentes. Otro eje se abre desde la plaza de Santo Domingo hasta el antiguo convento de San Marcos y sobre él se basa toda la composición reticular con calles paralelas y perpendiculares al mismo: la Gran Vía de San Marcos. Como vías importantes pero de segundo orden aparecen dos calles que parten de la plaza de Guzmán el Bueno y que, como la anterior, se incrustan perfectamente en la trama: son las actuales calles de Roma/Ramiro Fdez. Balbuena y de la República Argentina, diagonales a Ordoño II y que junto con la Gran Vía citada y la calle incompleta de Villa de Benavente formaban la base estructural del Ensanche. Una de las improntas del proyecto está en la utilización de la plaza como centro de distribución del tráfico, según se ha señalado anteriormente, al tiempo que se genera un amplio espacio público para el ocio y el esparcimiento, siendo en sí mismo un núcleo de atracción popular y comercial. En el centro de la Gran Vía sitúan los redactores del proyecto una de esas plazas, la única interior al Ensanche, que por su forma recibirá el nombre de Plaza Circular, generada por el cruce de la Gran Vía con la calle Roma/Ramiro Balbuena entre otras. Las demás plazas presentan formas diversas: así la de Santo Domingo se crea con forma cuadrada; la que surge a la mitad de la calle de Lancia, en el cruce con la calle de Villa de Benavente, tendrá forma elíptica y la de Guzmán el Bueno de composición alargada.

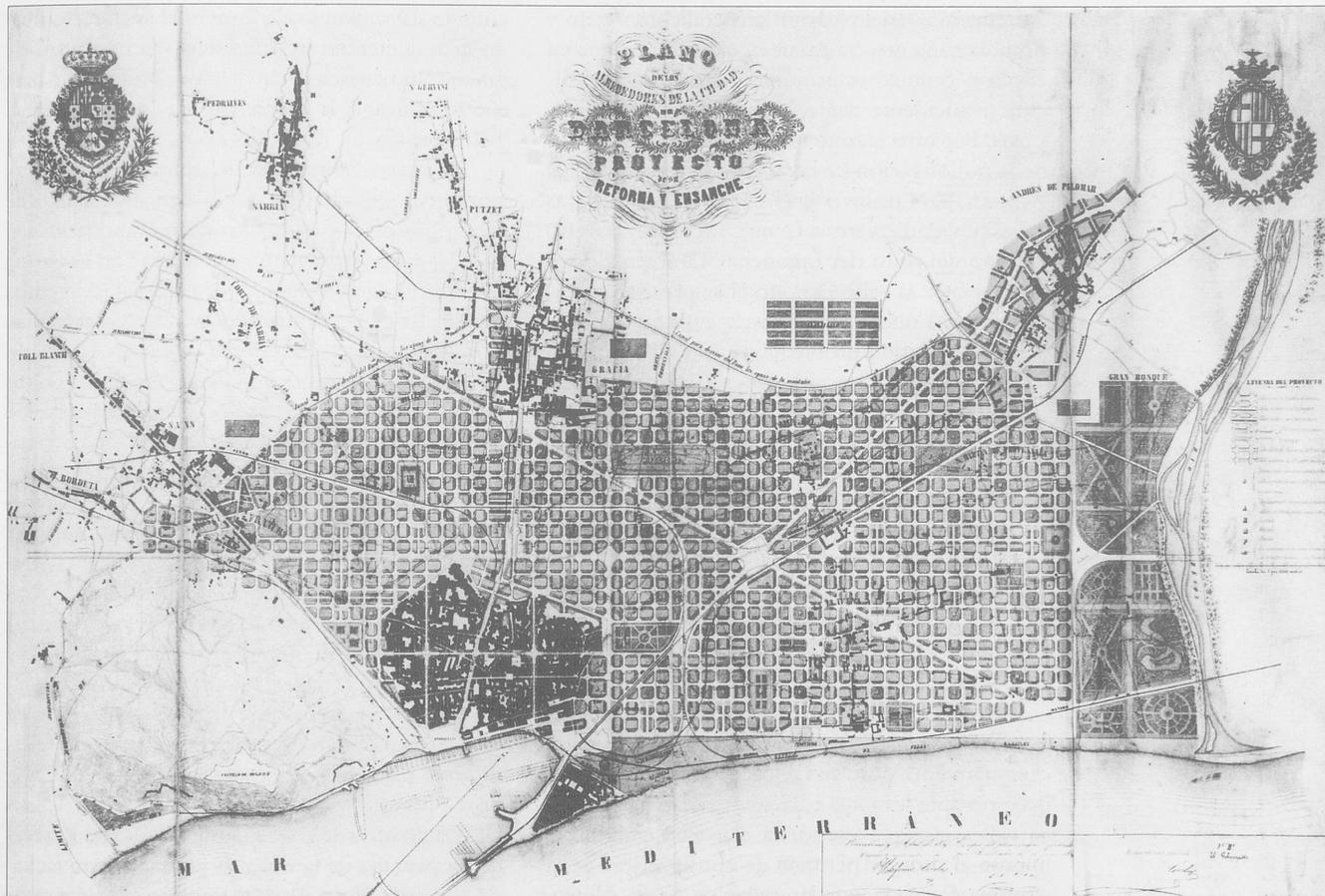
Este planteamiento viario general, para agilizar los cruces, mejorando la visión del tráfico, resuelve las esquinas de forma achaflanada, siguiendo las directrices del Plan Cerdá. Esta solución sirve hoy para agilizar la circulación y aportar un mayor número de plazas de aparcamiento. Al

contemplar el plano actual del Ensanche, resultado de una fuerte especulación sobre el plano original, se aprecian claramente las modificaciones al suprimir las esquinas achaflanadas para especular y aprovechar más los solares.

El Ensanche, además de una buena ordenación de calles y de plazas públicas, necesitaba lugares de esparcimiento y reunión como paseos y jardines. Los primeros se planifican en el espacio creado entre la última línea de casas y el río, denominándose el tramo comprendido entre la plaza de Guzmán el Bueno y la de San Marcos como Paseo de Coches y el tramo opuesto como Paseo de Guzmán. Al término de éste paseo y como límite del Ensanche aparece una zona semijardinada que llega hasta el Jardín de San Francisco y que se conoce como Paseo del Túnel o Paseo del Invierno, por ser esta época del año la más propicia para su disfrute dada la orientación del mismo. El Jardín de San Francisco por su parte existía desde el siglo XIX en que fue utilizado por la Sociedad Económica de Amigos del País como lugar de experimentación agrícola.

El entramado viario de cuadrícula hace aparecer unas parcelas edificatorias regulares de unos 100 metros de lado que permiten la construcción en todo su entorno, quedando el interior como patio de manzana con la posibilidad de ser utilizado como espacio libre y de recreo por el vecindario. Dichas parcelas se planifican de tal manera que las fachadas de las viviendas reciben todas ellas el sol, unas por las mañanas y otras por las tardes, y nunca dan de frente los vientos dominantes. Esta proporción parcelaria, así como la orientación, es otro de los puntos de encuentro entre el Ensanche leonés y el Plan Cerdá.

El proyecto de Ensanche planifica el territorio para una población de 16.000 personas, lo que suponía una ocupación del mismo de un habitante cada 30 m² de terreno. Estas previsiones que fueron aceptadas a principios de siglo, con el paso de los años se consideraron incorrectas por los propietarios de los solares, lo que llevó a aceptar un número de habitantes superior al previsto, llegando en los años setenta a una superconcentración que ha desvirtuado los principios básicos del proyecto.



Modificaciones

En el mismo año en que se aprueba el Proyecto de Ensanche, 1904, se inicia el primer proceso de reforma.

Como ya hemos señalado anteriormente el Ensanche leonés está inspirado en el de Barcelona y al igual que él sufre la presión de la clase dominante, propietaria de los terrenos; de aquél señala Javier Hernando que por su igualitarismo y racionalidad “iba en contra de los intereses de la clase dominante, propietaria del Ensanche. Por eso no tardará en desvirtuarlo. Bajo el apoyo ordenancístico, las calles secundarias que debían tener una anchura de 30 metros pasarán a 20 e in-

cluso a 15; se aumentará el número de plantas, en principio limitado a tres; se construirán edificios en solares destinados a servicios públicos; se irán rellenando los interiores de las manzanas, etcétera” (21). Salvando las distancias, en el Ensanche leonés encontramos intervenciones parecidas de los propietarios.

Las primeras modificaciones que se introducen en el trazado del Ensanche vienen presionadas por el mantenimiento de la calle de Ordoño II como vía principal sobre las otras vías preferentes, con lo que se propone que las calles que

Plano del proyecto de
Ensanche de la ciudad de
Barcelona, realizado por
Idefonso Cerdá en el año 1858.

(21) Ibidem. p. 462.

confluyen a ella lo hagan perpendicularmente y no oblicuamente. Se basan en el hecho de que en el plano original se proyecte una calle perpendicular coincidente con el conocido callejón de D. Cayo. Por otro lado se impone el mantenimiento de la prolongación de la calle de Fajeros, hoy San Agustín, para resolver el encuentro de las nuevas calles perpendiculares a Ordoño II con el trazado oblicuo del resto del Ensanche. También al lado contrario de la calle Ordoño II se precisa la creación de una nueva calle paralela a la anterior para resolver el mismo problema, la calle de El Fuero. Esta nueva modificación obliga también a resolver el encuentro de dicha calle con la actual de Villa de Benavente, lo que se hace con la creación de una pequeña plaza, la de las Cortes Leonesas.

Estas reformas aprobadas en 1905 y que resuelven, en parte, la nueva configuración de las calles que parten de Ordoño II, no tuvieron en cuenta, al crear la calle del Fuero el mantenimiento de la tradicional vía del Burgo Nuevo que, sin estar recogida en ninguno de los diversos planos que se hacen del Ensanche, se mantiene por la razón de los hechos consumados y la concesión de permisos de construcción por parte del Ayuntamiento que, en la década de los veinte, no solo permite levantar edificios en la parte final de la calle sino que consolida el nacimiento de la misma al otorgar permiso de construcción de la esquina formada por las calles de Santa Nonia, Independencia y la propia Burgo Nuevo en 1925; dos años más tarde se levanta una casa en la esquina de Gil y Carrasco con Burgo Nuevo. Todas estas nuevas construcciones consentidas en esta década unidas a las existentes en el momento de aprobar el Plan del Ensanche obligaron a mantener la calle.

Resulta muy significativo, para explicar las presiones políticas y sociales sobre el Ensanche, que en la reforma de 1905 no se hubiera aceptado la calle del Burgo Nuevo en lugar de crear la de El Fuero unos metros más allá, con lo que la solución de la zona situada al sur de la calle de Ordoño II sería menos complicada que en la actualidad. En estas presiones sociales de los propietarios de los solares, que intentan por todos los medios que se acepten dichas modificaciones,

uno de sus mejores valedores es el arquitecto municipal, que en un informe señala la necesidad de las modificaciones de la calle de Ordoño II, para no perjudicar a la propiedad y a las clases constructoras.

La puesta en marcha del Ensanche se realiza por partes, iniciándose por el entorno de la calle de Ordoño II, lo que obliga a los propietarios del suelo y a los constructores a centrar en esa zona las modificaciones del proyecto inicial. A medida de que las edificaciones se acercan a los extremos noroeste y suroeste los dueños de los solares solicitan nuevas reformas en el planeamiento; se pone en entredicho el tamaño de las manzanas, lo que parece una modificación simple y hasta razonable desde el punto de vista especulativo, pero que cambia en gran parte la esencia del Ensanche. Las manzanas se dividen en dos, creándose una calle intermedia; así aparecen en medio de esa trama reticular las calles de Sampiro y Rodríguez del Valle al noroeste, Santa Clara y Padre Arintero (antes Pi y Margall) en el entorno de la Plaza Circular y Alfonso IX al suroeste. Como consecuencia de esto, posiblemente, en las zonas donde no se dividen las manzanas se empiezan a autorizar diversas construcciones, que impiden la creación de los patios interiores, como talleres, almacenes y casas de vecindad, que tienen su acceso a través de los portales de la vivienda principal, con fachada a la calle. Estas últimas modificaciones son de las más graves que sufre el proyecto, puesto que impiden a los vecinos el disfrute de los patios interiores de manzana que era uno de los mayores avances del proyecto de Ensanche.

Estas reformas provocaron que la población del Ensanche se duplicara sobre las previsiones iniciales del proyecto, con lo que cambian los parámetros iniciales; a pesar de ello la planificación general estaba calculada por encima de dichas previsiones y el Ensanche en su conjunto soportó esta densificación.

Hacia los años sesenta esta parte de la ciudad fue sometida a una dura especulación que llegó hasta los años ochenta. Se permitieron derribos y nuevas construcciones que modificaron substancialmente el conjunto, produciendo un nuevo salto en la superpoblación del Ensanche, no solo



por el aumento del número de viviendas al permitir edificios de gran altura, sino también por la ocupación de pisos por el sector terciario, hecho que provoca una afluencia de población que densifica mucho el tráfico y colapsa los servicios.

En la fotografía, arriba:
La calle de Ordoño II a mediados de los años treinta, con las farolas de iluminación en el centro de la calle.

IV. Desarrollo del Ensanche

Expansión arquitectónica

Una vez aprobado el Plan del Ensanche en el año 1904, así como las reformas de 1905, se debía iniciar el desarrollo del mismo, pero la situación económica del Ayuntamiento de León era tan precaria que en ningún momento pudo hacer frente a los gastos de expropiación que el desarrollo del Ensanche exigía; como indica Antonio T. Reguera: “Pero Hacienda no solo no responde a las reclamaciones de la Corporación sobre el incremento de tributación de la riqueza rústica y urbana en la zona del Ensanche, sino que obstruye los accesos de los técnicos municipales a cual-

quier información sobre dichos fondos, como podía de manifiesto el propio arquitecto municipal... el propio Alcalde se lamenta de las dificultades para ajustarse a la ley de Ensanche y al plano aprobado, 'por no haber recursos para expropiar los terrenos que deben serlo si se han de seguir las alineaciones'. Ya en 1912, la Comisión del Ensanche designa un vocal para que gestione los recursos que la ley da a los Ayuntamientos" (22).

En vista de ello son los propietarios los que hacen las gestiones, los que deciden dónde se construye y los que ponen en el mercado unos terrenos antes que otros; así los dueños de los solares deciden poner en marcha unas calles primero que otras y desarrollar antes la parte central del Ensanche que el resto. El desarrollo se inicia en la calle de Ordoño II y las perpendiculares a ella, para presionar sobre cambios de trazado y otras modificaciones; esto no solo es la tónica de los primeros tiempos sino que es la pauta que seguirá el Ensanche durante años como señala el mismo Antonio T. Reguera: "La indigencia municipal en este capítulo de ingresos y gastos llegó a ser tal que aún en 1919 carecía de presupuesto especial para el Ensanche, con lo que, según la costumbre establecida, no se podrá abonar el importe de ningún terreno de las calles del Ensanche. Así las cosas, y no teniendo el Ayuntamiento autonomía económica alguna para tutelar y protagonizar la construcción o instalación de los servicios públicos previstos, su labor quedará reducida a un mero arbitraje de los conflictos que genera la competencia entre propietarios del suelo. Estos compran, venden y urbanizan en definitiva según sus intereses, llegándose a situaciones en las que un propietario abona el importe de expropiaciones de terreno para viales que tenía que saldar el Ayuntamiento en espera de que se consumen o toleren opciones urbanísticas favorables al donante. El papel del Ayuntamiento queda reducido a la tramitación administrativa y a la resolución de los problemas técnicos que plantea la aplicación de las leyes, ya se trate de la general de Ensanche, de la de Expropiación Forzosa, del Estatuto Municipal, de las Ordenanzas, etc" (23).

Ya hemos señalado que los propietarios apostaron desde el principio por iniciar el desarrollo

del Ensanche por la calle de Ordoño II y las perpendiculares a ella, no solo para convertir este conjunto en el centro eje de la futura ciudad, sino que además utilizaron las antiguas construcciones y los nuevos edificios para exigir cambios en el trazado del Ensanche. Las primeras casas del Ensanche se levantaron en la calle Sierra Pambley (Alcázar de Toledo); siguieron por Ordoño II, Alfonso V y Padre Isla, marcando el predominio de esta zona sobre el resto de la ciudad como centro comercial y social. Como ejemplo, señalemos que hasta los años setenta la parte de Ordoño II situada más allá de la calle Carmen, era una zona sin interés comercial, siendo además la acera de los pares la parte de la calle que más tarde se construye; el solar que hace esquina con Juan Lorenzo Segura inicia su construcción a principios de los años sesenta. Luego vendría una nefasta renovación de edificios.

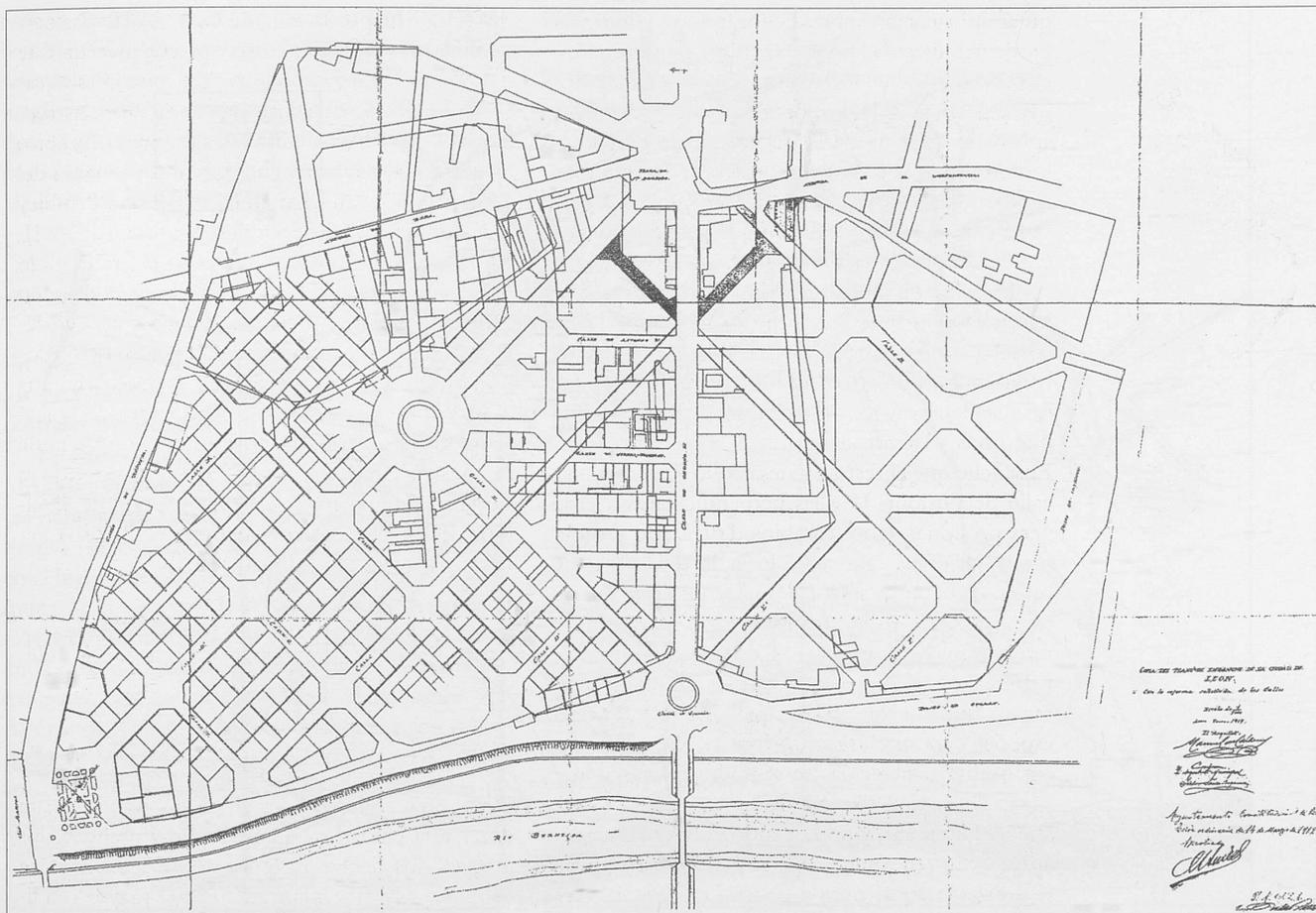
- Analicemos el desarrollo del Ensanche por décadas;

HASTA 1900

Desde que se inician los primeros trámites para dotar a la ciudad de León de un Ensanche, los propietarios de los terrenos sobre los que va a asentarse éste, intentan asegurar el mayor rendimiento de sus futuros solares. En vista de ello algunos solicitan permiso para la construcción de edificios, situados generalmente en lugares que contravienen la idea del proyecto de Ensanche; con ello, por el sistema de hechos consumados, estos propietarios utilizarán sus edificios ya construidos como base para imponer las primeras modificaciones en el planeamiento. De entre estos edificios hay que destacar los siguientes: el conjunto de casas de tipo mudéjar de la acera de los impares de Ordoño II, entre Gil y Carrasco y Travesía de D. Cayo, hoy Capitán Cortés, (de las que se ha renovado un edificio, el nº 21) que junto

(22) REGUERA RODRÍGUEZ, Antonio T. Op. cit. p. 60.

(23) Ibidem. p. 60.



con el chalet de D. Paco, (situado en el lugar que hoy ocupa el Banco de España, entre las calles de Villafranca y Capitán Cortés), son una de las bazas que juegan los propietarios del suelo para reformar el plano del Ensanche en 1904, cambiando la confluencia de las calles que llegaban oblicuas a Ordoño II y que lo harán, después de la reforma de 1905, perpendicularmente. En la misma calle de Ordoño II encontramos otros edificios anteriores a 1900, que, aunque no fueron imprescindibles para el desarrollo del Ensanche, llegaron a 1950 y alguno aún se conserva en pie; son el nº 14, donde estuvo instalado algún tiempo el Gobierno Civil y el que configuraba la esquina con la calle Independencia, con tres plan-

tas, desaparecido en los setenta. Fuera de Ordoño II solo son significativas las casas que levanta en la calle de Burgo Nuevo a finales del siglo XIX, D. Cayo, propietario de la mayor parte del terreno situado entre Ordoño II y Burgo Nuevo; son construcciones de planta baja, unifamiliares, algunas de las cuales han desaparecido en la década de los ochenta, que forzarán, con la aquiescencia del ayuntamiento, que, en plena tramitación del Plan del Ensanche, marque alineaciones en la calle, la pervivencia de una vía que en dicho plan se considera a extinguir.

Una calle que antes del siglo XX se encontraba bastante configurada es la Avenida del Padre Isla (Carretera de Adanero a Gijón), en la que al-

Plano del Ensanche de la ciudad de León con la reforma solicitada de las calles. Enero 1919. Realizado por el arquitecto Manuel de Cárdenas y la conformidad del arquitecto municipal, Isidoro Sáinz -Zuerra.



Plano de la ciudad de León con la reforma del alcantarillado en el año 1922.

gunos edificios tendrán un importante peso para pequeñas modificaciones entre esta vía y General Sanjurjo (la Gran Vía); será el edificio de hierros Zarauza el que, al ser una construcción exenta creará dos calles a sus laterales, la Calleja de Fajeros y la de Héroes Leoneses.

1900-1910

Hasta 1904 en que se aprueba el Plan del Ensanche sólo se levanta un edificio importante en el territorio ordenado por dicho planeamiento: es la casa n° 15 de Ordoño II, situada de tal manera que contraviene la configuración de las

calles que parten de ésta, de forma oblicua, al diseñarse sus muros laterales perpendiculares a dicha calle. Esta construcción, iniciada un año antes de la aprobación definitiva del Plan del Ensanche, será otra de las que forzará la reforma del año 1905 en que se cambia la orientación de las calles que parten de Ordoño II, y a la que ya hemos hecho referencia.

Tras la aprobación de 1904 y en ese mismo año se levanta una casa en el Padre Isla (carretera de Adanero a Gijón), en los límites del Ensanche; sin embargo hay que esperar a los últimos años de la década para ver iniciarse la construcción con fuerza. Será la calle de Alcázar de Toledo (Sierra Pambley), la única que en ésta década se configu-

rará; se levantan en ella en los años 1907 y 1908 tres hotelitos, desaparecidos en las décadas de los sesenta y setenta, que ocupaban los n^{os} 3, 5 y 7, luego en 1909 se construye la casa n^o 6, iniciándose al año siguiente la n^o 8 y la que hace chaflán por la acera de los números impares con Ordoño II, el n^o 18 de dicha calle.

1911-1920

En esta década se acelera el ritmo constructivo, los propietarios del suelo conforman las calles centrales del Ensanche:

En Padre Isla se levantan diversos hotelitos repartidos a lo largo de la calle, entre algunos talleres y almacenes, siendo la construcción más significativa (de la década) la Casa de Goyo, levantada en el lugar que ocupó el Mesón del Pico, en la esquina de la calle con la Plaza de Santo Domingo (Plaza de la Libertad) y la calle de Ramón y Cajal; en la calle de Ordoño II se configura la acera de los pares con las embocaduras de las calles de Alcázar de Toledo y Alfonso V y la esquina de la plaza de Santo Domingo, así como varias construcciones intermedias; también se inician las edificaciones en las calles de Alfonso V, Colón y la Torre;

Además se construye en los extremos de Julio del Campo y de la avenida de Roma con lo que la plaza Circular, mas tarde Calvo Sotelo, empieza a tener forma.

Tímidamente aparecen obras en las calles de Padre Arintero (prolongación de Julio del Campo) y Paseo de la Condesa de Sagasta.

El tipo de edificios que se levantan, tanto en esta década como en la anterior, son, además de los hotelitos citados, casas de pisos de gran amplitud y cierta riqueza de diseño, para una clase media alta que será la impulsora del Ensanche. Entre los hotelitos destacan el neomudéjar levantado en la esquina de Alcázar de Toledo (Sierra Pambley) con San Agustín y el de la familia Fierro en el Padre Isla, las casas de pisos de Ciriaco y Lubén en Ordoño II y la casa de Goyo de la Plaza de Santo Domingo (Plaza de la Libertad).

1921-1930

El ritmo constructivo del Ensanche sigue progresando a lo largo de los años veinte, centrándose en los alrededores de la calle de Ordoño II, marcando con ello la importancia de esta vía en el relanzamiento y pujanza del Ensanche. Los edificios siguen el mismo esquema que en las décadas anteriores, hotelitos y casas de pisos para una burguesía alta, como la tónica general del Ensanche, que es el asentamiento de una clase social media alta en el nuevo espacio urbanístico; en la planta baja de algunos edificios se empiezan a asentar diversos comercios.

Entre los datos de más interés de la década hay que señalar primero que, durante los años veinte, se conceden varias licencias para construir edificios en la calle de Burgo Nuevo, lo que demuestra que el Ayuntamiento, en contra del espíritu del Plan del Ensanche que plantea la supresión de esta calle, apuesta por conservarla y potenciarla, defendiendo los intereses de los propietarios de solares; se abre la calle de Gil y Carrasco en 1927, cuando desaparece la verja particular que cerraba su acceso desde la calle de Ordoño II. Además en el año 1922 se añade al colegio de los Agustinos, iniciado en 1916, una iglesia bajo la advocación de N^a S^a del Buen Suceso y se inicia el desarrollo del Prado de San Marcos, zona situada entre la Gran Vía, hoy Avenida de José Antonio, y el Paseo de la Condesa de Sagasta, con la construcción de varios hotelitos y un Sanatorio.

Como hecho mas significativo hay que señalar el derribo del Hospital de San Antonio Abad y parte de la muralla de la cerca nueva, en el año 1922, con lo que se configura la plaza de Santo Domingo, en parte del solar se levanta la casa Roldán en 1923; en la misma plaza se construye el edificio de Pallarés en 1922, obras que complementan las iniciadas en 1920 con el edificio del Casino Leonés, hoy Banco de Bilbao, y la casa de Goyo, entre las calles del Padre Isla y Ramón y Cajal. Esta última va a marcar un poco la pauta de ciertos edificios situados en puntos singulares del Ensanche (chaflanes o esquinas),



Foto aérea de la ciudad de León realizada hacia 1931 y en la que se puede apreciar el campo de fútbol en la avda. de Roma y la Plaza de Toros en el encuentro de las calles Cristóbal Colón y Roa de la Vega. (Cedida por Ángel Panero).

obras de gran altura, que especulan con el número de plantas, pero en general, destacadas también por su diseño.

1931-1940

A pesar de la situación política a que estuvo sometido el país en estos años, que terminó con la absurda Guerra Civil, la ciudad desarrolla en el Ensanche una gran actividad constructiva, con un cambio de tendencias, estilo y territorio.

Si en las décadas anteriores la actividad se ha desarrollado preferentemente en la parte central, en los alrededores de la calle de Ordoño II, en estos momentos la mayor parte de la construcción se desplaza hacia los extremos norte y sur del Ensanche, más allá de Ramiro Fdez. Balbuena-Roma (Gran Vía de Guzmán) y de República Argentina.

En estas zonas el tipo de construcción dominante es distinta a la realizada hasta el momento: se levantan edificios de pisos para una clase asalariada, sencillos, sin lujos, dedicados a alquiler. Los

promotores de estas viviendas no suelen coincidir con los dueños de los terrenos en el momento de la planificación del Ensanche, sino que han adquirido el suelo para promover dichas casas; generalmente se reservan un piso para ellos, pero no siempre. Algunos de los promotores fueron emigrantes leoneses de América, en especial de Méjico lo que llevó a denominar durante unos años de esta década a la Avenida de Roma, la Avenida de Méjico.

Los edificios se reparten por estas zonas del Ensanche, sin centrarse con claridad en ninguna de las calles que configuran las mismas, salvo la Gran Vía de Guzmán (hoy Ramiro Fdez. Balbuena y Avda. de Roma), Santa Nonia, Colón y Santiesteban y Osorio; otras dos calles, Rodríguez de Valle y Sampiro, que se abren y consolidan en esta década, son producto de la reforma del Ensanche y dividen en dos las manzanas de la zona norte.

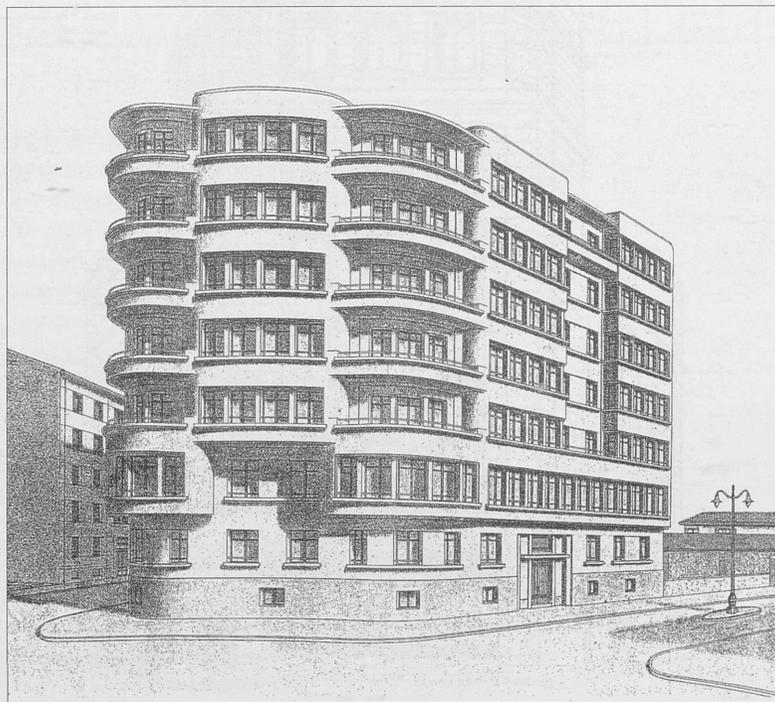
La década está marcada por las modificaciones del trazado aprobadas en 1935, como la apertura de nuevas calles; unas veces, para dividir en dos las manzanas, de tal manera que el aprovechamiento o la especulación de los solares sea mayor y con ello aumentar la densidad de población; otras veces las calles nacen como aperturas particulares, en ocasiones sin salida, lo que crea fondos de saco o calles sin tráfico. Todas estas nuevas vías se incorporan a las de tercer orden del Ensanche, con doce metros de anchura, lo que supone una complicación para la circulación. Como dato más significativo señalaremos que con la reforma de 1935 el Ensanche pasa de las diecisiete calles del proyecto original a cuarenta y una.

Otra importante modificación fue “la supresión y lotificación del nonato Paseo de Invierno donde, en los años de la República, se levantó el grupo escolar “Gumersindo de Azcárate”, que después sería Facultad de Veterinaria” (24). En cuanto a las construcciones singulares que se realizan en esta década, destacaremos el Hotel Olliden de la Plaza de Santo Domingo, compañero

estilísticamente de otro de la misma manzana de la calle General Sanjurjo; la sede de la Caja Leonesa de Previsión, asentada en el Paseo de la Condesa de Sagasta y conocida como “la Perrona”, por ser esa la cantidad pagada por los obreros como retención.

La única repercusión de la Guerra Civil en el Ensanche, aparte de relentizarse la construcción en la segunda mitad del año 1936 y todo 1937, fue el cambio de nombres impuesto por decreto de la Alcaldía de noviembre de 1936, por el que se sustituían los nombres de la Plaza de la Libertad, la Plaza de la República, las avenidas de 14 de Abril, Pablo Iglesias, 1º de Mayo, Castro Girona y de Méjico, respectivamente por los de Plaza de Santo Domingo, Plaza de Calvo Sotelo, avenidas del General Sanjurjo, José Antonio Primo de Rivera, 18 de Julio, de la Lealtad y de Roma; un tiempo después la calle de Sierra Pambley se transformó en la calle de los Héroes del Alcázar de Toledo.

Perspectiva de la casa Arriola, sita en la esquina de la avda. de Roma, plaza de Guzmán el Bueno y avda. Ordoño II. Copia del proyecto, obra de los arquitectos Ramón Cañas y del Río y Juan Torbado Franco.

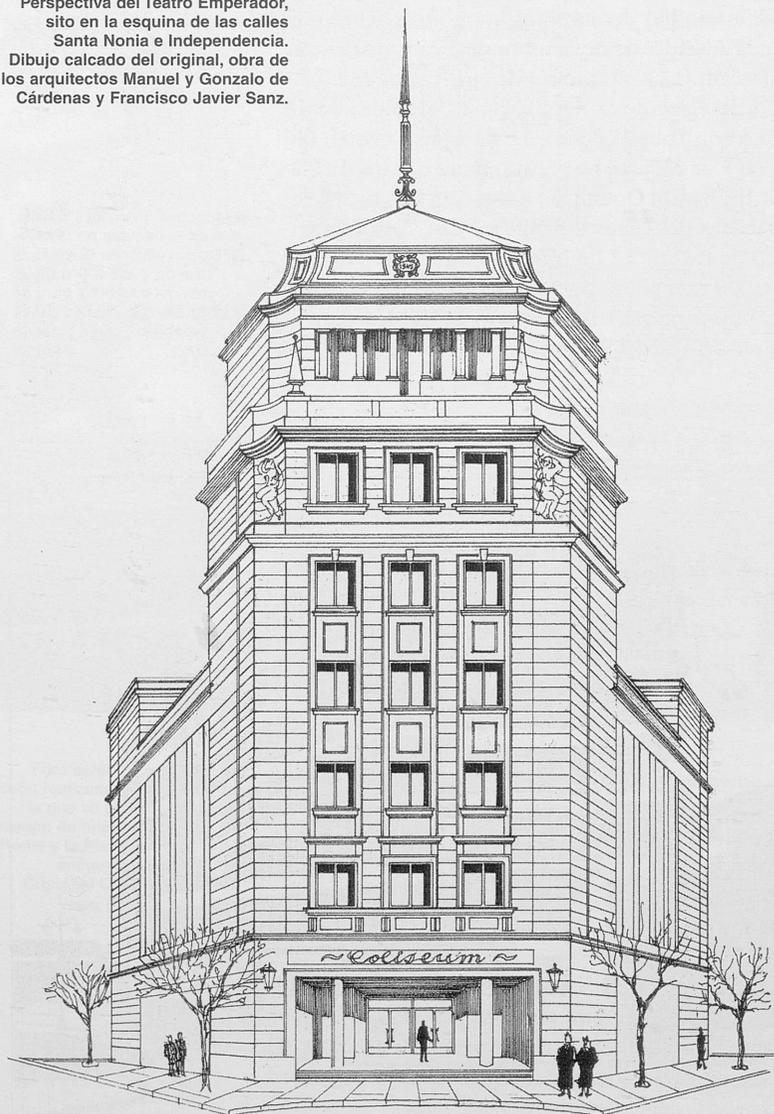


(24) TOMÉ, Sergio. La destrucción del Ensanche leonés (1973-1983): en Tierras de León nº 55, 1984. p. 33.

1941-1950

El Ensanche, a pesar de llegar hasta nuestros días con solares sin edificar y calles sin abrir, ha de considerarse concluido o desarrollado en 1950. En esta década de los cuarenta se terminan de configurar todas las zonas y al final solo la parte

Perspectiva del Teatro Emperador,
sito en la esquina de las calles
Santa Nonia e Independencia.
Dibujo calcado del original, obra de
los arquitectos Manuel y Gonzalo de
Cárdenas y Francisco Javier Sanz.



cercana al antiguo convento de San Marcos y algún solar suelto, queda por construir.

Estos años destacan por el aumento de la altura en los edificios, siendo frecuentes los que se construyen con planta baja y cinco más de pisos, a los que se añade generalmente el ático. Entre estos edificios destacan: la casa de Arce, conocida vulgarmente como casa del Coño, en la plaza de Guzmán el Bueno; la casa de Ceremonias, en un chaflán de la Avda. de José Antonio; la casa del Pacho, en la Avda. de Roma esquina a S. Agustín; el Teatro Emperador, entre Independencia y Sta. Nonia; y algunas más.

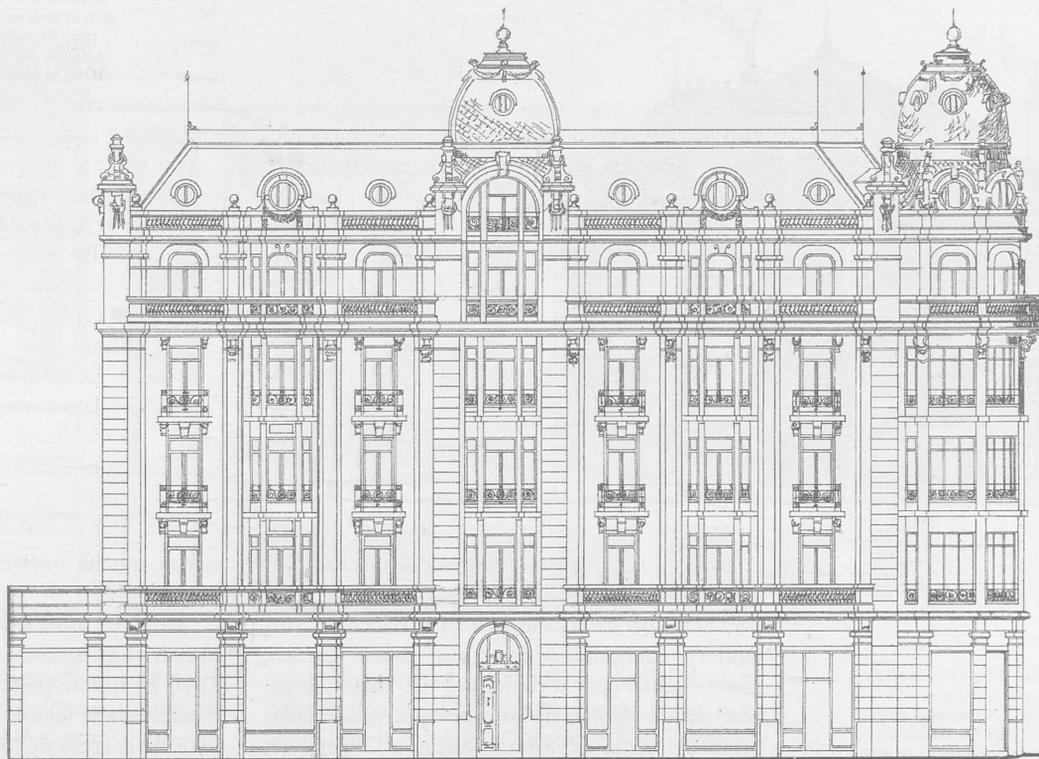
En lo relativo a modificaciones, en esta década además de permitir mas alturas de las establecidas hasta el momento, se abren algunas calles más, a sumar a las de los años treinta; son, la calle particular de Renuela y Ramiro II que comunica la calle de Lancia con la de la República Argentina; además, se concluye la calle del Padre Arintero, se legaliza el Burgo Nuevo, calle que solo fue cuestionada en los planos pero que en realidad siempre se considera una calle establecida, y se consolida con edificios la calleja de Fajeros, hoy Joaquina Vedrúna. En 1950 se diseña la Plaza de las Cortes Leonesas cortando la calle de la Villa de Benavente.

Hay que apuntar además una reforma que no llega a llevarse a término: la prolongación de la calle de Rodríguez del Valle hasta la Plaza Circular, que es sustituida por la calle de Santa Clara.

En esta década destaca también el cambio que se produce en una de las manzanas situadas entre las avenidas de José Antonio Primo de Rivera, Roma y el Paseo de la Condesa de Sagasta, en la que se instala en su interior un Mercado de Abastos, a modo de plaza con circulación alrededor y dos entradas desde las calles de Colón y Roa de la Vega, siendo una de las pocas operaciones urbanísticas para dotar de algún servicio al Ensanche, que no fuera la expropiación aislada de terrenos para levantar en ellos edificios administrativos como el Banco de España, Sindicatos...

En 1950 podemos admitir que la operación urbanística que se inicia a fines del siglo XIX y que se aprueba en 1904 está absolutamente consolidada y configurada, siendo mínimas las varia-

Ordoño II nº 2. Alzado de la Casa Quirós o Casa Ciriaco, obra proyectada por el arquitecto Manuel de Cárdenas en el año 1913. Dibujo calcado sobre el original.



ciones que desde entonces hasta hoy sufre esta zona de la ciudad, urbanísticamente, pero muy traumáticas arquitectónicamente.

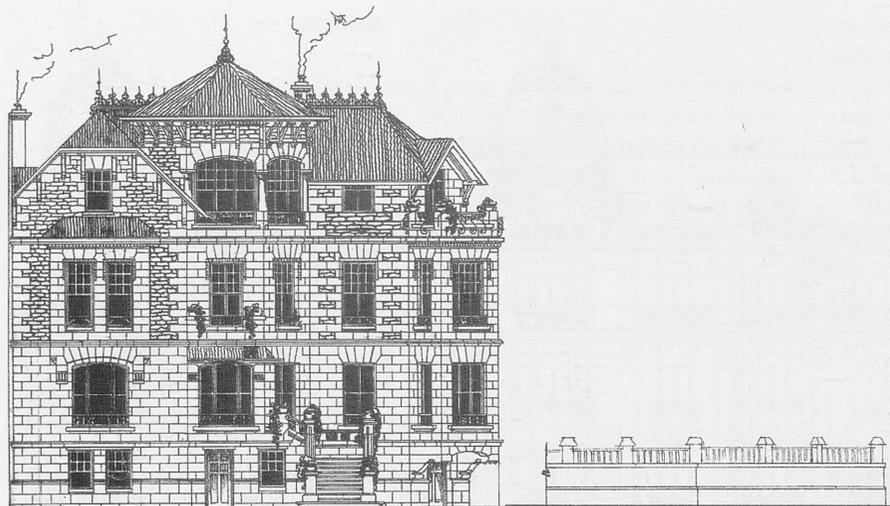
- Pasamos a analizar la configuración del Ensanche por calles, siguiendo el orden determinado por los propietarios al sacar los solares al mercado.

ORDOÑO II

La calle era conocida como Paseo de las Negrillas en el siglo XIX y a esos años corresponden las casas que fueron creando la forma con que esta calle ha llegado hasta nosotros. En la última década de dicho siglo se construyeron algunas casas que aun hoy podemos contemplar: La acera izquierda, la de los números impares, presenta en el año 1900 diversos edificios; en la esquina con la Plaza

de la Libertad hay una casa de tres plantas que desapareció en los setenta; las construcciones de los números 19 al 27 inclusive se levantaron en los años 1896 y 1897, en estilo neomudéjar con una tipología típica del momento, habiendo desaparecido la casa número 21 que se demolió y sustituyó en los años sesenta; de la misma época son también dos hotelitos de esta acera, ambos desaparecidos, uno en el lugar que hoy ocupa el Banco de España, propiedad de Francisco Sanz, conocido popularmente como “D. Paco”, y el otro levantado para Cipriano García Lubén, situado delante del Cine Mary, y que estuvo ocupado muchos años por la Sociedad Aguas de León; ambos con marcado carácter clasicista. En la acera de los números pares se conserva otro edificio construido en los últimos años del siglo XIX, el número 12 (Confecciones Fruela y hace años la Cafetería Salamanca).

Ordoño II nº 10. Alzado del hotelito levantado según el proyecto del arquitecto Federico de Ugalde para Francisco Alfageme en el año 1914. Dibujo calcado del original. Demolido; en su solar se levantó la sede de Caja España que ocupará próximamente el Ayuntamiento.

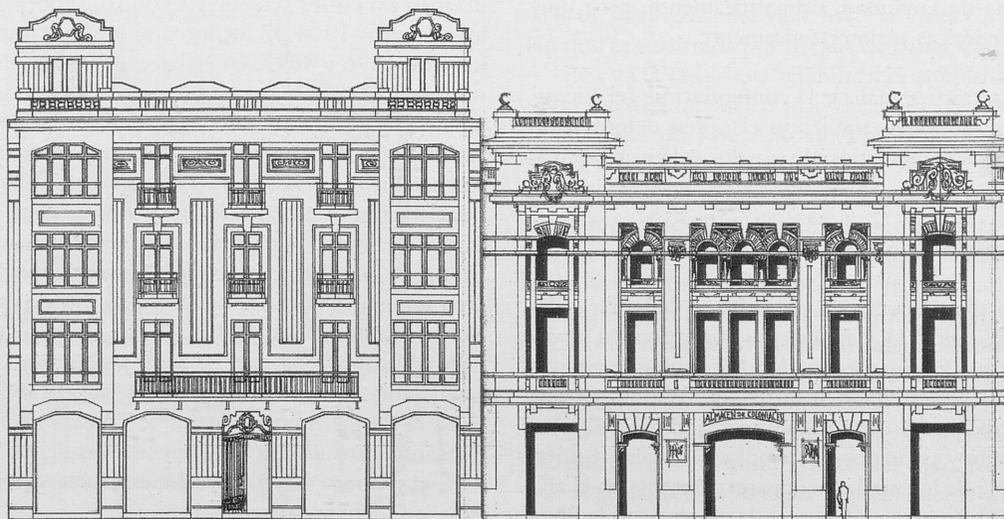


Antes de aprobarse el Plan del Ensanche, en el año 1903, se construyó un edificio importante para el futuro de la calle, el nº 15 (Banco de Santander), configurado como un edificio exento; marcó, junto con el chalet de “D. Paco”, la estructura de algunas de las calles que, proyectadas originariamente de forma oblicua a Ordoño II, pasaron a ser perpendiculares a ésta, para poder así respetar los edificios construidos. En esto tu-

vieron mucha importancia las presiones de los propietarios.

Una vez aprobado el Plan del Ensanche las nuevas construcciones no se inician hasta el año 1910 en que se presenta el primer proyecto. En esta década se levantan los edificios más significativos de la acera de los pares, las embocaduras de las calles Sierra Pambley, hoy Alcázar de Toledo, y Alfonso V, así como la esquina de la plaza de

Ordoño II nº 37 y 39. Composición de los edificios proyectados en 1925 y 1920, respectivamente por Manuel de Cárdenas y Francisco Javier Sanz. Alzados calcados del original.





Santo Domingo o de la Libertad, además de las casas nº 4 y 14, con lo que queda casi configurada.

Durante la década de los veinte la construcción cambia de acera, desarrollándose los números impares. Se completa la calle en las dos décadas siguientes, treinta y cuarenta, llegando a 1950 terminada, salvo los solares Nº 6 y 26 que se construyen posteriormente. Queda reflejado en los diversos hotelitos y casas familiares el carácter residencial que el Ensanche tiene desde el principio.

La arquitectura de la calle resulta interesante tanto en lo que respecta a los edificios anteriores al Ensanche como en los restantes. Sobresalen entre todos ellos los chaflanes en la calle del Alcázar de Toledo, la casa Ciriaco en la esquina con la Plaza de Santo Domingo y la casa de Arriola en la esquina con la Plaza de Guzmán con vuelta a la avenida de Roma.

Hoy la calle ha perdido gran parte de su belleza pues en los años setenta y ochenta se destruyeron importantes edificios, entre ellos, los hotelitos de Cipriano García Lubén, situado delante del cine Mary, y el de Francisco Alfageme,

solar ocupado hoy por el edificio de Caja España, además de la casa de Agustín Fernández en la esquina con la calle Gil y Carrasco. Por último hay que señalar la falsificación de la casa levantada por el arquitecto Torbado en 1903 y ocupada por el Banco de Santander, que destruye un edificio sobrio y elegante para transformarlo en un pastiche, en una tarta de pastelería sin gracia alguna.

La calle de Ordoño II es la vía emblemática del Ensanche y eso se ha reflejado en su desarrollo, tanto a lo largo de los años de configuración como en los del desarrollismo. Uno de los datos que refleja la importancia de esta calle es su transformación comercial y bancaria, como señala Valentín Cabero: “En 1960 solamente se ubicaba aquí el Banco de España y en 1985 se registraban en la calle once entidades bancarias, que junto a la empresas de gestión, profesionales liberales y comercio de lujo, constituyen la ciudad por antonomasia, cuyos movimientos de sístole y diástole, de máxima ocupación y vacío laboral miden alternativamente el ritmo de vida de la ciudad y la influencia mayor o menor de peatones” (25).

(25) CABERO DIÉGUEZ, Valentín. Op. cit. pp. 38-39.

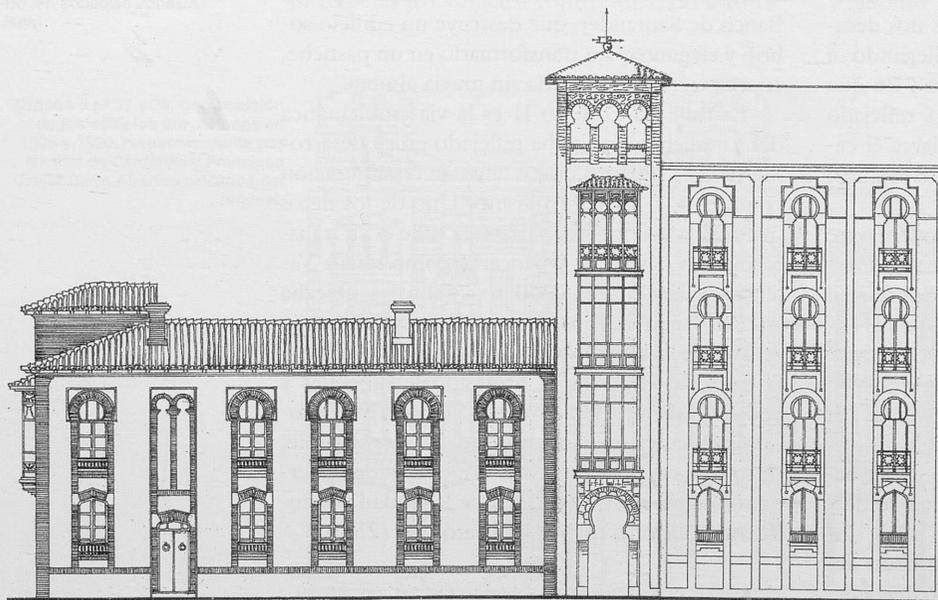
Ordoño II nº 11 y 13. El nº 13 se proyecta como planta baja en 1919, ampliándose en 1927, en ambas ocasiones por el arquitecto Isidoro Sainz-Ezquerro y Rozas. Alzados calcados del original.



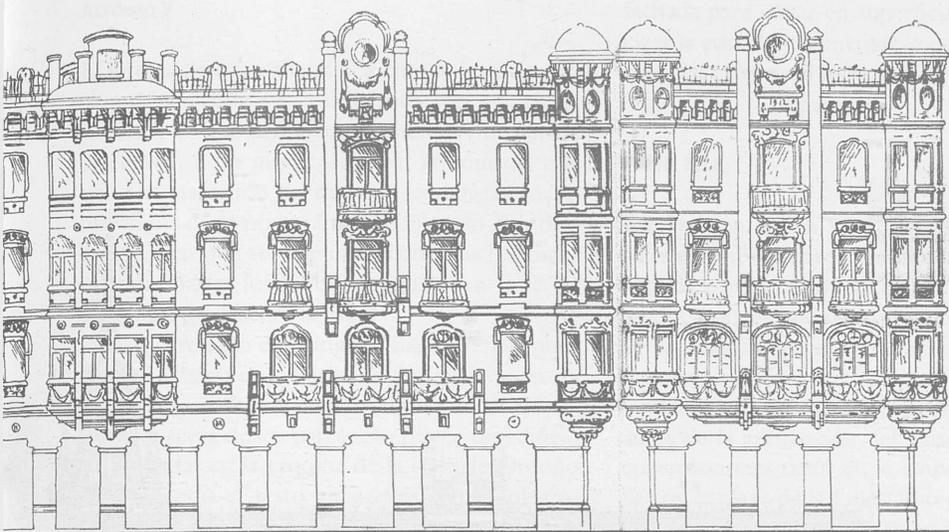
SIERRA PAMBLEY (ALCÁZAR DE TOLEDO)

Esta calle es, durante años, la más significativa del Ensanche, pues en ella construyeron sus casas algunos de los miembros más representativos de la burguesía leonesa, siendo, por otra parte, en la

que más progresa la construcción. Encontramos ya, que en el año 1910 se han levantado tres hotelitos y dos casas de pisos, así como uno de los chaflanes de Ordoño II. En la década siguiente, el primer tramo de la calle queda definido, puesto que se construyen el otro chaflán y varios cha-



Conjunto neomodernista de la calle Alcázar de Toledo que ocupan la esquina con la calle San Agustín y el nº 13. La primera es obra del arquitecto Arsenio Alonso en el año 1911 y la segunda de Manuel de Cárdenas en 1917.



Alcázar de Toledo nº 2, 4 y 6. El nº 2 hace esquina, con chaflán, a Ordoño II, y se proyectó en 1913 por Juan Crisóstomo Torbado. El nº 4 es de 1912, obra de Manuel de Cárdenas. El nº 6 es de 1908, de Andrés Valcarce Martínez. Alzados calcados del original.

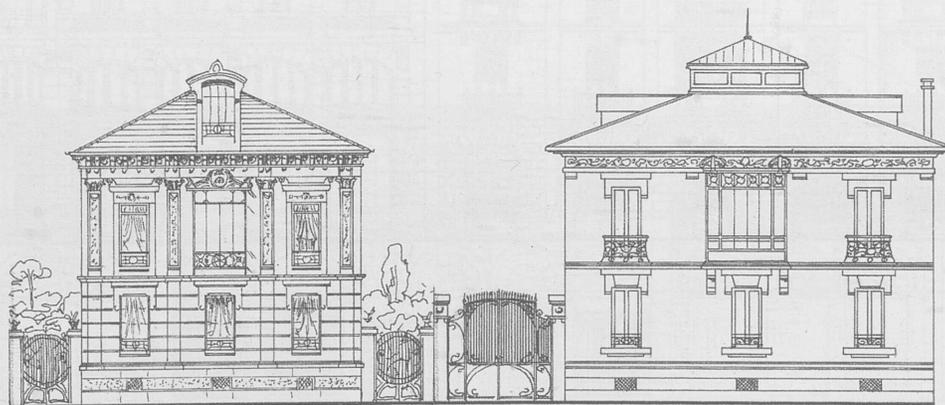
lets, así como el hotelito neomudéjar que hace esquina con la calle de San Agustín.

Tenemos pues, al final de las dos primeras décadas, construido el primer tramo e iniciado el segundo, que se completa con más lentitud en los años treinta y cuarenta.

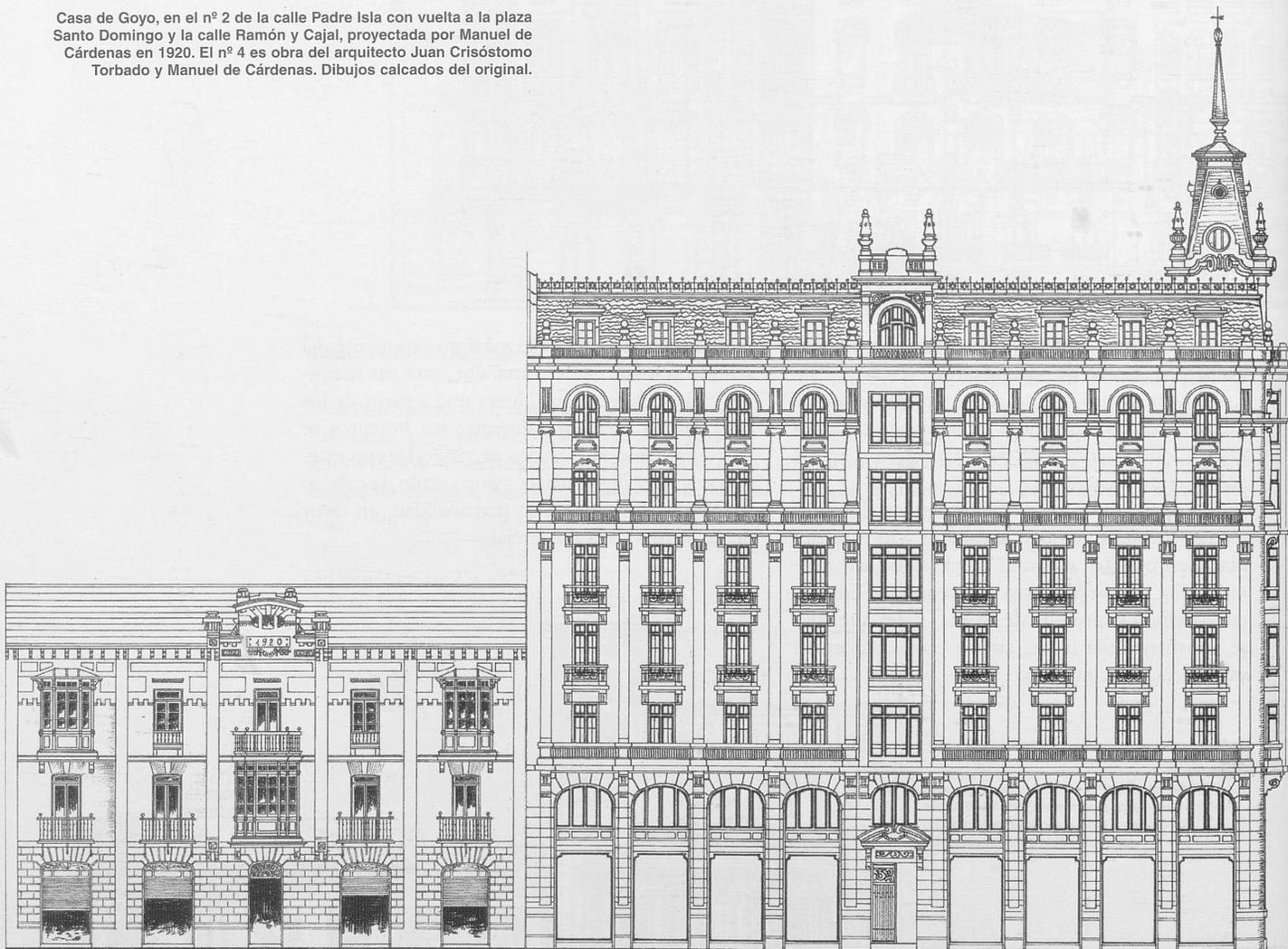
De entre todos los edificios destaca el hotelito que hace esquina con la calle de San Agustín, obra neomudéjar, y la casa que le sigue, del mismo estilo, que se proyectó como un gran edificio con vuelta a la avenida de Roma, y del que sólo se construye una parte; ambas casas conforman un interesante conjunto.

En suma, la calle, es el máximo exponente del sentido residencial del Ensanche, con sus hotelitos y casas unifamiliares, hasta que a partir de los años 60 los pierde totalmente; los hotelitos se han convertido en edificios de viviendas con marcado carácter desarrollista y poco estilo, la calle se ha masificado y pierde su personalidad, en favor de un sentido más comercial.

Alcázar de Toledo, nº 5 y 7. Se proyectaron en 1907 y 1908, respectivamente, por Manuel de Cárdenas y Andrés Valcarce Martínez. Alzados calcados del original.



Casa de Goyo, en el nº 2 de la calle Padre Isla con vuelta a la plaza Santo Domingo y la calle Ramón y Cajal, proyectada por Manuel de Cárdenas en 1920. El nº 4 es obra del arquitecto Juan Crisóstomo Torbado y Manuel de Cárdenas. Dibujos calcados del original.



ALFONSO V

El interés de esta calle radica en que la construcción de los edificios se desarrolla con una cierta lentitud, lo que produce un conjunto de estilos diversos y, a un mismo tiempo, armónicos, que nos van marcando las diversas tendencias arquitectónicas de la primera mitad del siglo XX, desde 1914 en que se empieza a construir la primera casa hasta los años cuarenta en que se configura totalmente la calle.

Por otro lado esta singularidad se refleja también en el tipo de edificios; mientras la acera de los impares se forma con hotelitos y casas de vecinos, la acera de los pares solo ofrece un edificio de viviendas en la esquina de la calle de Ordoño II, ocupando el resto almacenes y un Colegio-Convento, es decir construcciones industriales y de servicios.

Esta mezcla de tipos de edificios y de estilos es un reflejo claro del Ensanche que, por un lado, tarda unos cincuenta años en configurarse plenamente, y por otro intenta acoger en el interior del mismo, no solo los servicios necesarios (colegios), sino también almacenes y pequeñas industrias.

Hoy, como el resto de la zona centro del Ensanche, ha sido transformada en una calle cualquiera, sin personalidad, donde domina una estructura especulativa, marcada sobretudo por el edificio, construido sobre el terreno que ocupó el almacén de Tejidos Lubén, que presenta patio a

fachada para ganar en superficie construida, macizar la parcela y aumentar la densidad de población del centro de la ciudad.

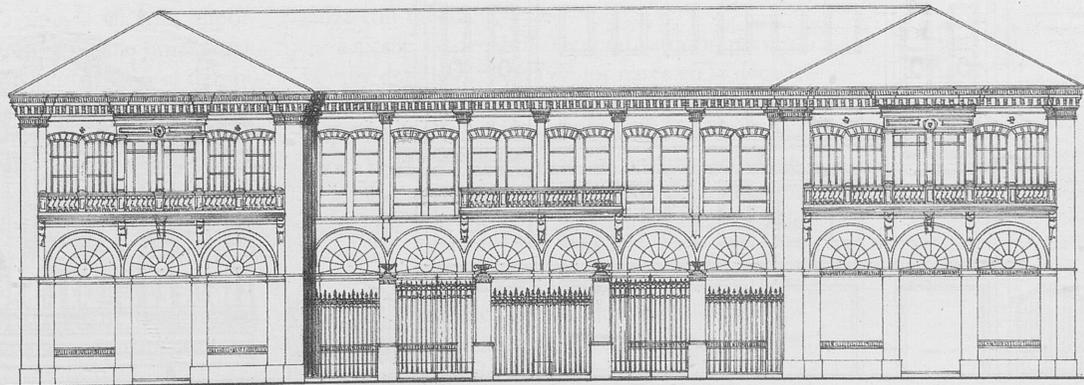
PADRE ISLA

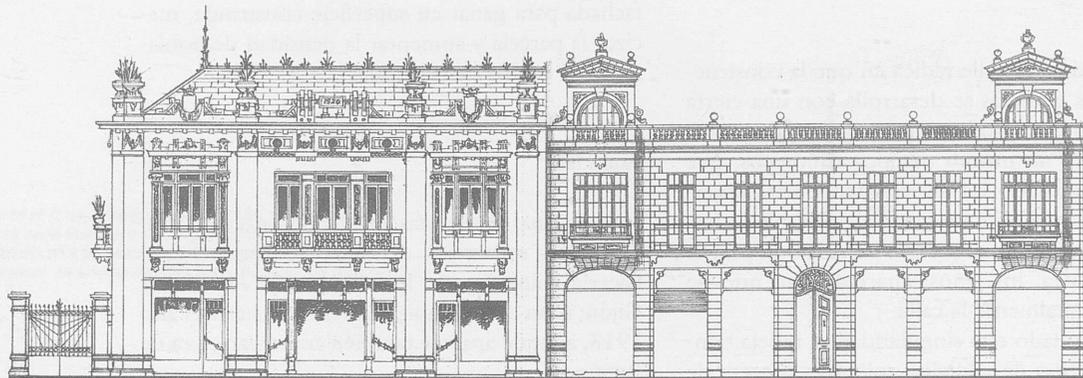
Esta es una de las vías que admiten como impuesta los redactores del Plan del Ensanche, al hacerla coincidir con la carretera de Adanero a Gijón; (con este nombre se le conoce hasta el año 1913, aunque aparece también como carretera de Renueva).

La calle presentaba una definición clara desde antes de la aprobación del Ensanche, existiendo construcciones tanto en la embocadura de la calle con la plaza de la Libertad o de Santo Domingo, como a lo largo de la misma. Entre ellas destacan las naves industriales de Zarauza, en la acera de los impares y el Mesón del Pico, situado en la esquina derecha de la plaza, en el lugar ocupado desde 1920 por la casa de Gregorio Fernández (Goyo).

Las primeras casas construidas después de la aprobación del Plan del Ensanche fueron hotelitos repartidos por la calle de forma irregular, junto a algunas casas de pisos que no superaban las tres plantas. El primer edificio de cinco plantas se levantó en el año 1917 en el N° 6, siguiéndole la casa de Goyo, ya citada, con ocho plantas; en el año 1933 se proyectó el Hotel Oliden en la esquina opuesta, con vuelta a la plaza, también con

Alzado de la fachada de las naves industriales Zarauza, de la calle Padre Isla nº 5. Dibujo realizado sobre fotografías.



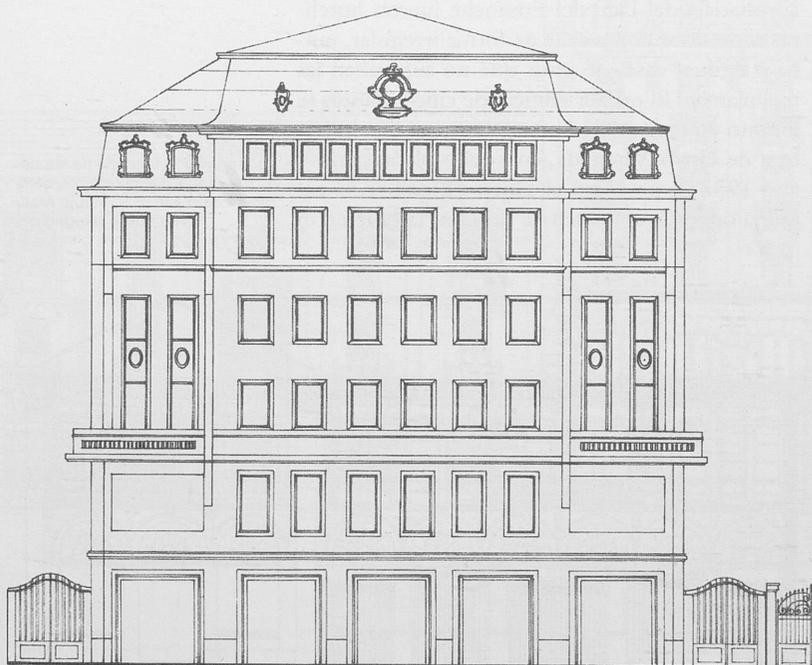


Padre Isla nº 25 y 27. Alzados de los edificios proyectados en 1920 por Juan Crisóstomo Torbado y Manuel de Cárdenas. Dibujos calcados el original.

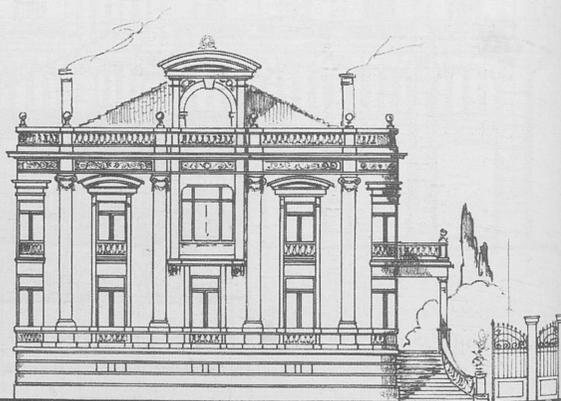
ocho plantas, mas ático. En el período de tiempo que discurre entre la construcción de ambos edificios, la calle del Padre Isla adquiere una forma muy cercana a la actual, se conforman las primeras manzanas, siendo la etapa más prolífica la de los años veinte, aunque queda completada hacia 1940.

Destaca en la calle el chalet de los Fierro por su clasicismo e influjo italiano, además de la em-

bocadura con la Plaza de Santo Domingo. Es interesante reseñar la pérdida de un bello edificio de carácter industrial, Hierros Zarauza, que ocupó la manzana delimitada por Héroes Leoneses y Fajeros. La calle, por lo general, ofrece a mediados de siglo edificios de cuatro o cinco plantas junto a casas unifamiliares y alguna construcción de carácter industrial. Hoy ha sufrido una transformación poco afortunada, con la incrustación



Padre Isla nº 30 y 32-34. El nº 30, el chalet de los Fierro, se proyecta en 1914 por el arquitecto Manuel de Cárdenas y el nº 32-34 es obra de Francisco Javier Sanz, en 1930. Alzados calcados del original.





José Antonio Primo de Rivera, nº 9, 11 y 13. El nº 9 es obra de Francisco Javier Sanz, de 1946; el nº 11 es de 1928, proyectado por Isidoro Sáinz-Ezquerro. Del nº 13 no hay datos.

de varias edificaciones que han modificado en cierto modo la escala de la misma y aumentado su densidad de población; destacan en este apartado el edificio levantado en el lugar que ocupó Hierros Zarauza y la casa de Cristalerías Rodríguez.

LA GRAN VÍA DE SAN MARCOS (GENERAL SANJURJO-JOSÉ ANTONIO)

Se planifica, en origen, como la vía más importante del Ensanche y como una calle única, dividida en dos por la plaza Circular. Con el tiempo cada tramo recibirá un nombre distinto y la Gran Vía perderá ese sentido de calle única para convertirse en dos calles diferentes.

Hasta el año 1931 recibe el nombre de La Gran Vía de San Marcos; a partir de entonces al primer tramo se le denominará Calle 14 de Abril y al segundo Avenida de Pablo Iglesias; estas denominaciones llegaron hasta 1936, momento en el que cambiaron por General Sanjurjo y José Antonio Primo de Rivera, respectivamente.

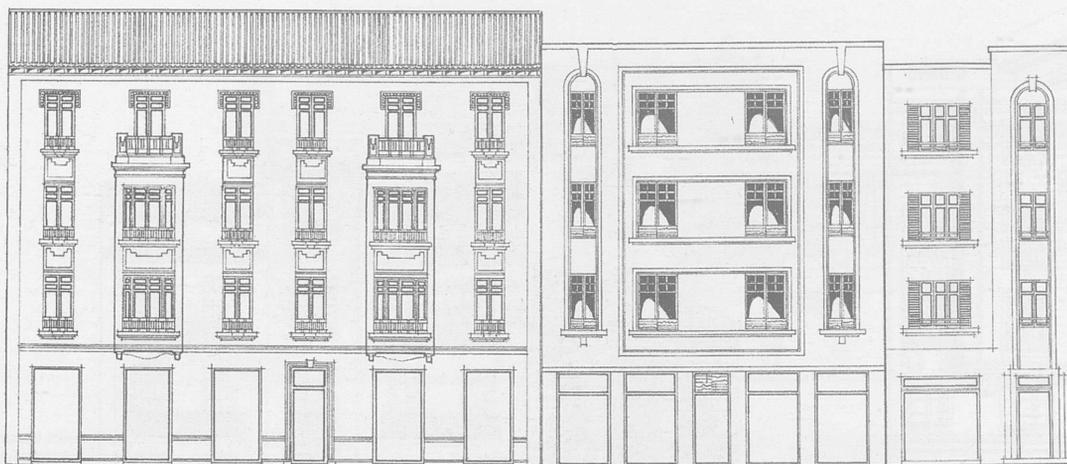
Cuando se aprueba el Plan del Ensanche, la gran Vía de San Marcos no tenía ninguna construcción importante que pudiera determinarla.

Las primeras casas de la calle se levantan en la década de los veinte, construyéndose en el primer tramo la Iglesia de los Agustinos y un chalet junto a las naves de Zarauza, y en el segundo tres casas unifamiliares.

La calle se mantiene intacta desde 1923 hasta 1931, fecha en que la actividad constructiva se relanza con fuerza.

La calle 14 de Abril/General Sanjurjo presenta muy definida la acera de los pares en la década de los treinta, salvo su encuentro con la calle de Lope de Vega que no se llega a resolver hasta época reciente. La acera de los impares se resuelve en los años cuarenta con los colegios de los Agustinos y de las H.H. Carmelitas y la Casa de las Aguas.

Por su parte el segundo tramo, Pablo Iglesias/José Antonio queda muy definido en los años treinta cuando se levantan tres chaflanes del cruce con Lucas de Tuy y diversos edificios. En la



José Antonio Primo de Rivera, nº 19, 21 y 23. Fueron proyectados en 1934, 1935 y 1940, Luis Aparicio Guisasola, Ramón Cañas y del Río y Ramón Cañas y Juan Torbado. Alzados calcados del original.



José Antonio Primo de Rivera nº 10 y 12. Proyectados en 1939 y 1922 por los arquitectos Francisco Javier Sanz e Isidoro Sáinz-Ezquerro y Rozas. Alzados calcados del original.

década siguiente se construyen, entre otras, tres casas en el chaflán del cruce con Roa de la Vega y una en la esquina con Juan de Badajoz, además del Gobierno Civil en la esquina con la Plaza Circular o de Calvo Sotelo. La última parte de esta calle así como algunos de los chaflanes no se construyeron hasta después de 1950; algunas de estas edificaciones se levantaron en los años ochenta y existe aún hoy una parcela sin edificar en las cercanías de la Plaza de San Marcos.

En esta "Gran Vía" apreciamos un cambio en el tipo de edificios, al existir un predominio de las casas de pisos sobre los hotelitos residenciales; a pesar de ello esta calle ofrece una estructura social semejante a la del resto del centro del Ensanche, clase media-alta, dado el nivel de calidad y tamaño de los pisos. Además, la llegada de algunos centros oficiales, iniciada por el Gobierno Civil, ha marcado también el carácter de esta vía.

Dentro del conjunto de la calle destaca la casa de Ceremonias, construida en el primer chaflán de José Antonio, por su gran riqueza ornamental, que se aprecia sobretodo en el portal de acceso. Entre las pérdidas de edificios hay que citar el conjunto del Colegio de los P.P. Agustinos, un buen ejemplo de la evolución del neomudéjar y cuyo derribo ha sido aprovechado para una de las mayores operaciones especulativas y ha contribuido a la mayor densidad de población del Ensanche,

siguiendo el ejemplo del edificio construido en el solar de la instalación de Hierros Zarauza, ya citado.

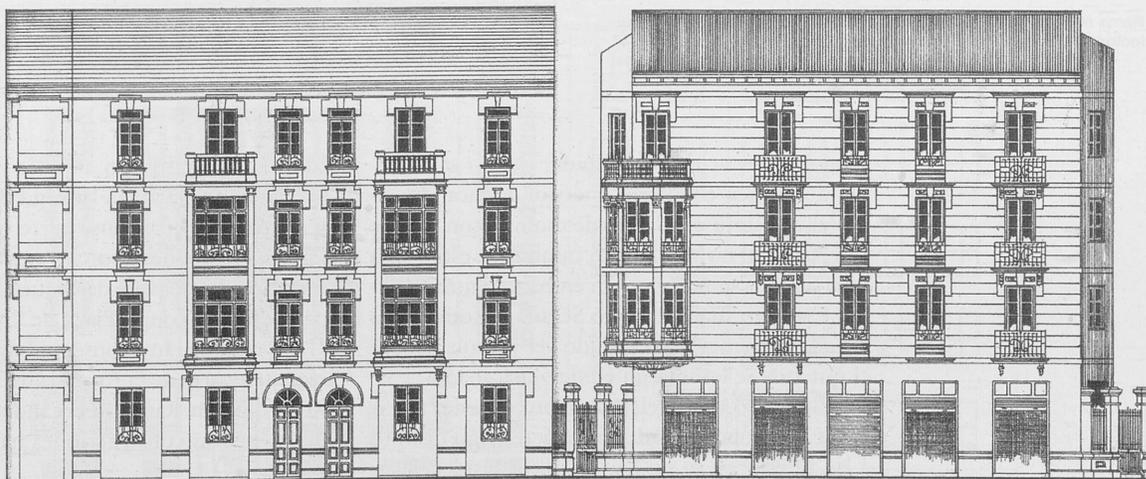
RAMIRO FERNÁNDEZ BALBUENA-ROMA

Es otra calle dividida por la Plaza Circular en dos, y considerada por los autores del proyecto como una vía única, la calle E; durante algunos años se denominará Diagonal del Ensanche, Diagonal de Guzmán o Gran Vía de Guzmán, para conocerse desde 1925 como Ramiro Fernández Balbuena. La segunda parte de la calle, situada entre la plaza Circular y Guzmán, se llamó durante los años 1936 y 37 Avda. de Méjico, para pasar en 1938 a denominarse definitivamente Avda. de Roma.

El proceso de edificación de la calle es distinto en los dos tramos de la misma; mientras en la actual Ramiro Fdez. Balbuena las construcciones se implanta en los años veinte y treinta, en la otra parte, avda. de Roma, es la década de los treinta y el principio de los cuarenta el momento en que se construyen la mayoría de sus edificios.

En la segunda parte de la calle, la Avda. de Roma, se levantan las dos primeras casas, una en cada extremo, en los años 1914 y 1920, conservando aun en el principio de los treinta el campo de fútbol en medio de la calle. Al principio de los

Roma nº 6, 8 y 10. Alzados calcados de los originales, todos obra del arquitecto Isidoro Sáinz-Ezquerria y Rozas, en los años 1931 y 1932.





Roma nº 3 y 5, casa Pacho, alzado calcado del original de los arquitectos Prudencio Barrenechea y Felipe Moreno, proyectado en 1947 para Francisco Díez Rodríguez.

cuarenta se encuentra definida, con lo que presenta un buen equilibrio estético, destacando sobre el conjunto el edificio de esquina con la calle San Agustín, no solo por su cambio de estilo sino también por su tamaño. Sin embargo entre las calles Carmen, Juan Lorenzo Segura y Roma hasta los años ochenta se ha podido ver un solar, sobre el que hoy se levanta un edificio inacabado.

El retraso en el relanzamiento de esta/s calles le ha proporcionado un carácter algo distinto a las anteriores; ya no hay hotelitos residenciales,

son casas de pisos, en alquiler y no de lujo, para una clase media que a lo largo de los años treinta y cuarenta ocupará una parte destacada del Ensanche. Las calles, por lo antedicho, no tienen grandes edificios que destaquen, salvo el que ocupa la esquina con la Plaza de Guzmán y Ordoño II, ya citado. Hoy conserva bastante bien su carácter en parte de la Avenida de Roma, habiéndolo perdido en Ramiro Fernández Balbuena, donde las nuevas construcciones han roto la estética inicial.



Roma nº 7 y 9. El nº 7 se proyectó en 1939 por el arquitecto Manuel de Cárdenas. El nº 9 se debe a Isidoro Sáinz-Ezquerria y Rozas en el año 1932. Alzados calcados de los proyectos originales.

Roma nº 24 y 26, obra de los arquitectos Manuel de Cárdenas y Francisco Javier Sanz, respectivamente, proyectados en los años 1938 y 1940. Alzados calcados del original.





Calle Burgo Nuevo nº 4 y 6.
Alzado del Garage Iban calcado
del original, hoy 4 al 12 de
Burgo Nuevo, proyectados por
el arquitecto Juan Torbado
Franco, para los Hnos. Iban.

BURGO NUEVO

Habría que considerar esta calle como un caso singular dentro del Ensanche. En el siglo XIX ya existía enfrente de la puerta de Arco de Animas o del Burgo Nuevo una calleja conocida con el nombre de la Raposa del Malvar. Sin embargo, aunque en el plano de Ruiz de Salazar aparece la

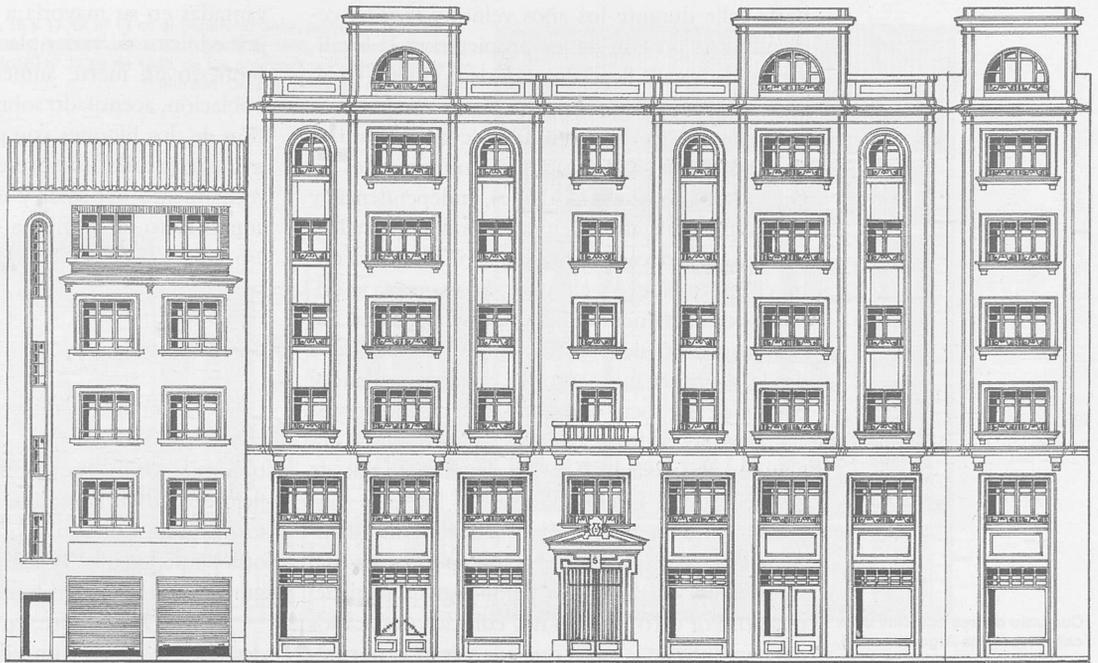
calle del Burgo Nuevo, en todos los planos del Plan de Ensanche presentados o aprobados por el Ayuntamiento desde 1897 hasta 1935 dicha calle figura a extinguir.

Durante los últimos años del siglo XIX, D. Cayo Balbuena, propietario de la mayor parte de los terrenos existentes entre Ordoño II (Paseo de las Negrillas) y Burgo Nuevo, levanta en esta úl-

Burgo Nuevo nº 15, 17 y 19-21.
Alzados de las fachadas calca-
dos de los proyectos realizados
por Luis Aparicio Guisasaola en
los años 1941, 1935 y 1945, res-
pectivamente.



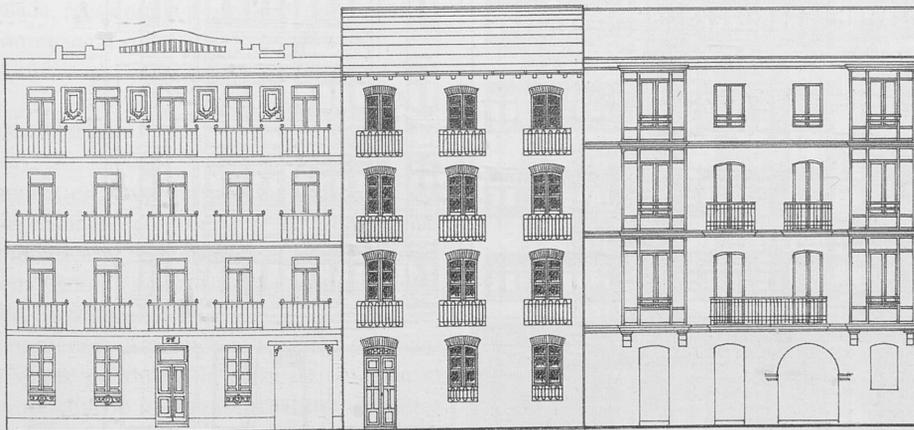
Burgo Nuevo nº 3 y 5. Obra, respectivamente, de los arquitectos Manuel de Cárdenas y Ramón de Cañas y del Río e Isidoro Sáinz-Ezquerro y Rozas, ambos en el año 1946. Dibujos calcados del original.



tima varias construcciones unifamiliares de planta baja, de las que la última acaba de desaparecer. En 1891 el Ayuntamiento marca las alineaciones de la calle, pretendiendo ampliar ésta a 16 metros, a lo que se opone D. Cayo, que, además, desea del Ayuntamiento, que se prolongue la calle hasta el Paseo de Guzmán. Ante la negativa, D. Cayo abre una travesía de comunicación con Ordoño

II, el Callejón de D. Cayo en el que en 1889 se construye el cuartel de la Guardia Civil (Capitán Cortés).

Como está dicho, a partir de la aprobación del Plan de Ensanche, la calle debe tender a su extinción pues oficialmente no existe; sin embargo, el Ayuntamiento autoriza diversas obras (reformas, ampliaciones y casas nuevas) a todo lo largo



Burgo Nuevo nº 34, 36 y 38, obra del arquitecto Isidoro Sáinz-Ezquerro y Rozas, los dos primeros, y de Francisco Javier Sanz, el tercero, proyectados en los años 1923, 1927 y 1925, respectivamente. Alzados calcados del original.

de la calle durante los años veinte y treinta, cediendo a la presión de los propietarios; la legalización de la calle llegó después de la Guerra Civil, ante los hechos consumados.

En la década de los veinte se levantan diversas construcciones en las esquinas con las calles de Gil y Carrasco, Capitán Cortes, Independencia y Villafranca. Los años treinta consolidan la calle y a mitad de la década se levanta la primera casa entre el Burgo Nuevo y el Fuero. La manzana se definirá completamente en los años cincuenta. En cuanto al tipo de construcciones, la calle tiene desde el primer momento un carácter residencial para una clase social asalariada, con casas de pisos, apareciendo edificios interiores en los patios generados entre esta calle y Ordoño II. Este tipo de construcciones interiores, que en los años cincuenta surgen en otros puntos del Ensanche suponen el principio de la gran especulación del suelo y son extrañas a la definición original del mismo. Por otro lado no hay edificios destacados del conjunto de la calle, que además incorpora algunos de carácter industrial.

En cuanto a la evolución que han sufrido las construcciones, asistimos en el Burgo Nuevo a una total sustitución del grupo de casas bajas, le-

vantadas en su mayoría a fines del siglo pasado, por edificios de varias plantas, sustitución que ha supuesto un fuerte aumento de la densidad de población, acentuado sobre todo por la construcción de dos bloques con patio a fachada a la entrada de la calle, que presentan un excesivo aprovechamiento del solar y una altura poco acorde con el resto de la misma, reflejando el grado de especulación de la ciudad en los últimos años.

GIL Y CARRASCO

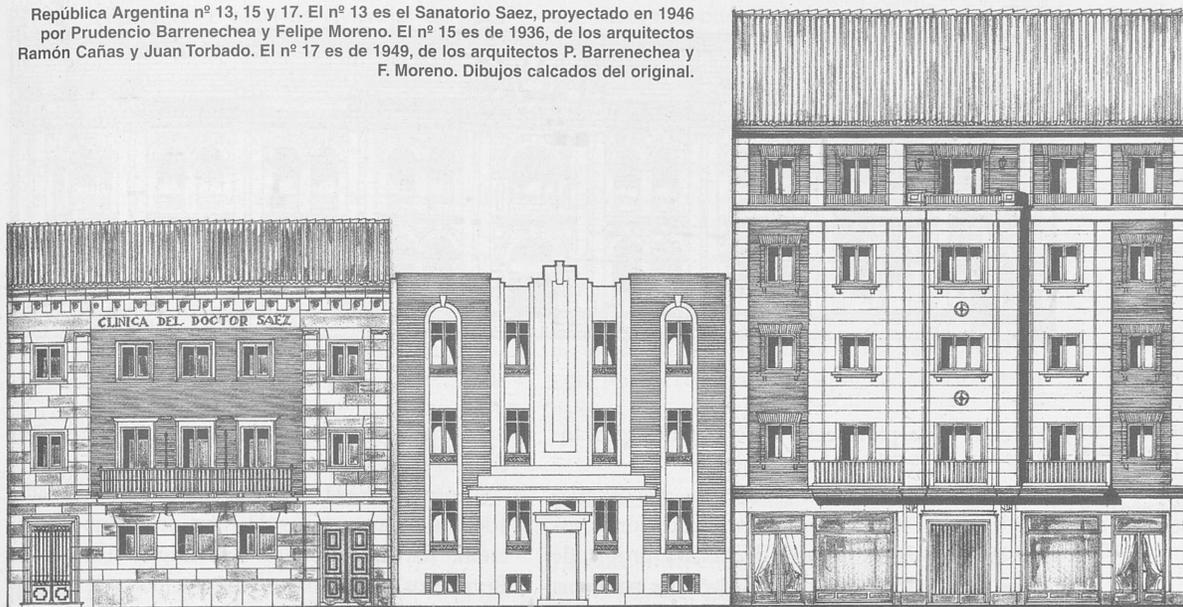
La aparición de esta calle en los planos del Ensanche se produce después de la reforma de 1905, obligada por la construcción en 1903 de un edificio exento en la esquina con Ordoño II, transformando así una calle originalmente oblicua en otra perpendicular, la actual, conocida durante algunos años como Prolongación de Alfonso V.

En 1919, enfrente, en la otra esquina de Ordoño II se levanta un edificio de almacenes de planta baja, pero conservando una verja y zona ajardinada que cierra la calle, cerramiento que no desaparecerá hasta 1927 en que se levantan tres plantas de pisos sobre los citados almacenes. En

Conjunto de tres edificios de la calle República Argentina, nº 6, 8 y 10, proyectados en 1946, 1947 y 1946, respectivamente, por los arquitectos Luis Aparicio Guisasola, el primero, y Ramón Cañas y del Río los otros dos. Alzados calcados de los proyectos originales.



República Argentina nº 13, 15 y 17. El nº 13 es el Sanatorio Saez, proyectado en 1946 por Prudencio Barrenechea y Felipe Moreno. El nº 15 es de 1936, de los arquitectos Ramón Cañas y Juan Torbado. El nº 17 es de 1949, de los arquitectos P. Barrenechea y F. Moreno. Dibujos calcados del original.



ese mismo año se construyen las casas que forman esquina con el Burgo Nuevo, con lo que la calle aparece definida.

La calle, que se completará con un edificio de oficinas en los últimos años de la década de los cuarenta, mantiene aún gran parte de su esencia, pues solo ha perdido la casa que ocupaba la esquina con Ordoño II, conocida popularmente como la casa del Chupa-chups por haber estado apuntalada, (sustentada por palos), durante años, al encontrarse en ruina.

le sigue un garaje de planta baja en la esquina de la calle Villafranca dos años después. A principios de los treinta la calle aún no estaba abierta, existiendo unos barracones en medio de la calzada, en las cercanías de la plaza de Guzmán el Bueno.

A partir de los años treinta se relanza la cons-

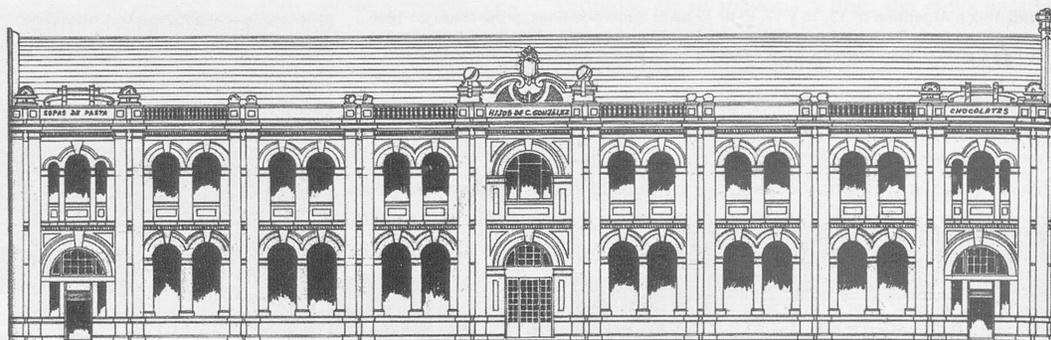
REPÚBLICA ARGENTINA

Se planifica esta avenida por los redactores del Plan de Ensanche como una de sus grandes vías de comunicación. Se contraponen a Ramiro Fdez. Balbuena/Roma y como ella nace, o muere, en la plaza de Guzmán el Bueno.

La primera construcción se levanta a principio de los veinte próxima a la plaza de Guzmán el Bueno, un edificio industrial, la fábrica de Pastas y Chocolates de los Hijos de Cayetano González;



República Argentina nº 7 esquina a Ramiro II, obra de Juan Torbado Franco del año 1946. Alzado calcado del proyecto original.



República Argentina nº 30 a 34; fábrica de pastas y chocolates Hijos de Cayetano González, que se levantó en el año 1921 por Isidoro Sáinz-Ezquerro y Rozas. Alzado calcado del original.

trucción en la parte central de la calle, edificándose el resto en la década siguiente.

Los edificios de la avenida son, mayoritariamente, obras sencillas que, salvo excepciones, están exentas de la riqueza decorativa propia de otras partes del Ensanche, construidas para una clase media, y que conviven hasta los años sesenta y setenta con algunas construcciones de carácter industrial, que hoy han desaparecido y han sido sustituidas por edificios que rompen la escala de la calle y que en el caso del que ocupa el solar de la fábrica de chocolates y pastas, La Industrial Leonesa, se hizo con patio a fachada para “aprovechar” más el terreno, abriendo un callejón comercial hasta la calle de Ordoño II.

JULIO DEL CAMPO

Situada entre el Padre Isla y la plaza Circular del Ensanche no sufre ninguna variación desde que se proyecta hasta nuestros días.

La construcción mas importante de la calle es la de las antiguas escuelas de D. Julio del Campo Porta, una obra singular, erigida en 1917, que aparte de dar nombre a la calle ha sido su edificio emblemático. Le siguen edificios en los años siguientes lo que provoca que a mitad de la década de los veinte la calle está edificada en su mayor parte.

Esta calle es por lo tanto una de las más rápidas en construirse y un buen ejemplo de la combinación de edificios de viviendas e instalaciones

industriales y de servicios, que encontramos repetido en otras partes del Ensanche.

Entre las construcciones singulares de la calle, además de las escuelas de Julio del Campo ya citadas, hay que destacar el antiguo Parque de Bomberos, hoy Tanatorio Municipal, y el edificio industrial destinado a garaje, de la esquina con la calle del Padre Isla, reformado y ampliado varias veces de 1918 a 1950.

La calleja de Fajeros, hoy Joaquina de Vedruna, se cruzaba con esta calle prolongándose hasta Ramiro Fernández Balbuena; a principios de los treinta se cerró el último tramo de la calleja con un edificio en el que hasta hace unos años estuvo el Bar Submarino

SUERO DE QUIÑONES Y RENEUEVA

Es el límite norte del Ensanche y se conoce desde el principio como Carretera de Reneueva, apareciendo el nombre de Suero de Quiñones a fines de la década de los veinte, para denominar la parte de la carretera situada entre el Padre Isla y el río.

Al ser una vía de comunicación bien establecida, que unía la ciudad con el exconvento de San Marcos y la carretera de Astorga y Galicia, fue un buen lugar para el asentamiento de pequeñas industrias y algunos edificios sencillos de viviendas en los últimos años del siglo pasado.

En la calle de Suero de Quiñones se inician las construcciones nuevas nada mas aprobarse el En-

sanche, levantándose casas de viviendas de poca altura (dos o tres plantas), almacenes y alguna pequeña industria más, como la Carpintería de Miguel Pérez, hasta la década de los cuarenta en que los edificios aumentan de altura, destacando el construido en la esquina con Roa de la Vega y el que forma manzana aislada con las calles Rodríguez del Valle y Juan de Badajoz.

Por su parte en la calle de Renueva no se hacen obras nuevas de interés hasta 1919 en que se levanta un conjunto de cuatro edificios iguales, formando el primer bloque de viviendas de la ciudad, en la esquina con la calle Ramón y Cajal; la otra esquina, la de enfrente, se completa en 1938. Entre estos años, a lo largo de la calle, se proyectan algunas viviendas sencillas y pequeños talleres.

RAMÓN Y CAJAL

Es la calle que sirve de separación entre el Casco Histórico y el Ensanche, a pesar de que algunos autores no la consideran dentro del mismo, situando el límite del Ensanche en la calle del Padre Isla. La calle se la conocía a fines del siglo pasado como Plaza del Rastro y en el solar situado entre las murallas y la calle se encontraba instalado el mercado cubierto, en la parcela que más tarde ocuparía el Instituto; además, presentaba algunas construcciones antiguas en el tramo situado frente a la muralla de San Isidoro, ocupando la esquina con la calle de la Torre el edificio de la Audiencia, que se alojaba en un caserón desaparecido hacia 1960.

El desarrollo de la calle fue lento y selectivo. En el año 1906 los arquitectos José Luis de Oriol y Emilio García Martínez ganan el concurso para construir el edificio del Instituto General Técnico, que se ampliaría en 1944 con un proyecto de Isidoro Sáinz Ezquerro. En la década de los sesenta será destruido y renovado, produciéndose una de las pérdidas de arquitectura moderna más importante de la ciudad de León.

La primera casa que se levanta en la calle se hace fuera del Ensanche, en la prolongación hacia el Espolón (librería Maisa), en la esquina de lo

que fuera una puerta de la muralla, Arco de Renueva. En la década de los veinte se construyen la mayor parte de los edificios de la manzana lindante con la Plaza de Santo Domingo. La siguiente manzana a ésta se desarrolla en los años cuarenta y la situada frente a la muralla se completa en la década de los treinta.

Entre los edificios de la calle destacan la Casa de Goyo en la esquina con la Plaza de Santo Domingo, que ya citamos en la calle del Padre Isla, levantado en 1920, y el Teatro Triánón construido en 1946 por Francisco Javier Sanz y que resalta por su solución de esquina y aciertos racionalistas.

INDEPENDENCIA/SANTA NONIA

La calle Independencia marca otro de los límites del Ensanche, por el lado este, junto a la cerca medieval. Entre esta calle y la de Santa Nonia solo se sitúan dos grandes manzanas. Una estuvo ocupada, desde antes de la aprobación del plan del Ensanche, por el Hospicio y los restos de las Reales Fábricas de hilados y lienzos, levantadas en tiempos de Fernando VI, edificios que desaparecieron en la década de los sesenta; la otra se construyó en los últimos años de la década de los cuarenta para el Teatro Emperador, obra de los arquitectos Manuel y Gonzalo de Cárdenas y Francisco Javier Sanz.

En el resto de la calle Independencia destaca el primer tramo que estaba configurado en el lado de los pares antes de 1900 y que se renueva a partir de los años setenta; el lado de los impares se construye después de la remodelación de la plaza de Santo Domingo, con la desaparición del Hospital de San Antonio Abad en el año 1922, con edificios de lujo para una clase alta. El resto de la calle presenta algunas construcciones adosadas a la cerca medieval y solo destaca en la acera de los pares el edificio del Instituto de Higiene, obra clasicista –incrustada entre los edificios del Hospicio– y diseñada por Juan Crisóstomo Torbado.

Por su parte la calle de Santa Nonia, respecto a la acera opuesta al Hospicio, se desarrolla prefe-



Sampiro nº 9, 11 y la esquina de la calle Juan de Badajoz; se proyectaron en los años 1949, los dos primeros, y 1948, por los arquitectos Luis Aparicio Guisasola, P. Barrenechea y Felipe Moreno, y Juan Torbado Franco, respectivamente. Alzados calcados del original.

rentemente en la década de los treinta con edificios de pisos poco significativos. Destaca, en las proximidades de Lancia, la iglesia de Santa Nonia, sencilla capilla iniciada en 1800, en el lugar en que según la tradición sufrió martirio la esposa del centurión San Marcelo.

OTRAS CALLES DEL ENSANCHE NORTE

Esta parte del Ensanche no se desarrolló hasta la década de los treinta en que se levantan las primeras casas, poco después de que se haya aprobado la división de las manzanas situadas entre las calles de Colón, José Antonio y Juan Madrazo, creando las nuevas calles de Rodríguez del Valle y Sampiro.

La ocupación se hace con cierta rapidez con edificios de planta baja y piso, generalmente, aumentando el número de plantas en las construcciones de los años cuarenta, pero no superando nunca las cinco plantas. Son, por lo general, casas para la clase media, sencillas, con escasa decoración y composición racionalista, pero que marcan un estilo para cada una de las calles, y aunque no destaca ningún edificio, el conjunto está equilibrado.

La calle de Colón inicia sus construcciones en la segunda década del siglo pero centradas en el primer tramo, junto a la Avda. de Roma. Se paralizará la construcción hasta la década de los treinta, momento en el que se levantan la mayor parte de los edificios de la calle, destacando un conjunto de casas semejantes, de planta baja y piso, en la parte cercana al Paseo de la Condesa; en la década de los cuarenta se levantaron algunos de los chaflanes, los edificios más representativos de la calle.

Rodríguez del Valle y Sampiro no figuran en el Plan de Ensanche hasta la reforma de los años treinta y se proyectan, como ya se ha dicho, dividiendo las manzanas situadas a ambos lados de la calle José Antonio. La calle Rodríguez del Valle inicia sus construcciones hacia 1935, con casas de planta baja más piso o baja más dos, a lo sumo; los edificios de los años cuarenta son una o dos plantas más altos, pero manteniendo el mismo esquema sencillo de las casas de clase media o media baja; hoy la calle está muy renovada con edificios altos que la densifican. Por su parte Sampiro se retrasa algo más en su desarrollo iniciándose la construcción a finales de los treinta y manteniendo en toda la calle una mayor unidad constructiva; los edificios no sobrepasan las cinco



Sampiro nº 8, 10 y 12, edificios proyectados en los años 1939, los dos primeros, y 1940 por Luis Aparicio Guisasaola, el primero, y Ramón Cañas y Juan Torbado, los otros dos.

alturas en total y han sido escasamente renovados con lo que es una de las vías mejor conservadas del Ensanche.

Otras calles de esta zona, Juan Madrazo, Juan de Badajoz, Lucas de Tuy y Roa de la Vega, que sí figuraban en el plano original del Ensanche tuvieron un desarrollo parejo al de las calles anteriores, con edificios del mismo estilo y características: obras sencillas, y de una altura limitada. Todas empiezan a desarrollarse a mediados de los años treinta y siguen un crecimiento paulatino, quedando totalmente configuradas hacia 1950. Algunas de las construcciones merecen ser destacadas, a pesar de la sencillez de los edificios; así tenemos, como más singulares, algunos edificios construidos en los chaflanes de las calles Colón con Lucas de Tuy y Roa de la Vega con Juan Madrazo.

OTRAS CALLES DEL ENSANCHE SUR

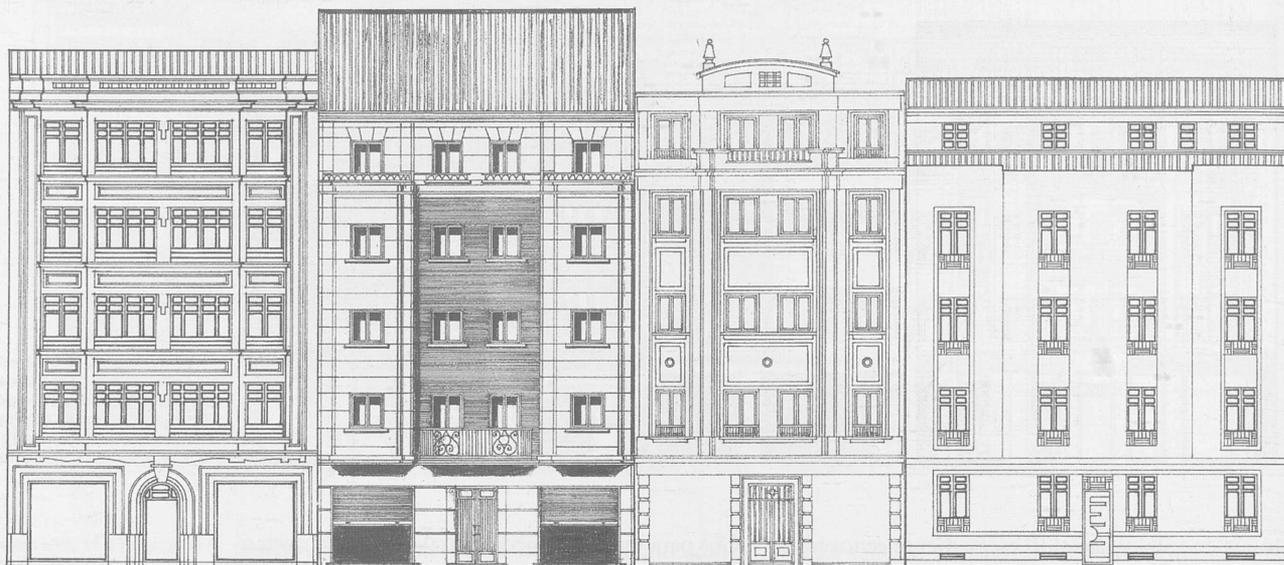
Se conocen con el nombre de Ensanche Sur las calles situadas más allá de la avenida de la República Argentina. Este grupo de calles empiezan a desarrollarse, de la misma forma que el Ensanche Norte, a mediados de los años treinta con edi-

cios para una clase media y asalariados sin exigencias, lo que se refleja, como en otros lugares del Ensanche, en la sencillez de sus fachadas.

En lo referente al trazado hay que reseñar la apertura de tres calles que no aparecen en el plano original del Ensanche, García I, Ramiro II y Alfonso IX. La calle García I aparece a principios de la década de los treinta al construirse la esquina con la calle de Santa Nonia y se la reseña como Particular de Santa Nonia, quedando abierta a la mitad de los cuarenta. En la década de los cuarenta se abre la calle Ramiro II, denominándose Particular de la República Argentina, desarrollándose rápidamente. Por su parte la calle Alfonso IX se inicia también a mediados de los años treinta, pero no se concluye hasta bien avanzados los años sesenta cuando se construyen las esquinas con la calle Modesto Lafuente.

La arquitectura presenta como dato más significativo la mezcla de edificios industriales con casas de viviendas; así tenemos en estas calles un buen número de naves, almacenes y talleres, entre los que destacan depósitos de transporte, fábricas de chocolate y la marmolería Argos que ocupó un chaflán de la República Argentina. Esta simbiosis industria-vivienda se ha mantenido hasta nuestros días.

Conde Guillén nº 6, 8, 10 y 12. Todos los edificios fueron encargados por Antonio Muñoz Avilés, entre 1937 y 1949, por los arquitectos Luis Aparicio Guisasaola y P. Barrenechea y F. Moreno. Alzados calcados de los proyectos originales salvo el nº 8, sin datos.



Satiesteban y Osorio nº 5, 7, 9 y 11. El nº 5 es de 1936, del arquitecto Luis Aparicio Guisasaola.

El nº 9 es de 1949, de Juan Torbado Franco. El nº 11 es de 1938, de Luis Aparicio Guisasaola. Del nº 7 no hay datos.

Siguiendo la tónica general del Ensanche las mejores construcciones se sitúan en los chaflanes, destacando los de la República Argentina, la plaza Elíptica y los del cruce de Satiesteban y Osorio con Bernardo del Carpio.

La calle de Lancia, que es el límite sur, es uno de los puntos singulares del Ensanche. Desde su

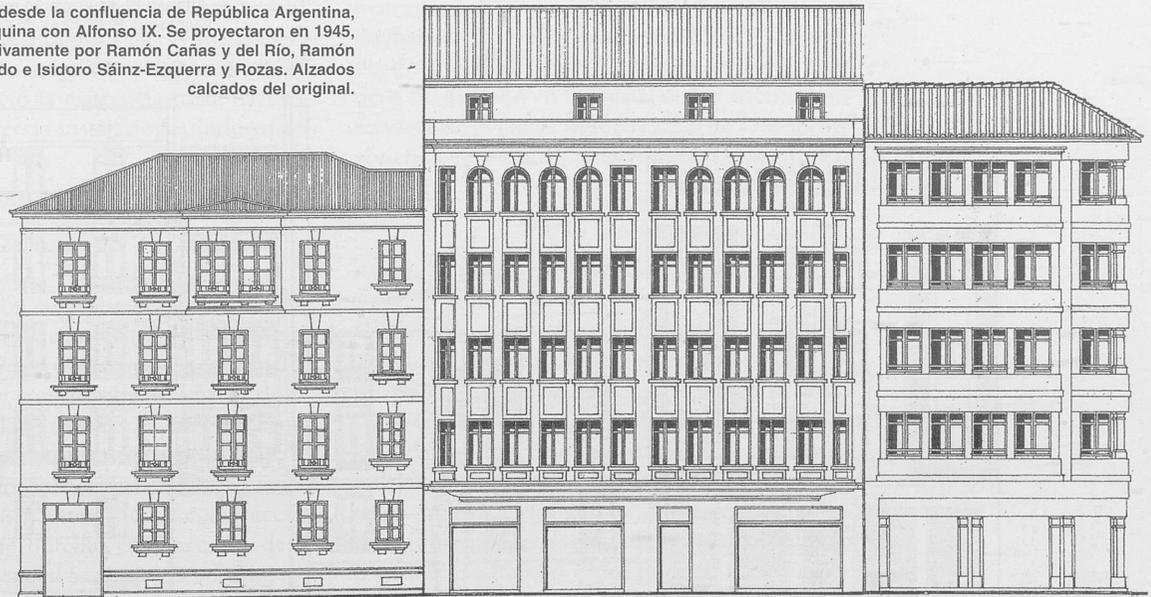
aprobación el terreno situado entre Lancia y lo que hoy es la calle de Covadonga se planifica como un jardín, que se uniría al de San Francisco, denominado como Jardín del Invierno y Paseo del Túnel, sin embargo en la reforma de los años treinta desaparece el jardín y se proyectan dos manzanas para viviendas, que empezarán a cons-

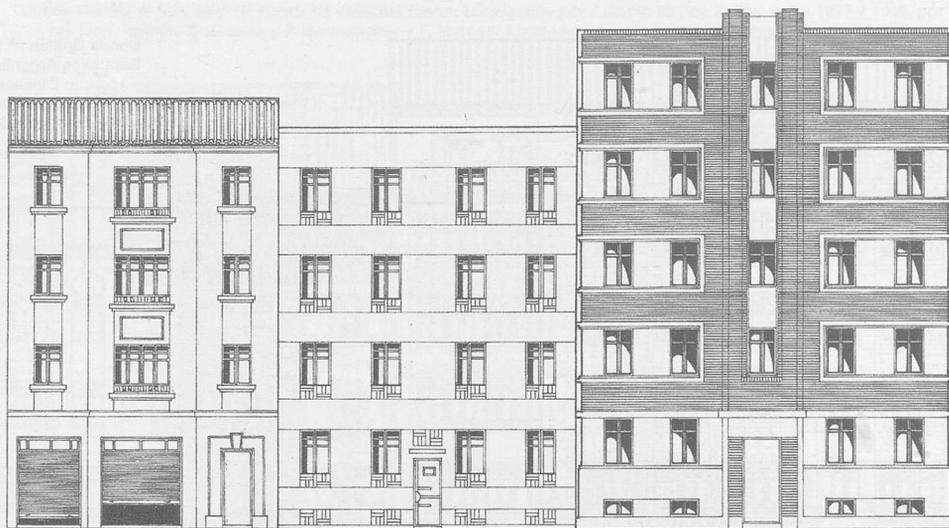




Conde Guillén nº 1, 3 y 5. El nº 1 hace esquina con República Argentina, se proyectó en 1940 por Luis Aparicio Guisasola. El nº 3 es de 1938, de Isidoro Sáinz-Ezquerria y Rozas. El nº 5 es de 1941, de Ramón Cañas y Juan Torbado. Alzados calcados del original.

Santiesteban y Osorio desde la confluencia de República Argentina, nº 2, 4 y 6, ésta en esquina con Alfonso IX. Se proyectaron en 1945, 1943 y 1938, respectivamente por Ramón Cañas y del Río, Ramón Cañas y Juan Torbado e Isidoro Sáinz-Ezquerria y Rozas. Alzados calcados del original.





tuirse a lo largo de los años cuarenta y se completarán en las dos décadas siguientes. La desaparición del jardín supuso una pérdida importante para esta parte del Ensanche, no solo por la zona ajardinada, sino porque, diseñada la calle como un bulevar, esto permitió levantar edificios muy altos, lo que densificó enormemente la zona.

Bernardo del Carpio nº 3, 5 y 7, levantados en 1947, 1936 y 1935, con planos de Ramón Cañas y del Río, Luis Aparicio Guisasaola y Ramón Cañas y Juan Torbado. Alzados calcados del original.

Bernardo del Carpio nº 12, 14 y 16. El nº 12 ocupa el chafalán con Santiesteban y Osorio que llega hasta Alfonso IX, se proyectó en 1938 por Luis Aparicio Guisasaola. El nº 12 es de 1944, de Ramón Cañas y Juan Torbado. El nº 14, sin datos.



Tipos de edificios

A lo largo de los apartados anteriores hemos hecho referencia a las diversas tipologías arquitectónicas que se levantaron en el Ensanche, algunas de las cuales han ido poco a poco desapareciendo ante la presión de la especulación que ha conseguido destinar casi todo el suelo a edificios de viviendas y oficinas, eliminando no solo industrias poco recomendables para una zona residencial, sino también diversos servicios muy necesarios.

La importancia que las diversas tipologías adquieren desde el siglo XIX viene dada por la especialización de la arquitectura y las nuevas tecnologías que se aplican a la construcción, con la incorporación de nuevos materiales como el hierro y el hormigón. Aparecen edificios industriales específicos, sanatorios, edificios públicos como el Banco de España, cinematógrafos, hoteles, almacenes..., centros de enseñanza, colegios, escuelas e institutos, y edificios residenciales, unifamiliares y multifamiliares.

EDIFICIOS INDUSTRIALES

Por principio el Ensanche no era un lugar destinado al asentamiento industrial, sino residencial, pero la existencia de algunos talleres anteriores a la planificación y el retraso en el desarrollo de algunas zonas propició la existencia hasta hace algunos años de diversas instalaciones industriales en el Ensanche.

ALMACÉN DE HIERROS ZARAUZA

Es una construcción anterior al Ensanche que ocupó una parcela entre las calles del Padre Isla, General Sanjurjo, Fajeros y Héroes Leoneses. Tenía planta de hache con dos grandes naves situadas a lo largo de las calles de Fajeros y Héroes Leoneses, unidas por un tercer cuerpo en la calle Padre Isla, remetido de las cabeceras de las naves y todo ello con dos plantas; a estas construcciones se les añadió un hotelito en la esquina de la calle Fajeros con General Sanjurjo. El edificio ori-

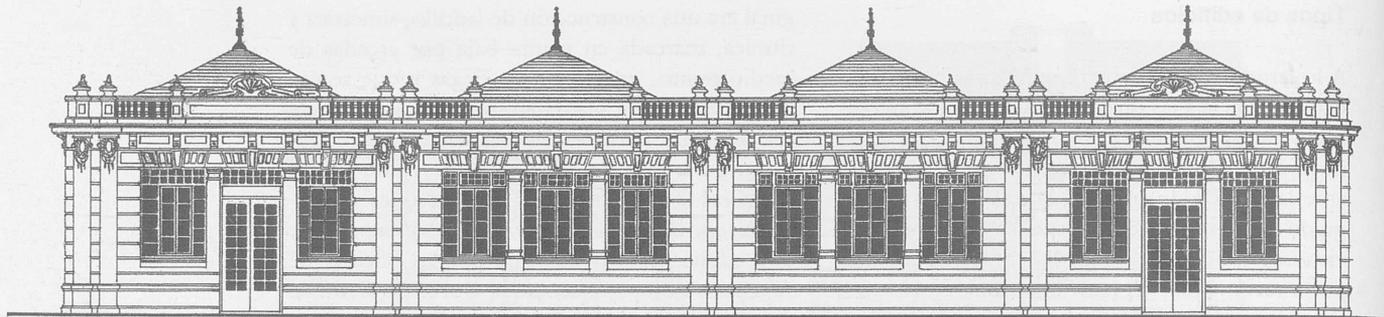
ginal era una construcción de ladrillo, simétrica y rítmica, marcada en planta baja por arcadas de medio punto, generalmente ciegas y que se corresponden en la planta superior con parejas de ventanas con arcos rebajados y rica cornisa de remate; en la fachada de la calle del Padre Isla se completa la segunda planta con balcones y miradores, contruidos imitando piedra. Una parte de este edificio estuvo ocupada por las oficinas de Abastos y otra parte acogió al Gobierno Civil. Se derribó a mediados de los setenta.

FÁBRICA DE FIDEOS Y CHOCOLATES HIJOS DE CAYETANO GONZÁLEZ

Se encontraba esta instalación situada en la avenida de la República Argentina con acceso desde Ordoño II por un pequeño pasaje, en las cercanías de la plaza de Guzmán el Bueno. Era un edificio amplio de un solo cuerpo y dos plantas, construido sobre un proyecto de Isidoro Sáinz-Ezquerria de septiembre de 1921; la fachada se distribuía en paños verticales en los que se abrían parejas de ventanas en ambas plantas, con arcos de medio punto, todo ello con abundante decoración; al interior se distribuía en tres crujías marcadas por pilares de hierro; en la planta baja estaban las oficinas y las salas de fabricación de fideos y chocolates y en la planta superior el secadero. Se demolió en la década de los setenta, conservándose el pasaje desde la calle de Ordoño II, abriéndose un patio a fachada en la República Argentina.

FÁBRICA DE CHOCOLATES VDA. DE CASIMIRO DÍEZ

Se levantó sobre un proyecto de diciembre de 1921, hecho por el arquitecto Isidoro Sáinz-Ezquerria en la calle de Lope de Vega, entre Padre Isla y General Sanjurjo. Se planifica como un edificio de cuatro módulos o pabellones adosados e independientes, uno de los cuales se reformará en junio de 1922, elevándole una planta; cada módulo presenta tres vanos adintelados con puertas o grandes ventanales entre pilastras y rematando



Alzado del proyecto de la Fábrica de Chocolates Viuda de Casimiro Díez en la calle Lope de Vega, obra del arquitecto Isidoro Sáinz-Ezquerro del año 1922; ampliación de una planta en el mismo año. Dibujo calcaído sobre el original.

una rica cenefa y antepecho a modo de cornisa, todo con abundante decoración clasicista.

El edificio fue demolido en los años ochenta.

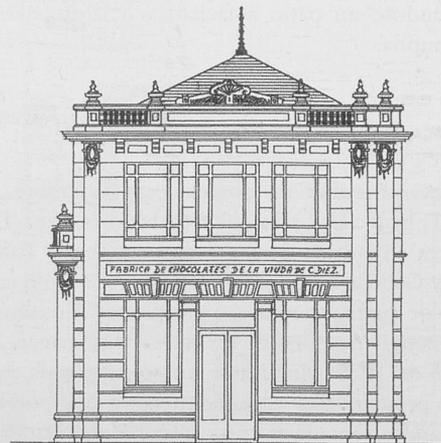
ALMACENES PALLARÉS

Es el único edificio construido en el Ensanche con un destino exclusivamente comercial, levantado en la Plaza de Santo Domingo, con tres plantas y ático. La obra se entronca perfectamente en la trama urbana, adaptándose a un solar alargado y estrecho con una solución a modo de proa de barco. El proyecto fue realizado por el arquitecto Manuel de Cárdenas en 1922 para comercio de ferretería, siendo ese su destino hasta finales de los ochenta, en que es adquirido por la Diputación quien lo destina a actividades cultura-

les. La obra se plantea como una transición del historicismo al racionalismo, que se refleja en la diferencia entre los muros laterales y la rotonda; el interior presenta una gran amplitud debido al empleo del hormigón; la gran escalinata que daba acceso al primer piso se reformó en los ochenta y todo el interior quedó totalmente transformado. La importancia de este edificio reside en el hecho de estar construido con bloques de hormigón prefabricado, lo que resulta importante para la fecha de edificación, 1922.

Hoy está sometido a una reforma completa para adaptarlo a las “necesidades culturales” que planifica la Diputación y se arrasará de tal manera la obra de Manuel de Cárdenas que mas valiera lo hubieran derribado, pues el resultado de la adaptación actual no dejará ni rastro de la obra original. (En los últimos meses se ha planteado transformar este edificio en el Centro de Arte Contemporáneo de Castilla y León).

Ampliación de una planta en el edificio anterior por el mismo arquitecto y en el mismo año.

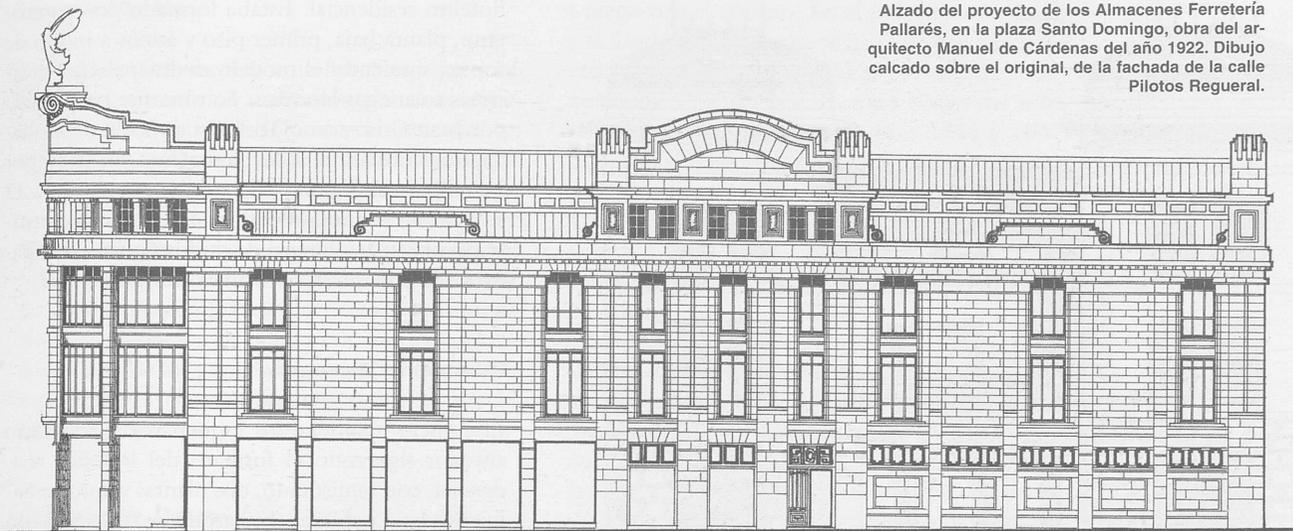


OTROS EDIFICIOS INDUSTRIALES

En el Ensanche se ubicaron a lo largo del tiempo diversos edificios industriales, sencillos, de escasa calidad arquitectónica o de una vida efímera, sin embargo algunos merecen ser reseñados y destacados.

En los límites del Ensanche, haciendo esquina entre las calles del Padre Isla y Suero de Quiñones, se levantó el almacén de Melchor Martínez, haciendo chaflán, con una composición de fachada que recuerda las construcciones residenciales,

Alzado del proyecto de los Almacenes Ferrería Pallarés, en la plaza Santo Domingo, obra del arquitecto Manuel de Cárdenas del año 1922. Dibujo calcado sobre el original, de la fachada de la calle Pilotos Regueral.



con dos plantas que presentan ventanas abajo y balcones arriba, todo recuadrado y con acusado verticalismo. Levantado en los años veinte sobre proyecto de Manuel de Cárdenas, fue derribado a principios de los ochenta. También en la calle del Padre Isla, haciendo esquina con Julio del Campo, encontramos un garaje-taller de automóviles levantado en 1918 por Manuel de Cárdenas para Salustiano López y ampliado en 1923 por Juan Crisóstomo Torbado. El edificio se adapta a la trama urbana y destaca por el ritmo de sus amplios ventanales; interesante construcción que se conserva en bastante buen estado y en uso.

Los Almacenes Roldán se instalaron en la calle Independencia esquina a Legión VII, frente a la casa de Roldán, con diseño de Federico de Ugalde en 1923; eran de una planta, con grandes ventanales, entre rica decoración clasicista; se derribaron en el año 1945 para construir una casa de pisos.

Como complemento de su tienda de tejidos, Casa Lubén, levantó junto a ella, en 1926 y en la calle de Alfonso V, unos almacenes en planta baja ampliados posteriormente con una segunda planta. Es una construcción de nave única con una composición de fachada sencilla, pero rítmica dentro de la modulación que recuerda el edifi-

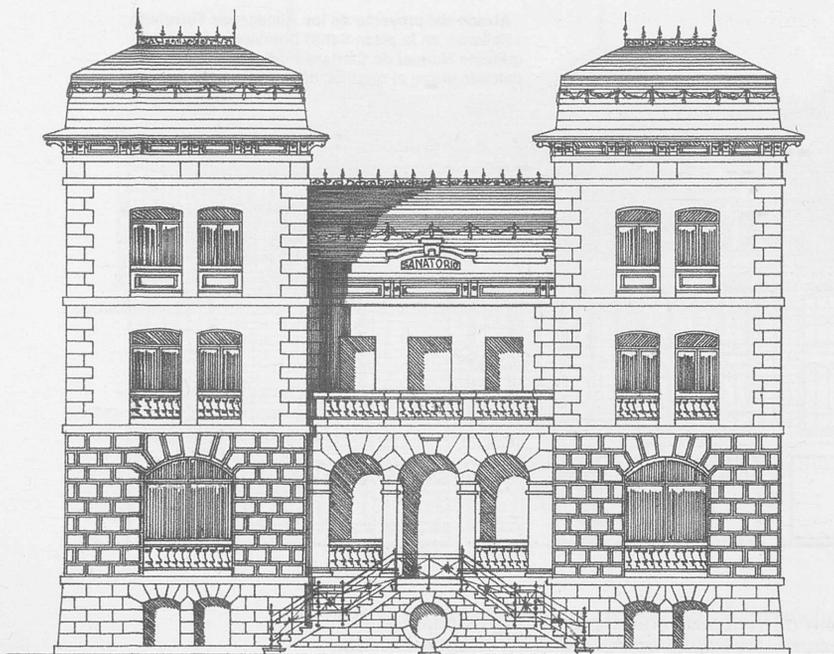
cio de viviendas colindante en cuyos bajos se encuentra la tienda de tejidos, pero rompiendo con él en la concepción arquitectónica al ser este un buen ejemplo de racionalismo en contraposición con el eclecticismo del citado edificio. La ampliación de una planta, hecha en 1937 resultó bastante poco acertada.

EDIFICIOS SANITARIOS

En las cercanías de la Plaza de Santo Domingo, junto a la iglesia de San Marcelo y a los restos de la cerca medieval, se encontraba ubicado hasta el año 1922 el Hospital de San Antonio Abad. En ese año, para ordenar la Plaza de Santo Domingo, se derribó el Hospital, trasladándose éste a los Altos de Nava, al edificio levantado según el proyecto del año 1919 de Manuel de Cárdenas. A partir de este traslado, en el Ensanche se inicia la construcción de varias clínicas privadas creadas por médicos de la ciudad.

SANATORIO DR. HURTADO

Se construye en la calle Lope de Vega, entre el Padre Isla y Ramón y Cajal, siguiendo el tipo del



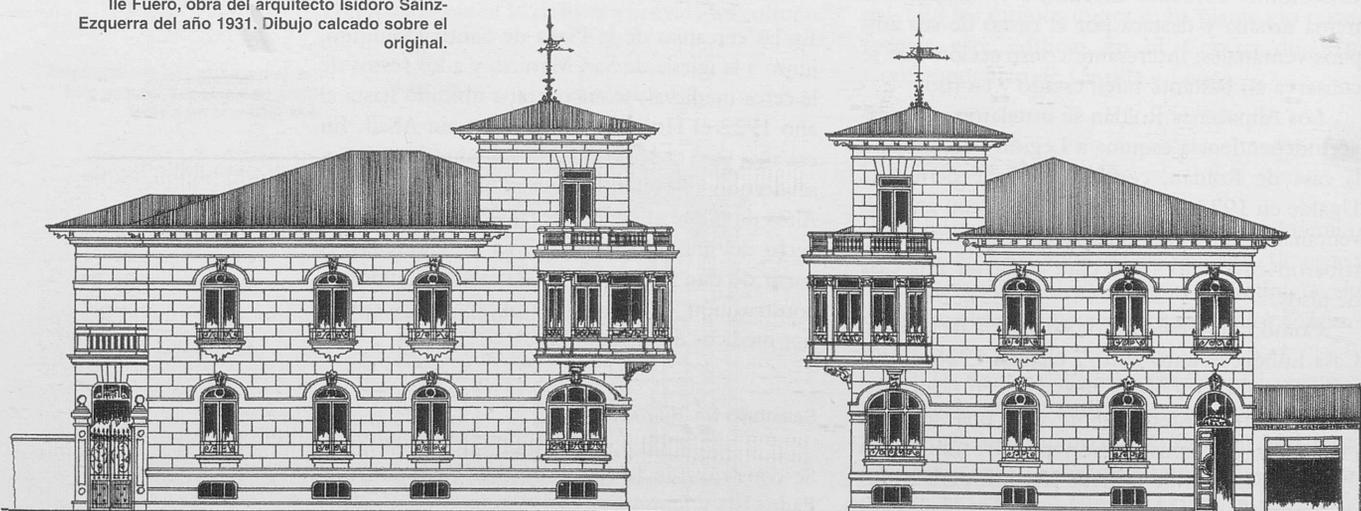
Alzado del proyecto del Sanatorio Hurtado en la calle Lope de Vega, obra del arquitecto Juan Crisóstomo Torbado, del año 1926. Dibujo calcado sobre el original.

hotelito residencial. Estaba formado por semisótano, planta baja, primer piso y áticos a modo de torres, siguiendo el modelo de los palacios y casonas solariegas leoneses. La obra fue proyectada por Juan Crisóstomo Torbado en 1924 y ampliada, transformando el ático en planta, en 1941 por Juan Torbado Franco y Ramón Cañas del Río. El edificio fue demolido en los años ochenta y sustituido por una colmena, de dudoso gusto, con patio a fachada que ha densificado la zona.

SANATORIO DR. EGUIAGARAY

El edificio mantiene los esquemas del sanatorio anterior siguiendo el formato del hotelito residencial, con semisótano, dos plantas y aprovechamiento bajo cubierta (buhardillas), todo ello con gran riqueza decorativa, cargada de historicismos, sobre todo en el paño central. El proyecto era del arquitecto Juan C. Torbado y se inició en el año 1926 en el Paseo de la Condesa de Sagasta, siendo demolido en los primeros años de los ochenta y sustituido por otro edificio con patio a fachada, como el anterior, lo que ha permitido una fuerte especulación.

Alzado del proyecto del Sanatorio Mata, con fachada a la plaza de las Cortes Leonesas y a la calle Fuero, obra del arquitecto Isidoro Sáinz-Ezquerri del año 1931. Dibujo calcado sobre el original.



SANATORIO DR. MATA

Es el que más se asemeja a un hotelito residencial, de los tres sanatorios analizados, por su configuración en esquina y la solución de ésta, con torreta encima del mirador de la planta primera, lo que le confiere un aire más de vivienda que de sanatorio. La obra se debe al arquitecto Isidoro Sáinz Ezquerro que lo proyecta en 1931 con una ornamentación muy rica en elementos históricos. Su demolición en los años ochenta ha contribuido a la macización de la plaza de las Cortes Leonesas, uno de los puntos más densificados del Ensanche, pues el solar ha sido ocupado por un edificio de gran altura.

SANATORIO DR. MIRANDA

Cambia el formato al configurarse como un edificio de varias plantas imitando una casa de pisos de tipo residencial. Se levanta en la esquina de la plaza de Guzmán el Bueno con la calle de Ordoño II y la Avenida de la República Argentina, según un proyecto de Luis Aparicio Guisasola hecho en 1930; la planta baja se destina a locales comerciales y las tres plantas superiores a sanatorio; en el centro del chaflán a modo de remate se sitúa un ático torreado con chapitel y aguja, de clara influencia madrileña, lo que unido a las galerías voladas acentúa el carácter residencial; la decoración es clasicista. El mismo arquitecto amplió la segunda planta en la avenida de la República Argentina en el año 1943, completando un edificio que aun se conserva destinado a clínica.

INSTITUTO DE HIGIENE

Está levantado por la Diputación Provincial y destinado al estudio y prevención de diversas enfermedades, es decir a medicina preventiva; fue construido por el arquitecto Juan C. Torbado en 1926 y se proyecta con un marcado carácter clasicista como para acentuar su sentido de institución pública. Se sitúa algo remetido de la alineación de la calle, marcando el límite con una verja,

a juego con el edificio. En el entorno, a los lados y al fondo de la parcela, se ha ido ampliando con varios pabellones construidos por el mismo arquitecto en 1932 y por Ramón Cañas y del Río y Juan Torbado Franco en los años 1941 y 1947. Estas nuevas construcciones son obras cercanas al racionalismo.

SANATORIO 18 DE JULIO

Configura la esquina de las calles Ramón y Cajal y Lope de Vega con una solución de rotonda semicircular volada que marca la impronta del edificio proyectado por los hermanos Gonzalo y Manuel de Cárdenas en 1947. Las fachadas tienen una correcta composición de materiales y recursos clasicistas típicos de postguerra. Estuvo destinado durante más de dos décadas a sanatorio, pa-

Edificio del Sanatorio 18 de Julio en el encuentro de las calles de Ramón y Cajal y Lope de Vega.



sando luego a reconvertirse en edificio de oficinas, sin grandes reformas interiores. Hoy, transferido a la Junta de Castilla y León y trasladado el organismo a la sede de los Servicios Múltiples, se encuentra cerrado y su futuro es incierto. Los bajos han estado ocupados siempre por locales comerciales.

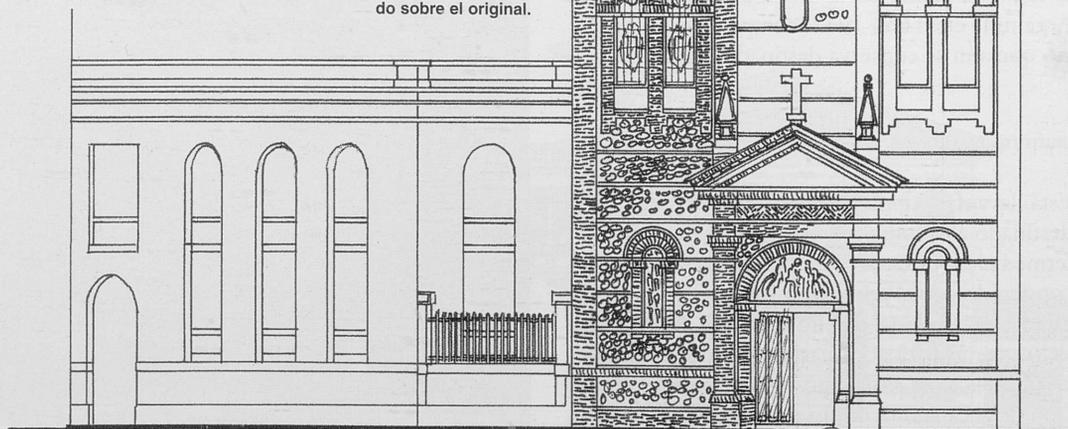
EDIFICIOS RELIGIOSOS, IGLESIAS

En el interior del territorio del Ensanche encontramos solo tres iglesias; la primera de ellas, Santa Nonia, es el resultado de la ampliación de una ermita a principios del siglo XIX; las otras dos, los Agustinos y las Carmelitas, están incrustadas en conjuntos formados por edificios religioso-educativos. Además, en el entorno, encontramos la iglesia de San Marcelo, el convento de los Franciscanos y el antiguo convento de San Marcos.

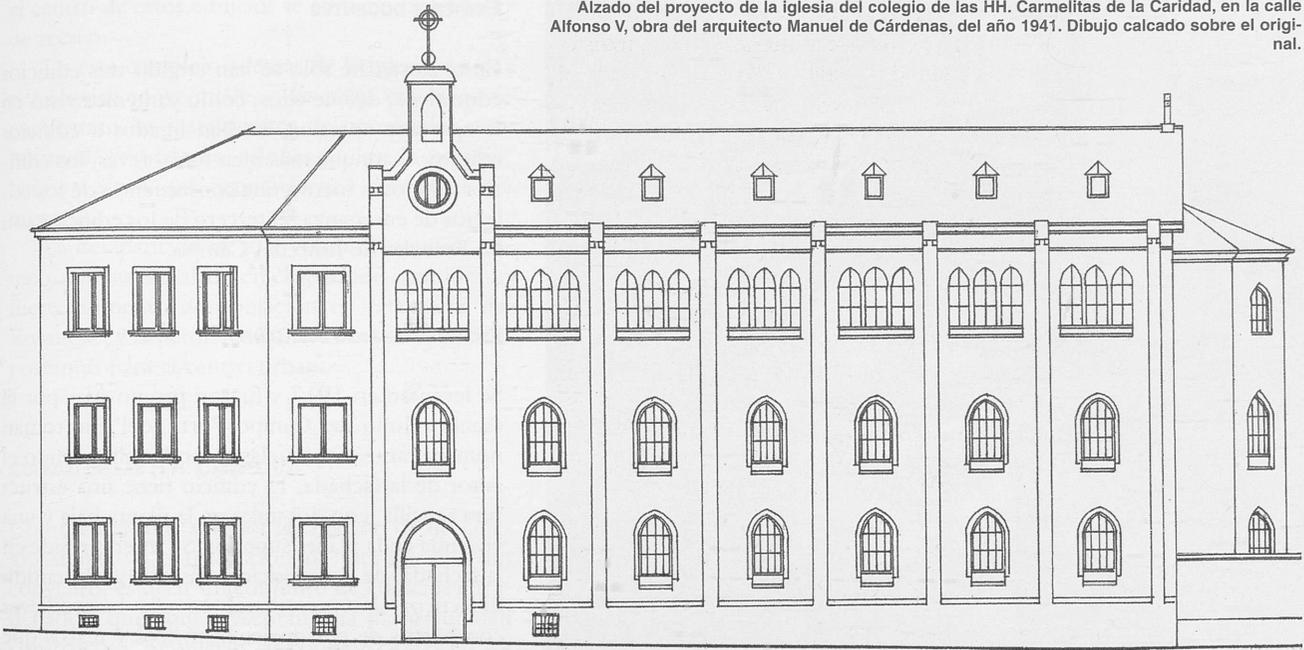
IGLESIA DE SANTA NONIA

Se encuentra en las cercanías de Lancia, en la calle del mismo nombre y se levanta en honor de Nona, la esposa de San Marcelo. Hasta el siglo XIX era una simple ermita, pero en el año 1800

Alzado del proyecto de la iglesia de Nuestra Señora del Buen Consejo de los PP. Agustinos, en la avda. General Sanjurjo (entonces Gran Vía de San Marcos y luego avda. 14 de Abril) obra del arquitecto Manuel de Cárdenas, del año 1922. Dibujo calcado sobre el original.



Alzado del proyecto de la iglesia del colegio de las H.H. Carmelitas de la Caridad, en la calle Alfonso V, obra del arquitecto Manuel de Cárdenas, del año 1941. Dibujo calcado sobre el original.



se decide transformarla en una iglesia. Se tomó como referencia el templo de San Martín, una sola nave con crucero de brazos cortos y nave poco más larga. Es una obra neoclásica sencilla, con una fachada simple que nada dice. Hoy acoge algunas cofradías penitenciales de la Semana Santa con sus imágenes más representativas.

IGLESIA DE LOS P.P. AGUSTINOS

Estaba dedicada a N^a Madre del Buen Consejo. El templo desapareció junto con todas las dependencias, educativas y conventuales, a finales de los años setenta, siendo reemplazado por otro situado en los bajos del edificio que se levantó en el mismo solar. Era una construcción impregnada de mudejarismo, obra del arquitecto Manuel de Cárdenas, proyectada en mayo de 1922, que armonizaba en su fachada el ladrillo y el canto rodado; tenía una sola nave iluminada por parejas de arcos de medio punto, decorados por vidrieras, con cabecera poligonal de influjo neogótico;

al costado izquierdo surgía una capilla por la que se comunicaba con el colegio y sobre ella se situaba un pequeño coro.

Esta iglesia, que formaba parte del conjunto religioso-educativo, ocupaba una esquina de la manzana, siendo el edificio más singular y emblemático.

IGLESIA DEL COLEGIO DE LAS H.H. CARMELITAS

Se encuentra en la calle de Alfonso V, aunque el conjunto ocupa la esquina formada por las calles del General Sanjurjo, de San Agustín y Alfonso V. Su arquitecto fue también Manuel de Cárdenas, que proyecta la obra en 1941. Es un edificio más sencillo que el anterior, de una sola nave, con elementos goticistas, que ofrece un lateral a la calle y tiene la puerta de acceso por el interior del colegio.



Detalle de la decoración de las Escuelas de Julio del Campo.

EDIFICIOS DOCENTES

En el Ensanche sólo se han erigido tres edificios educativos, dos de ellos, como ya hemos visto en el apartado anterior, estaban ligados a edificios religiosos, aunque más bien fue al revés, los edificios religiosos fueron una consecuencia de los colegios de enseñanza; el tercero de los edificios son las Escuelas de Julio del Campo.

ESCUELAS DE JULIO DEL CAMPO

Se levantan en 1917 y fueron promovidas por el escultor Julio del Campo Porta, del que toman nombre tanto las escuelas como la calle, siendo el autor de la fachada. El edificio tiene una estructura sencilla, con dos aulas en la planta baja y una vivienda en la planta superior. Su interés reside en la fachada, de composición clásica y gran sentido didáctico, al representarse en ella bajorrelieves con bustos de personajes históricos y textos que van desde el abecedario a una lista de leoneses ilustres. Fueron cedidas al Ayuntamiento y hoy están ocupadas por Asprona.

COLEGIO DE N^ª MADRE DEL BUEN CONSEJO

Como ya se señaló en el apartado anterior, el conjunto de edificios que conformaron el colegio de los P.P. Agustinos, bajo la advocación de N^ª Madre del Buen Consejo, inicia su construcción en 1916 con el pabellón de la calle de San Agustín, al que siguen la iglesia y otros pabellones, entre los que destacan el levantado en 1940 en la plaza de Calvo Sotelo y el de la calle Alférez Provisional, de 1938, donde se ubica el cine.

El conjunto mantenía una cierta uniformidad, a pesar de las diferencias de estilo, por la utilización del ladrillo en toda la construcción. Las alturas son variables, mientras la obra de 1916 presentaba planta baja, más dos y aprovechamiento bajo cubierta, en la calle General Sanjurjo había una planta más y en la plaza de Calvo Sotelo los bajos estaban ocupados por comercios y sobre ellos se situaban cuatro plantas y buhardillas. En

el centro de estos edificios se abría un buen patio de recreo.

En este complejo además de la iglesia, las dependencias conventuales y las aulas escolares, se encuentran las instalaciones del internado, dormitorios, comedores, salones, aulas de estudio, baños y aseos, que ocupaban una gran parte del mismo.

La desaparición de este conjunto supuso, como ya hemos señalado en el apartado anterior, un fuerte aumento de población en esta parte del Ensanche, y la pérdida de uno de los servicios importantes para el centro urbano.

COLEGIO DE LAS H.H. CARMELITAS

Como en el caso anterior la creación de un colegio supuso la construcción de una iglesia y un convento, es decir un conjunto de edificios encañados, que aquí presentan una mayor unidad constructiva. Se inician las construcciones en los años cuarenta, con uno de los cuerpos del colegio, al que sigue la iglesia y el resto del colegio; en los años setenta se amplió el conjunto con un nuevo edificio en la calle de Alfonso V. Las construcciones primitivas son obra del arquitecto Manuel de Cárdenas y se encuentran cercanas a un racionalismo simple, salvo la iglesia, que como ya hemos visto, presenta formas goticistas.

El colegio se conserva en uso.

OTROS EDIFICIOS EDUCATIVOS

El Instituto General y Técnico, hoy Instituto Juan del Enzina, se terminó en el año 1915, en una parcela situada entre la Ciudad Vieja y el Ensanche. En esta parcela, que se encontraba al final del Rastro, estuvieron ubicados hasta 1904 el matadero y el mercado de ganado, que se trasladan luego a un solar entre las actuales calles de Padre Isla y Alvaro López Núñez. El edificio se inspiraba en el Palacio de Comunicaciones de Madrid, Correos, y fue ampliado en 1944 por el arquitecto Isidoro Sáinz Ezquerro. La demolición de esta

obra, que marcaba un ángulo de la plaza de Santo Domingo, supuso una gran pérdida para la ciudad, muy sentida por los leoneses que habían pasado por sus aulas. La construcción actual desmerece claramente respecto de la anterior, aunque mantiene un patio en fachada como único recuerdo del aquel edificio.

TEATROS Y CINEMATÓGRAFOS

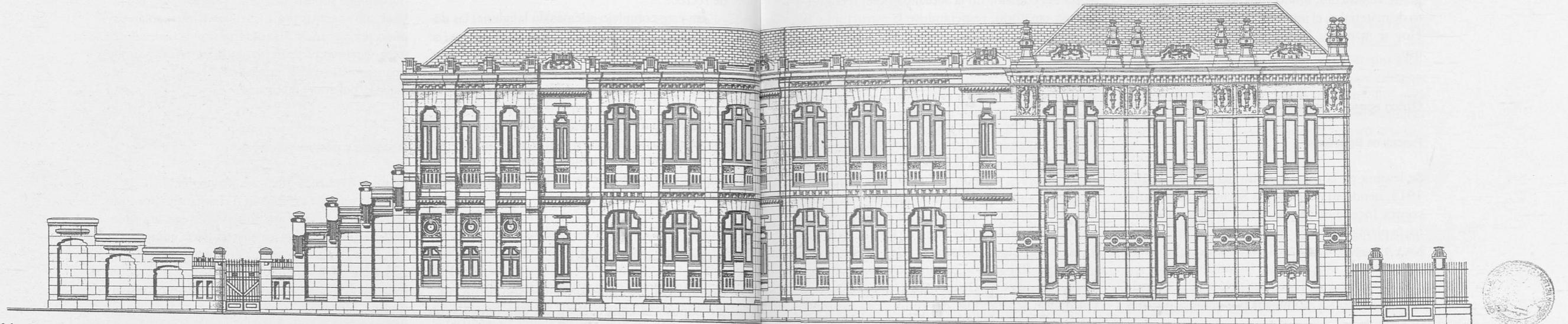
Con el desarrollo del cine pronto llegó la creación de salas de exhibición o cinematógrafos, que si en un principio carecieron de interés arquitectónico, pronto se desarrollaron hacia edificios diferenciados; la posibilidad de compaginar la actividad cinematográfica con la teatral rentabilizó este tipo de edificios, lo que estimuló su construcción.

CINE MARY

Se encontraba en el pasaje que se abre entre las calles de Ordoño II y el Burgo Nuevo. La obra era sencilla, ofreciendo a la calle peatonal un lateral del edificio con la puerta de acceso al vestíbulo y las puertas de salida, lo que permite una solución decorativa simple, cercana al racionalismo. En el interior la sala era rectangular con una entreplanta. El edificio lo diseñó Manuel de Cárdenas en 1937 para Cipriano García Lubén y desapareció a finales de los años setenta, siendo sustituido por uno de los edificios más masificados de la calle de Ordoño II.

CINE AVENIDA

Se levantó en la calle General Sanjurjo con un proyecto de Manuel de Cárdenas, realizado en 1938 para Jacinto Lobato y al igual que el anterior presentaba un lateral del cine a la vía pública con una composición y decoración semejante. Su demolición en los años setenta dio paso a un edificio de viviendas.



Escala 1:100.
FACHADA A LA CALLE DE RAMÓN Y CAJAL

FACHA REFORMADA

León y Mayo de 1946
EL ARQUITECTO
Francisco Javier Sanz

TEATRO ALFAGEME

Fue construido unos años antes que los dos cines anteriores y es el primero que conjuga en un mismo edificio el cine y el teatro. Se construyó en el

primer tramo de la calle Ramón y Cajal, siendo reformado por Manuel de Cárdenas en 1942, para Agustín Alfageme. Desapareció a finales de los cincuenta y en su lugar se levantó un amplio edificio de viviendas.

tada para sala de espectáculos por el arquitecto Óscar García Luna, siendo un ejemplo de readaptación respetuosa para con el edificio original.

TEATRO EMPERADOR

Ocupa por completo una parcela del Ensanche enmarcada por las calles de Santa Nonia, de Independencia y de la Puerta de la Reina, siendo obra de los arquitectos Gonzalo de Cárdenas, Manuel de Cárdenas y Francisco Javier Sanz, que lo proyectan en 1949 para la Empresa Leonesa de Espectáculos, ELDE. El edificio, además de acoger el cine-teatro Emperador, presenta sobre su vestíbulo varias plantas de oficinas, rematadas en una airosa galería abierta. La obra mantiene en sus fa-

TEATRO TRIANÓN

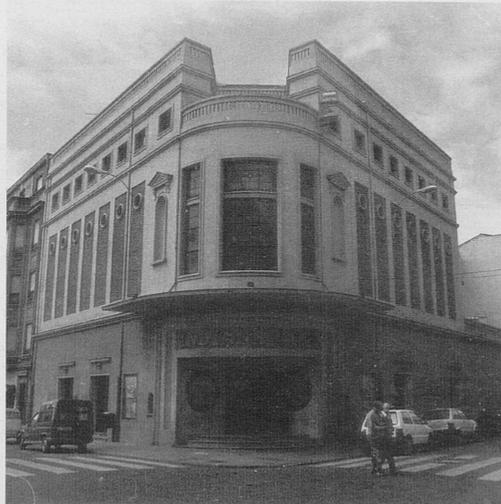
Es el primer edificio de importancia de esta serie, en el que se suman los usos del cine y del teatro, aunque esta última actividad es la base de su estructura arquitectónica. Se plantea como una construcción singular, en la esquina de las calles de Ramón y Cajal y la Torre, con una concepción racionalista, pero conservando algunos elementos decorativos clásicos típicos de las obras de posguerra. Destacan la solución de la esquina, la combinación de materiales y la sencillez de la marquesina. El interior invierte los términos al dominar la decoración clásica, en la que destacan los frescos de los techos, sobre el diseño de la sala. Hoy la obra proyectada por Francisco Javier Sanz en 1946 para Octavio Diez ha sido rehabili-

Arriba:

Alzado del Instituto General y Técnico (Padre Isla), de la calle Ramón y Cajal, obra de los arquitectos Luis Oriol y Emilio García Martínez. Copia de la reforma hecha por el arquitecto Isidoro Sáinz-Ezquerro del año 1944.

Edificio del Teatro Emperador, punto de referencia urbana.

El Teatro Trianón con excelente resolución de la esquina.



chadas el clasicismo de posguerra y un buen juego de volúmenes, unido a un correcto tratamiento de materiales; el interior resulta muy recargado. Hoy se mantiene bastante bien conservado y en uso.

OTROS EDIFICIOS SINGULARES

PARQUE DE BOMBEROS

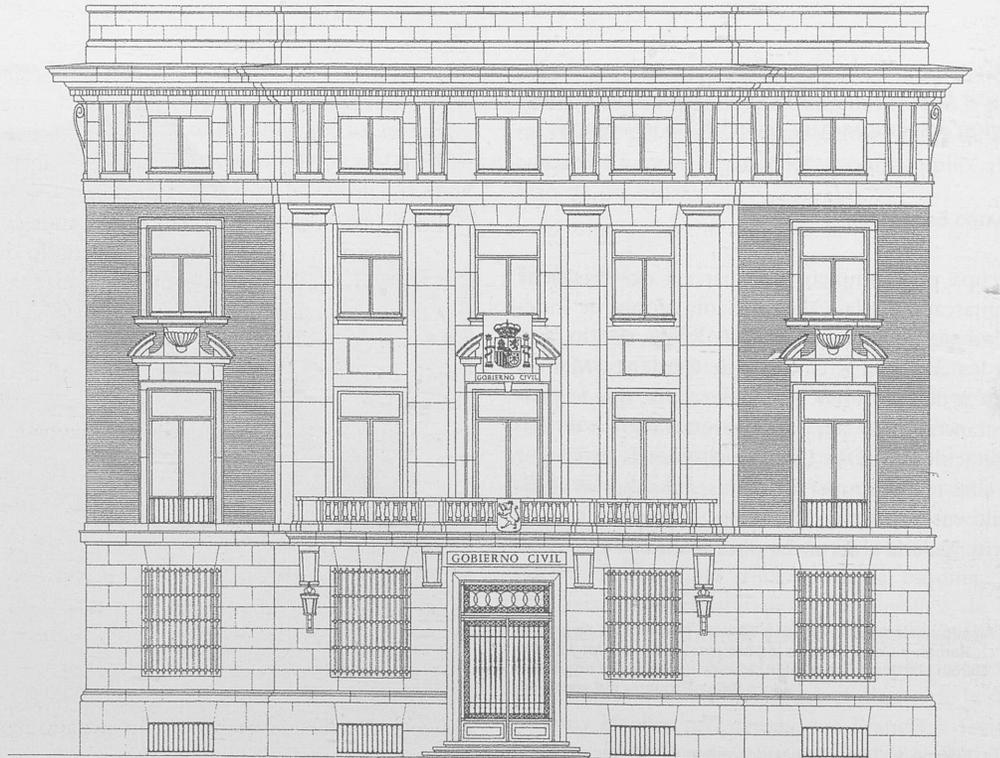
Se levanta en la calle de Julio del Campo el año 1913, siendo su promotor la Sociedad de Seguros contra Incendios, dependiente del Ayuntamiento; la planta baja se destina a garaje de los vehículos y almacén de material, mientras que la planta superior está ocupada por las oficinas de la sociedad de seguros. La composición de la fachada es simétrica y está dominada por grandes pilastras

que unen las dos plantas y marcan el carácter clasicista del edificio. En la actualidad está reconvertido en tanatorio, respetándose la estructura y la fachada.

BANCO DE ESPAÑA

En el Ensanche se empieza a levantar en el año 1946 el segundo edificio destinado a Banco de España, sustituyendo al levantado en la calle de Sierra Pambley, cuando se denominaba calle del Bayón. Se proyecta siguiendo las corrientes oficialistas, como correspondía a un edificio institucional, denotando su arquitecto, José Yarnoz Larrosa, una clara influencia de la obra de Villanueva. El banco se planifica exento, enmarcado por las calles de Ordoño II, Capitán Cortés y Villafranca, separándose del resto de la manzana

Alzado del Gobierno Civil, en la plaza Calvo Sotelo. Copia de la reforma hecha por el Doctor Arquitecto Ramón Cañas Represa.



por un estrecho paso de carruajes o calleja de servicio. Está en uso.

GOBIERNO CIVIL

Para marcar el poder del régimen el primer edificio oficial que se levanta después de la guerra es el del Gobierno Civil y para ello se elige un lugar emblemático, la Plaza Circular, dedicada después de la guerra a José Calvo Sotelo. El edificio se planifica, como la mayor parte de las obras del momento, con reminiscencias clasicistas, mezclando el ladrillo y la piedra, típico de la escuela madrileña. La fachada se abre a la Plaza Circular, volviendo simétricamente hacia la avda. José Antonio Primo de Ribera y la calle de Santa Clara. En el interior destaca la escalera. Ha sido remodelado en su interior recientemente.

CASINO

La Sociedad del Casino de León convocó un concurso en 1920, ganado por el arquitecto Gustavo Fernández Balbuena, para construir su nueva sede en la Plaza de Santo Domingo. Dicho edificio, aun en pie, construido en ladrillo, sigue los pasos del racionalismo austriaco y añade algunos elementos clásicos como las conchas que hacen referencia al Camino de Santiago. La construcción se planificó con la cafetería en la planta baja, los servicios generales en el sótano y el salón de baile en la planta noble, ocupando en altura dos pisos lo que permitía una vista de la sala desde los balcones interiores del piso superior; hacia el exterior se abren grandes ventanales a un balcón corrido de la primera planta lo que permitía la asistencia de los socios del Casino a la mayor parte de los acontecimientos ciudadanos, desde un lugar de privilegio. A mediados de siglo la planta baja fue ocupada por el Banco de Bilbao que años más tarde se instalaría en todo el edificio, después de algunas reformas estructurales interiores.

Solares sin construir

Como complemento del análisis que se ha hecho del desarrollo del Ensanche, vamos a reseñar los solares más significativos que en 1950 aun estaban sin edificar o estaban ocupados por edificios sin entidad, analizando luego su desarrollo, para lo que dividimos el Ensanche, según el esquema anterior, en tres zonas, la central, la norte y la sur.

ENSANCHE CENTRAL

A pesar de ser la primera zona en desarrollarse y de estar bastante consolidado en los años cuarenta, a mediados de siglo aún tenía algunos solares sin edificar.

En la calle de Ordoño II tenemos un solar en la esquina de la calle Juan Lorenzo Segura, que se construyó en los años cincuenta con lo que se completaba la calle.

Sin embargo el solar más conocido de toda la zona centro es el situado entre las calles del Carmen, Roma y Juan Lorenzo Segura, importante tanto por su situación en el centro de la ciudad como por su extensión. Hasta los años ochenta no se inició su construcción, encontrándose la obra actualmente parada y sin concluir.

En la plaza de Calvo Sotelo en los años cuarenta se construyó el Gobierno Civil, con lo que se completaba la plaza. En la misma manzana se levantaron posteriormente el edificio de Hacienda, con fachada a la calle de José Antonio, y un grupo de viviendas para funcionarios, en Santa Clara; el edificio de enfrente, en la misma calle, fue uno de los primeros bloques de la ciudad.

ENSANCHE NORTE

La calle que presenta un mayor número de solares sin edificar, a mediados de siglo, es la de José Antonio que además de los ya citados tiene otro solar en el segundo cruce que se construye en los años cincuenta y la parte final de la calle casi totalmente des poblada hecho que ha llegado hasta los años ochenta, en que se ha edificado la última



El prado del "Buitre" entre las calles Carmen, Juan Lorenzo Segura y la avda. de Roma, lugar maldito, motivo de diversos proyectos y que no ha podido ver terminado el único que se ha intentado construir.



Edificio "San Agustín" en recuerdo del colegio al que sustituye y uno de los mejores ejemplos de "aprovechamiento" del terreno y de macización que ha llevado a multiplicar la densidad de población de la zona.

manzana de la acera de los pares, y queda aun sin edificar otro solar de la acera de enfrente.

ENSANCHE SUR

Es la parte del Ensanche que más tarde inicia su desarrollo pero es la más consolidada al llegar los años cincuenta, encontrándose solo terrenos sin edificar u ocupados por construcciones insignificantes, en la calle de la República Argentina, destacando el cruce con Villa de Benavente.

La especulación

Como ya hemos señalado a lo largo de este trabajo, el Ensanche, desde antes de su aprobación, ha planteado un conflicto entre las intenciones de los autores del proyecto y las necesidades de la ciudad, por un lado, y los intereses de los propietarios, que siempre desearon obtener de sus terrenos el máximo beneficio, por otro. Esto queda plasmado desde el principio con las construccio-

nes que se levantan antes de la aprobación del proyecto y que desencadenan, como ya se ha apuntado, la reforma llevada a término en 1905, que modifica las calles situadas alrededor de Ordoño II.

Las reformas posteriores a que se somete el trazado original del Ensanche, transforman el mismo de una forma radical. La división de un buen número de manzanas, con la apertura de nuevas calles, supuso la destrucción de uno de los mayores aciertos del proyecto, el tamaño de las manzanas, que permitía la creación de patios interiores para el esparcimiento de los vecinos. Esto, además, trajo como consecuencia dos problemas interrelacionados: el aumento de la densidad de población, al aprovecharse más el suelo y aumentar el número de viviendas, y la complicación del tráfico, al crearse calles cuyo entronque con la trama original no es muy acertada. En las escasas manzanas que no se dividieron, con las reformas citadas, los interiores de éstas se ocuparon con almacenes y naves industriales cuando no se levantaron casas interiores, que tenían acceso desde el portal del edificio situado con fachada a la calle;

esto aumentó la densidad de población por encima del espíritu del Ensanche. Una de las más claras ocupaciones de interior de manzana se produce en la delimitada por las calles de Colón, Roma, Roa de la Vega y Cardenal Lorenzana (una de las escasas manzanas que conservan la configuración original), en la que se instalan las cocheras y talleres de los autobuses de la empresa Martiniano Fernández. En otros puntos se juntan las naves industriales y las viviendas interiores como en la calle del Burgo Nuevo, en la manzana marcada por Ordoño II, Capitán Cortés y Gil y Carrasco, donde se crea un pequeño patio, con callejón de acceso, al que miran las fachadas de las casas interiores y una nave industrial, hoy comercial.

En algunos casos estos callejones han degenerado hasta convertirse en calles, algunas con tráfico rodado, como la calleja de Fajeros, hoy calle de Joaquina de Vedruna, y otras sin tráfico, como Joaquín Costa (situada entre la anterior y Padre Isla) y la travesía de Ordoño II a Burgo Nuevo, donde estuvo el cine Marí. Sin embargo el más significativo de ellos es la calle del Burgo Nuevo, que figura como eliminada en todos los planos del Ensanche y que las presiones de los propietarios obligan a mantener.

El siguiente ataque que sufre el Ensanche se inicia con el aumento del número de plantas de los edificios, que pasan de las cuatro o cinco, que hasta ese momento se mantenía sobre la rasante de la calle, a ocho, diez y hasta doce. El arranque de estos edificios altos se encuentra en la casa de Goyo, en la Plaza de Santo Domingo, que en 1922 se termina con ocho plantas y áticos, a la que le siguen otros grandes edificios, de forma algo espaciada en el tiempo; así el Hotel Oliden, de 1933 y de la misma altura, o las casas de Ceremonias y Arce, de los años cuarenta. Este ejemplo sería seguido por otros edificios de los años cincuenta y sesenta que llegaron a levantar diez plantas o más. Estas construcciones se levantaron preferentemente en la parte central del Ensanche, lo que supuso un aumento de la densidad de población.

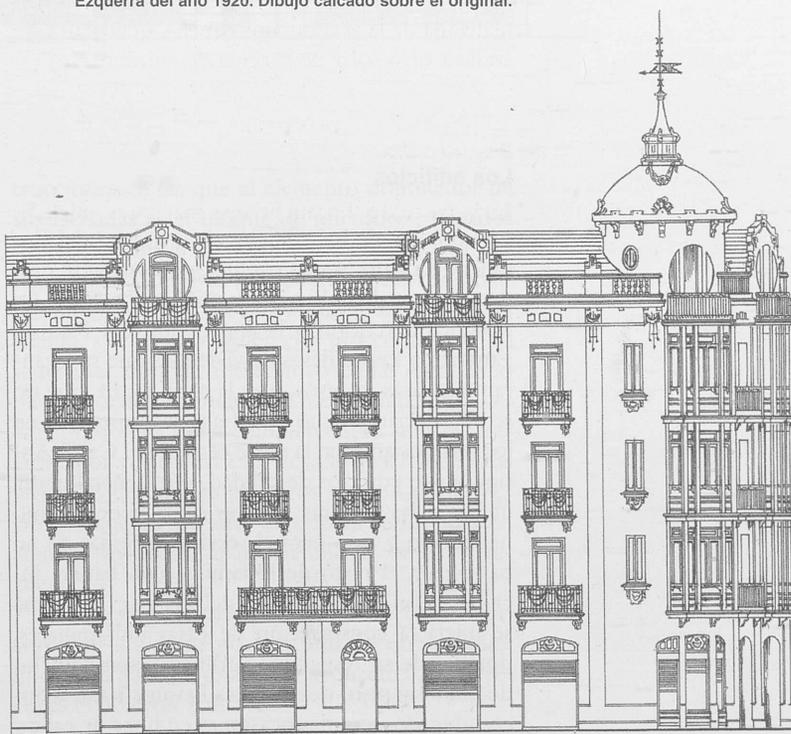
Por último hay que señalar el retraso que sufren algunos terrenos en salir al mercado y, por lo tanto, en construirse. Acabamos de hacer refe-

rencia a ello en el apartado anterior, pero en necesario apuntarlo aquí como una de las armas empleadas por los propietarios para obtener mayores beneficios.

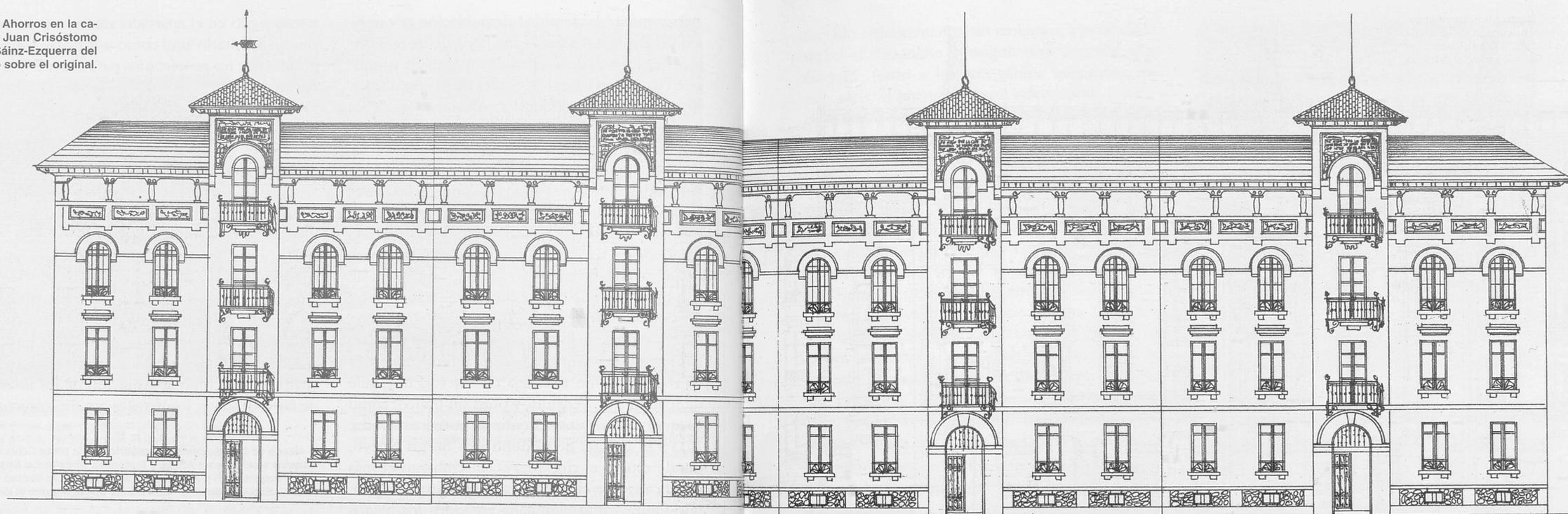
ARQUITECTURA DEL ENSANCHE

Ya hemos comentado algunos de los aspectos que identifican la arquitectura del Ensanche, su desarrollo y los edificios singulares; ahora en este apartado vamos a hacer una reseña de la evolución de la arquitectura, desde los hotelitos hasta los grandes edificios de pisos, desde las casas de la clase media hasta las construcciones de lujo; además analizaremos los estilos arquitectónicos y los chaflanes, así como la evolución de los interiores de las viviendas y los detalles arquitectónicos.

Alzado de la casa del Bar Cantábrico en la plaza Calvo Sotelo esquina a calle Pedre Arintero (entonces Circular del Ensanche esquina a Pi y Margall), obra del arquitecto Isidoro Sáinz-Ezquerro del año 1920. Dibujo calcado sobre el original.



Alzado del grupo de casas de la Caja de Ahorros en la calle Renueva, obra de los arquitectos Juan Crisóstomo Torbado, Manuel de Cárdenas e Isidoro Sáinz-Ezquerria del año 1914. Dibujo calcado sobre el original.



Los edificios

La tipología de los edificios de viviendas del Ensanche ha sufrido una evolución importante desde principio de siglo hasta la mitad del mismo. En los años anteriores a la aprobación del Plan de Ensanche, los edificios de viviendas que se levantan son casas de pisos, para la clase media, que no se diferencian mucho de las que se construyen en los mismos años en la parte central del Casco Antiguo; son edificios de calidad, que generalmente incluyen las mejoras sociales de la época, como habitación y aseo para el servicio, además de un baño para el resto de la familia, con bañera incluida. Con la aprobación del Plan de Ensanche se inicia la construcción de casas unifamiliares, dotadas de su respectivo jardincito; son edificios de planta y piso, que a veces llevan sótano y ático, ubicados en unas ocasiones en línea de calle y

en otras, algo remetidos, con el jardincito en la parte posterior o al frente; su evolución estilística se aprecia primero en los miradores, de forja los más antiguos, y de obra, avanzado el siglo; la configuración de los edificios también varía con los años, los primeros son bastante sencillos, rectangulares, evolucionando hacia composiciones más movidas, con volúmenes maclados y juegos de tejados. Su planta suele ser amplia con muchas dependencias, y por lo general incluye habitaciones destinadas al desarrollo profesional del titular: abogacía, medicina..., y las propias del servicio doméstico.

Las casas de pisos suelen ser de escasa altura, y en poco se diferencian de las construidas en el siglo pasado, ofreciendo algunas un tamaño algo más reducido, aunque suelen pasar de los cien metros cuadrados.

En la segunda década se repiten los esquemas

apuntados en los años anteriores, levantándose algunas casas de pisos de cierta altura, con planta baja, cuatro más de pisos y áticos. Las plantas se mantienen con las mismas características, pero aparecen algunas casas destinadas a una clase media, más modesta, en las que desaparecen la habitación de servicio y el aseo correspondiente; su tamaño, sin embargo, no llega a bajar de los cien metros cuadrados. A finales de la década se hacen algunas construcciones en las que el número de plantas es significativo; así en 1920 se empieza a levantar la Casa de Goyo, dotada de ocho plantas; esta altura es posible por la aparición de un importante avance técnico, el ascensor. Por su parte, las viviendas unifamiliares siguen construyéndose, con pocas variaciones con respecto a las de la década anterior, manteniendo la tradición del jardín, casi siempre en la parte posterior.

La tercera década del siglo nos presenta cons-

trucciones en las que el elemento dominador de sus fachadas es el bloque de miradores, situados simétricamente y en forma de columna que remata en una terraza; esta configuración se mantendrá en los primeros años de la década de los treinta. Las plantas siguen con una configuración semejante, aunque aparecen viviendas de tamaño más pequeño para una clase media en la que a veces aún no hay baño completo, sino solo un servicio; por contra en esta década aparecen en las viviendas de lujo los primeros bidés. Las calefacciones, que en décadas anteriores se instalan en algunas viviendas, aparecen ahora con más frecuencia.

Los hotelitos, cada vez menos frecuentes, incorporan un elemento torreado, lo que permite ubicar en lo alto una habitación ático, que recuerda cubiertas francesas.

Los años treinta ven la aparición de construc-



Alzado de la casa sita en la esquina de la avda. Roma, plaza de Guzmán el Bueno y paseo de la Condesa de Sagasta, obra del arquitecto Manuel de Cárdenas del año 1914. Dibujo calcado sobre el original.

ciones de más altura, siendo frecuentes los edificios de cinco y seis plantas, que disponen de ascensor cuando están destinadas a las clases más pudientes de la sociedad. Estas casas presentan pisos de gran tamaño, semejantes en composición a los de décadas anteriores, incorporándose a veces, escalera y entrada de servicio.

La llegada al Ensanche, en esta década, de una clase social con menor poder adquisitivo lleva a la construcción de pisos más pequeños y menos dotados, en los que no aparecen ni el aseo, ni la habitación de servicio.

Las fachadas siguen manteniendo los miradores como elemento destacado, con la misma composición encadenada en forma de torre, pero poco a poco, a lo largo de la década se van simplificando las composiciones, para rematar hacia 1940 con la aparición de grandes miradores volados.

La quinta década del siglo presenta un distanciamiento entre las construcciones de lujo y las de

la clase media; aquellas aumentan la superficie de los pisos, la amplitud de habitaciones y el lujo de la construcción, incorporando todos los adelantos técnicos, ascensor, montacargas de servicio, calefacción, y el segundo cuarto de baño, además del correspondiente al servicio; son frecuentes también los cuartos de lavado y de plancha.

Las viviendas de clase media reducen en ocasiones su tamaño, apareciendo pisos de menos de ochenta metros cuadrados con un equipamiento justo, en obras sencillas que contrastan con las anteriormente citadas.

Estilos arquitectónicos

Los cincuenta años que tarda el Ensanche en desarrollarse, es un período lo suficientemente grande como para que el conjunto no presente una unidad estilística, a lo que se une el hecho de que la primera parte del siglo es un momento muy

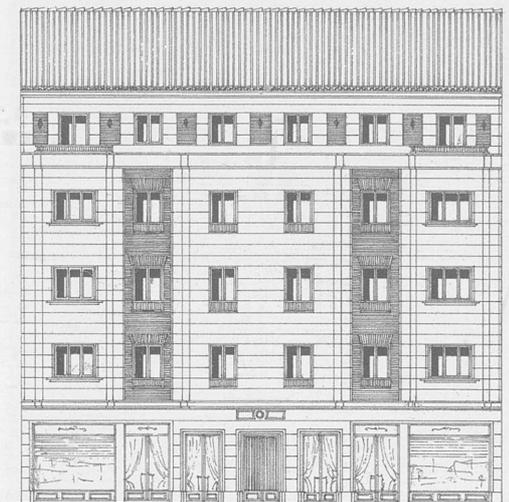
movido artísticamente; sin embargo, a pesar de lo dicho el Ensanche consigue una armonía que conjuga, junto a los tres estilos imperantes en esos años, el historicismo, el eclecticismo y el racionalismo, ejemplos muy interesantes de otras corrientes artísticas.

En los últimos años del siglo XIX y primeros del XX la arquitectura está impregnada de historicismos, y entre ellos domina el influjo del estilo más apegado a esta tierra, el mudéjar; el lenguaje del ladrillo parece que es propio de muchos de nuestros arquitectos, que levantan entre los años 1895 y 1898 un buen conjunto de casas neomudéjares, en la calle de Ordoño II. Esta influencia de los historicismos se mantendrá aún durante algunos años, hasta la segunda década, en que se levantan dos edificios en la calle Alcázar de Toledo. En el año 1928 aun queda el influjo neomudéjar en la iglesia de San José de las Ventas de Nava, proyectada por Juan Crisóstomo Torbado.

Junto a estos movimientos artísticos aparecen aún obras clasicistas que se emparentan con las construcciones de los últimos años del siglo XIX; pero, en la mayor parte de ellas podemos encontrar, en la decoración, el lenguaje modernista. A este momento corresponden los hotelitos de la calle Alcázar de Toledo.

En otros edificios podemos encontrar un mayor peso del modernismo, como en los chaflanes de la calle de Ordoño II con Alcázar de Toledo (1910 y 1913) y algunas casas de esta misma calle, el nº 8, ahora en peligro de demolición. Durante la segunda década y principios de la siguiente podemos encontrar interesantes obras eclecticistas como la casa Ciriaco (1913), la casa Roldán (1922), o la casa Goyo (1920), todas ellas aparecen dominadas por el gusto francés, cúpulas, mansardas, remates...

Los balbuceos del racionalismo aparecen en los años veinte, en la rotonda de Pallarés (1922), como remate de un edificio lleno de elementos historicistas. El primer edificio importante aparece en la década siguiente (1931), la central telefónica, en la avenida del Padre Isla, esquina a Lope de Vega, uno de los mejores ejemplos de esta corriente artística en el Ensanche leonés.



Alzado de la casa nº 6 de la calle Bernardo del Carpio, obra de los arquitectos Prudencio Barrenechea y Felipe Moreno del año 1949. Dibujo calcado sobre el original.

El expresionismo aparece en los años treinta en el Ensanche con gran fuerza y deja un buen número de casas en el centro de la ciudad que forman uno de los conjuntos más destacados. Podemos considerar como primera obra de este tipo la levantada por Juan Crisóstomo Torbado en el chaflán de la avenida de Roma y la calle Cardenal Lorenzana (1932); le siguieron un buen número de edificios, generalmente situados en los chafla-

La "Telefónica" notorio edificio del Ensanche, con un lenguaje racionalista que deja impronta y es "repetido" en obras posteriores.



nes, siendo los más destacados los erigidos por Ramón Cañas y del Río y Juan Torbado Franco. En algunos casos este expresionismo se encuentra unido a un fuerte racionalismo, dando como resultado la rotonda de la plaza de Guzmán con vuelta a las avenidas de Ordoño II y Roma, proyectada por los citados arquitectos.

La guerra civil supuso un parón en los movimientos artísticos y una acomodación de las formas tanto racionalistas como expresionistas a las corrientes oficiales, que imponen un fuerte clasicismo y un retorno de las decoraciones historicistas. Como ejemplos es esta adaptación de las corrientes artísticas están la generalidad de los edificios oficiales, Banco de España, Sindicatos, Gobierno Civil... y algunos edificios de viviendas entre los que destaca la casa Ceremonias (1947) y el Teatro Emperador (1948).

Después de los cincuenta en el Ensanche encontramos una arquitectura dominada por los sistemas edificatorios del movimiento moderno y el estilo internacional.

Los chaflanes

Los puntos más significativos del Ensanche lo representan los chaflanes; por su situación respecto a la calle, aparecen como signos de referencia, como faros o guías para el caminante; por esto los arquitectos, promotores y propietarios han centrado en ellos sus máximos esfuerzos.

Desde el comienzo, la construcción de los chaflanes ha marcado un hito. En los primeros años de desarrollo del Ensanche, en 1910, se edificó uno entre las calles de Ordoño II y Alcázar de Toledo, que destaca por la calidad de sus miradores y la decoración de sus remates; le siguió en 1913 el de enfrente, con buenos miradores en forma de torres. En la década de los veinte la edificación se centra en las esquinas achaflanadas más estrechas, en las que se suelen situar los miradores para resaltarlas; en estos mismos años se construyen en las plazas de Guzmán y Santo Domingo edificios que presentan a ellas fachadas a modo de chaflanes; además, una de las esquinas de la calle de Colón con Roma, de cuidada decoración.

A lo largo de los años treinta se desarrollaron un buen número de chaflanes, destacando el cruce de las calles José Antonio y Lucas de Tuy, en el que se construyen tres de sus esquinas con edificios clásicos de sencilla composición; en el Ensanche sur se levantan dos de los chaflanes formados por las calles de Santiesteban y Osorio y Bernardo del Carpio, en los que se aprecia la corriente expresionista, más patente en el edificio situado entre las calles Roma y Cardenal Lorenzana. En la quinta década, los años cuarenta, se completan las dos calles que ofrecen los cruces más amplios y por ellos los chaflanes mayores, la República Argentina y la avenida de José Antonio, algunos de los cuales nos ofrecen ejemplos de la mejor arquitectura del Ensanche.

Detalles arquitectónicos

Como hemos visto en las páginas anteriores el Ensanche se ha ido convirtiendo a lo largo de los años en un campo de batalla económica, donde todo se relativiza bajo la mercantilización. Sin embargo el Ensanche es algo más, es el reflejo de la calidad artística de los arquitectos que a lo largo de los años han ido diseñando las casas que componen nuestras calles.

De ellas destacan algunos elementos o detalles, que es donde los arquitectos han puesto su mayor esmero y donde plasman su gusto por las formas y el influjo de los estilos imperantes en cada época.

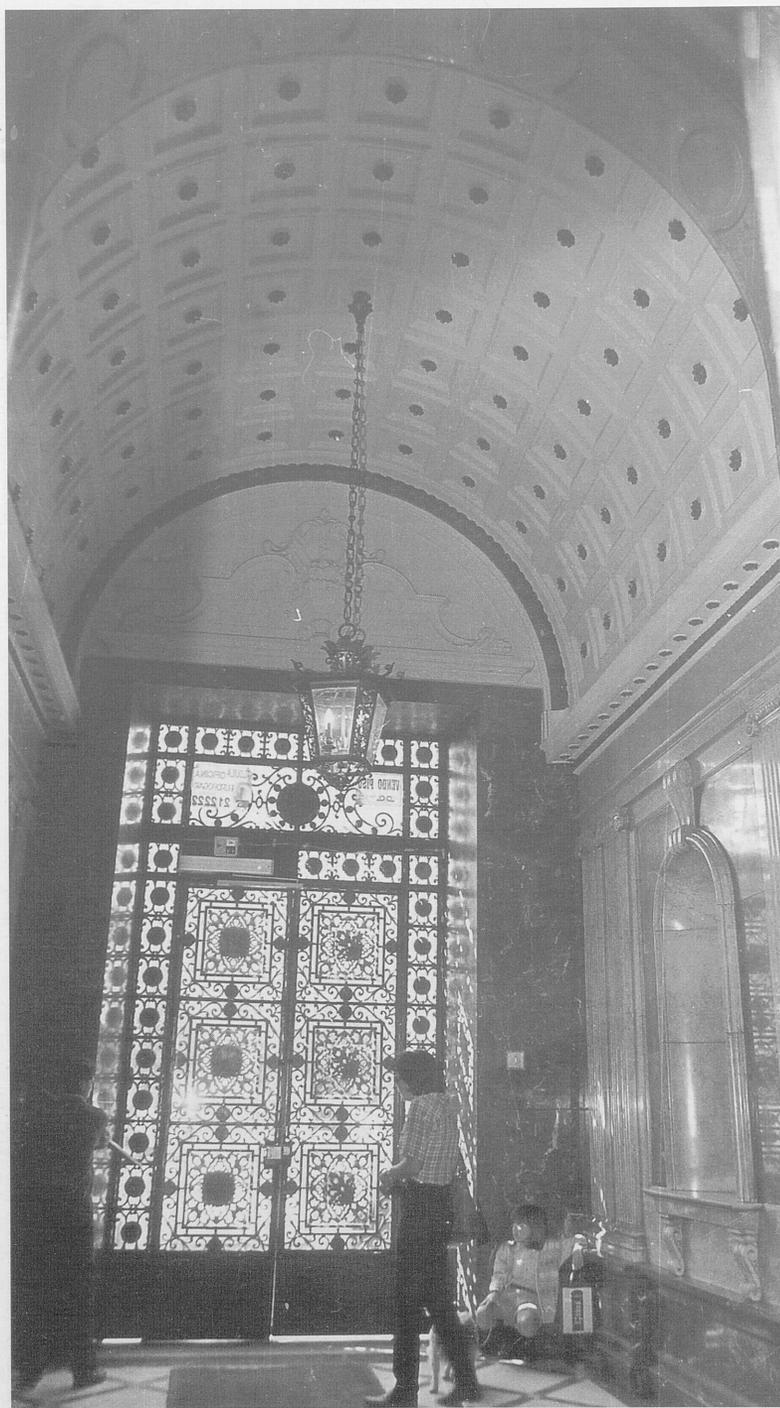
Veamos de todos ellos una pequeña selección; la más significativa: los portales, ventanas, balcones, miradores, escaleras, barandillas, cornisas, ménsulas, molduras y otros.

PORTALES

Es la primera imagen concreta que un edificio ofrece al visitante, es el vestíbulo común del vecindario. El portal marca la diferencia entre el exterior y el interior de la casa; el exterior nos pone en contacto con el resto de la fachada y se con-

Interior del portal de la casa Arriola en la avda. José Antonio, con rica decoración de mármoles y buenas puertas de forja y latón.

Vista exterior del portal nº 2 de la avda. Ordoño II, con gran riqueza de talla y detalles de latón.





Buena composición de ventanas y balcones en el antiguo Casino de León, hoy sede del Banco Bilbao Vizcaya

Enfrente:
Balcón semicircular con elegante antepecho de forja de la casa nº 16 de la avda. Ordoño II.

forma de acuerdo con ella; el interior responde más a la imagen que tanto el arquitecto como el vecindario quieren dar al visitante; por la impresión que ofrece un portal sabemos como puede ser el vecindario, es como un retrato psicológico.

Los portales han evolucionado bastante a los largo de los cincuenta primeros años de este siglo. Los construidos en las dos primeras décadas presentan una composición sencilla, que en el exterior centra su decoración en las puertas, de madera tallada, con hierros de forja o latón y vidrios o vidrieras; en el interior el suelo y el zócalo de las paredes presentan mármoles, decorándose el resto de las paredes con esgrafiados o simples recuadros de escayola; techumbres sencillas; segundas puertas con gracia en el diseño que pueden ser una o dos. (Portales de las casas nº 2 y 4 de Ordoño II).

Hacia 1920 las embocaduras de los portales empiezan a presentar alguna decoración sobre todo por encima del dintel, con frontones clasicistas; las puertas se hacen de hierro con adornos de latón o no; al interior los zócalos se recargan de formas, al igual que las paredes y el techo; las segundas puertas siguen el mismo esquema. (Portal de la casa de Goyo, Padre Isla nº 2). En los años cuarenta los portales se recargan, se hacen mas barrocos; se decora la entrada por el exterior con

pilastras y frontones, a veces hechas con mármol; las puertas siguen siendo metálicas con gran riqueza de trabajo, mezclando la forja con el latón; al interior las paredes se llenan de mármoles con hornacinas, recuadros y espejuelos; los techos se enriquecen haciéndose en forma de armadura o con bóveda de cañón; las segundas puertas mejoran su construcción utilizando los mismos materiales, pero más ricos que antes. (Portales de la Casa Ceremonias en José Antonio nº 6 y de la Casa de Arce en la Plaza de Guzmán nº 4)

VENTANAS

Son el punto de contacto entre la casa y el exterior, son los ojos del edificio. Las ventanas marcan el ritmo de la fachada, unas veces de forma aislada y otras formando grupo.



Quizá sean las ventanas el elemento que, por su esencia, admite menor evolución, siendo comúnmente de forma rectangular y verticales; en su parte superior es donde el diseño admite mas variaciones y así tenemos que, en los primeros años del Ensanche, se retoman formas históricas y aparecen ventanas arqueadas de medio punto, de herradura, de falso arco, lobuladas, con arco rebajado, adinteladas con las esquinas redondeadas...(Ordoño II n° 18, Roma n° 4, San Agustín n° 8, Ordoño II n° 16). Muchas de ellas presentan en la parte superior un recuadro inspirado en el alfiz, recto o escalonado y decorado con temas diversos entre los que es muy común la guirnalda. Pero, en muchos casos, la ventana destaca, no por su individualidad sino por su conjunto, de dos en dos (Gil y Carrasco n° 7), formando cadenas como en los palacios renacentistas...(Padre Isla n° 34, Colón n° 3, Roma n° 28), hecho que



se repite además en los edificios de carácter racionalista (Padre Isla n° 16). Hay veces que el encañamiento de las ventanas se produce en vertical, dando ritmo a la fachada (Santiesteban y Osorio n° 14 esquina a Bernardo del Carpio).

BALCONES

Es el resultado de prolongar el forjado de la planta hacia el exterior de la fachada, en voladizo, cerrándose luego a media altura con una barandilla o balaustrada.

El balcón es un elemento arquitectónico propio de una vida ciudadana expresiva, exterior, para asomarse, para mirar y para dejarse ver.

El balcón empieza a desaparecer en los años cuarenta, transformándose en terraza, que luego en la mayor parte de los casos se cierra, se vuelve hacia adentro, incorporándose a la vivienda, de espaldas a la calle. Esto cambia el ritmo de la fachada y distorsiona el entorno.

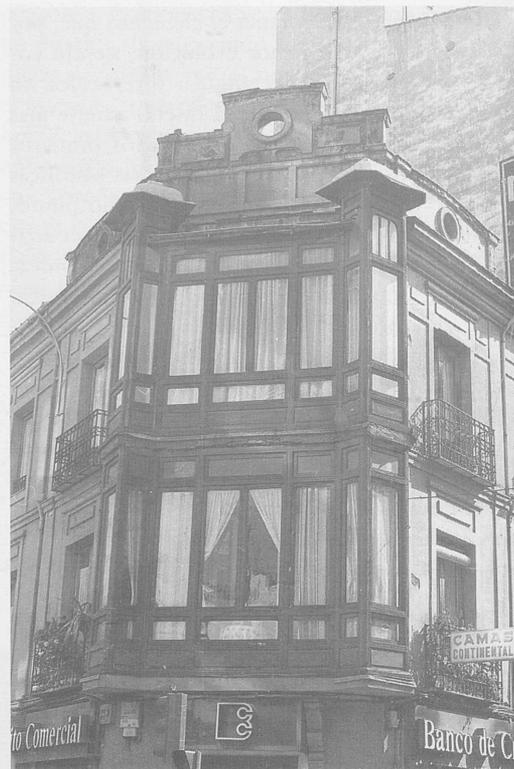
La evolución del balcón, por su propia configuración, no es muy grande; en lo relativo a la enmarcación del vano de acceso hay pocas diferencias con las ventanas aunque en este caso es más común el hueco adintelado, simple, recuadrado o con decoración en su parte superior, siendo poco frecuentes las que presentan vano arqueado. La forma de los vuelos es la parte mas expresiva de los balcones, unida al antepecho o barandilla; así tenemos balcones de planta rectangular muy clásicos con antepecho de fábrica, típicos de la arquitectura oficial (Ordoño II n° 29 y n° 35, Independencia n° 18), o todo él de forja, historicista, incorporado a un edificio prerracionalista (Roma n° 16); otros presentan una planta semicircular con antepecho de forja (Ordoño II n° 16), o con antepecho de fábrica dando sensación de cilindro (Roma n° 18); los hay que ofrecen una planta más movida, con curvas y rectas, a los que se añade una barandilla de forja (Carmen n° 6). La mayor expresión del balcón está en aquél que por su vuelo ha de tener que soportarse sobre columnas, lo que se produce en los hotelitos, formándose un porche que puede cobijar las escaleras de acceso (Padre Isla n° 30).

Balcones racionalistas, bien armonizados con miradores acristalados, todo ello dominado por las líneas curvas.

Elegante balcón de forja de tradición clásica, volado de la fachada, en la casa nº 19 de la avda. Ordoño II.



Chafalán de la avda. Padre Isla resuelto con un mirador de madera que ocupa las dos plantas, bien trabajado con remates torreados.



MIRADOR

Es la consecuencia de cerrar un balcón con solución acristalada, resultando cubierto por un tejadillo. Es un elemento típico de nuestras viviendas tanto en los últimos años del siglo pasado como en el primer tercio de éste. A lo largo de este período de tiempo el mirador ha evolucionado, sobretodo en materiales, pasando de la construcción de madera a la de hierro y a los de obra.

Este elemento suele aparecer en las fachadas formando conjunto vertical en el centro o en los laterales del edificio y pocas veces se encuentra aislado.

Hoy los cambios de la vida social, unido a las corrientes estilísticas, han acabado con él.

Los miradores de principios de siglo siguen el modelo del XIX, con una estructura totalmente metálica, en los que la parte inferior queda algo

retranqueada. Se presentan a veces aislados e independientes (Ordoño II nº 19), para pasar luego a disponerse en forma torreada comportándose el inferior como aislado; algunos de estos están contruidos de madera y a veces presentan una planta poligonal, con las esquinas achaflanadas (Julio del Campo nº 1 por Padre Isla) o presentan formas mas complejas (Padre Isla nº 24 por La Torre). La construcción de los miradores de fábrica, que es frecuente a partir de los años veinte, permite encadenar en altura formas poligonales (Roma nº 16, Suero de Quiñones nº 4); otros tienen forma semicircular, a modo de torretas, (Ordoño II nº 16, Padre Isla nº 3). Pero el mirador no solo destaca por su forma y su diseño también marca la composición de la fachada por su situación, en el centro, en los ángulos, o en el chafalán (San Agustín nº 8, Ordoño II nº 16 y Ordoño II nº 24).



REMATES DE EDIFICIOS

Uno de los puntos donde se centra la decoración de los edificios es su parte superior, el remate de la construcción, la terminación visual del mismo y aunque es poco frecuente que hoy en día las personas levanten la vista del suelo para mirar hacia arriba, cuando lo hacemos, esos elementos decorativos diseñados por el arquitecto nos dan la medida del final de la obra, su límite superior y, como se suele señalar, en el detalle final está la demostración de la calidad de la construcción, sea éste más barroco o más sencillo. Así, encontramos en el remate aleros de madera, de influencia de la arquitectura tradicional (Ordoño II n° 24 y n° 35, Suero de Quiñones n° 8); barandillas de remate hechas de fábrica o de forja, que la arquitectura racionalista transforma a líneas sencillas (Padre Isla n° 3, Ordoño II n° 41, Padre Isla n°

16), a las que se unen frecuentemente frontones y otros adornos de forma torreada (Ordoño II n° 20, José Antonio n° 17); a veces estos frontones llegan a complicarse con hornacinas y gran riqueza decorativa (José Antonio n° 6).

Como remate de los edificios en la época del eclecticismo aparecen, por influjo francés, los remates en forma de cúpulas y mansardas, que son frecuentes durante la segunda y la tercera década del siglo; las cúpulas presentan tanto base circular como cuadrada o poligonal, y se decoran con óculos, estando tanto ellas como las mansardas forradas de pizarra (Ordoño II n° 2 y n° 8, Padre Isla n° 3 y n° 2, Fajeros n° 8 por General Sanjurjo, Plaza Santo Domingo n° 1). Hay algunas cúpulas más clásicas que rematan miradores y se forran de cerámica de color (Ordoño II n° 16).

Mirador semicircular con remate cupulado de cerámica, de influencia modernista, bien resuelto, en el n° 16 de la avda. Ordoño II.

Cúpula de remate de la esquina de la avda. Ordoño II y plaza de Santo Domingo, de clara influencia francesa.



ESCALERAS

Son la continuación del portal y se relacionan con él en todos los aspectos. La amplitud de la caja de escalera suele estar en consonancia con el edificio y por lo general los materiales se repiten. Los elementos más destacables de las escaleras son, además de los propios peldaños, la barandilla, metálica o de obra, con su pasamanos, generalmente de madera, y las ventanas de iluminación. Hacia los años veinte aparece el ascensor, que se instala en el hueco de la escalera, lo que supone la ubicación de puertas de entrada en los rellanos de los pisos y una infraestructura, generalmente rica en decoración. En los últimos años una política de seguridad y de modernidad mal entendida ha obligado a la renovación de la mayor parte de los ascensores, llevándose por delante toda la decoración de las puertas y demás estructuras metálicas que adornaban los ascensores.

Las variaciones de las cajas de escalera durante los primeros años del siglo son poco apreciables en el Ensanche. Solo la calidad de los materiales imprime un carácter distinto a los edificios; así, los peldaños son de piedra artificial o de mármol, los zócalos están pintados y placados de mármol igualmente, las barandillas se hacen de forja más o menos rica o de fábrica, siendo los pasamanos generalmente de madera, aunque alguno se hace de tubo de hierro. En la década de los cuarenta, en algunos edificios aparece la escalera de servicio, muy sobria y sencilla, en contraste con la escalera principal, que aumenta su riqueza con zócalos de mármol más altos, vidrieras en las ventanas y mejores mármoles en los peldaños (Casas de Arce y Ceremonias); además se enriquecen las embocaduras de las puertas de acceso a los pisos.

ARQUITECTURA DE INTERÉS CONSTRUIDA FUERA DEL ENSANCHE. 1900-1950

Al tiempo que se tramita y se va desarrollando el Ensanche se renueva una parte del Casco Histórico y, como hemos visto, se incorporan a la ciudad otras zonas o barrios en los que los arquitectos

han ido dejando su impronta, por lo que consideramos que es necesario hacer una mención o recorrido por los edificios más singulares, destacados por sus valores artísticos, por su diseño, o por marcar una pauta dentro de la ciudad.

El Casco Histórico estuvo sometido a diversas reformas antes de la aprobación del Ensanche y como consecuencia de ellas a principios de siglo se levantan algunas de las casas de la calle Ancha, que tienen un significado importante por representar el paso del historicismo y la arquitectura tradicional hacia conceptos más cercanos a los movimientos artísticos del momento.

Así, en la calle Ancha se levantan en la primera década dos edificios que conforman la manzana que marcan las calles de Sierra Pambley y Cervantes y que en ese momento reciben el nombre de c/Catedral (Ancha), c/Bayón (Sierra Pambley) y c/Cuatro Cantones (Cervantes); ambos edificios presentan unas características diferentes; el que ocupa la esquina con la calle del Bayón mantiene una estructura muy clásica y simétrica con dominio de las líneas verticales (balcones y miradores) y una jerarquización de las plantas; el otro presenta una gran riqueza decorativa que se decanta hacia un barroquismo clasicista enfatizado en la esquina con un mirador. Otros dos edificios se levantan en el centro de la manzana siguiente, cercana a la plaza de la Catedral, en la misma acera; ambos están relacionados con el neomudéjarismo, dentro de estructuras compositivas clásicas y elementos históricos y tradicionales.

En la calle de Sierra Pambley haciendo esquina con Dámaso Merino se levanta en 1902, para el Banco de España con proyecto de Manuel de Cárdenas, una obra clasicista de gran empaque, y, adosada a ella, el mismo arquitecto, construye para la Caja de Ahorros otro edificio con una fachada neogótica, verticalista, y buen diseño en los detalles, en la calle de Dámaso Merino, ocupado hoy por OSCUS. Otros dos edificios de Manuel de Cárdenas, construidos en el Casco Histórico, son dignos de ser reseñados: Correos, en la plaza de la Catedral y las Escuelas de la calle del Cid; el primero se proyecta bajo conceptos historicistas "neos" como se aprecia en las columnas del pórtico.



La calle "Ancha" uno de los lugares donde se asienta la mejor arquitectura de principios de siglo.

tico y en el remate de la torre, para transformarse en una obra de carácter modernista; el segundo sigue las pautas del neomudéjarismo y las corrientes del momento en cuanto a la arquitectura escolar.

En el resto del Casco Histórico merecen ser destacados otros edificios; en la calle Cardiles se construye en 1909 uno para Juan Mardomingo por Juan Crisóstomo Torbado, en cuyos bajos se instala una pescadería decorada con cerámicas de Daniel Zuloaga, en las que se representaban escenas marineras, hoy en paradero desconocido; la obra está muy deteriorada, habiendo perdido toda la planta baja en la que se centraba una decoración modernista. Otro edificio interesante se le-

vanta en la calle de la Rúa, entonces Alfonso XIII, con la fachada remetida de la línea de la calle, que intenta recordar obras de carácter palaciego por su clasicismo y composición. En esta poca se levantan también dos casas en la plaza del Conde Luna, una con fachada principal a la calle del mismo nombre y otra en la Rinconada.

Otros edificios del Casco Histórico son objeto de reforma y ampliación a principios de siglo, como el Hotel París, que se amplía en una planta en 1907 y la fachada del colegio de las Carmelitas que se remodela en el mismo año; ambas de carácter neomudéjar.

En la década de los veinte aparecen construcciones interesantes como la de calle Ancha con



Singular edificio construido a las afueras de la ciudad, en el que se mezclan de forma espléndida diversos estilos, destacando los elementos modernistas.

vuelta a Barillas, proyectada por Juan Crisóstomo Torbado en 1924, una obra de influencia francesa sobretodo en la solución de esquina; la casa de Hermógenes Fernández en la calle Barillas construida en 1923 por Manuel de Cárdenas; y la casa de la viuda de Cadenas, de la misma calle y el mismo arquitecto, levantada en sucesivas ampliaciones de 1920 a 1921.

En el entorno del Ensanche, fuera del Casco Histórico, se construyen edificios singulares en los que se nota el influjo de la arquitectura levantada en el territorio proyectado a principios de siglo.

La Casa de Valentín Gutiérrez, levantada entre 1923 y 1929, al otro lado del río, junto a la estación, destinada a hotel y al poco convertida

en viviendas, según diseño de Francisco Javier Sanz, se emparenta con obras del Ensanche, por sus elementos afrancesados (cúpulas y mansardas). Semejantes referencias artísticas ofrece el hotelito construido un año antes por Isidoro Sáinz-Ezquerro en el Padre Isla para Dionisio Fernández, que destaca por la ruptura de la simetría mediante el tratamiento a distinta altura de los torreones.

Junto al anterior se construye un edificio de viviendas exento, que se encuentra a medio camino entre la vivienda colectiva y las grandes viviendas unifamiliares, combina bien los miradores con ventanas y balcones en una composición ordenada y correcta.

Otro edificio de viviendas de características

totalmente distintas es el que se levanta en la esquina de las calles Rafael María de Labra y Federico Echevarría por Isidoro Sáinz Ezquerra en 1925; mantiene una arquitectura tradicional, de ladrillo, con una composición clásica y simétrica, decorada de forma singular, en la que destaca la galería del chaflán con un jardín delantero.

Por último hemos de señalar el hotelito de la carretera de Zamora que hoy ocupa Protección de Menores; es una obra que destaca por su anticlasicismo y por el conglomerado de estilos que la componen, ofreciendo una solución final totalmente armónica; destacan la torre, la terraza sobre finas columnas de fundición, la reja, el juego de materiales y las cubiertas.

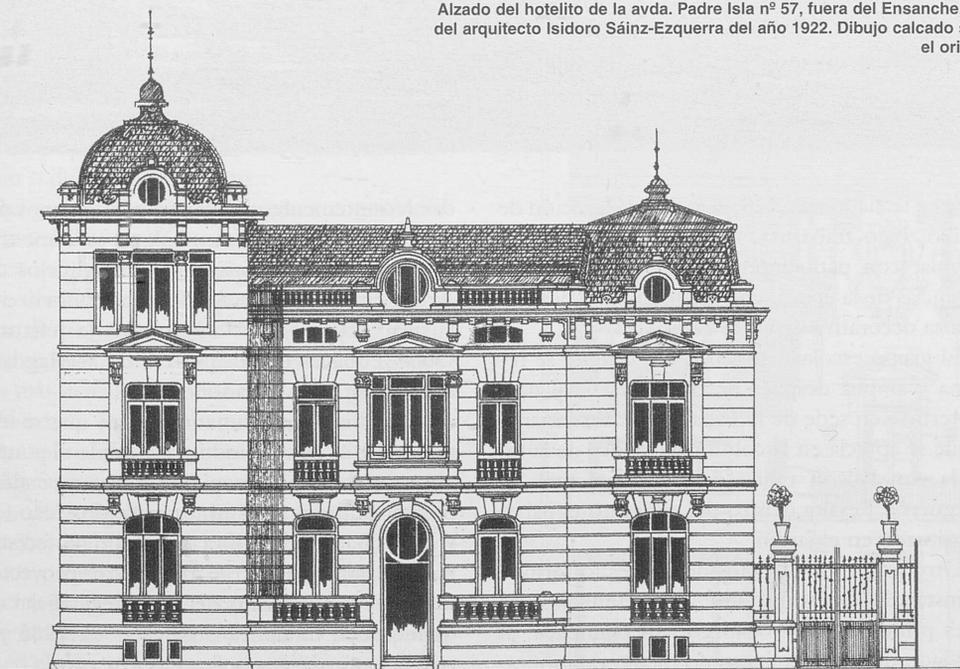
Dentro de la arquitectura religiosa hay dos ejemplos que destacar, las iglesias de San Francisco de la Vega y de San José de las Ventas. La primera se levanta en 1902 en estilo neorrománico sencillo, al otro lado del río, la Vega, por el arquitecto Juan Crisóstomo Torbado, que centra su decoración en la fachada. La segunda, obra del mismo arquitecto, se proyecta en 1928 a mitad

de la calle Mariano Andrés en estilo neomudéjar, con la torre a los pies; presenta una gran riqueza decorativa con arcos apuntados y de herradura, frisos y aleros de ladrillo...; junto a la iglesia se levanta la casa parroquial de características tradicionales.

La construcción de edificios de carácter institucional ha dejado algunas muestras destacables como el Hospital de San Antonio Abad, la Escuela de Magisterio y la Facultad de Veterinaria. El Hospital se levanta en los Altos de Nava a fines de la segunda década, para sustituir el derribado en el entorno de la plaza de Santo Domingo, junto al Ayuntamiento, según un proyecto de Manuel de Cárdenas; la articulación de los volúmenes, creando patios abiertos responde a un ordenamiento racional muy de acuerdo con la arquitectura hospitalaria de la Restauración; en la parte posterior rompen la linealidad los ábsides de la iglesia.

La Escuela Normal de Magisterio se levanta en 1931 y dirige las obras Ramón Cañas y del Río, siguiendo un proyecto firmado por Antonio

Alzado del hotelito de la avda. Padre Isla nº 57, fuera del Ensanche, obra del arquitecto Isidoro Sáinz-Ezquerra del año 1922. Dibujo calcado sobre el original.





Casa de Valentín Gutiérrez, al lado del río, pensada para hotel y convertida en casa de vecinos, punto de referencia en el camino de la Estación.

Flórez y fechado en 1928; es una construcción de ladrillo, bien trabajada, adaptada a una parcela irregular con patio interior que responde a las exigencias de la época, con juego de volúmenes y riqueza decorativa de corte clásico.

El grupo escolar Gumersindo Azcárate se reforma y amplía después de la Guerra Civil para convertirse en sede de la Facultad de Veterinaria, lo que se aprecia en la columnata clásica de la fachada con balcón típico de la arquitectura de postguerra. Resalta dentro del conjunto el pabellón situado en el jardín.

Otro grupo de edificios de interés lo forman las instalaciones industriales. Son reseñables: las naves primitivas de Abelló con su chimenea, al otro lado del río, que han sido medio desmonta-

das recientemente, quedando solo algunos pabellones con el patio central, que se remontan a principios de siglo; parte de los edificios de la Azucarera en los que destacan las construcciones auxiliares; y las naves almacén de la Jefatura de Obras Públicas de la carretera de la Magdalena, interesante obra de ladrillo.

El edificio más llamativo de los que se levantan en León de tipo industrial, desde el punto de vista arquitectónico, es el que construye en la avenida de la Facultad la empresa Toldos Juan Gitalt y Miró (Barcelona), obra de ladrillo perfectamente trabajada que se construye sobre proyecto de Jaime Feu, arquitecto del "Col·legi oficial d'arquitectes de Catalunya i Balears" de 1935 y derribado, por desgracia, hace pocos años.

Otros edificios de interés son la Plaza de Toros, construida en 1948 por el arquitecto Miguel Codes para la Fundación Monasterio; el colegio de los H.H. Maristas en la calle de Alvaro López Núñez, obra de Ramón Cañas y del Río; y las escuelas de las Ventas y Puente Castro, proyectadas por el mismo arquitecto, junto a Juan Cristóforo Torbado y Juan Torbado Franco, obras racionalistas muy destacables.

ARQUITECTURA PROYECTADA Y NO CONSTRUIDA. 1900-1950

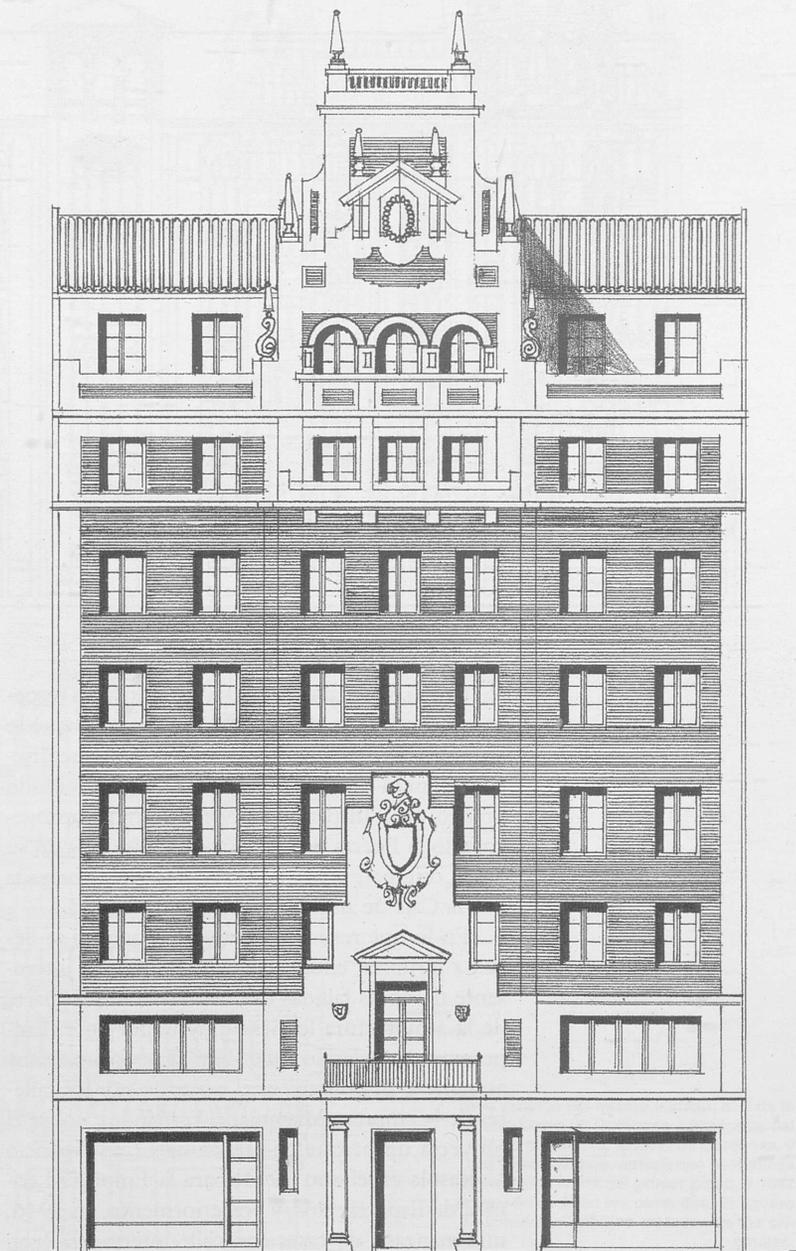
De los muchos proyectos que se tiene referencia durante los años 1900 a 1950 hay algunos que no se llevaron a efecto y cuyo estudio resulta importante por el vuelco que pudieron producir de haberse construido. Es interesante imaginar como podría haber cambiado la ciudad de haberse llevado a término algunas de las propuestas que los arquitectos proyectaron sobre el papel.

Entre los diversos proyectos hay que diferenciar tres grupos: primero, aquellas propuestas de ampliación de edificios existentes, con una o varias plantas; segundo, proyectos de edificios para un solar, que no se construyen; y tercero, aquellas propuestas que se hacen y son sustituidas, a la hora de llevarse a término, por otras distintas del mismo o diferente arquitecto.

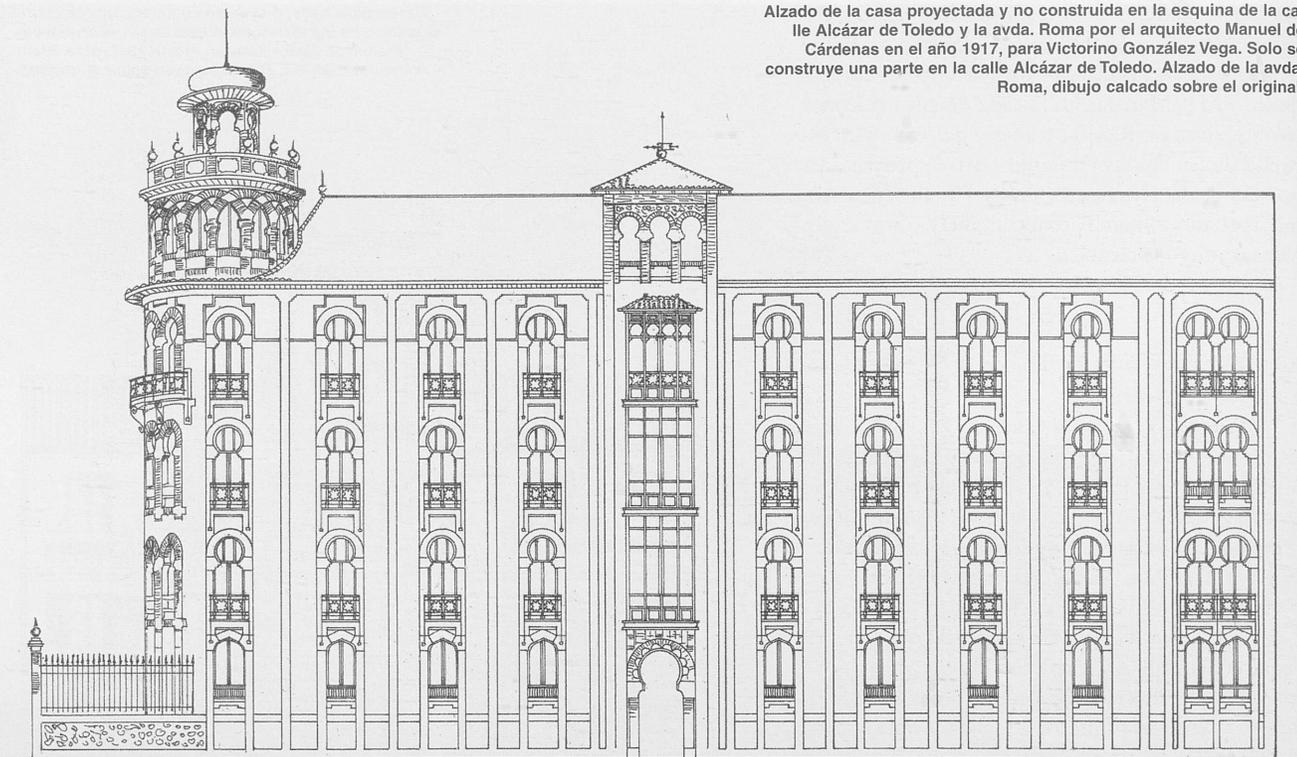
Del grupo primero señalaremos como elevaciones sencillas las de las casas nº 18 de Ordoño II, a la que se añade un piso más, solo en la fachada de dicha calle, lo que hubiera roto su armonía de conjunto, y el nº 4 del Padre Isla a la que se propuso subir dos plantas en 1950. El proyecto más llamativo de este tipo es el que planifica Francisco Javier Sanz, un edificio de ocho plantas sobre la rasante de la calle en el palacio de los Villafañe, frente al Ayuntamiento, lo que, de haberse llevado a efecto, hubiera cambiado absolutamente la fisonomía de la plaza.

Dos proyectos están a caballo entre los dos primeros grupos. Son: el edificio que se proyecta como ampliación de Pallarés, en su parte posterior, en el año 1949 por el arquitecto Luis Apari-

Alzado de la casa, proyectada y no construida sobre el palacio de los Manrique, diseñada por el arquitecto Francisco Javier Sanz en el año 1947, para Justo Villanueva Gómez. Dibujo calcado sobre el original.



Alzado de la casa proyectada y no construida en la esquina de la calle Alcázar de Toledo y la avda. Roma por el arquitecto Manuel de Cárdenas en el año 1917, para Victorino González Vega. Solo se construye una parte en la calle Alcázar de Toledo. Alzado de la avda. Roma, dibujo calcado sobre el original.



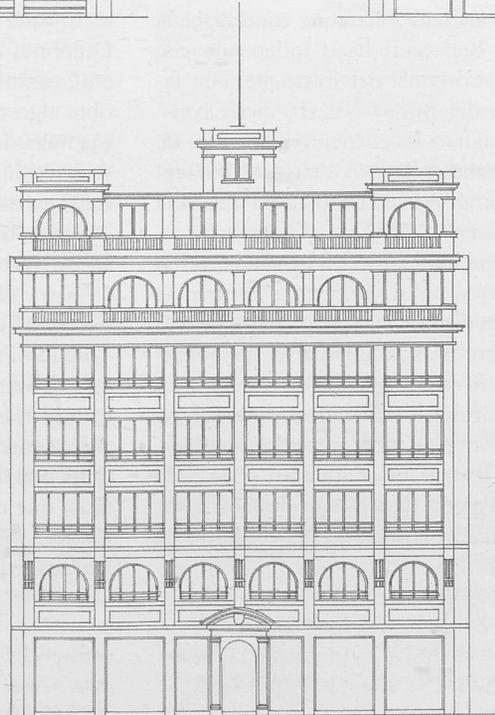
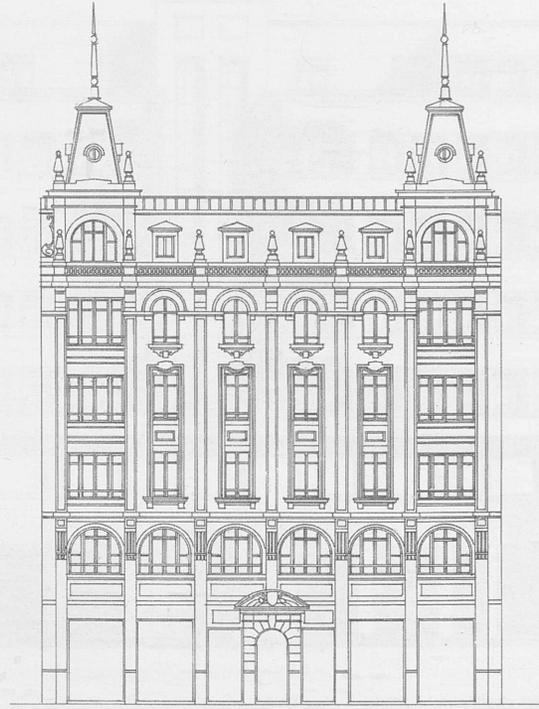
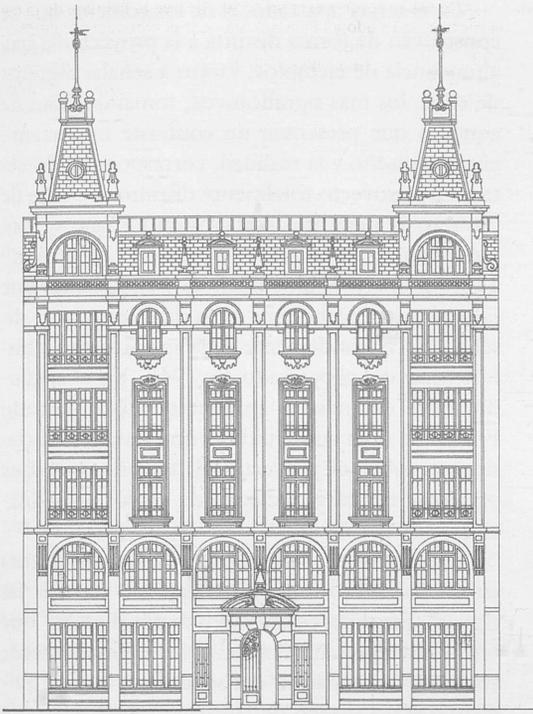
cio Guisasola, y que resultaba bastante más respetuoso con la obra de Manuel de Cárdenas que lo que actualmente se lleva a término; y el que diseñan Ramón Cañas y del Río y Juan Torbado Franco para Instituto de Meteorología, aprovechando la Puerta de la Reina, que quedaría en su lugar original, en el año 1942, obra encargada por la Caja de Ahorros y Monte de Piedad.

En lo que respecta a proyectos que no se llevan a término, encontramos un conjunto interesante de obras fallidas que representan una parte de la arquitectura leonesa muy importante. Empezamos señalando que hay dos solares muy atractivos. El primero es el ocupado por los talleres de la empresa Martiniano Fernández; sobre él proyecta un parque de atracciones Luis Aparicio Guisasola en el año 1944, para la Empresa Leonesa de Espectáculos, y posteriormente, en 1946, una manzana de casas con calle intermedia Juan

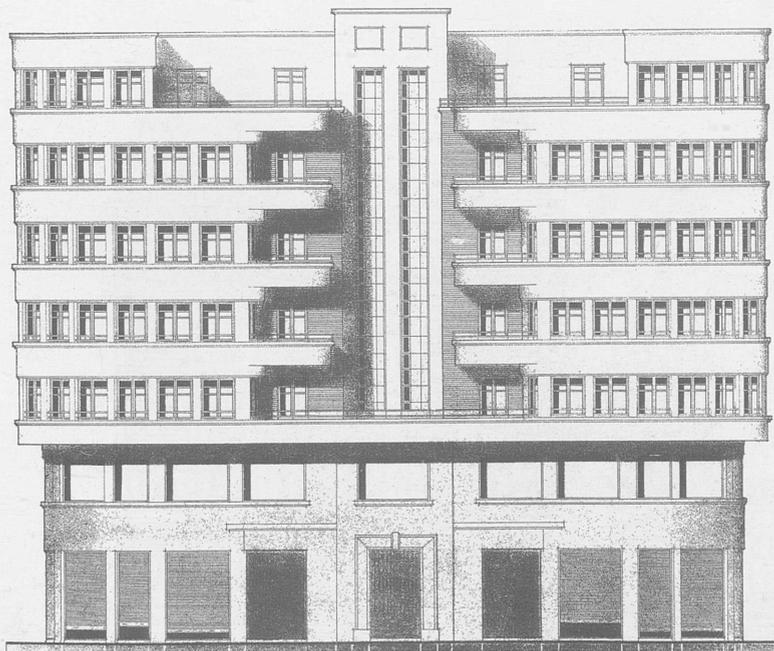
Torbado Franco para Manuel Campo, obra de solo tres plantas que hubiera mejorado el conjunto de la zona. El otro solar es el enmarcado por las calles Carmen, San Agustín, Roma y Juan Lorenzo Segura, sobre el que Ramón Cañas y del Río diseña en 1946 un edificio de siete plantas, que hubiera sido una de las construcciones llamativas del momento.

Un edificio importante que tampoco se lleva a término es el que dibuja el mismo arquitecto para la empresa Elicusa, en la calle Modesto Lafuente, con cinco plantas y ático, en 1949. Tampoco se construye el que Francisco Javier Sanz proyecta para el solar de las calles Cardenal Lorenzana y Condesa de Sagasta, en el año 1947, con nueve plantas sobre la rasante de la calle. Ambas construcciones hubieran marcado las características de la zona.

Por último anotemos que en 1946 Juan Tor-



Tres alzados del mismo edificio, nº 6 de la avda. Suero de Quiñones, obra todos del mismo arquitecto, Manuel de Cárdenas, y que muestran sus variaciones estilísticas desde 1922, fecha del primer plano, a 1942 en que se realizan los otros dos. El tercero se construye. Dibujos calcados de los originales.



Alzado del chaflán del edificio proyectado y no construido en el encuentro de las calles Carmen y Juan Lorenzo Segura con la avda. Roma, obra del arquitecto Ramón Cañas y del Río en el año 1946. Plano cedido por Ramón Cañas Represa.

bado Franco diseña un edificio que continuaba la calle de Villa de Benavente hacia Independencia, siguiendo el plan original del Ensanche, con fachada a la calle del Burgo Nuevo; dicha construcción se adaptaba a las corrientes clasicistas de posguerra y de haberse llevado a término hubiera dado sentido e importancia circulatoria a la calle de Villa de Benavente.

Un importante edificio se encuentra entre las construcciones que no se levantan y las que se edifican de forma distinta a lo proyectado; esto se produce al construirse solo una parte; nos referimos al edificio que diseña Manuel de Cárdenas en 1917 para el solar de las calles Alcázar de Toledo y Roma (Sierra Pambley y Diagonal de Guzmán), del que solo se levanta un fragmento en la calle del Alcázar de Toledo. Del diseño destaca la solución de la esquina y la armonía del conjunto de tipo neomudéjar.

En el tercer apartado, el de los edificios que se construyen de forma distinta a la proyectada, hay abundancia de ejemplos; vamos a señalar algunos de ellos, los más significativos, tomando nota de aquellos que presentan un contraste importante entre el diseño y la realidad, correspondiendo ésta a otro proyecto totalmente distinto. La calle de Ordoño II tiene tres edificios en los que se dan estas circunstancias, el nº 21, los nºs 28-30 y nº 11. El primero es un edificio de ocho plantas que no se levanta hasta unos años después y cuyo diseño difiere grandemente de la aparatosidad e historicismo del proyectado en 1948. En el segundo, obra del mismo arquitecto, Juan Torbado Franco, la obra construida es un avance en el clasicismo sobre el proyecto. El tercero es el que presenta menos variaciones de estilo, solo diferencias de diseño.

El arquitecto Manuel de Cárdenas presenta en el año 1941 un proyecto para la "Casa de las Aguas" que no se construye y sí otro de 1947 que ofrece diversas variaciones, tanto estilísticamente como en la ocupación del solar. El mismo arquitecto varía el diseño de la casa nº 6 de Suero de Quiñones de marzo de 1941 a fines del mismo año, pasando de un clasicismo afrancesado a una obra algo más racionalista. Un edificio que se sitúa fuera del Ensanche y cuya construcción se lleva a término más allá de 1950 merece entrar en este apartado. Nos referimos a la ampliación de la "Casa de la Poridad", es decir, del Ayuntamiento. El proyecto, que no se lleva a término, es de 1940 y está firmado por los arquitectos Juan Crisóstomo Torbado, Ramón Cañas y del Río y Juan Torbado Franco. La obra construida, después de más de veinticinco años, mantiene las mismas características que la proyectada al fin de la guerra civil, conservando gran parte del clasicismo monumental de posguerra y cuya gran diferencia está en que no desmonta el edificio original del siglo XVI, obra de Rivero Rada, como proyectaron los tres arquitectos citados.

v. Los arquitectos del Ensanche

En el territorio del Ensanche, a lo largo de los primeros cincuenta años del siglo, trabajan diversos arquitectos, algunos de afamado renombre, que han dejado en él su impronta. Unos, residentes en la ciudad durante un buen espacio de tiempo, proyectaron un importante número de edificios; otros pasaron por esta ciudad para levantar una, dos o tres obras; de éstos, algunos nos han dejado casas buenas, y otros, edificios extraordinarios.

Así, desde principios de siglo, trabajan en el Ensanche de León los arquitectos, Manuel de Cárdenas, Juan Crisóstomo Torbado, Arsenio Alonso y el Maestro de Obras, Andrés Valcarce Martínez. Los dos primeros, Cárdenas y Torbado, todavía hacen obras a mediados de los años cuarenta, mientras que Alonso y Valcarce no bajan más allá de la segunda década.

En el año 1915 aparece en la ciudad el primer edificio del arquitecto Isidoro Sáinz-Ezquerria y Rozas, que llega a León desde Palencia para ocupar la plaza de arquitecto municipal, hasta su jubilación en 1953.

Otro arquitecto, que se instala en esta capital y trabaja más allá de los años cincuenta, es Francisco Javier Sanz y Fernández, que levanta su primer edificio en el Ensanche en 1920.

A principios de los años treinta se incorporan tres nuevos arquitectos a la ciudad, Ramón Cañas y del Río (1931), Luis Aparicio Guisasaola (1932)

y Juan Torbado Franco (1932). Ramón Cañas y Juan Torbado trabajaron juntos desde 1933 hasta 1944 en que instalan estudios independientes.

Los dos últimos arquitectos que trabajan en el Ensanche de forma habitual e inician su actividad en 1940 son Prudencio Barrenechea y Felipe Moreno, que en 1950 aún tenían el estudio conjunto.

Además de los profesionales citados, que trabajan de forma continuada en la ciudad y en el Ensanche, hay que citar otros arquitectos que ejercen su actividad de forma esporádica, siendo muy común el que sólo proyecta un edificio; algunos sin embargo llegan a diseñar cuatro o cinco.

Así, Manuel Costilla y Pico, trabaja bastante en el Ensanche de 1927 a 1934, con obras de diversa factura.

Federico de Ugalde, un arquitecto ligado al país vasco aparece en León en dos momentos distanciados en el tiempo, en 1914, levantando un chalecito, y en 1923 con tres obras, un edificio de viviendas y dos de tipo industrial.

El arquitecto municipal de Madrid, Gustavo Fernández Balbuena, proyectó desde 1919 hasta 1922, tres edificios en esta ciudad.

Tienen una sola obra en el Ensanche, Antonio Alcaide (1910), en la confluencia de las calles de Ordoño II y Alcázar de Toledo; Regino Borobio (1923), en la calle Ramón y Cajal; José María de

la Vega Semper y Paulino J. Gayo Notario (1931), el edificio de Telefónica, en la esquina de las calles Padre Isla y Lope de Vega; Eloy Maquieira (1934), en la calle de Ramiro Fernández Balbuena; P. de Madariaga (1944), que proyecta en la calle de Villa de Benavente la Comisaría de la Policía Nacional; José Yarnoz Larrosa (1946), autor del Banco de España en la calle de Ordoño II; y Félix Cortina Prieto (1947), que levanta una casa de vecinos en la calle de Sampiro. Otro arquitecto que sólo proyecta un edificio en el Ensanche es Luis Oriol (1908), que junto a Emilio García Martínez levantan el Instituto General y Técnico de la calle Ramón y Cajal, una obra singular.

Comentarios sobre los arquitectos que ejercen su profesión en el Ensanche, realizados por arquitectos que trabajan en la actualidad en la ciudad de León y por mí mismo.

Juan Crisóstomo Torbado Flórez, por Óscar García Luna

Juan Crisóstomo Torbado y yo nos conocemos desde hace años. Casi me atrevería a decir que so-

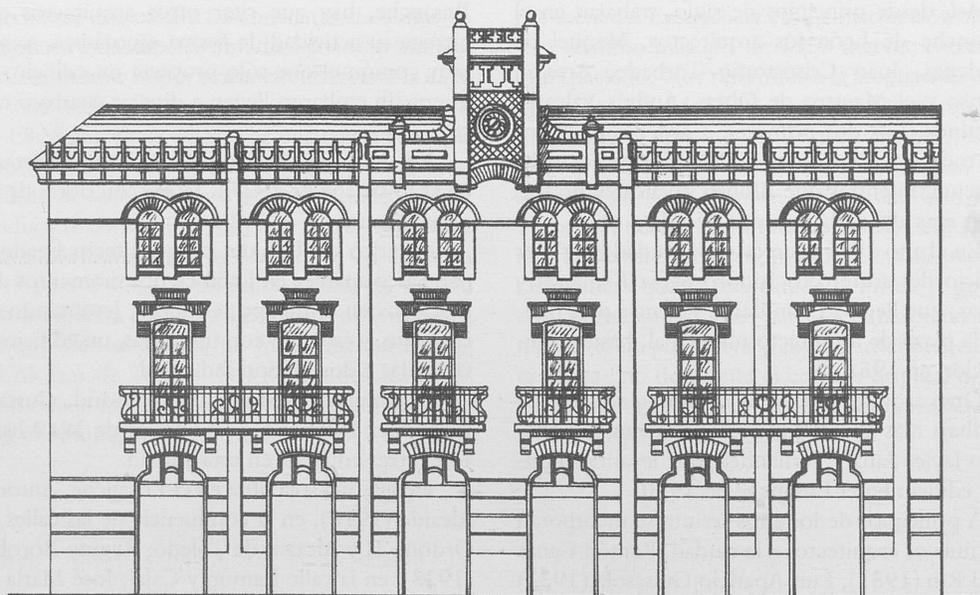
mos viejos amigos. Y no lo digo porque hallamos coincidido en el tiempo —él fallecía allá por el 1947 a los 80 años, cuando yo empezaba a echar mis primeras carreras a gatas en el mismo corazón de León—. Nuestra amistad es mucho más moderna, y profesional, diría yo.

Desde lo alto de su imponente fotografía, en la pared de la Sala de Juntas del Colegio de Arquitectos, nos miraba, no sin una pizca de ironía pensaba yo, discutir y discutir sobre lo divino y lo humano en las interminables reuniones de las Juntas de Gobierno, allá por los años 80.

Yo, que casi siempre me sentaba de frente a su fotografía en blanco y negro, con un flamante rótulo escrito en letra gótica debajo, acababa, inevitablemente, a lo largo de la reunión, abstrayéndome de los largos debates, dando un salto en el espacio con mi mente y posando mi imaginación en su fotografía, como cuentan que pueden hacer los tibetanos con su aura inmaterial.

No se qué tenía el personaje para llamar la atención. Quizás el nombre escrito en letra pomposamente gótica, “Juan Crisóstomo”, que me traía recuerdos de lecciones de Historia Sagrada, de Flores a María en mayo, de ejercicios espiri-

Arquitecto: Juan Crisóstomo Torbado. Edificio: Casa del Pueblo. Situación: Gran Vía de San Marcos nº 1 (hoy avda. José Antonio). Fecha proyecto: 1914. Alzado calcaído sobre el original.



tuales con terribles historias contadas desde el libro cuidadosamente envuelto en piel del Padre Valero, allá al otro lado de la pared, donde estaban antes los Agustinos.

Quizás fuera el apellido “Torbado”, que por mi casa sonaba bastante, años atrás, como sonaban otros clásicos apellidos de León, “de siempre”, o “de toda la vida”, como oía decir en las conversaciones.

Probablemente, sobre todo, era aquel aspecto imponente que desde la fotografía (¿sería de Gracia el viejo?) presentaba. Un aspecto de personaje ilustrado, elegante, ilustre, activo, preocupado y comprometido con su tiempo, que me recordaba también a mis personajes favoritos del teatro de D. Ramón del Valle Inclán, marqueses, y gentilhombres atildados y cultos.

Quizás era esa pizca de ironía en su mirada que –el pensamiento volaba– atribuía yo a pensar que había oído tantas y tantas veces la misma discusión desde lo alto del marco, incluso estando fuera de él, cuando durante 16 años dirigió el Colegio de Arquitectos creado en el 1930 por su impulso decisivo.

Nunca sabré definitivamente cual era la causa, pero sí que después de muchas conversaciones silenciosas entre los dos, Juan Crisóstomo y yo nos hicimos grandes amigos.

Y desde lo alto de su marco me explicó cómo era la actividad de un profesional de la arquitectura allá por el final del siglo pasado, cuando con sus veinticinco años recién cumplidos llega a León –en 1892– después de haber finalizado sus estudios en Madrid.

Prototipo, ya desde ese momento, de hombre intelectual, comprometido con su trabajo y su tiempo, Juan Crisóstomo repartía su tiempo entre el ejercicio profesional estrictamente libre, atendiendo a los numerosos encargos que una burguesía pujante –que encontrando primero en la transformación del casco Antiguo y luego en el Ensanche de 1897, un campo propicio para el establecimiento de un notable comercio inmobiliario–, con su dedicación al desarrollo de tareas oficiales como arquitecto municipal interino (1899-1990), provincial (1920-1939), o diocesano

(1903-1939), trabajo, este último, que desempeñó con especial atención a la restauración de la Catedral de León, desde el 1893, y su gran interés por la investigación histórica del arte local, los estudios y el coleccionismo, completando tan amplia actividad con su decidida intervención en la creación del Colegio de Arquitectos de Galicia, León y Asturias, del que, hasta un año antes de su muerte, fue su Decano y Presidente.

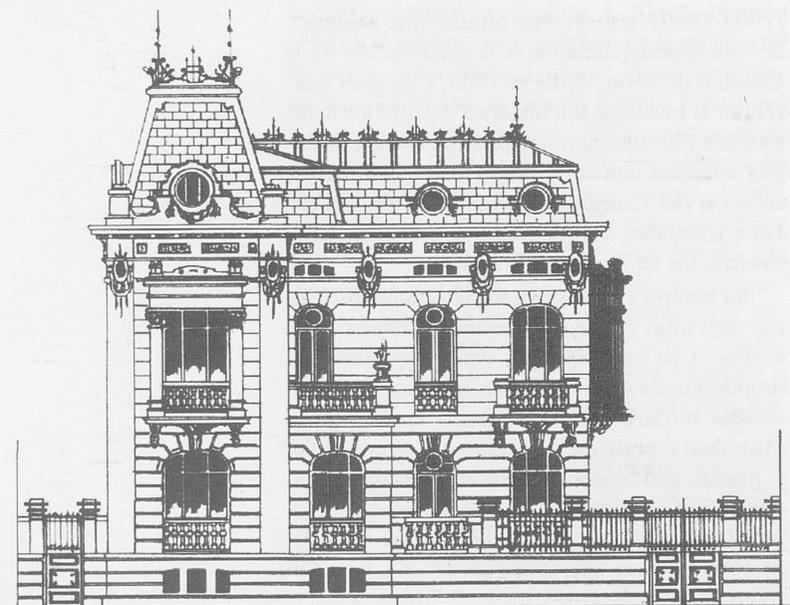
Su tiempo y su Ciudad sufrían transformaciones relevantes y Juan Crisóstomo no estaba ajeno a ellas. Una burguesía en alza, mercantilizada, monopolizaba en la ciudad los servicios y las actividades terciarias, y no encontró en la Ciudad Histórica, a pesar de la apertura de nuevas calles y nuevas alineaciones, acomodo adecuado a la edificación y el tipo de vida que demandaban como clase pujante social y les diferenciara de la clase obrera con la que convivían en el Casco Antiguo.

Y evidentemente, la arquitectura y el urbanismo eran la vía adecuada a la manifestación externa de su poder de aristocracia económica frente al tradicional papel de la aristocracia histórica y de las clases menos favorecidas.

El Ensanche le dio a la burguesía de principios de siglo la posibilidad de hacerse con un terreno que cumplía ampliamente sus expectativas de clase dominante, separándose del concepto de ciudad insalubre, angosta y antigua, hacia un concepto de modernidad, de higiene, de progreso, representado sobre todo por el ferrocarril al Oeste.

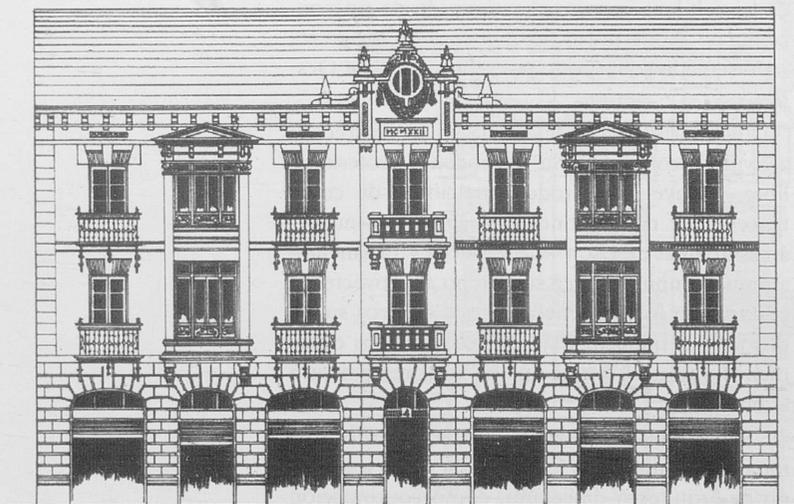
Juan Crisóstomo desarrolla en ese marco su actividad profesional. Su tarea, como profesional libre, incluye sobre todo actuaciones de construcción de edificaciones ocupando esas nuevas áreas urbanas de León –Calle Ancha y Ensanche– aunque también dedica su tiempo al proyecto de edificios en los periféricos barrios obreros surgidos ante la imposibilidad de acceso de las clases menos pudientes a esas nuevas áreas reservadas a la burguesía.

Su paralela actividad como restaurador fue muy importante en la Catedral, en razón a su cargo de arquitecto diocesano, como continuación



Arquitecto: Juan Crisóstomo Torbado
 Edificio: Vivienda unifamiliar
 Situación: Paseo Condesa de Sagasta nº 4
 Fecha proyecto: 1919
 Alzado calcado sobre el original.

Arquitecto: Juan Crisóstomo Torbado
 Edificio: Viviendas
 Situación: Avda. Suero de Quiñones nº 4
 Fecha proyecto: 1922
 Alzado calcado sobre el original.



de los trabajos de Juan Bautista Lázaro, con el que trabajó desde 1893, estableciendo un sinfín de actuaciones restauradoras en las cubiertas, vidrieras, claustro, pinturas, ampliación del atrio, reconstrucción de la fachada del Claustro y Puerta de la Gomía y todo tipo de obras de conservación, mantenimiento y protección.

Ello le lleva a establecer un conocimiento muy notable del Templo, que se plasma en una guía editada hacia 1910 y, en general, del arte local, especialmente el religioso, del que fue ferviente admirador, coleccionista y conocedor, ayudando a Gómez-Moreno en la elaboración del Catálogo Monumental de la Provincia.

Juan Crisóstomo participa en las corrientes constructivas y estilísticas de la época. El dictado de los estilos y las grandes construcciones de las ciudades importantes de España, llega a León con algo de retraso, y siempre se aplica con un matiz ampliamente localista.

El empleo del hierro en la estructura de los edificios y en los balcones y miradores y, después, la introducción del hormigón armado en las estructuras, cambiaron radicalmente el planteamiento formal de la distribución de espacios, de forma que los edificios son más resistentes, pero más ligeros y más libres de diseño a partir de ese momento.

El papel de las instituciones públicas también es característico, y la nueva sociedad demanda edificios que alberguen o atiendan los servicios públicos que se van creando, aunque los modelos se refieran unas veces a modelos historicistas ya creados, otras a la transformación de arquitectura doméstica y, solo algunas veces, a modelos propios.

La arquitectura es, sobre todo, fachadista, representando su papel estético en la nueva urbe que se crea, y los estilos implantados en la arquitectura española tienen su reflejo en León con cierto retraso y dirigidos fundamentalmente al aspecto externo y ornamental, sin que en la disposición en la planta se puedan apreciar grandes diferencias entre la aplicación de una u otra tendencia.

Juan Crisóstomo se mueve en las concepciones estilísticas de su época. Sus proyectos, incluso

aquellos “dibujados” –y recalco el término dibujados– ya en plena aplicación del racionalismo, muestran sobre todo un interés ferviente por el dibujo y la aplicación estricta de las reglas vigentes en cada momento, en cada estilo, o de los recursos estéticos asociados con una determinada finalidad de la edificación.

Si proyecta iglesias, como la de S. José de las Ventas o la de San Francisco de la Vega, Juan Crisóstomo Torbado se encuentra fervientemente en los modelos historicistas medievales, por el trazado de las plantas y alzados, en la línea de disposiciones neorrománicas o neomudéjares, algo que tiene mucha relación con su intensa actividad restauradora y conocedora del arte religioso leonés.

Si, por el contrario, su actividad se desarrolla en el proyecto de clínicas o sanatorios, como el Instituto de Higiene (1926) o los Sanatorios Hurtado (1924) o Eguiagaray (1926), su arquitectura se debate entre el dilema del edificio netamente funcional en el aspecto clínico y la compatibilidad de ese uso con el residencial, estableciendo en los dos últimos casos en la planta superior, unido todo ello a la necesaria representatividad externa que tanto de un uso como del otro era solicitado por la propiedad y el entorno social. Sin embargo, antes, en el Laboratorio Farmacéutico de Fructuoso Gallego (1923), y más en el campo de la producción industrial que en el de la clínica, la planta muestra claras tendencias de la arquitectura imperante en el país, con la utilización posible de estructura central de hierro.

Desde 1898 hasta su muerte en 1947, la producción de Juan Crisóstomo Torbado fue muy intensa en el campo privado y público. Sus edificaciones plurifamiliares se cortan casi todas por el mismo patrón, el tradicional de la poca: Edificios entre medianeras, en los que la concepción típica hay que adaptarla a los requisitos del solar, incluyendo viviendas en las plantas bajas más espaciosas, de mayor nivel social, mientras que en las plantas altas la distribución es más fragmentada. Siempre el patrón clásico de un largo pasillo central con la parte noble de la vivienda situada en la zona delantera, en la primera crujía, con patios sucesivos que dan luz a las habitaciones menos

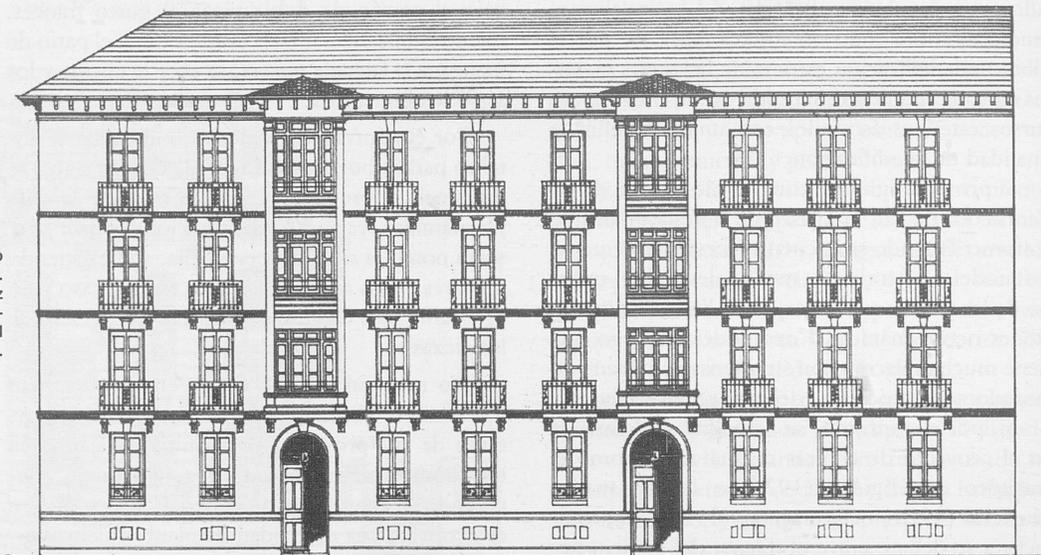
nobles o dormitorios, algunos de ellos diseñados bajo el patrón de doble pieza al gusto francés, mientras que en la última crujía y hacia el patio de manzana o fachada trasera, se abre la cocina y los servicios higiénicos.

Por el contrario la vivienda unifamiliar u hotelito para la burguesía adinerada de alto status se diferencia sobre todo externamente de la casa plurifamiliar, ya que la distribución interior presenta notables similitudes con ella, aún existiendo mayores y más amplios espacios en este caso y un programa más extenso y sofisticado en el uso de las piezas.

No tuvo un estilo definido en su obra Juan Crisóstomo Torbado, aunque una parte importante de sus proyectos podríamos encajarlos en un modelo neorrenacentista a la leonesa. Repasando su trayectoria profesional, vemos que en ella convive una diversidad de planteamientos estilísticos, matizados en cada momento en función de la obra o del cliente o de la ubicación.

Por un lado la utilización de modelos historicistas, basados en los materiales propios de la zona, con una interpretación esteticista que no recarga las sencillas fachadas de pocas plantas, en las que se muestran algunos recursos decorativos a base de líneas incisas horizontales en los muros, vanos sin enmarque e interés en la composición de balcones, utilizando el ladrillo cara vista combinando con revoque en las fachadas o solamente revoque. (c/ Renuera –1914–, c/ La Serna nº 75,77 –1914–, c/ Julio del Campo 12 –1915–), modelos historicistas claramente eclécticos que adapta en numerosos inmuebles, en los que combina de nuevo el ladrillo cara vista con el enlucido o la piedra artificial (c/ Sierra Pambley nº 6 –1901–, c/ Ancha nº 8 –1902–) y en los que resalta la planta principal, con vanos adintelados o arqueados y balcones de hierro encima de vuelos moldurados de ligero diseño, o con ménsulas de volutas que también repite en los tejados. Luego, la decoración se va haciendo más recargada, utilizando encuadres en las ventanas, con motivos vegetales, colgaduras y otros recursos decorativos, que se complementan con el empleo de la cerámica, muy al gusto de Juan Crisóstomo, o de re-

Arquitecto: Juan Crisóstomo Torbado. Edificio: Viviendas. Situación: Calle Ramiro Fernández Balbuena nos 9 y 11. Fecha proyecto: 1924. Alzado calcado sobre el original.



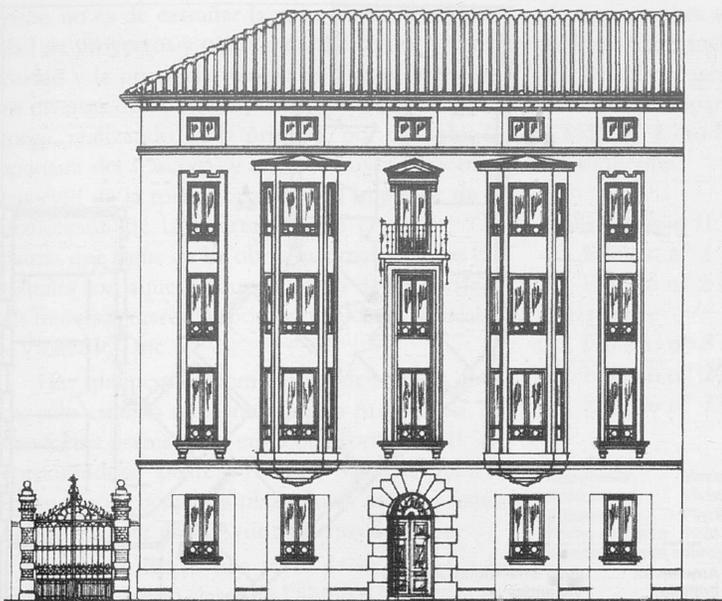
lieves escultóricos heráldicos, como en el Parque de Bomberos en 1913.

Por otro lado el historicismo se torna neomedieval o revivalismo en la ejecución de determinadas obras, como las iglesias de San Francisco de la Vega o de San José de las Ventas, la primera de 1902 y la segunda de 1928, ésta en plena crisis del neomudejarismo (en el 1907 realizó el Hotel París en plena vigencia de ese estilo), pero muy en consonancia con el marco obrero y suburbial en el que se iba a levantar el edificio.

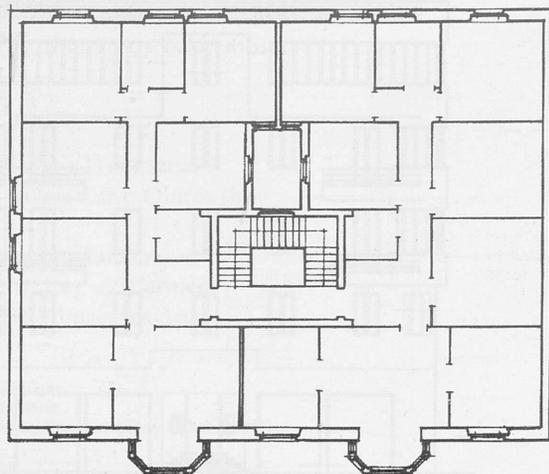
Coexistiendo con edificios historicistas, Juan Crisóstomo Torbado hace sus incursiones en proyectos modernistas, indudablemente bajo la influencia que la actuación de Gaudí en León tuvo a partir de 1912. Edificios como el de Ordoño II nº 16 muestra clarísima de la inspiración gaudiniana, especialmente en las torres de los ángulos, con vanos largos y estrechos, ventanas trilobuladas al gusto gótico y revestimiento imitando sillares de piedra rugosos. En la línea gaudiniana incluimos la utilización de cerámicas en las cubiertas de las torres de las esquinas. Idéntica influencia se puede apreciar en el edificio vecino del

nº 14, aunque la estética modernista se utiliza con mucha superficialidad, en línea excesivamente decorativa y como un rasgo más del eclecticismo que se llevaba en esa época. Indudablemente existía una aplicación dubitativa de la nueva estética, ya sea por razones personales, ya sea por influjo de la clientela a la que iban destinados los edificios, puesto que en otros, en cambio, el compromiso con la modernidad es mucho más firme en la utilización de hierro en balcones y miradores, aplicaciones cerámicas o aplicaciones vegetales o florales - c/ Ancha nº 8 -1904- y c/ La Paloma nº 1 -1909-.

Es el neorrenacimiento la vertiente más utilizada por Torbado a partir de los veinte. Los bloques de viviendas plurifamiliares, c/ La Torre nº 9 -1923-, c/ Barillas nº 2 -1924-, se caracterizan por la utilización de miradores sobre ménsulas con remates en cuerpos torreados, vanos geminados, tríforos y balcones en los pisos elevados. En los edificios unifamiliares de tipo hotelito, Juan Crisóstomo utiliza múltiples elementos renacentistas como recurso plástico y de connotación de poder, que tiene una indudable belleza en



Arquitecto: Juan Crisóstomo Torbado. Edificio: Viviendas. Situación: Avda. Méjico nº 16 (hoy avda. Roma). Fecha proyecto: 1932. Alzado y planta calcados sobre el original.

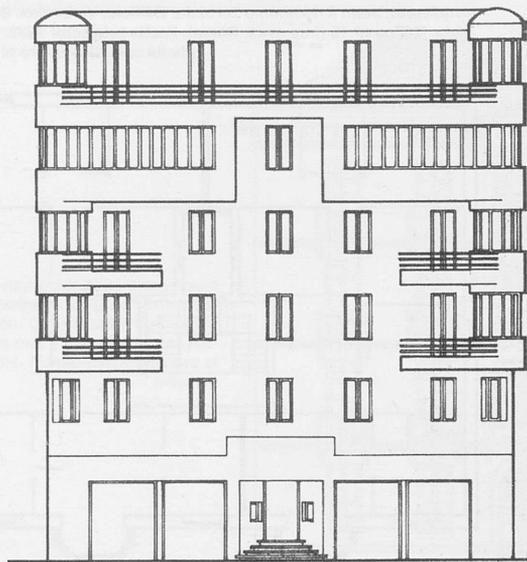


la contemplación de los proyectos dibujados en esta línea, especialmente en los que realiza en línea blanca sobre fondo negro. La planta baja con fajado o con los vanos fajados, miradores de fábrica con pilastras de orden toscano coronadas por balastradas, metopas y frontones triangulares trazados sobre balcones y miradores con rasgos compositivos utilizados para realzar una decoración que acrecienta el carácter simétrico de muchos de los edificios. Especialmente destacable es el Instituto Provincial de Higiene de 1926, en el que los rasgos ornamentales están cuidadosamente diseñados, con una profusión tal que enlaza casi con un perfecto neobarroquismo.

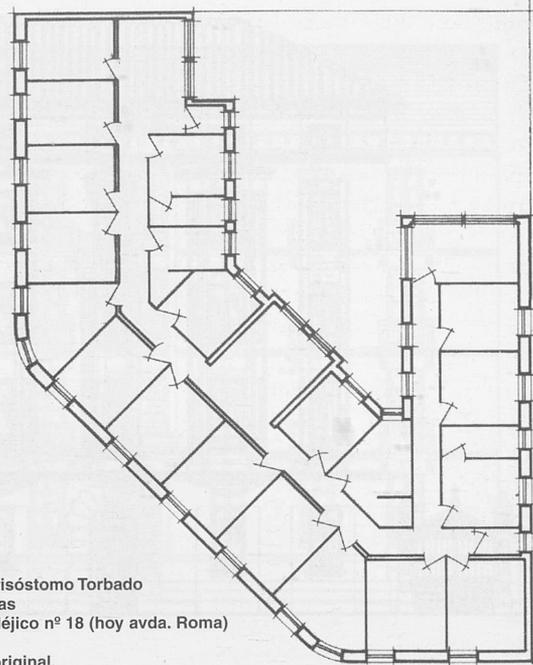
En los últimos años de su actividad profesional, Juan Crisóstomo no fue ajeno a las nuevas tendencias, y como siempre, les dio una interpretación y aplicación consecuente con su forma de actuar. A partir de 1931, año en el que se ejecuta el primer edificio racionalista en León (la Telefónica de Padre Isla, de José María de la Vega Semper); la estética racionalista fue el resultado de la obra del arquitecto en los grandes edificios de viviendas y en los pequeños más domésticos. En és-

tos, su característica alternancia del ladrillo y el revocado de fachadas muy lisas, es una constante, aunque utiliza recursos anteriores como la composición simétrica o el arco de medio punto y las claves resaltadas. En los edificios de mayor tamaño, como en el de la Avenida de Roma nº 18-1933-, el racionalismo vence desde el mismo diseño de los planos del proyecto, absolutamente dispares con aquellos cuidados y refinados hasta el agotamiento de los hotelitos de años cercanos. Los grandes paños de la fachada de este edificio son de cara vista, sin ornamentación, con vanos limpios. En estos paños limpios destacan los volúmenes diferenciados de los miradores y balcones, con torres cilíndricas que lanzan en diferentes sentidos balcones y miradores acristalados de extremos curvos.

Mucha de esta arquitectura que Juan Crisóstomo Torbado proyectó y construyó ha desaparecido. Las nuevas generaciones no han sabido apreciar la historia de la Ciudad en esas décadas y, a partir de los 60, la nueva burguesía, ahora en el poder inmobiliario y político, ha establecido que había que recuperar los solares sobre los que se



Arquitecto: Juan Crisóstomo Torbado
 Edificio: Viviendas
 Situación: Avda. Méjico nº 18 (hoy avda. Roma)
 Fecha proyecto: 1933
 Planta calcada sobre el original.



asentaban los edificios de esos años y que había que construir edificios más densos y más altos. Y, salvo casos aislados, la nueva estética de lo útil se ha apoderado del Ensanche, sobre todo, y de otras zonas en las que Juan Crisóstomo trabajó y cuidó con sus proyectos con ese gusto por el “dibujo”.

Quizás, por ello, cuando el otro día, al hilo de empezar a escribir estas líneas, fui de nuevo a la Sala de Juntas del Colegio de Arquitectos, quizás para pedir perdón a mi viejo amigo por el mucho tiempo que habíamos pasado sin tener esas largas conversaciones silenciosas de los años pasados –ya se sabe, el hombre es infiel por naturaleza a la amistad–, me llevé la sorpresa de que la fotografía ya no estaba y en su lugar aparecían una serie de papeles con colores que descubrí pertenecían a la nueva planificación urbanística de la Ciudad de León.

Pregunté por él y al final me dijeron:
 “Llevaron las fotos al archivo”...

Sí, pensé yo –no sin cierta tristeza–, quizá sea en el archivo donde mejor esté. Ahí está el pasa-

do, sus proyectos, León como era, no como es y Juan Crisóstomo, seguro, querría estar en el pasado. No querría vivir en este León de hoy...

Manuel de Cárdenas y Pastor, por Fernando de Andrés Álvarez

Manuel de Cárdenas y Pastor, (1877-1954), natural de Madrid, cursa los estudios en la Escuela Superior de Arquitectura de esa villa, obteniendo el título de Arquitecto en el año de 1900.

Este mismo año adquiere como titular la plaza de Arquitecto Municipal de la ciudad de León, trabajo que desempeña hasta 1914, aunque permanecerá viviendo en León hasta el año 1920, trasladándose posteriormente a Madrid, lo cual no le impedirá, seguir ligado profesionalmente con algunos clientes de León, por lo que continúa realizando obras en esta ciudad.

Durante su período de estancia en León ocupa también el puesto de Arquitecto Provincial así como el de los Obispos de Astorga y León. Por

tanto no es de extrañar la gran cantidad y variedad de proyectos y obras que realizó por toda la ciudad y la provincia. Como es lógico, participó en diversas obras en las Catedrales de León y Astorga, realizando en la primera, por ejemplo, la apertura del trascoro, y en la segunda la reconstrucción de la torre norte. Fue el impulsor de la demolición de la Puerta Obispo en León. Las pautas que sigue en las obras que realiza en las catedrales son aquellas que le llegan de las corrientes francesas marcadas por Jean Michael Lenicaud y Viollet-le-Duc.

Hay que pensar además que por aquellas épocas sólo estaban trabajando como Arquitectos de una forma permanente en León, Torbado y él, incorporándose posteriormente Sáinz-Ezquerro, quien vino a ocupar la plaza que Cárdenas había dejado vacante en el Ayuntamiento de León.

También dedicó una parte de su tiempo a la enseñanza, dando clases de Dibujo y Mecánica en La Fundación Sierra Pambley. Su interés por el dibujo se trasluce en la limpieza y sencillez de los dibujos de sus proyectos, cosa que a mi entender, obligó a Torbado a mejorar poco a poco los suyos.

La Arquitectura que practica durante muchos años Cárdenas es, aunque culta y esmerada en su elaboración, la Arquitectura sin personalidad que se producía en el país y en buena parte de Europa, es decir la Ecléctica, esperando la ocasión para subir otro peldaño en la evolución técnico-estética que a lo largo de la historia siempre se ha ido produciendo. Vagó con sus proyectos entre lo Ecléctico y lo Neo, según el gusto de los clientes.

Era Cárdenas pues, un Arquitecto de su época educado en el entorno de la crisis del 98, enseñado y criado en ambientes socialmente poco hostiles y preparado para entender fácilmente una sociedad burguesa de provincias como la de León.

Con la libertad proyectual que confiere un ambiente artístico ecléctico en general, la falta de obligatoriedad de acomodarse o someterse a unas normas rígidas de composición, y la personalidad del propio Arquitecto interesado por casi todo lo relacionado con la intelectualidad, es fácil enten-

der que su obra se extendiera por toda la ciudad, ENSANCHE incluido.

Difícil es pasear por una calle del Ensanche de León y no toparse con una estupenda obra de Cárdenas. A modo de guía-resumen, señalaremos las siguientes:

Calle Ordoño II:

Edificio nº 4 (1912). Casa Lorenzana.

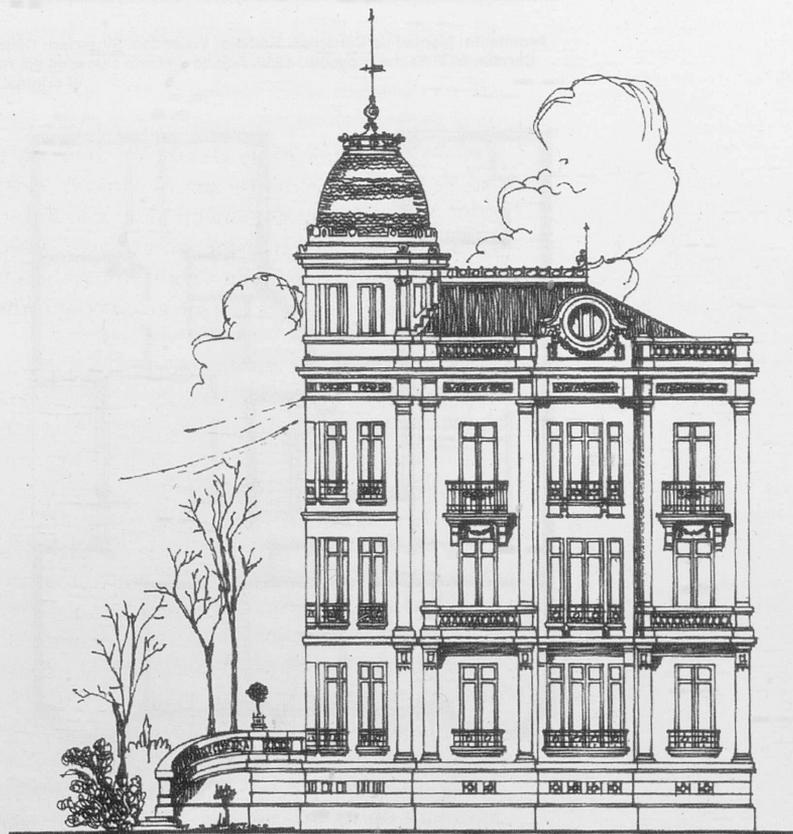
Edificio nº 2 (1913). Casa Calvo Quirós (hoy Ciriaco).

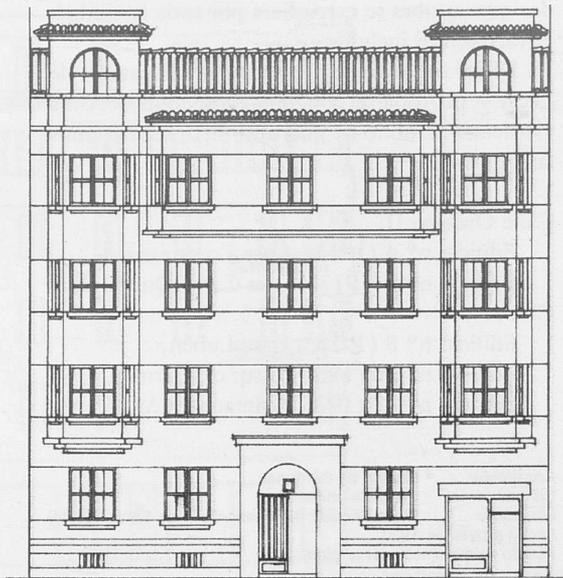
Edificio nº 8 (1918). Casa Lubén.

Edificio nº 20 (1930). Esq. c/ Carmen.

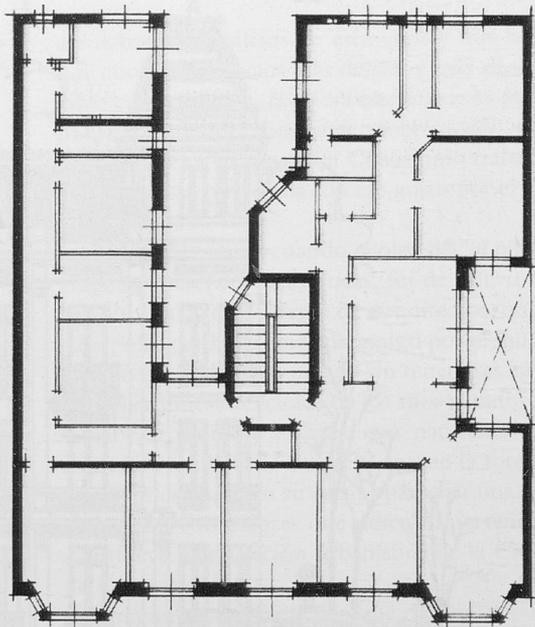
Edificio nº 37 (1935). Almacenes Arce.

Arquitecto: Manuel de Cárdenas
Edificio: Vivienda unifamiliar
Situación: Plaza Circular del Ensanche (hoy Calvo Sotelo)
Fecha proyecto: 1920
Alzado calcado sobre el original.





Arquitecto: Manuel de Cárdenas. Edificio: Viviendas. Situación: Calle Carmen nº 4. Fecha proyecto: 1938. Alzado y planta calcados sobre el original.



Avda. Padre Isla:
 Edificio nº 30 (1914). Casa de los Fierro.
 Edificio nº 39 (1919). Casa con Atlantes.
 Edificio nº 2 (1920). Casa Goyo.

Avda. General Sanjurjo (antes Gran Vía).
 Colegio P.P. Agustinos (1916). Derribado.
 Iglesia P.P. Agustinos (1922). Derribado.
 Cine Avenida (1939). Derribado.

Plaza Circular:
 Edificio esquina con Avda de Roma (1920).
 Casa para D. Arsenio Rabanal. Derribado.

Calle Pilotos Regueral:
 Edificio Almacenes Pallarés (1922) Muy reformado al interior y en proceso de enmascaramiento exterior.

Calle Ramón y Cajal:
 Edificio nº 5 (1922).
 Edificio nº 13 (1947). Con Gonzalo de Cárdenas, haciendo esquina con Lope de Vega.

Calle Alcázar de Toledo (antes Sierra Pambley):
 Edificio nº 13 (1917). Edificio con torre al patio.

Calle Suero de Quiñones:
 Edificio de viviendas (1922). No construido hasta 1942 con una reforma del proyecto.

Calle Santa Nonia:
 Teatro Emperador (1949). Con F. J. Sanz y G. Cárdenas. -Edificio c/v a calle Burgo Nuevo (1925). Derribado.

Calle La Torre:
 Edificio nº 4 (1931).

Si nos fijamos veremos como una parte de los edificios que configuran la plaza de Santo Domingo (antes Plaza de la Libertad), así como del primer tramo de la c/ Ordoño II son obra de Cárdenas, lo que da idea de la aportación que su arquitectura proporciona a la imagen de la ciudad durante el siglo XX.



No menos importante lo es la zona donde se comienza la renovación del Casco Antiguo de León. Para dar una mejor idea de la obra que Cárdenas realizó habrá que relacionar una serie de ellas ubicadas en la zona afectada por el Plan de Alineaciones en interior del recinto amurallado:

- Edificio de viviendas en c/ Ancha nº 10 (1902). Esquina c/ Gral. Mola.
- Escuela en la c/ del Cid (1902). Mi favorita.
- Antigua sede del Banco de España en c/ Sierra Pambley (1902) -Edificio de viviendas en c/ Cascalería nº 9 c/v a c/ Zapaterías (1903).
- Caja de Ahorros y Monte de Piedad de León (1906). En la calle Dámaso Merino.
- Edificio de Correos y Telégrafos (1910). En la plaza de la Catedral; hoy sede de varias dependencias de la Diputación Provincial.
- Escuelas Graduadas (1910). Derribado. En esquina c/ Pablo Flórez y c/ Serranos. Hoy edificio de Escuelas Públicas "Ponce de León".
- Edificio nº 3 de c/ Barillas (1921) "El Globo".
- Edificio nº 4 de c/ Barillas (1921).
- Edificio nº 6 de c/ Barillas (1923).

Algunas otras obras realizadas por Cárdenas fuera de los ámbitos urbanos señalados son por ejemplo el Hospital de San Antonio Abad (1918); las Escuelas de la calle de La Serna (1918); el Cine Mary (1937), derribado; la reforma del teatro Alfageme, (1942) derribado; etc...

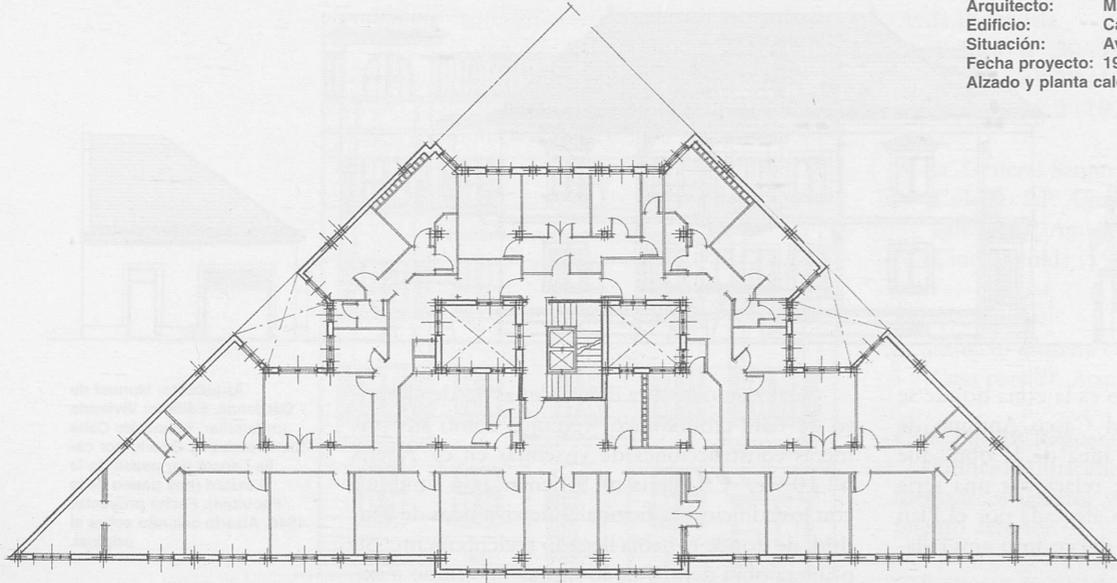
Analizando la obra de Cárdenas desde el punto de vista cronológico, veremos como sus primeras construcciones de viviendas en c/ Ancha nº 10 y c/ Cascalería nº 9 tienen gran similitud con los edificios tradicionales de viviendas de Madrid, de donde él había llegado recientemente. Su primera obra dentro de lo que se ha venido a denominar Arquitectura de Ladrillo, es la de las Escuelas de la c/ del Cid, magnífica obra, inspirada en las que Arturo Mélida había realizado en Toledo. Este arquitecto que era un defensor de la arquitectura barroca, tal como se había confesado en su discurso de ingreso en la Academia de San Fernando, tuvo siempre gran influencia sobre Cárdenas. No es de extrañar pues que gran parte de sus obras tengan un carácter marcadamente neobarroco.

Cárdenas hace una leve incursión en el neogótico seguramente influido por la proximidad de la Catedral a la c/ Sierra Pambley donde proyecta el edificio para La Caja de Ahorros y Monte de Piedad en 1906.

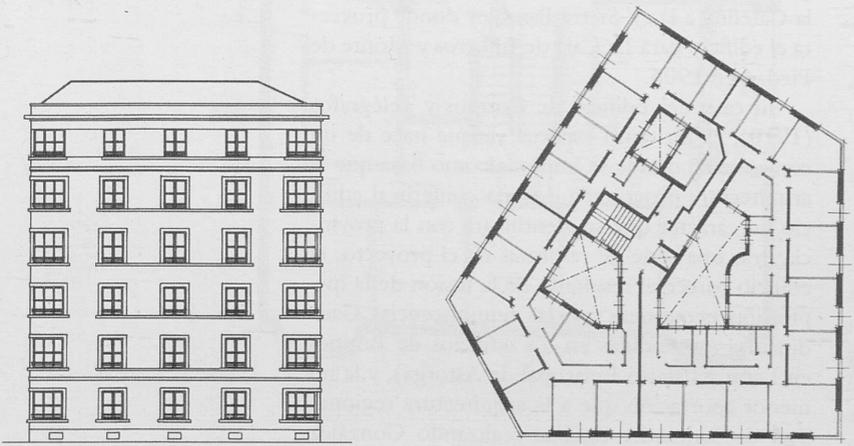
El caso del Edificio de Correos y Telégrafos (1910), es un tanto especial ya que nace de un concurso en donde se imponía como base que la arquitectura proyectada debería conferir al edificio un carácter que se identificara con la provincia; tras una serie de reformas en el proyecto, el edificio parece el resultado de la fusión de la inspiración neogótica, con las reminiscencias Gaudinianas (aprendidas en los edificios de Botines en León y Palacio Episcopal de Astorga), y la no menor aportación que a la arquitectura regionalista de Santander estaban realizando González

Arquitecto: Manuel de Cárdenas. Edificio: Vivienda unifamiliar. Situación: Calle Santiesteban y Osorio por calle Lancia por paseo de la Lealtad (hoy paseo de la Facultad). Fecha proyecto: 1946. Alzado calcado sobre el original.

Arquitecto: Manuel de Cárdenas
 Edificio: Casa de las Aguas
 Situación: Avda. General Sanjurjo nº 15
 Fecha proyecto: 1943-1947
 Alzado y planta calcados sobre el original.



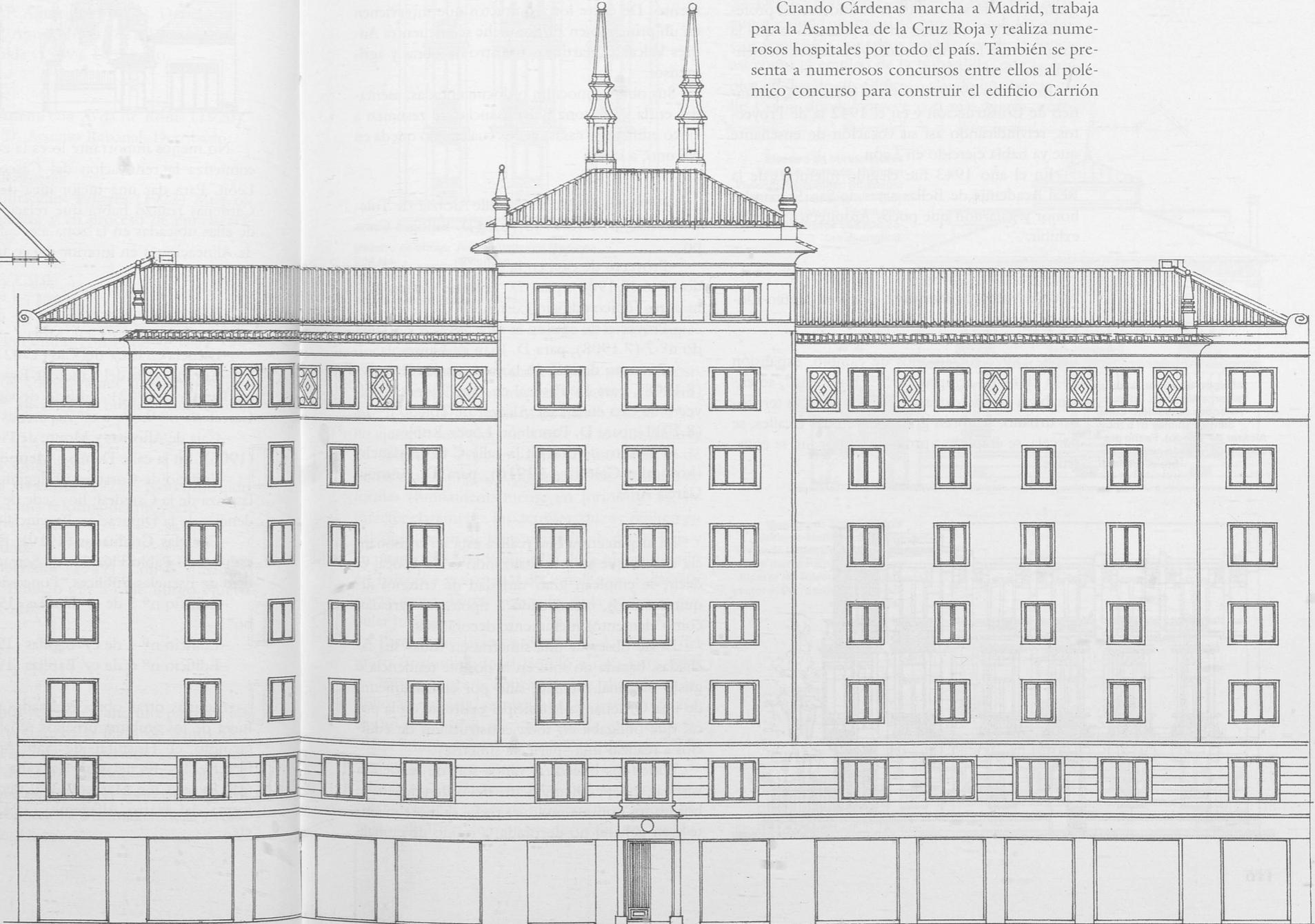
Arquitecto: Manuel de Cárdenas
 Edificio: Viviendas aisladas
 Situación: Calle Juan de Badajoz por calle Rodríguez del Valle por avda. Suero de Quiñones
 Fecha proyecto: 1947
 Alzado avda. Suero de Quiñones y planta calcados sobre el original.



Riancho y Rucabado (de la misma promoción de Cárdenas, aunque titulado en Barcelona).

A partir de esta fecha es cuando Cárdenas se dedica a proyectar casi exclusivamente edificios de inspiración neobarroca realizando los más conocidos de "Ciriaco", "Lubén" "Goyo"..., etc.

Cuando Cárdenas marcha a Madrid, trabaja para la Asamblea de la Cruz Roja y realiza numerosos hospitales por todo el país. También se presenta a numerosos concursos entre ellos al polémico concurso para construir el edificio Carrión



(más conocido por cine Capitol), y resolver el encuentro entre la Gran Vía y Jacometrezo. A este concurso –que no ganó– promovido en 1930, fueron invitados además del propio Cárdenas los afamados Arquitectos, Gutiérrez Soto, Feduchi, Paramós, Rodríguez Cano, Garay, Zabala y Murguruza, dando idea así de la consideración profesional con que contaba en esa poca, en la que la Arquitectura Española tendía ya indefectiblemente hacia el racionalismo.

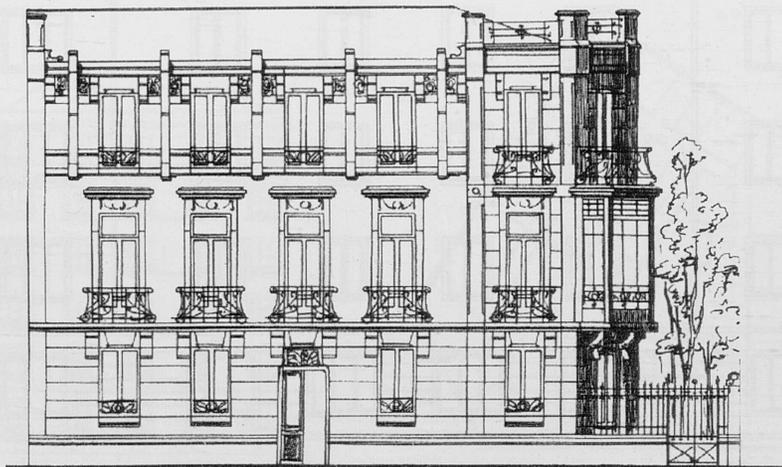
En el año 1940 obtiene la plaza de Catedrático de Construcción y en el 1942 la de Proyectos, reivindicando así su vocación de enseñante que ya había ejercido en León.

En el año 1943 fue elegido miembro de la Real Academia de Bellas artes de San Fernando, honor y galardón que pocos Arquitectos pueden exhibir.

Andrés Valcarce Martínez, por José Mateo Llorente Canal

León, 1897, corren años de cambio, expansión de la ciudad... se aprueba “El Ensanche”, se ensancha la ciudad extramuros, se amplía su territorio urbano, se abren grandes avenidas y calles, se parcela, se empieza a proyectar y, por fin, se construye.

Maestro de obras: Andrés Valcarce Martínez. Edificio: Viviendas. Situación: Calle Sierra Pambley nº 6 (hoy Alcázar de Toledo). Fecha proyecto: 1908. Alzado calcado sobre el original.



Reaparecen todo tipo de intereses lógicos como los económicos, estéticos, funcionales, etc., que repercuten en la arquitectura, además de las tendencias o estilos de la misma, propias de la época, lo que hace que se creen nuevos edificios con un carácter distinto al existente hasta ese momento. De entre los arquitectos que intervienen en un principio en El Ensanche se encuentra Andrés Valcarce Martínez, maestro de obras y agrimensur.

Sus obras conocidas o documentadas, asentadas en la gran zona del Ensanche, se resumen a cinco edificios o casas, de los cuales solo queda en pie uno, a saber:

–Proyecto de casa en la calle Alcázar de Toledo (actual) nº 3 (5.1908), para D. Eulogio Crespo.

–Proyecto de casa en la calle Alcázar de Toledo nº 6 (7.1908), para D. Enrique Llamas Llamazares (único edificio existente)

–Proyecto de casa en la calle Alcázar de Toledo nº 7 (7.1908), para D. Juan de Guisasaola.

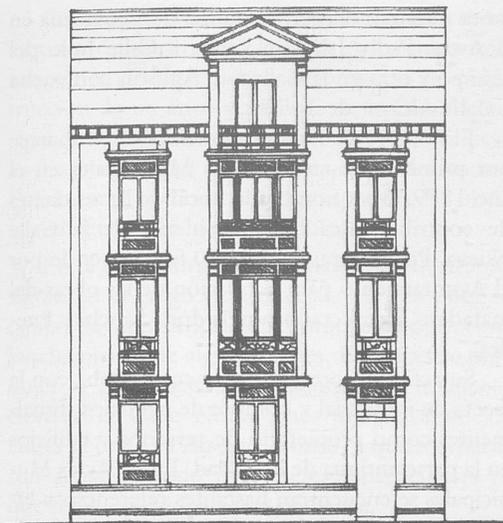
–Proyecto de casa en la carretera de Renueva (8.1908), para D. Pascual de Juan Flórez. -Proyecto de casa en la calle Alcázar de Toledo nº 14 (8.1911), para D. Pantaleón López Robles.

–Proyecto de casa en la calle C del Ensanche (hoy calle Colón), (3.1916), para D. Antonio García Arias.

La arquitectura que realiza está en consonancia con la que se está realizando en la época, es decir, se emplean gran variedad de criterios arquitectónicos, recurriendo a tipologías variadas, como elementos meramente decorativos.

Es de observar una simetría en todas sus fachadas, basada no solo en la posible tendencia o gusto personal estético, sino por el acatamiento de una Ordenanza Municipal existente en la poca, que obligaba en toda construcción de edificios a realizar una “perfecta simetría”.

Todos los huecos o vanos son de tendencia vertical, independientemente del orden de altura, bordeados por una moldura recta, siempre saliente y en general no decorada, a modo de enmar-



Maestro de obras: Andrés Valcarce Martínez
 Edificio: Viviendas
 Situación: Calle Cristóbal Colón nº 4
 Fecha proyecto: 1916
 Alzado calcado sobre el original.

que, que a veces sólo se coloca en la parte superior de los vanos.

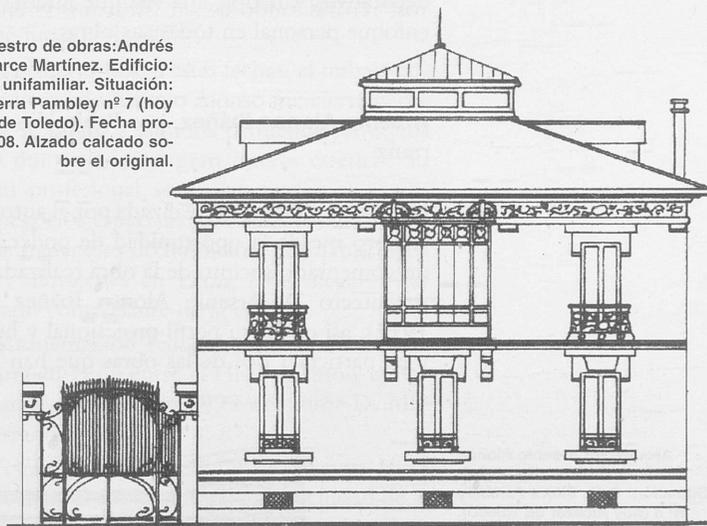
Como norma general en todas sus composiciones de fachada aparece el elemento del mirador, que en unos casos es de hierro, como el bello ejemplo realizado en la casa de la calle Alcázar de Toledo nº 14, con formas a base de arcos de herradura islámicos, acompañados de un sinfín de formas (fundamentalmente en forma de S), de carácter claramente modernista, que se repiten en balcones, verjas de las ventanas de la planta baja y en puerta de entrada al jardín. Este hierro forjado en balcones y ventanas lo emplea en todas sus obras, seguramente heredado de la tradición popular leonesa.

Parece que siempre empleara el revoque del muro, armonizando el ladrillo a cara vista, cosa no habitual para la época, ya que, de colocar ladrillo a cara vista, se realizaba, en patios o fachadas no principales, pero hoy puede verse en la fachada principal del único edificio existente, dado que en la documentación dibujada del resto de sus obras, no se representa. Así, siempre juega con el revoque a base de mortero de cemento para la realización de motivos decorativos y moldu-

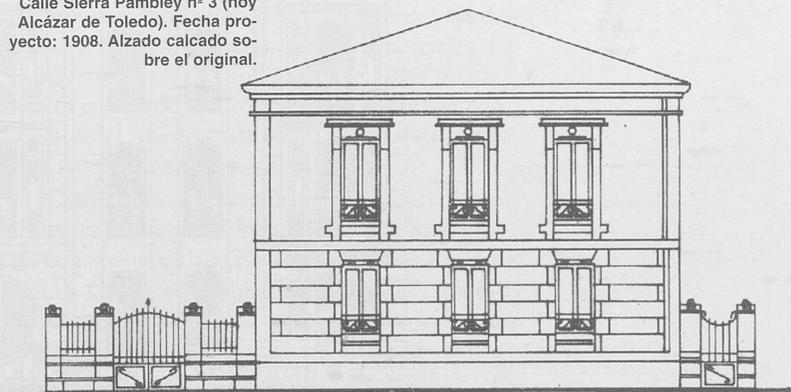
ras, que además de las realizadas para enmarcar los vanos, emplea en la composición general de la fachada principal, unas veces a modo de sillería, no sobrepasando nunca la altura de la primera planta, y otras a modo de partición entre los vanos.

Destaca también el empleo de falsas ménsulas, aunque tímidamente si se compara con los edificios realizados por otros arquitectos de la época, así como el empleo de la buhardilla, que la emplea en dos de sus edificios, siendo en el de la calle Colón donde aparece con más fuerza, coro-

Maestro de obras: Andrés Valcarce Martínez. Edificio: Vivienda unifamiliar. Situación: Calle Sierra Pambley nº 7 (hoy Alcázar de Toledo). Fecha proyecto: 1908. Alzado calcado sobre el original.



Maestro de obras: Andrés Valcarce Martínez. Edificio: Vivienda unifamiliar. Situación: Calle Sierra Pambley nº 3 (hoy Alcázar de Toledo). Fecha proyecto: 1908. Alzado calcado sobre el original.



nándola con un frontón con reminiscencias neoclásicas.

En cuanto a la realización de otros elementos, emplea el friso o banda decorada en la parte superior de los paramentos verticales, debajo de la cornisa, el cual lo decora con motivos vegetales, así como el empleo de guirnaldas, que lo coloca en la parte superior del enmarque de los vanos o ventanas.

En fin, Andrés Valcarce Martínez, no deja de estar en su época y en suma, en mayor o menor medida al empleo o coexistencia de elementos decorativos variados, a la vez que intenta dar un enfoque personal en todas sus obras.

Arsenio Alonso Ibáñez, por Pablo Vicente Herranz

Gracias a la invitación realizada por el autor de este libro me da la oportunidad de poder realizar un comentario sucinto de la obra realizada por el Arquitecto D. Arsenio Alonso Ibáñez (1841-1912), así como su perfil profesional y humano, y en particular dos de las obras que han llegado

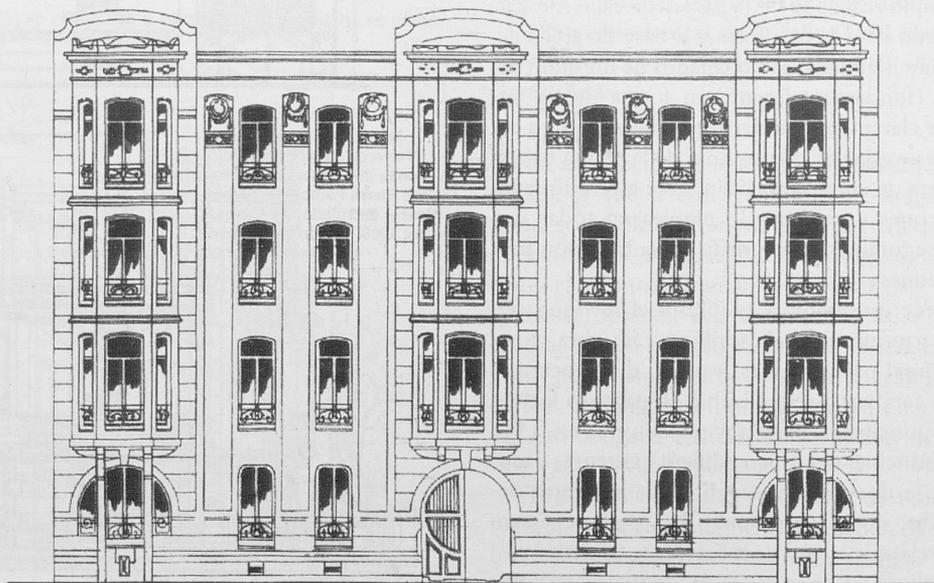
hasta nuestros días en la ciudad de León, una en la Avda. Padre Isla con vuelta a Calle Julio del Campo y otra en la Calle San Agustín con vuelta a Calle Alcázar de Toledo.

El nombre de Arsenio Alonso Ibáñez aparece por primera vez en las Actas Municipales en el año 1879, al ser nombrado vocal de las secciones de contribuyentes como residente de la Calle Nueva. Poco después, en 1880 fue requerido por el Ayuntamiento para la tasación de las obras del matadero, proyectado por Isidoro Sánchez Puelles.

Su actividad profesional se completaba con la faceta de industrial y hombre de negocios. Igualmente, como propietario de terrenos y edificios en la parte antigua de la ciudad. En las Actas Municipales se encuentran bastantes referencias a este arquitecto por la adquisición de terrenos en la Rinconada de San Marcelo, a fines de 1884, tras las expropiaciones para el ensanche de la calle.

En 1887 Arsenio Alonso fue elegido Concejal y formó parte de las comisiones de Policía y de Instrucción, algo lógico teniendo en cuenta su titulación. Así mismo, fue comisario de teatros, mercados y paseos.

Arquitecto: Arsenio Alonso Ibáñez. Edificio: Viviendas.
Situación: Calle Sierra Pambley nº 8 (hoy Alcázar de Toledo).
Fecha proyecto: 1910. Alzado calcado sobre el original.



Compaginó sus actuaciones como concejal y arquitecto interfiriendo la labor del técnico municipal: en 1889 presentó un proyecto de construcción de un ático y reforma de la Casa Municipal de la Plaza de San Marcelo (1586), que pese a ser aprobado por las Comisiones de Hacienda y Policía, ante la carencia de presupuesto, las obras se redujeron a lo imprescindible.

En la legislatura comenzada en 1890, Alonso siguió en el cargo de Concejal. En esta poca se ocupó de las expropiaciones motivadas por el ensanchamiento de algunas calles. Entonces se produjeron grandes enfrentamientos por la alineación de la Calle Nueva pues un sector de los ediles se opuso a Arsenio Alonso, a quien achacaron actuar movido por intereses particulares ya que tenía su residencia en dicha vía.

En la corporación conservadora que entró en julio de 1891 ya no estaba el arquitecto Alonso, pues con motivo de la polémica que tuvo lugar por la ruina de un puente, achacada a Sánchez Puellas, y que le costó el puesto, en diciembre de 1892 accedió al cargo de arquitecto municipal interino, en competencia con Francisco Blanch. Poco tiempo duró en el puesto, porque el 6 de abril del año siguiente, 1893, dimitió alegando falta de salud. De nuevo volvió a acceder a plaza de arquitecto municipal interino tras la dimisión de Manuel Hernández Álvarez-Reyero, en julio de 1896, en competencia con Juan C. Torbado. La ganó en propiedad en septiembre del mismo año frente a Antonio Suardíaz.

En este período, le correspondió informar sobre el proyecto de Ensanche de la ciudad de León y emitió un informe negativo fundamentándose en cuestiones puramente formales. En septiembre de 1897 tuvo un enfrentamiento con el Alcalde en un tono que molestó al corregidor porque le censuraba. Arsenio Alonso pidió la dimisión y le fue admitida. En el concurso convocado por la provisión de futuras vacantes se dictaminó que no pudieran presentarse quienes ya hubieran sido arquitectos del Ayuntamiento y lo hubiesen dejado por dimisión o por haber sido apartados. De esta manera, se le cerraban las puertas a Alonso, y por ello recurrió ante el Gobernador quien resolvió a

su favor. Fue elegido como encargado de las obras municipales Luis Domingo y Rute, frente a Arsenio Alonso, quien pidió que se dejase sin efecto el nombramiento y se le reconociese derecho preferente. La negativa a sus demandas provocó sucesivos recursos a lo largo del año 1898. Acudió a las autoridades locales, como el Gobernador, y al Ministerio de la Gobernación. En ningún caso recibió apoyo, y se falló en su contra.

Otra oportunidad se presentó en junio de 1899. Luis Domingo dimitió y Arsenio Alonso se presentó para cubrir la vacante, en competencia con Manuel del Busto y Delgado, a quien finalmente le fue adjudicada.

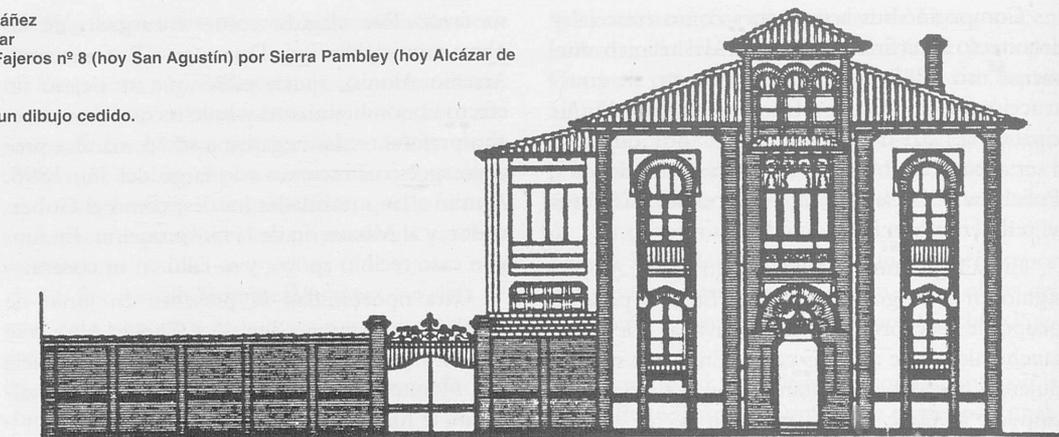
Con posterioridad a estas fechas, el trabajo como arquitecto de Arsenio Alonso fue ciertamente escaso y se limitó a algunos pequeños proyectos de tipo doméstico con gran interés estético. Su actividad profesional se centró preferentemente en sus negocios especializados en la producción y venta de materiales de fundición, con fábricas en Bilbao y almacenes en León, hasta llegar a ser acaudalado comerciante de la ciudad.

(Documentación recogida del libro “La Arquitectura en León entre el Historicismo y el Racionalismo”, Monteleón 1993 del autor D. Manuel Serrano Laso)

En cuanto a su obra que ha llegado hasta nuestros días, el edificio de casa de vecindad de la Avda. Padre Isla, que actualmente tiene dos plantas a mayores en altura, solamente nos queda como elementos representativos del primitivo proyecto el mirador y el basamento de arranque del mismo con decoración floral. La planta baja del edificio, actualmente con locales comerciales, ha sufrido importantes modificaciones. Este proyecto fue redactado el 12 de julio de 1911, se conserva de él una fachada y una sección de planta baja y dos plantas de pisos.

Como obra más singular, de tendencia historicista, es la casa de vecindad de la Calle San Agustín con vuelta a Calle Alcázar de Toledo (Agosto 1911). Con posterioridad, agosto 1917, Manuel de Cárdenas adosó un edificio de vecindad de cuatro plantas que no se completó, pues el proyecto llegaba hasta la Plaza de Calvo Sotelo y vol-

Arquitecto: Arsenio Alonso Ibáñez
 Edificio: Vivienda unifamiliar
 Situación: Prolongación de Fajeros nº 8 (hoy San Agustín) por Sierra Pambley (hoy Alcázar de Toledo)
 Fecha proyecto: 1911
 Alzado calle San Agustín copia de un dibujo cedido.



vía hacia la Avda. Roma, y repite el mismo esquema decorativo.

Esta edificación de signos claros de un estilo neomudéjar se ejecuta con muros de ladrillo visto de tejar y huecos verticales con una composición de ejes de simetría en cuanto a su distancia entre ellos.

Es de destacar el pequeño torreón, en lo que forma el portal de entrada sobre el cual se ejecuta un mirador de gran belleza y remata en un pequeño torreón con ventanas triples.

La fachada forma unos claros recuadros por medio de machones de ladrillo donde se sitúan en

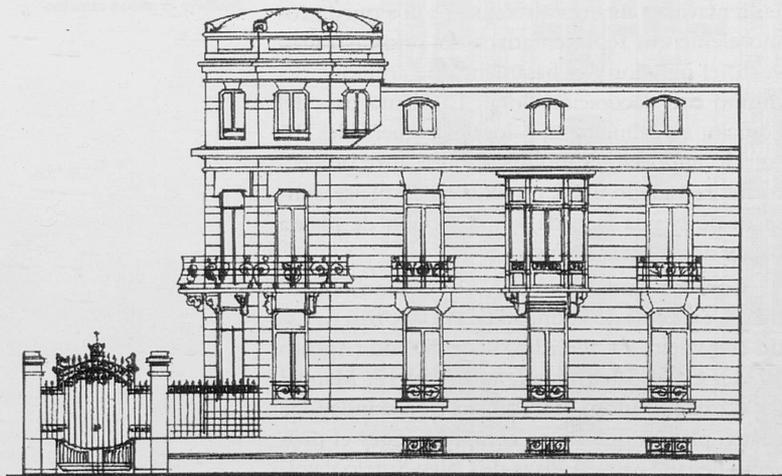
el centro de los mismos los huecos a su vez enmarcados, así como la zona que forma el torreón correspondiente a la entrada del edificio con ladrillo visto y los entrepauños ciegos entre los huecos y los machones se realizan a base de enfoscados para pintar. Para dar mayor esplendor como decoración a estos huecos amén de sus arcos que llegan casi a tener tres cuartos de círculo promueve en esos espacios entre recta y curva la colocación de cerámica vidriada como elemento ornamental.

Los aleros se ejecutan con molduras a base de ladrillos colocados en vuelo, elemento clásico en este estilo neomudéjar.

Las cubiertas formadas a dos o tres aguas son inclinadas y clásicas con cobertura de piezas de cerámica curvas (teja-árabe).

La composición de la fachada principal resulta muy agradable al tener un ritmo aritmético entre los machones verticales de ladrillo rematados en un pequeño capitel, los huecos y los entrepauños ciegos. Las zonas que comportan el enmarque del portal de acceso realizan dentro de esta composición como elemento singular de enriquecimiento, dotándose a las mismas de un mirador y ese remate superior formado con un cuerpo de tres ventanas de escasa anchura. Es de destacar así mismo que para enmarcar la puerta de acceso se realiza un arco de medio punto decorado interiormente con cinco lóbulos, sirviendo de base

Arquitecto: Arsenio Alonso Ibáñez. Edificio: Vivienda unifamiliar. Situación: Avda. Padre Isla nº 23. Fecha proyecto: 1911. Alzado calcado sobre el original.



para que este espacio libre del arco permita la colocación de un montante vidriado encima del portal de acceso.

Isidoro Sáinz-Ezquerro y Rozas, por Manuel Guerra García

Isidoro Sáinz-Ezquerro (1881-1961), cántabro de nacimiento, obtuvo el título de arquitecto en 1908 en la Escuela de Arquitectura de Madrid y aunque su carrera profesional comenzó en Palencia como arquitecto municipal, el resto de la misma transcurrió en León desde el año 1904 en que obtuvo también la plaza de arquitecto de la capital hasta 1953, año de su jubilación después de 39 años de actividad municipal. Compatibilizó su actividad pública con la privada y la mayor parte de su obra se desarrolló, como luego veremos, en el Ensanche de la ciudad y parcialmente en la Ciudad Antigua. Durante su época de mayor actividad trabajan además en León solo otros dos arquitectos, Juan Crisóstomo Torbado y Manuel de Cárdenas, arquitecto el primero del Obispado y el segundo de la Diputación, así como una serie de maestros de obras colaboradores de todos ellos.

Los años de formación y debate arquitectónico

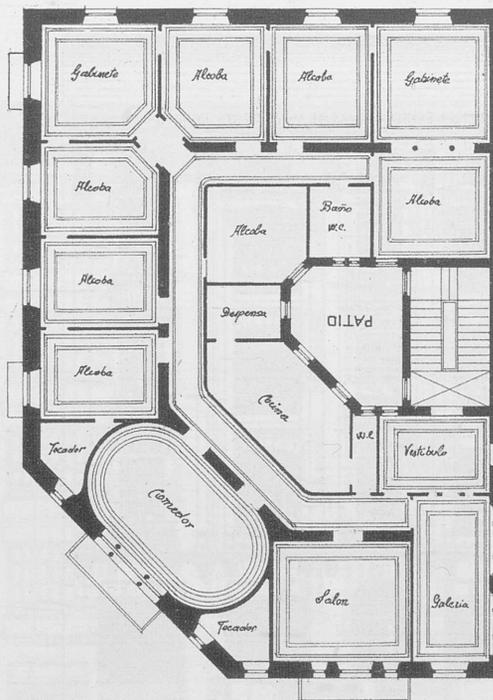
Volviendo la vista atrás nos vamos a detener momentáneamente en el estado del debate arquitectónico en España en los años de escuela de nuestro arquitecto, es decir en la primera década del siglo XX.

En la época de formación de Isidoro Sáinz-Ezquerro se debatía en la Escuela de Madrid sobre la crisis final del eclecticismo y la búsqueda de una "Arquitectura Nacional", lo que era según algunos autores la consecuencia del deseo de aislamiento frente a lo exterior después del desastre de 1898.

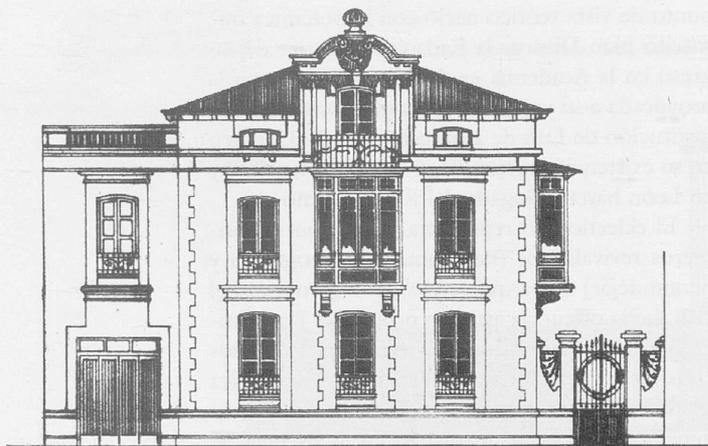
El eclecticismo proponía la utilización simultánea de motivos decorativos de distinto origen geográfico, estilístico o temporal sin comprometerse con ninguna tendencia. Dicho estilo o mejor dicho actitud, se puede decir que desde un

punto de vista teórico nació con la polémica que suscitó Juan Dios de la Rada en su escrito de ingreso en la Academia en 1882 y terminó con la provocada a su vez por el de ingreso en la misma institución de Luis de Landeche en 1905, si bien en su existencia práctica llegó hasta el año 1920 y en León hasta la llegada del Racionalismo.

El eclecticismo representa junto con los primeros revivalismos (neorrománico, neogótico y neomodéjar) a la arquitectura del historicismo el cual fue la categoría artística propia del Romanticismo del siglo XIX. Este estilo había sido años atrás en la décadas finales del siglo la nueva ética teórica y constructiva adoptada por las primeras generaciones que se formaban en la Escuela de Arquitectura, una vez separada de la Academia. Sin embargo en la última década la Arquitectura Europea y consecuentemente la Española entraron en crisis. De dicha crisis surgirá posteriormente en las primeras décadas del Siglo XX el Movimiento Moderno, si bien durante la gesta-

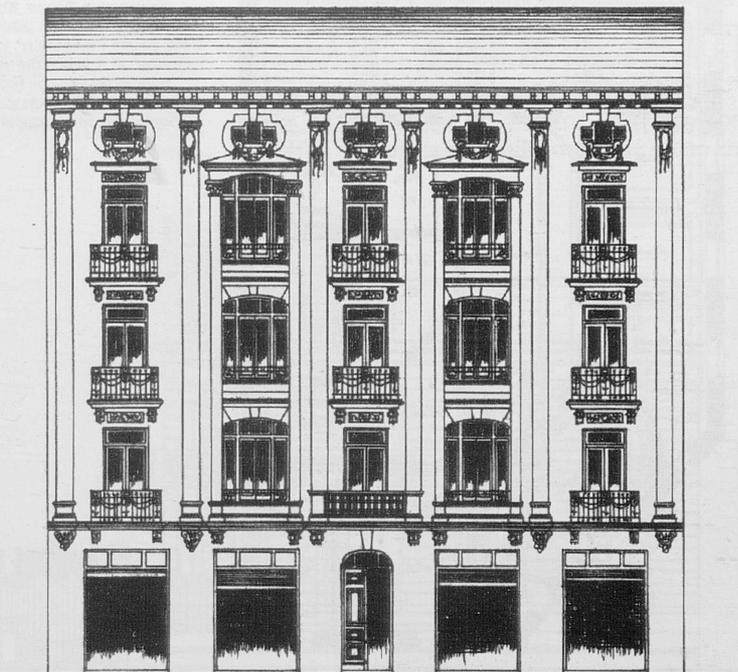


Arquitecto: Isidoro Sáinz-Ezquerro y Rozas. Edificio: Vivienda unifamiliar. Situación: Calle Sierra Pambley nº 12 (hoy Alcázar de Toledo) por prolongación de Fajeros (hoy San Agustín). Fecha proyecto: 1915. Planta calcada sobre el original.



Arquitecto: Isidoro Sáinz-Ezquerro y Rozas
 Edificio: Vivienda unifamiliar
 Situación: Paseo de la Condesa de Sagasta nº 32
 Fecha proyecto: 1923
 Alzado calcado sobre el original.

Arquitecto: Isidoro Sáinz-Ezquerro y Rozas
 Edificio: Viviendas
 Situación: Calle La Torre nº 3
 Fecha proyecto: 1925
 Alzado calcado sobre el original.

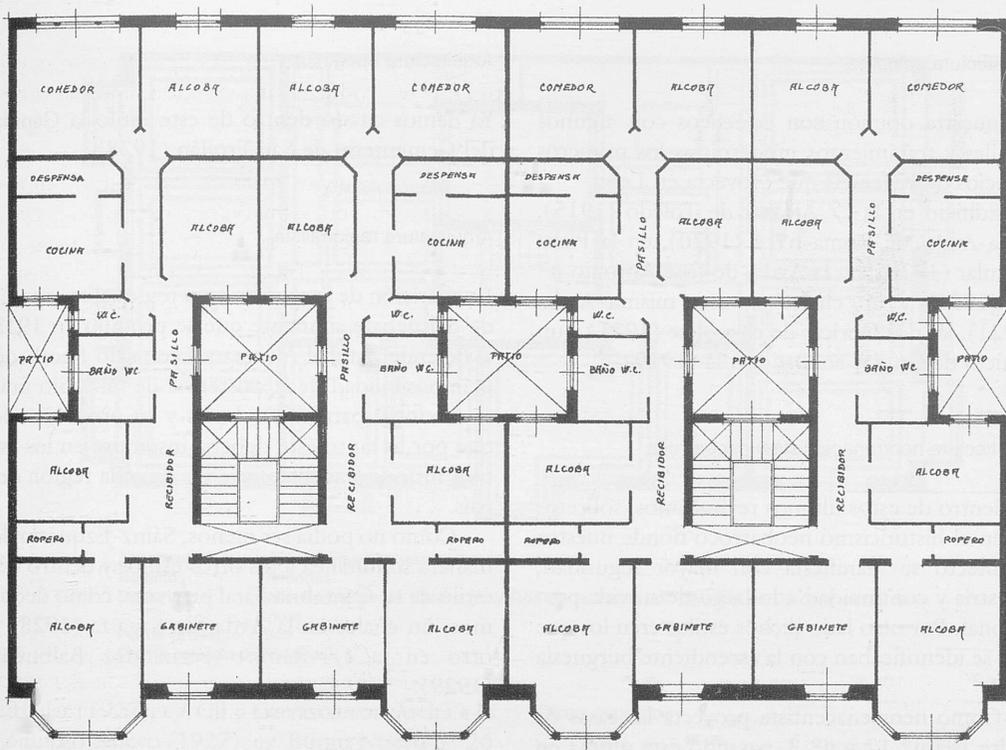


ción del mismo tanto en Europa como en nuestro país se producirá una reacción, aquí de corte nacionalista, con la búsqueda del estilo tradicional que representa mejor a la Arquitectura Nacional y la consecuente aparición de los dos últimos revivalismos o estilos neos (neoplateresco y neobarroco) paralelos a la del Prerracionalismo. A partir de aquí en España después del Racionalismo se producirá un desfase con respecto a los movimientos de las vanguardias del siglo XX, debido a la guerra civil y sobretudo al aislamiento impuesto por la Dictadura.

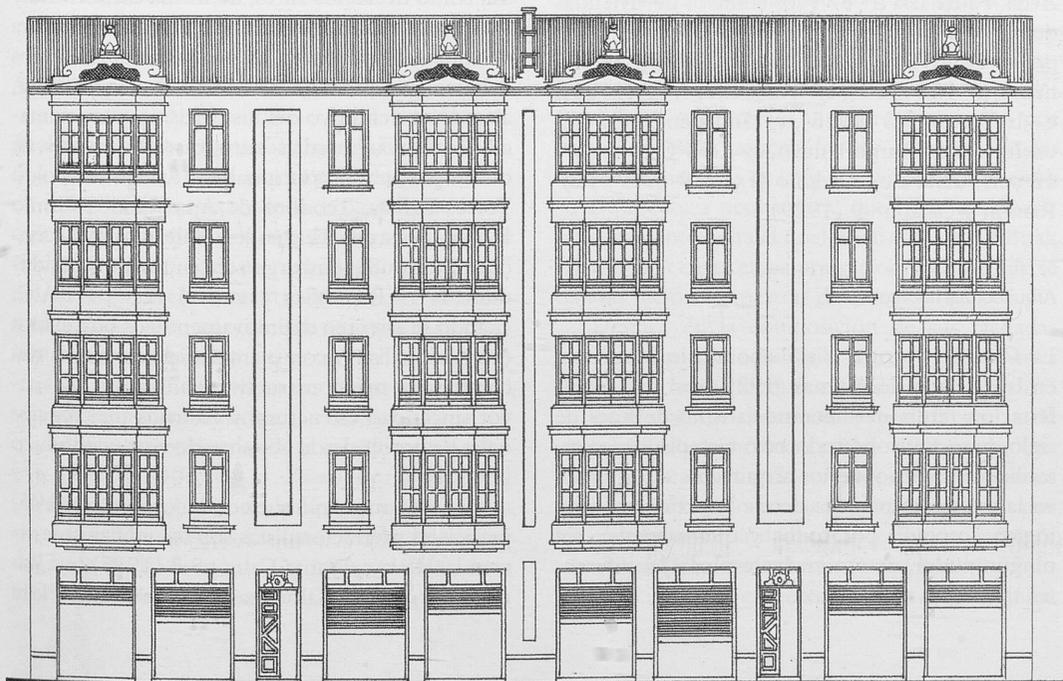
El arquitecto y su obra

La arquitectura de Isidoro Sáinz-Ezquerro es un exponente claro en León de dicho proceso de crisis nacional, si bien debido a que el auge constructivo impulsado por la burguesía local leonesa no se produjo hasta la última década del siglo XIX, aquél se manifiesta con un cierto retraso. Es además un ejemplo del “eclecticismo profesional”, que se dio también entre otros arquitectos leoneses del mismo período, en cuanto que supo asimilar a lo largo y a lo ancho de su actividad profesional con especial habilidad en el diseño de sus edificios y sobretudo en los aspectos decorativos, las diferentes corrientes estilísticas de tan singular e innovador período.

Quizás lo que más sorprende, hoy en día, es la simultaneidad con que utilizó algunas de ellas tan distintas y a modo de repertorio ante diferentes demandas tipológicas. Y es que también existía lo que se ha denominado “el eclecticismo tipológico” según el cual a cada tipología diferente corresponde un estilo determinado. Por ejemplo: la capilla neogótica del Cementerio de San Froilán (1928) es paralela a sus escasos ejemplos de arquitectura regionalista -Chalet de la c/ Ramiro Balbuena (1929) y contemporánea de sus intervenciones prerracionalistas -Edificio de viviendas en la c/ Gil y Carrasco con vuelta a la c/ Burgo Nuevo (1927). Con una intención clarificadora y a falta de un estudio profundo de su obra se puede hacer aquí una clasificación aproximada.



Arquitecto: Isidoro Sáinz-Ezquerro y Rozas. Edificio: Viviendas gemelas. Situación: Calle Alfonso V, 3 y 5. Fecha proyecto: 1939. Alzado y planta calcados sobre el original.



Arquitectura ecléctica

En nuestra opinión son eclécticos con algunos detalles y tratamientos modernistas los primeros edificios de viviendas que proyecta en León.

Edificio en la c/ Alcázar de Toledo (1915), en la Avda. de Roma nº 4 (1920), en la Plaza Circular (1920), en la Avda. de José Antonio nº 12 (1922) y un chalet en esta misma Avda. (1921), las dos fábricas de chocolate (1921) y un edificio de tiendas en Ordoño II (1919).

Arquitectura neorrenacentista y neobarroca

Es dentro de estos últimos revivalismos, sobre todo en el historicismo neobarroco donde nuestro arquitecto se manifiesta con mayor seguridad, maestría y continuidad a lo largo de su vida profesional. Por otro lado dichos estilos eran los que más se identificaban con la ascendente burguesía local.

Como neorrenacentista proyecta las casas de Padre Isla nº 12 y nº 3, pasando ésta última en su ejecución a ser neobarroca.

Neobarrocas de ésta etapa son un chalet en la Avda. Padre Isla nº 57 y los edificios de viviendas de la c/ Hospicio nº 1 (1921), c/ Julio del Campo nº 13 (1922), Plaza Circular (1922), c/ Renueva nº 15 (1922), c/ Villafranca nº 9 (1923), c/ la Torre nº 3 (1925), c/ Independencia con vuelta a la c/ Burgo Nuevo, c/ Gil y Carrasco nº 13 con vuelta a c/ Ordoño II (1919-1927) y c/ Ramón y Cajal nº 9 (1929).

Arquitectura neomudéjar

La Casa de Socorro y el Laboratorio Municipal en la c/ Arco de Animas (1925) son una manifestación tardía del neomudéjarismo de fines de siglo, pero son sobretodo otro ejemplo de la versatilidad de éste y de los arquitectos de la época en la puesta en práctica de ese eclecticismo tipológico aceptado por todos y que asignaba, sin ningún pudor, determinados estilos a las diferentes tipologías de edificios.

Arquitectura neogótica

Ya hemos citado dentro de este estilo la Capilla del Cementerio de San Froilán (1928).

Arquitectura regionalista

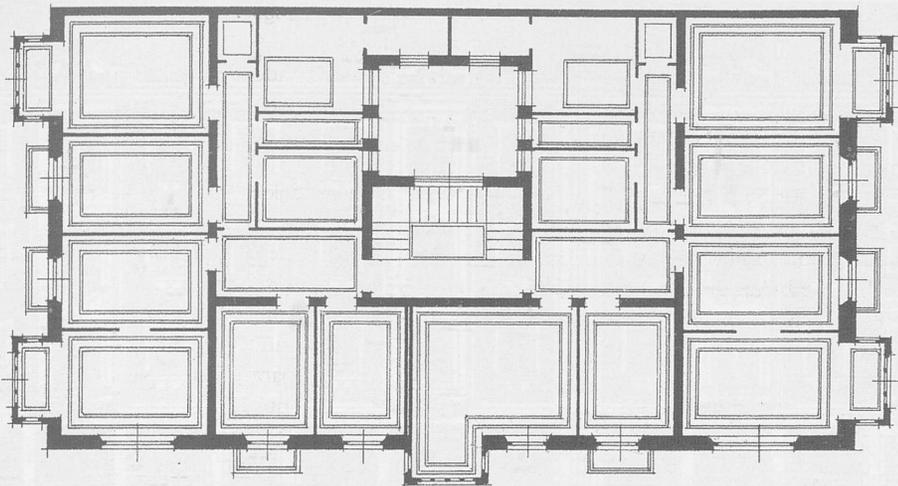
La aparición de la arquitectura regionalista procede del debate siguiente que se produjo en 1915 al defender Aníbal Álvarez y Leonardo Recabado la imposibilidad de la existencia de un estilo único nacional para todo el país y su propuesta de que por lo tanto éste debería inspirarse en los estilos historicistas diferenciados de cada región del país.

Como no podía ser menos, Sáinz-Ezquerria de manera simultánea a los otros estilos y dentro del estilo de su Cantabria natal proyecta, como decíamos, un chalet en la Avda. de Sagasta (1925) y otro en la c/ Ramiro Fernández Balbuena (1929).

Arquitectura racionalista

Tal como decíamos antes, de forma consecutiva y casi paralela, a la reafirmación de la arquitectura nacional y regionalista, se producen en 1915 los debates por la renovación de la arquitectura, abandono definitivo del historicismo y aproximación a las vanguardias europeas. Defensores de dichas posturas prerracionalistas fueron Leopoldo Torres Balbás, Teodoro de Anasagasti, Antonio Flórez, Gustavo Fernández Balbuena y Secundino Zuazo. Sin embargo será en los años 30, durante la II República y con el G.A.T.E.P.A.C. cuando se asienten definitivamente los postulados del Racionalismo con planteamientos menos decorativistas, más constructivos, buscando una mayor sinceridad estructural y edificios más funcionales y eficaces desde el punto de vista económico y social.

De esta poca, aunque con incorporaciones superficiales prerracionalistas son los edificios de viviendas de la c/ Santa Cruz nº 3 (1935), c/ Ramiro Fernández Balbuena con vuelta a la Plaza



Arquitecto: Isidoro Sáinz-Ezquerro y Rozas
Edificio: Viviendas
Situación: Calle Fernando de Castro (hoy Roa de la Vega) por travesía de Colón y plaza de Colón
Fecha proyecto: 1945
Planta calcada del original.

Circular (1927), c/ Gil y Carrasco con vuelta a la c/ Burgo Nuevo (1927), c/ Burgo Nuevo nº 26 (1925), c/ Suero de Quiñones nº 16 (1935), c/ Bernardo del Carpio nº 22 (1935) y c/ Conde Guillén nº 3 (1938).

Arquitectura neobarroca de postguerra

Acabado el brote racionalista con la Guerra Civil, al final de ésta, el país entra en un largo período de aislamiento respecto de la evolución de la arquitectura europea y la arquitectura del país se vuelve de nuevo hacia la "arquitectura nacional" del período anterior, reafirmandose en los estilos tradicionales más representativos o sea el neorrenacimiento y el neobarroco.

Del tramo final de su actividad profesional son los siguientes edificios:

Edificios de viviendas en la c/ Alfonso V nºs 3 y 5 (1938-1940), en el Paseo de la Facultad (1946), en la c/ Roa de la Vega con vuelta a la entrada al Mercado de Colón (1945) y las viviendas en la Avda. Suero de Quiñones (1940), estas últimas firmadas por Ramón Cañas.

Otros aspectos

La Arquitectura de Isidoro Sáinz-Ezquerro comparte con gran parte del resto de la arquitectura leonesa de la poca una asimilación superficial de la diversas corrientes eclécticas, modernistas y revivalistas que se refleja sobretodo en el tratamiento decorativo de sus fachadas, sin afectar en profundidad a sus espacios interiores, los cuales por otro lado están concebidos de acuerdo con las normas higienistas de la época. Sin embargo es en su arquitectura neobarroca; que no abandonaría prácticamente hasta el final de su vida profesional, salvo con la corta etapa prerracionalista; donde se dan las mejores muestras de su madurez.

Destaca en la composición de sus fachadas con un acertado equilibrio entre los volúmenes de los potentes miradores y los vanos, así como en los elementos ornamentales. Se diferencia de otros edificios sobretodo en los cuerpos abuhardillados que coronan los miradores y en algunos de ellos, sobretodo en los hoteles burgueses, por las cúpulas amansardadas francesas que rematan sus torres (Chalet de Avda. Padre Isla nº 57) o por las circulares en rotonda formando esquina



Arquitecto: Isidoro Sáinz-Ezquerro y Rozas. Edificio: Viviendas gemelas. Situación: Paseo de la Lealtad nos 3 y 5 (hoy Facultad). Fecha proyecto: 1946. Alzado calcado sobre el original.

(Casa de Avda. Padre Isla nº 3). En cuanto a sus detalles ornamentales se señalan las pilastras de orden compuesto y de canon gigante que suelen enmarcar tanto los cuerpos de miradores como los huecos de fachada en toda su altura, así como las guirnaldas que bordean vanos ovalados ó circulares, las volutas barrocas simétricas, las balaustradas clásicas y las cornisas con ménsulas.

Del estudio de sus documentos gráficos destaca la minuciosidad de los detalles de sus alzados y plantas alcanzando a la inclusión en estas últimas de las plantas de falsos techos de las habitaciones, lo que sorprende dada la escasa definición de la documentación gráfica de los proyectos de la época.

Francisco Javier Sanz y Martínez, por Eloy Algorri García

Juan Carlos Ponga me solicita un breve comentario sobre los edificios proyectados por el arquitecto Francisco Javier Sanz.

Las limitaciones de espacio y la prudente administración de mis pobres saberes me aconsejan

la renuncia a cualquier intento biográfico o de análisis global.

Me detendré, por tanto, en un solo aspecto de su obra que muestra de manera muy expresiva una forma de entender la arquitectura tan cara a mis propios criterios como, por qué negarlo, en franco retroceso.

En particular, me interesan varios de los edificios residenciales, entre medianerías, proyectados por Sanz en su plena madurez profesional y promovidos para alojar a las más adineradas clases locales en el ensanche de la ciudad.

Por supuesto, se trata de edificaciones completamente determinadas en el aspecto tipológico, tanto por el modelo urbano –en manzana cerrada– en la que se incluyen, como por el perenne conservadurismo del público respecto del espacio doméstico.

Sin embargo, para un arquitecto capaz, categoría en la que Sanz está sin lugar a dudas incluido, estas limitaciones no son un freno sino, por el contrario, un sólido fundamento sobre el que sustentarla, pues la mejor arquitectura es aquella que resulta de un combinado proceso evolutivo al

que cada autor puede añadir de su propia individualidad un pequeño paso en esa obra colectiva de depuración de los modelos.

Veamos, por ejemplo, la planta del edificio de viviendas del nº 4 de la Glorieta de Guzmán el Bueno (octubre de 1946).

La planta se ordena mediante pórticos paralelos a fachada que definen dos crujías, tres en el chaflán. La exterior es una tira continua de estancias habitables e indiferenciadas de superficie muy similar (entre 15 y 21 m²). La interior, agrupa todas las dependencias definidas funcionalmente (cocina, coladuría, despensa, office, baño) y, al final, una o dos habitaciones de servicio.

En el chaflán la tercera crujía interior aloja un núcleo desdoblado de comunicaciones verticales.

Por supuesto este modelo de vivienda corresponde a la segregación espacial propia del modus vivendi de la burguesía de la época que comparte la casa con servidores en régimen de internado; la zona noble, volcada hacia la calle, para los propietarios y el servicio y las tareas domésticas, al interior.

Sin embargo, esta diáfana estructuración trasciende, muy probablemente de forma involuntaria, sus primitivas intenciones.

La indefinición funcional de los espacios habitables da cabida a una flexibilidad de uso mucho mayor que la de aquellas viviendas compuestas de estancias especializadas (salón, dormitorios sencillos o dobles, etc), facilitando la adaptación a las cambiantes necesidades de la unidad familiar que, en un plazo de 25 años, varía sustancialmente en composición y expectativas.

A la postre, el modelo de vivienda para la clase alta que el arquitecto Sanz interpreta tan de puradamente, viene a coincidir con los planteamientos que sustentan buena parte de la obra del arquitecto Louis Kahn (1901-1974), consistentes en la combinación de espacios de muy diferente nivel de especialización funcional (espacios sirvientes y servidos).

Por añadidura, de la disposición de las estancias habitables como una serie de espacios indiferenciados a lo largo de la fachada se derivan otras posibilidades.

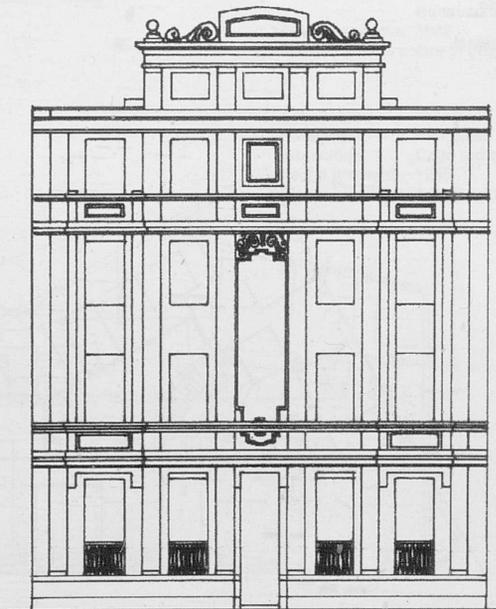
Esta purificación de la crujía externa, de la que se expulsan todas aquellas funciones que precisan de huecos específicos, otorga un grado absoluto de libertad para la composición de la fachada.

Pero, en contra de lo que actualmente parece norma en nuestra ciudad, el arquitecto Sanz acomete esta labor en la dirección opuesta, con una voluntaria restricción de recursos.

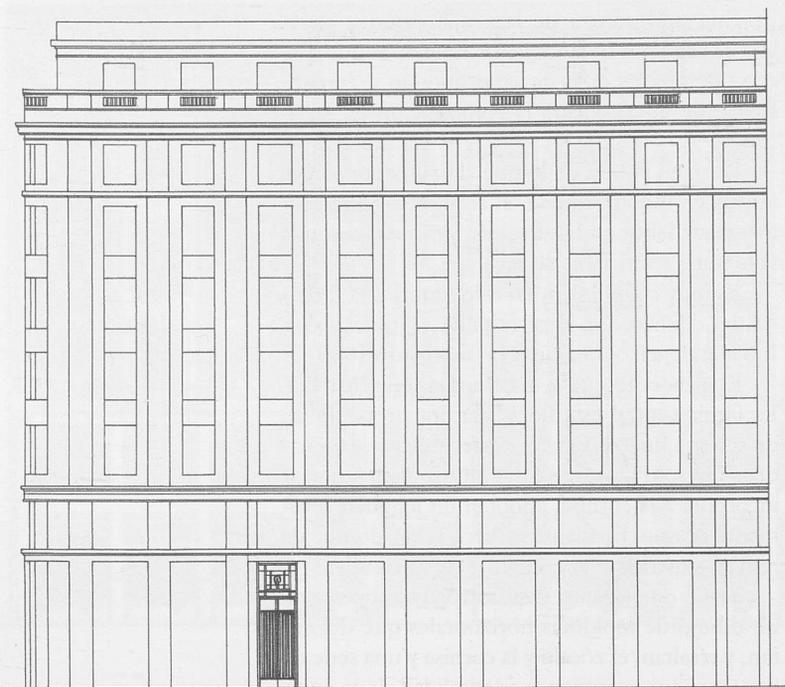
Es muy significativa en este sentido, la fachada del edificio que hace esquina entre las calles Independencia y Legión VII (marzo de 1945).

El alzado adopta la clásica división tripartita. La franja central está horadada por un conjunto de sesenta huecos iguales perfectamente ordenados. Tan solo los vanos de la última planta, que se incorpora a la cornisa, adoptan un lenguaje levemente distinto mediante un arco rebajado que da remate superior a las columnas de huecos.

Sobre esta retícula casi isótropa se superpone un dibujo de molduras horizontales que delimitan, y resaltan, el zócalo y la cornisa y una serie de impostas que acentúan la verticalidad de la composición, dan énfasis al chaflán en su condición de



Arquitecto: Francisco Javier Sanz y Martínez. Edificio: Viviendas. Situación: Calle Padre Arintero nº 5. Fecha proyecto: 1922. Alzado calcaído sobre el original.

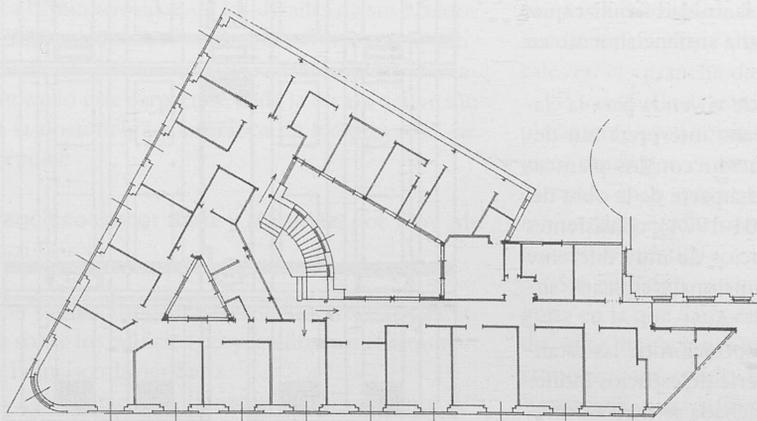


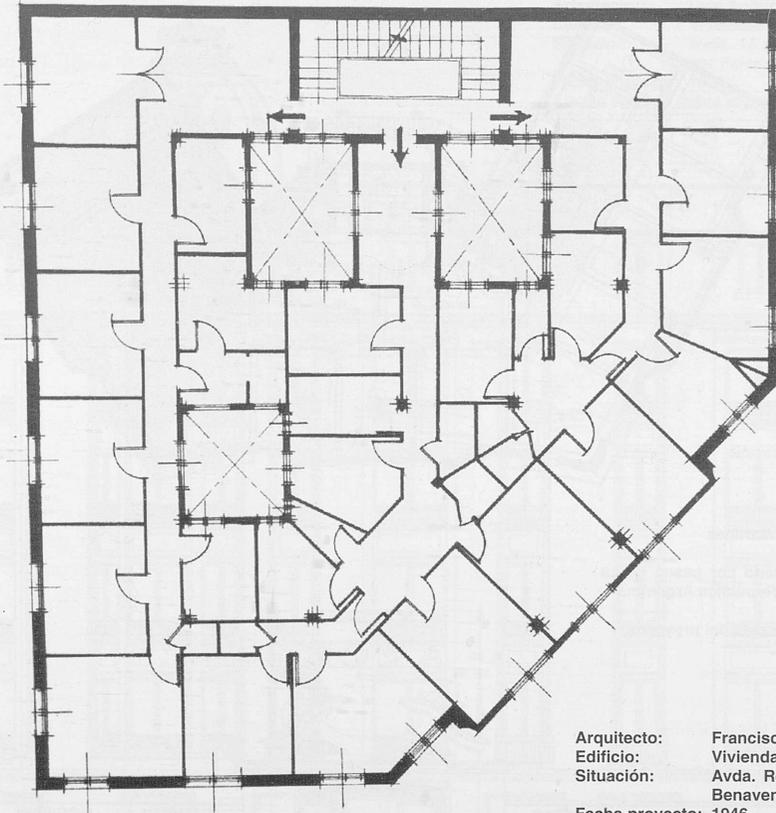
elemento significativo y resuelven la transición entre éste y los lienzos que lo flanquean.

En aparente contradicción con lo adusto y sobrio del conjunto, la cornisa da la impresión de artículo decorativo. Sin embargo, no es éste un elemento gratuito. Tiene la importancia de ocultar los faldones de teja cerámica curva (posiblemente el único material de cubrición disponible) que, caso de resultar visibles, contaminarían la imagen del edificio con un inconveniente aire vernáculo.

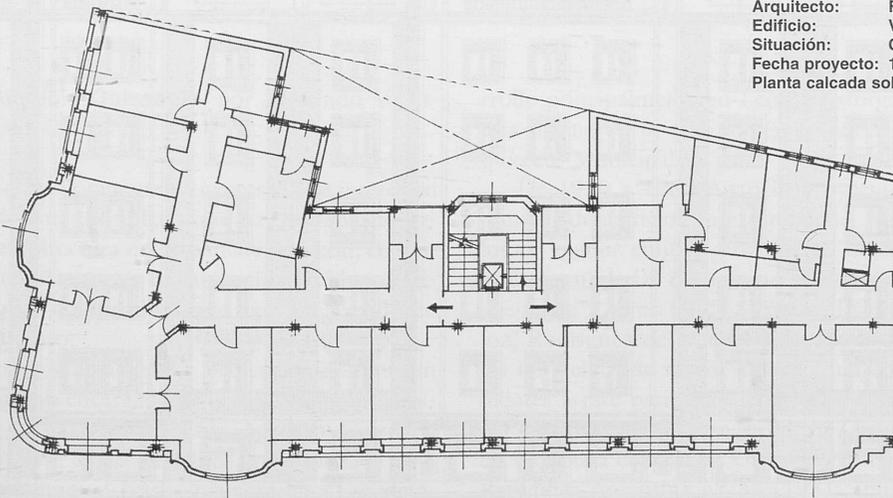
En la esquina, que ofrece una perspectiva más lejana desde la calle de Ordoño II, la cornisa precisa incrementar su altura para desempeñar con igual eficacia su función de velo. Aun así, no pretendo ocultar que toda la coronación posee una gran riqueza expresiva con formas complicadas de esmerada elaboración. Este virtuosismo, manifestación evidente de un alto grado de cualificación profesional inalcanzable en la actualidad, representa para todos los agentes implicados en el sector de la construcción un desafío y un interrogante.

Arquitecto: Francisco Javier Sanz y Martínez
 Edificio: Viviendas
 Situación: Avda. 14 de Abril nº 4 (hoy General Sanjurjo)
 por Héroes Leoneses
 Fecha proyecto: 1935
 Alzado y planta calcados sobre el original.

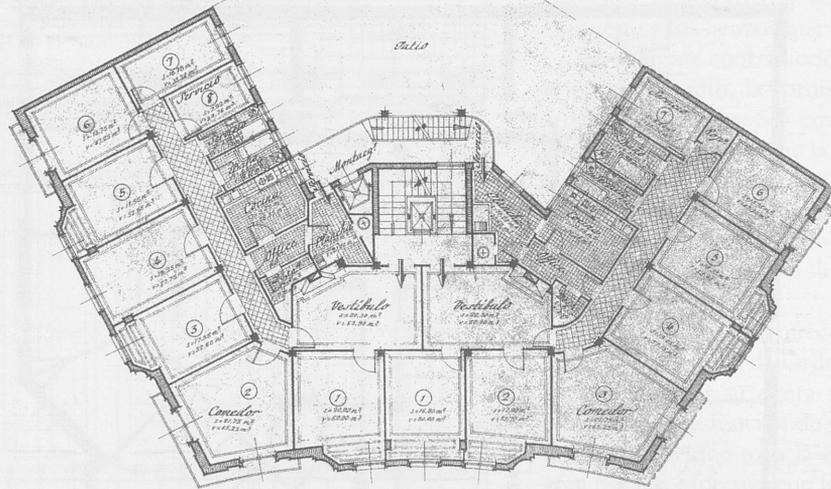




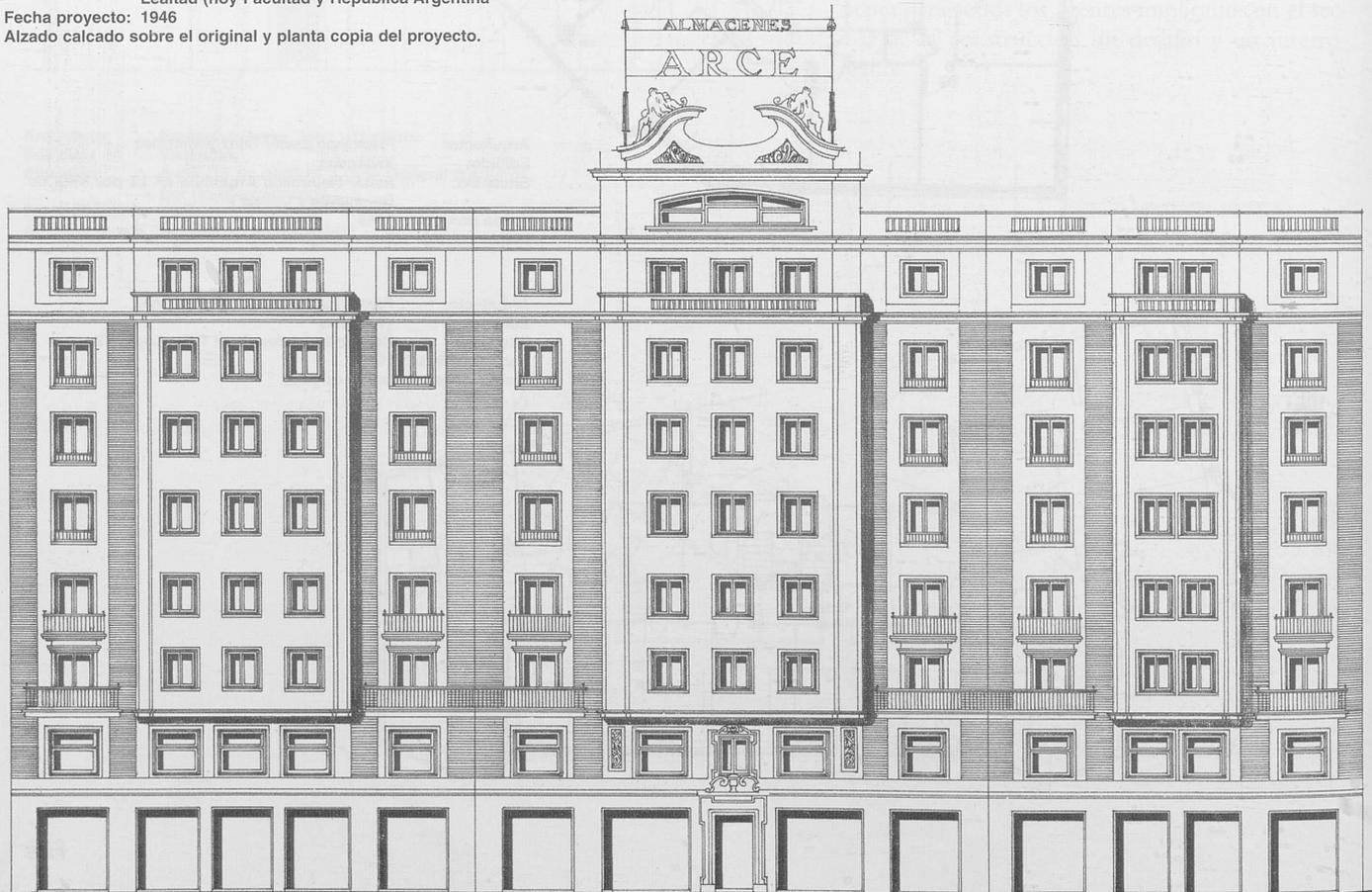
Arquitecto: Francisco Javier Sanz y Martínez
 Edificio: Viviendas
 Situación: Avda. República Argentina nº 12 por Villa de Benavente y García I
 Fecha proyecto: 1946
 Planta calcada sobre el original.



Arquitecto: Francisco Javier Sanz y Martínez
 Edificio: Viviendas
 Situación: Calle Independencia nº 1 por Legio VII
 Fecha proyecto: 1945
 Planta calcada sobre el original.



Arquitecto: Francisco Javier Sanz y Martínez
 Edificio: Casa del "Coño"
 Situación: Plaza de Guzmán el Bueno por paseo de La Lealtad (hoy Facultad y República Argentina)
 Fecha proyecto: 1946
 Alzado calcado sobre el original y planta copia del proyecto.



Arquitecto: Luis Aparicio Guisasola
 Edificio: Viviendas
 Situación: Avda. 14 de Abril nº 10 (hoy General Sanjurjo)
 por Fajeros
 Fecha proyecto: 1931
 Alzado calcado sobre el original.



Luis Aparicio Guisasola, por Fernando Valenzuela Fernández

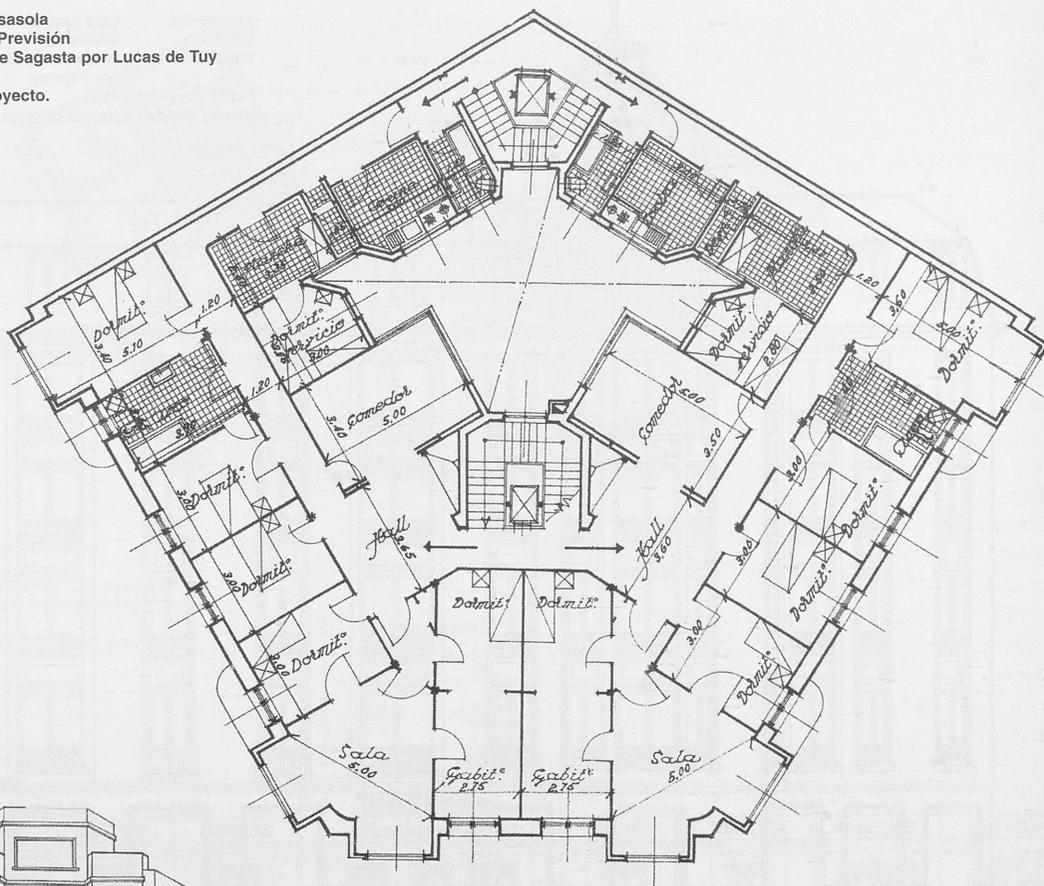
Juan Carlos Ponga me ha expresado su interés en complementar el trabajo que ha desarrollado sobre la arquitectura del Ensanche de León, con algunas reseñas acerca de la actividad de los arquitectos más significativos que han intervenido en dicho ámbito.

Ciertas coincidencias profesionales motivan que me haya encargado de comentar algunos episodios de la obra de Luis Aparicio Guisasola (1899-1981; título de 1928), cuya dilatada actividad profesional (casi cincuenta años) se desa-

rolló principalmente en León y Astorga, ciudad esta última en la que también trabajó como Arquitecto Municipal.

De 1930 a 1950 Aparicio proyecta un gran número de edificios en el Ensanche. Muchos de los de menor entidad situados en determinadas calles secundarias del entonces llamado "ensanche norte", como las de Sampiro, Juan de Badajoz, Rodríguez del Valle y Juan Madrazo. Entre los inmuebles de mayor envergadura correspondientes a este período pueden citarse el edificio del sanatorio Miranda en la calle de Ordoño II nº 41 esquina a la plaza de Guzmán el Bueno y a la República Argentina nº 38 (1931, ampliado en

Arquitecto: Luis Aparicio Guisasola
 Edificio: Caja Leonesa de Previsión
 Situación: Paseo Condesa de Sagasta por Lucas de Tuy
 Fecha proyecto: 1935
 Perspectiva y planta copias del proyecto.



1943), el edificio de viviendas en el paseo de La Condesa de Sagasta nº 26 esquina a Lucas de Tuy (1935), el mercado de abastos de la plaza de Colón (1945), el edificio de viviendas en la avenida de José Antonio nº 29 esquina a Juan de Badajoz (1946), el edificio del cine Condado en la calle Villafranca nº 6-8 esquina a República Argentina nº 28 (1946, ampliado en 1948) y el edificio de la estación de autobuses de la empresa Fernández en la calle Cardenal Lorenzana nº 2-4 (1951).

De la producción de Aparicio correspondiente a la década de los treinta merece un comentario específico la casa conocida como "La Perroña" en el paseo de La Condesa. Posteriormente

se aludirá, aunque con menos detalle, a otros proyectos de la década de los cuarenta, menos relevantes por su situación pero también interesantes.

La casa de "La Perrona"

"La Perrona" era una casa destinada a producir renta (16 viviendas de alto nivel) para la Caja Provincial Leonesa de Previsión Social, cuya creación había sido patrocinada por la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de León, entidad ésta última para la que Aparicio trabajó asiduamente. Representa para el arquitecto (que en 1935 tenía treinta y seis años) un encargo importante, al que dedica una especial atención, tal como se desprende de la documentación que integra el proyecto, bastante más completo y detallado de lo que era habitual en la producción del estudio en esa época.

La construcción ocupa un solar en esquina (490 m²) atípico en la trama del ensanche, ya que las alineaciones principales forman un ángulo agudo (60) y la dimensión del chaflán (12 m) es inferior a la que tienen estos cruces ortogonales (17 m). Tales circunstancias dan lugar a que el edificio tenga una configuración exterior peculiar, a la vez que dificultan la distribución de la planta, que el proyecto no llega a resolver de manera totalmente satisfactoria.

La planta es simétrica respecto a la bisectriz del ángulo que forman las fachadas laterales; cada una alberga dos viviendas en las que la zona principal está drásticamente separada de la de servicio, que dispone de una caja de escalera independiente. La distribución se complica mucho en el chaflán, donde aparecen piezas del tipo alcobagabinete, salas triangulares poco aptas para la estancia y esquemas circulatorios complejos. Curiosamente, el baño principal de la vivienda está situado en la primera crujía, con una gran ventana a la calle; ello provoca (junto a ciertos problemas de intimidad) contradicciones compositivas a las que luego se hará alusión.

Con todo, lo que resulta más llamativo en el año 1935 y en el paseo de La Condesa (casi vacío aún, como se aprecia en el plano del ensanche el-

borado por el Ayuntamiento ese mismo año), es la altura que se le da al edificio, ocho plantas más un semisótano, con un total de 30 m.

A la hora de definir la imagen exterior del inmueble, Aparicio opta precisamente por acentuar la verticalidad, y formaliza las fachadas según un esquema compositivo independiente para cada una de ellas, que se repite en las dos laterales pero no en el chaflán, donde se introducen variaciones apreciables. Se trata de un planteamiento poco habitual en los chaflanes del ensanche del mismo período y estilo similar, en los que todas las fachadas suelen responder a un esquema compositivo continuo.

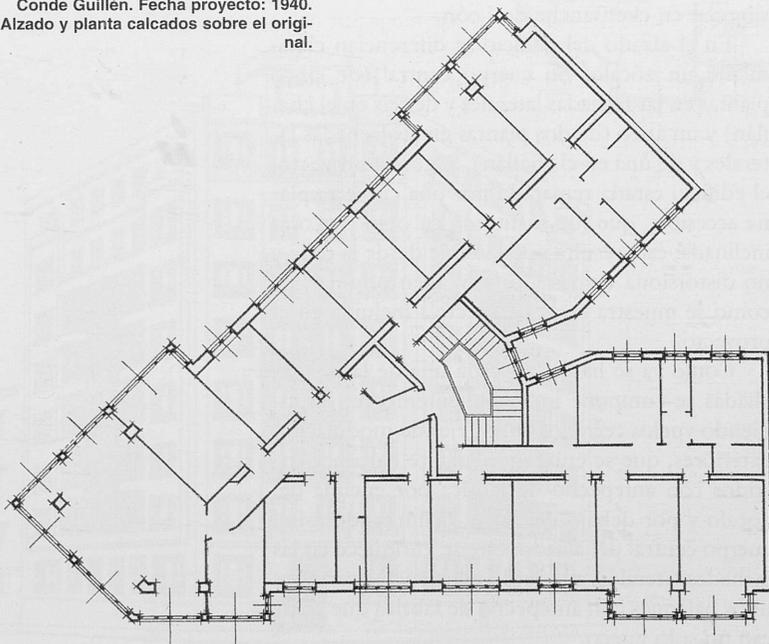
Recurre a su vez a un lenguaje arquitectónico "moderno", similar al que en estos mismos años utilizan Ramón Cañas y Juan Torbado, y que el propio Aparicio ya había ensayado con anterioridad alguna vez, como en el caso del edificio de la calle Roa de la Vega esquina a Juan Madrazo (demolido en 1990 aproximadamente), o de otro en la plaza de Santocildes de Astorga que aún se conserva en buen estado. De todas maneras, existen peculiaridades en el tratamiento compositivo, que hacen de "La Perrona" un edificio bastante singular en el ensanche de León.

En el alzado del edificio se diferencian claramente un zócalo, un cuerpo central (de cinco plantas en las fachadas laterales y de seis en el chaflán) y un ático (de dos plantas en las fachadas laterales y de una en el chaflán). Según el proyecto, el edificio estaría rematado por una cubierta plana accesible, que fue sustituida en obra por otra inclinada; ésta resulta poco visible desde la calle y no distorsiona demasiado la imagen original, tal como se muestra en la perspectiva incluida en el proyecto.

Como ya se ha dicho, cada una de las tres fachadas se compone independientemente, disponiendo vuelos cerrados en los ejes de modulación exteriores, que se enlazan mediante balcones corridos con antepecho de fábrica por encima del zócalo y por debajo del ático, delimitando así el cuerpo central del alzado; éste se enriquece en las fachadas laterales, adosando a los vuelos cerrados unos balcones con antepecho de fábrica que abarcan un solo hueco.



Arquitecto: Luis Aparicio Guisasola.
 Edificio: Casa del Bar Argentino.
 Situación: República Argentina nº 19 por
 Conde Guillén. Fecha proyecto: 1940.
 Alzado y planta calcados sobre el original.



En la fachada del chaflán destaca un remate decorativo (una especie de tarjetón) de altura equivalente a la de una planta. En el proyecto este elemento parece formar parte del cerramiento de un cuarto servicio de la azotea, pero quedó configurado como un muro exento al construirse una cubierta inclinada.

En cuanto a los materiales, el tratamiento de las fachadas es relativamente simple. Paños bien delimitados de ladrillo visto (colocado a tizón con rehundidos muy profundos en las juntas, lo que proporciona a la fábrica una fuerte textura), y enfoscado y pintura en el resto. Todos los huecos están remarcados con una gruesa moldura que contribuye también a caracterizar el edificio.

Los recursos compositivos utilizados en la fachada proporcionan al inmueble una imagen potente y un resultado formalmente atractivo, pero dan lugar también ciertos problemas. Uno de ellos sería que los dos vuelos cerrados situados a ambos lados de las esquinas pertenezcan a la misma habitación, una sala triangular a la que se hizo alusión al hablar de la planta, cuyas condicio-

nes de uso son poco satisfactorias. Otro podría ser la escasa utilidad funcional de los vuelos abiertos (todos ellos muy estrechos), que incluso carecen de acceso en el caso de ocho balcones situados delante de las ventanas de los baños.

Conviene poner de relieve que “La Perrona” fue un edificio que no sufrió cambios significativos durante su construcción, y que ha conservado su aspecto exterior original sin ninguna modificación (incluida la planta baja que alberga también viviendas), circunstancias que acreditan su valor testimonial.

Finalmente, parece justo señalar que el atractivo actual del inmueble de Aparicio contribuye en cierta medida el edificio colindante de “los ambulatorios” del INSALUD, proyectado por Fernando García Mercadal (arquitecto destacado del racionalismo español) y construido al inicio de la década de los cincuenta. Aunque éste responde a un lenguaje arquitectónico muy diferente asume (tal vez de forma intencionada) determinadas pautas compositivas del edificio preexistente (altura del zócalo y del cuerpo central), lo que ayuda mucho a la coexistencia entre ambos.

Es de suponer que el proyecto de “La Perrona” habrá tenido en su momento bastante aceptación, sin embargo Aparicio nunca vuelve a utilizar la misma solución formal. Cuando once años más tarde tiene de nuevo la oportunidad de proyectar un chaflán importante y de características similares (el de la avenida de José Antonio esquina a Juan de Badajoz en 1946; un edificio de viviendas de seis pisos, del que es también promotor) organiza la planta siguiendo el mismo esquema que en la casa del paseo de La Condesa (aunque con resultados más satisfactorios), pero el esquema compositivo y el lenguaje decorativo son ya otros muy distintos.

Proyectos de los años cuarenta

La utilización de temas compositivos y elementos decorativos de carácter historicista, que caracteriza el período de postguerra, tarda algún tiempo en generalizarse. En los primeros años de la década de los cuarenta conviven en la producción de

Aparicio edificios formalizados según los criterios dominantes en la etapa republicana, con otros adscritos a las nuevas orientaciones estilísticas, muy similares en realidad a las que el arquitecto había tenido ocasión de ensayar en sus primeros años de ejercicio, por ejemplo, en el edificio del sanatorio Miranda proyectado en 1931.

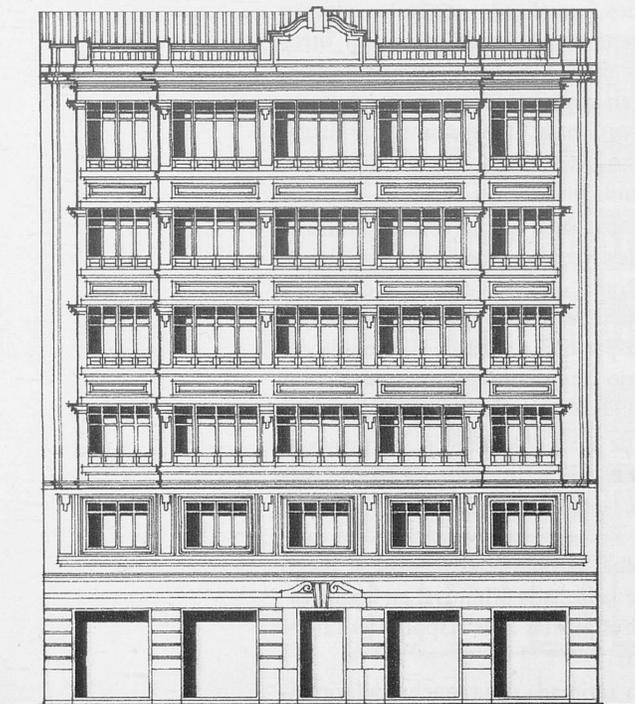
Del primer grupo, el que tiene más interés es un inmueble de viviendas situado en el nº 17 de la avenida de Roma, que es el de mayor entidad y el que mejor se conserva de una serie de la que también forma parte el nº 12 de la avenida del General Sanjurjo (muy transformado actualmente).

El edificio de la avenida de Roma se proyectó en 1940 con una planta baja comercial y tres más de viviendas, a las que se añadieron otras dos el año siguiente. Esta ampliación favoreció la imagen del inmueble al restarle trivialidad al juego compositivo de la fachada primitiva, en la que cada una de las tres plantas altas respondía a un esquema diferente.

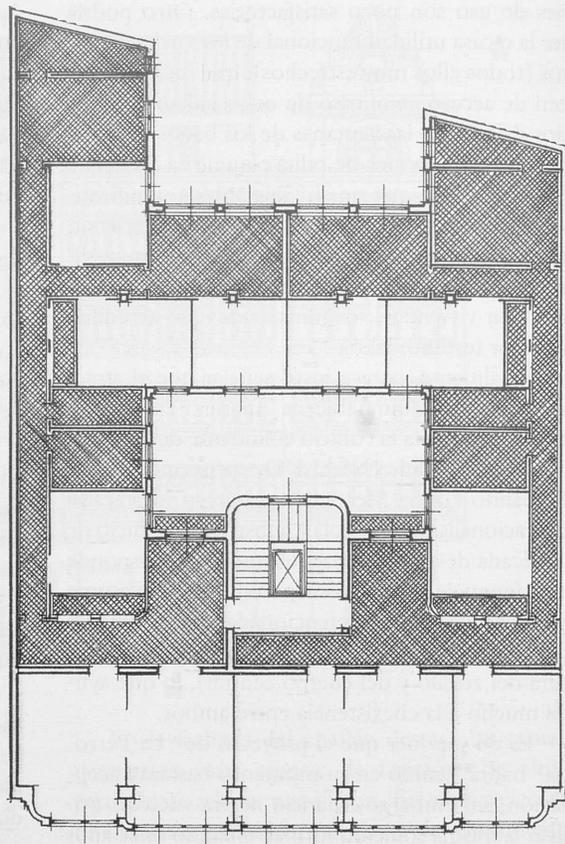
La solución adoptada dista mucho del formalismo de la fachada de “La Perrona”, y aunque tal vez sea mejorable en los que se refiere a la última planta, resulta muy atractiva, separadas por delgados machones de fábrica, que se abren en el cuerpo volado que ocupa la mayor parte de la fachada, toda ella revestida con un revoco pétreo de color gris (cuya actual suciedad perjudica mucho el aspecto del edificio) y carece por completo de elementos decorativos.

Las tensiones estilísticas de la época sólo llegaron a afectar al diseño de la fachada de la planta baja, en la que se sustituyeron los huecos adintelados originales por otros cubiertos con arcos escarzos. Tales cambios, seguramente impuestos pero poco afortunados, apenas influyen en la imagen actual del edificio; solo son visibles en el hueco del portal, ya que la decoración exterior de los locales comerciales oculta por completo el diseño original.

La calidad del inmueble de Aparicio en la avenida de Roma, soporta muy dignamente la colindancia con uno de los mejores edificios del ensanche de León como es la “casa de Arriola”,



Arquitecto: Luis Aparicio Guisasola
Edificio: Viviendas
Situación: Lope de Vega nº 10
Fecha proyecto: 1947
Alzado y planta calcados sobre el original.



proyectada por Ramón Cañas y Juan Torbado en 1939, y le hace merecedor de una limpieza de fachada que permita valorarlo adecuadamente.

Curiosamente, el recurso compositivo que caracteriza el alzado del edificio de la avenida de Roma (vuelos cerrados con grandes ventanales cubriendo por completo la fachada), vuelve a ser utilizado eficazmente por Aparicio en algunos edificios posteriores, diseñados ya en clave historicista. Los más destacados de este grupo serían el nº 10 de la calle Lope de Vega (1947) y el nº 15 de la calle de Burgo Nuevo con fachada también a la calle del Fuero (1945), que es el mejor en cuanto a los resultados formales obtenidos.

El edificio de la calle Burgo Nuevo fue proyectado en 1945 con una planta baja comercial y tres más de viviendas. Posteriormente, y como

consecuencia de un incremento de la anchura del solar, se reformó la planta, que pasó a tener una sola caja de escalera (inicialmente se preveían dos), y se añadieron otros dos pisos de vivienda. La fachada también experimentó cambios, aumentándose el número de huecos en las plantas altas, y modificándose la disposición de los de la planta baja como consecuencia del cambio de ubicación del portal.

Las fachadas del proyecto inicial (ambas son prácticamente idénticas) estaban formalizadas a partir de un planteamiento compositivo muy elemental; huecos adintelados iguales y distribuidos regularmente en la planta baja, y en las plantas altas un cuerpo volado de saliente uniforme que ocupa la totalidad del alzado, en el que se abren grandes ventanales (cuatro por planta) todos ellos

iguales y separados por delgados machones de fábrica.

El esquema compositivo inicial se mantiene en la solución definitiva, aunque se introducen algunos cambios. Además de modificarse el número de huecos por planta, que pasa de cuatro a cinco, el saliente del vuelo deja de ser uniforme, sobresaliendo ligeramente un cuerpo central que abarca tres huecos, y aumenta sensiblemente la presencia de motivos decorativos historicistas. Sin embargo, salvo en lo que se refiere al acroterio que remata la fachada (poco visible desde la calle), tales motivos están bastante simplificados y se utilizan además con cierta moderación, al contrario de lo que ocurre en el edificio de Lope de Vega nº 10 al que antes se hizo alusión.

El resultado es un edificio muy estimulante en cuanto a su calidad formal, y bien integrado en la pequeña manzana de la que forma parte, que constituye un conjunto arquitectónico destacable por su homogeneidad.

Ramón Cañas y del Río, por Ramón Cañas Represa y Ramón Cañas Aparicio

Doctor Arquitecto Ramón Cañas y del Río (1900-1971) obtiene el Título de Arquitecto por la Escuela Superior de Arquitectura de Madrid en el año 1929, en que tuvieron lugar las grandes exposiciones de Barcelona y Sevilla.

Obtiene el Título de Doctor Arquitecto en el año 1964.

Ejerce su actividad profesional a lo largo del tiempo comprendido entre el año 1929 y el año 1968, que resulta procedente estructurar en cuatro períodos, de acuerdo con las características arquitectónicas comunes a cada uno de ellos.

PERÍODO 1929-1932

De este período son una serie de obras arquitectónicas en las que se contempla la utilización de elementos compositivos de cierto carácter formal clasicista, fruto de su correspondencia con el final de la evolución que se produce en España desde

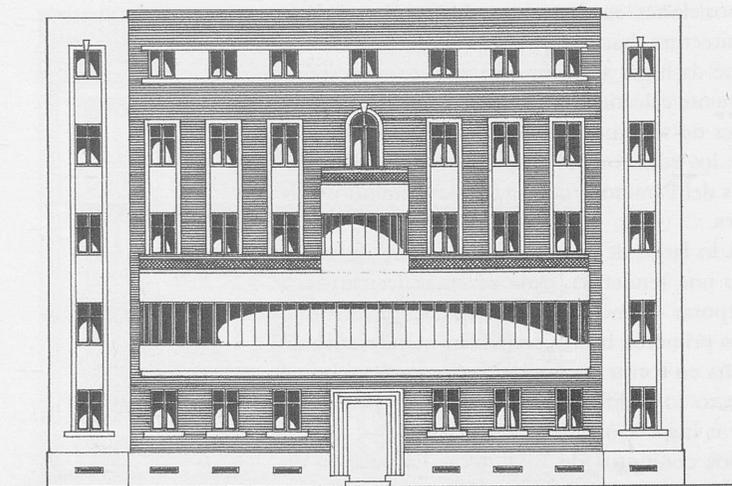
las posiciones academicistas de las Escuelas de Arquitectura, hacia inquietudes contemporáneas, lo que da lugar a un modelo arquitectónico formalmente ecléctico, pudiendo citarse como exponentes de su producción arquitectónica en estos años, los edificios de Grupos Escolares en Antónanes del Páramo, Villadagos del Páramo y Cármenes.

A lo largo de este período se pone de manifiesto una tendencia, cada vez más acentuada, a incorporar elementos del lenguaje racionalista, cuyos primeros brotes se habían manifestado en España en torno al año 1927. Se pueden citar al respecto los edificios de Biblioteca, Grupo Escolar e Inspección Médica en Cacabelos, así como los conjuntos de Biblioteca, Escuelas y Viviendas en las localidades de Hospital de Orbigo, Mansilla de las Mulas y Torre del Bierzo.

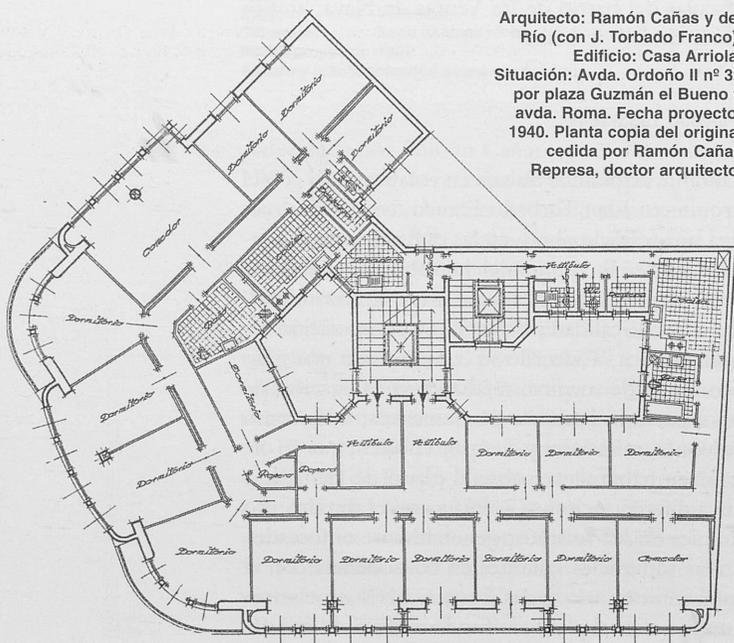
La culminación de esta etapa se produce con la asunción plena de los ecos del racionalismo, patentizada en la supresión del ornamento arquitectónico como referente histórico, con adopción de esquemas organizativos de carácter funcionalista, rasgos que se pueden encontrar en el Grupo Escolar del barrio de Puente Castro y en el Grupo Escolar del barrio de las Ventas de Nava, ambos en la ciudad de León.

PERÍODO 1933-1944

Durante estos años trabaja en colaboración con el arquitecto Juan Torbado Franco, con el que realiza una serie de obras, en las que al repertorio racionalista se incorporan elementos dinamizadores de evidente carácter expresionista, alcanzando altas cotas de calidad plástica en su composición arquitectónica. Todo ello se consigue con una gran economía de medios, mediante la utilización de un repertorio limitado de elementos, tales como balcones, miradores y cuerpos volados, que se organizan hábilmente sobre el plano de fachada, y cuya diferenciación se acentúa con el tratamiento de pies de los mismos, generalmente enfoscados en las superficies salientes en consonancia con el carácter continuo de las formas curvas, que se recortan sobre el plano de fondo realizando con fá-



Arquitecto: Ramón Cañas y del Río (con J. Torbado Franco)
 Edificio: Viviendas
 Situación: Calle Cristóbal Colón nº 3
 Fecha proyecto: 1936
 Alzado calcado sobre el original.



Arquitecto: Ramón Cañas y del Río (con J. Torbado Franco).
 Edificio: Casa Arriola.
 Situación: Avda. Ordoño II nº 32 por plaza Guzmán el Bueno y avda. Roma. Fecha proyecto: 1940. Planta copia del original cedida por Ramón Cañas Represa, doctor arquitecto.

brica de ladrillo profundamente llagueada, buscando una textura de mayor dureza. Los cuerpos volados se recorren por bandas de ventanales que potencian su ingravidez.

Respondiendo a la expresadas características, se encuentran entre las realizaciones de esta poca varios edificios de la ciudad de León, de los que cabe destacar las viviendas en los chaflanes de la avenida de Roma con la calle Cardenal Lorenzana (1935-1936); viviendas en el chaflán de la calle Bernardo del Carpio con la calle Santiesteban y Osorio (1937); viviendas en la calle Pilotos Regueral nº 2 y nº 4 (1938); viviendas en el chaflán de la avenida del Padre Isla con la calle Lope de Vega (1939); Conjunto del Matadero Municipal (1940-44), demolido recientemente; y viviendas en el chaflán de la avenida Ordoño II con la avenida de Roma (1944).

En el año 1944 finaliza el trabajo en colaboración con el arquitecto Juan Torbado Franco.

PERÍODO 1945-1959

Durante esta etapa continúa la utilización de un lenguaje de carácter expresionista en un primer momento, si bien se produce un cambio significativo de carácter formal que supone una vuelta atrás en el camino andado, coincidente con las circunstancias que tienen lugar en la postguerra, retomando de nuevo sobre esquemas anteriores todo un repertorio de elementos de corte clasicista que pasan a articular las nuevas fachadas, generadas sin embargo sobre esquemas modernos. Este planteamiento se puede apreciar en el edificio de viviendas en el chaflán de la calle Conde Guillén con la calle Santiesteban y Osorio, donde patios y caja de escaleras se articulan en un esquema dinámico en espina de pez en planta que no se traduce con la misma modernidad en su imagen exterior.

En estas obras se aplica un modelo operativo, que si bien se reviste con los elementos que requiere el nuevo estilo nacional, atiende cuidadosamente la composición y proporciones de los elementos utilizados, logrando en sus relaciones un resultado interesante, con una coherencia in-

terna de los elementos utilizados y opciones tomadas en cada momento.

A partir del año 1945 es arquitecto de la Obra Sindical de Hogar y Arquitectura, así como de las edificaciones patrimoniales de la organización sindical, llevando a cabo apreciables intervenciones urbanísticas, que se aventuran en los modelos del urbanismo moderno en su vertiente más afortunada, con referencias directas a planteamiento de Ciudad Jardín así como a ordenaciones en Agrupación Lineal de baja intensidad. En ambos casos para la implantación de viviendas económicas o viviendas mínimas.

La primera referencia se hace patente en la ordenación urbanística del barrio de Pinilla (1945 planeamiento y 1947-1949 edificaciones), con un programa de organización urbana autosuficiente que solo se llevó a la práctica de forma parcial, debido a la ocupación especulativa de zonas reservadas a equipamiento por un bloque de edificación con carácter masivo. La segunda referencia se encuentra en la Cooperativa de viviendas unifamiliares Virgen del Pilar en el barrio de El Ejido (1957).

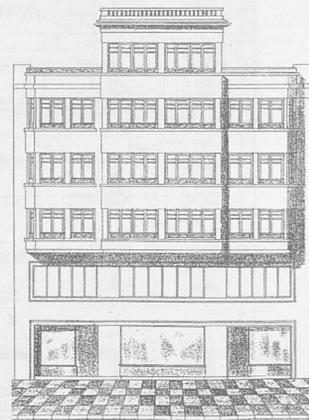
Ambas operaciones se pueden considerar modélicas y avanzadas en sus consecuciones, lamentablemente malogradas y sin parangón en la actualidad, cuando la escasez de ponderación de los intereses intervinientes en el proceso edificativo, donde el arquitecto tiene cada vez menos peso específico como tal, da lugar a numerosos resultados arquitectónicos desafortunados.

Se pueden enumerar como otras actuaciones significativas en estos años en la ciudad de León el Grupo Escolar "La Milagrosa" en la calle Corredera (1946), el edificio de viviendas en el chaflán de la avenida José Antonio con la calle Roa de la Vega (1947), el colegio de la Asunción en el barrio de las Ventas de Nava (1949), el colegio de los Hermanos Maristas en la avenida de Álvaro López Núñez (1950), el edificio de la Casa Sindical en el chaflán de la avenida José Antonio con la calle Roa de la Vega (1950-1954), la sede de la Real Sociedad Económica de Amigos del País en la calle Pablo Flórez nº 4 (1952), la iglesia de San Claudio en la avenida de la Facultad (1954) y la Escuela Técnica de Peritos de Minas en la calle Jesús Rubio (1959-1961).

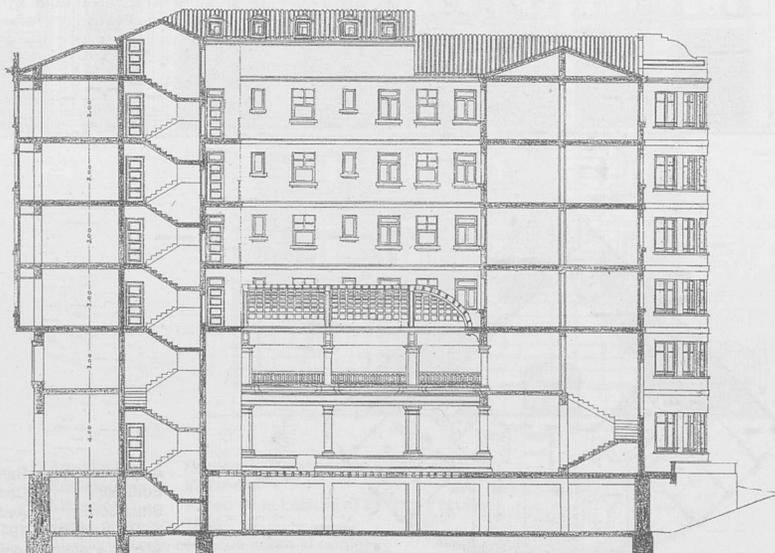
PERÍODO 1960-1968

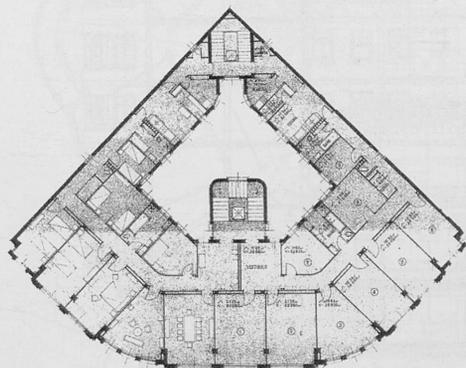
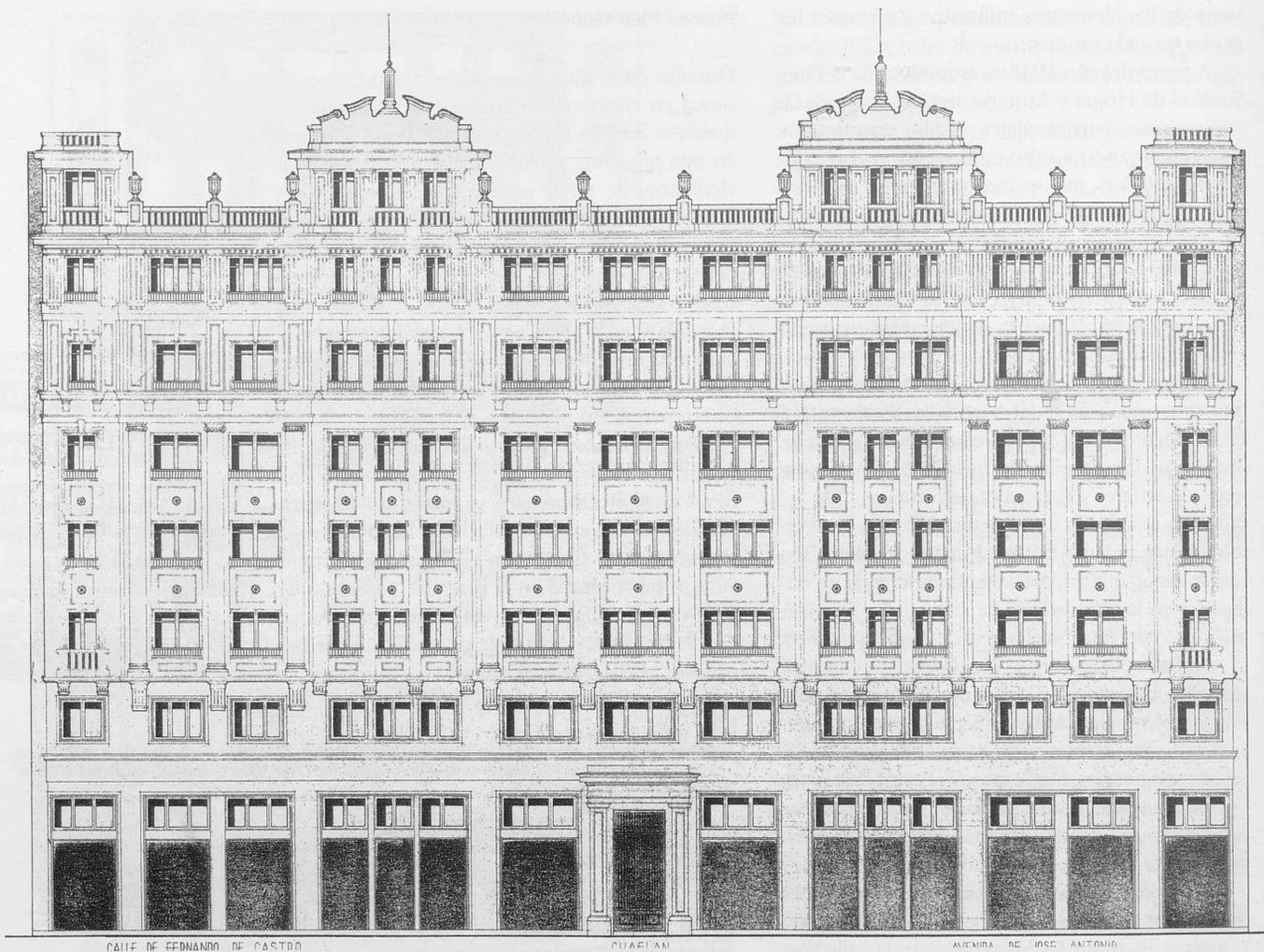
Durante estos años desarrolla su actividad profesional en colaboración con su hijo el doctor arquitecto Ramón Cañas Represa, manifestándose en esta poca una evolución con la utilización de elementos de estilo internacional con rasgos y modos comunes a las propuestas arquitectónicas que tenían lugar en la arquitectura moderna española de estos años, marcadas con cierto neorrealismo constructivo, en el que se retoma con fuerza la fe en la técnica y los nuevos sistemas edificatorios preconizada por el movimiento moderno, tras el paréntesis que se había padecido en el caso español.

Como obras de relieve de esta etapa, han de citarse la Cooperativa de viviendas unifamiliares San Carlos Borromeo en el barrio de El Ejido (1961-1964), que desarrolla los planteamientos ya sentados en la Cooperativa Virgen del Pilar, el edificio de viviendas en la plaza Calvo Sotelo nº 3 (1963), el edificio de viviendas en chaflán entre la calle República Argentina y la calle Villa de Benavente (1964), el hotel Riosol en la avenida de



Arquitecto: Ramón Cañas y del Río. Edificio: Casa Ridruejo. Situación: Avda. Ordoño II nº 9. Fecha proyecto: 1945. Alzado y sección con el interior del local comercial, copia del original.





Arquitecto: Ramón Cañas y del Río
 Edificio: Casa Ceremonias
 Situación: Avda. José Antonio nº 6 por Roa de la Vega
 Fecha proyecto: 1947
 Alzado y planta, copias del original cedidas por Ramón Cañas Represa, doctor arquitecto.

Palencia nº 3 (1965), la iglesia de San Lorenzo en la calle de Santa Teresa de Jesús (1966), el convento de clausura de las Madres Agustinas Recoletas en el paseo de La Granja (1967), el centro docente de las Siervas de San José en la avenida de José Aguado (1968), todas ellas en la ciudad de León, así como el conjunto hospitalario de San Juan de Dios en la avenida de San Ignacio de Loyola nº 73 (1967) y el centro docente de las Madres Dominicas de la Anunciata en la calle Azorín (1968), ambos en el término municipal de San Andrés del Rabanedo.

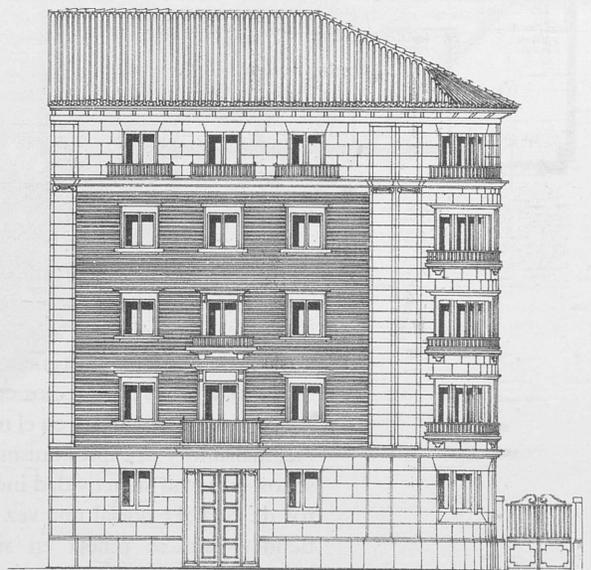
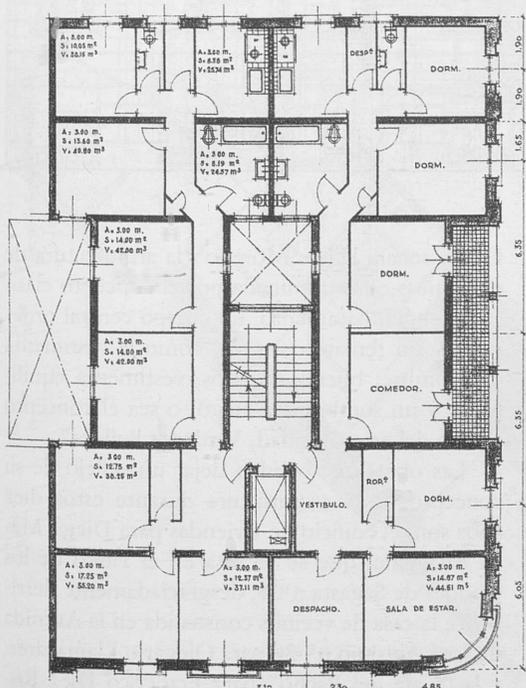
Como conclusión, creemos que Ramón Cañas y del Río se puede englobar en ese grupo de arquitectos residentes en provincias, a los que se deben excelentes resultados globales en nuestros ensanches urbanos, pudiéndose detectar la calidad que subyace en el trabajo realizado con profesionalidad y honestidad, independientemente de los cambios de carácter formal de la propuesta que se materializa en cada momento de su obra arquitectónica.

Felipe Moreno Medrano y Prudencio Barrenechea Sánchez, conversaciones con D. Felipe Moreno Medrano

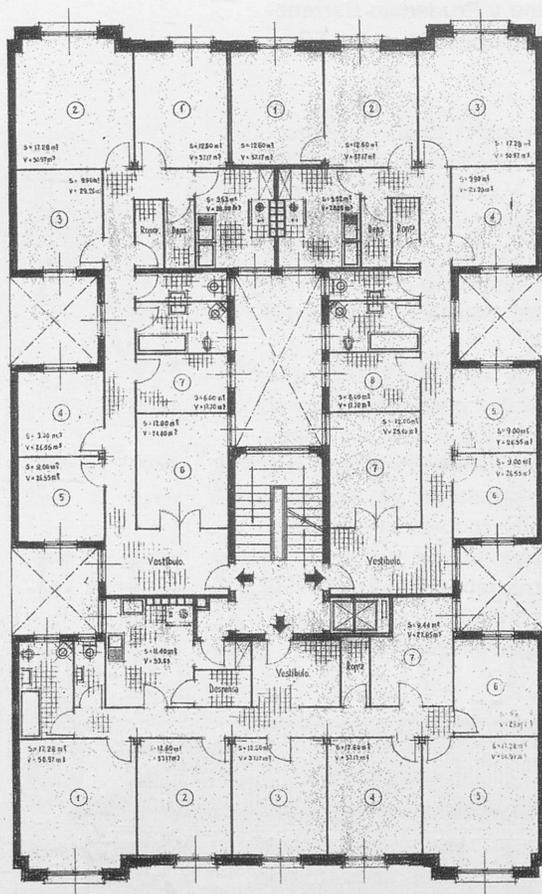
D. Felipe Moreno Medrano es el único arquitecto vivo de aquellos que trabajaron en el Ensanche leonés de 1900 a 1950. Nace en Madrid en 1913 y termina la carrera de arquitectura en 1940 después del paréntesis de la Guerra Civil, al mismo tiempo que su amigo y compañero de estudios D. Prudencio Barrenechea Sánchez, natural de Santander (1910-1983)

La llegada a León de ambos se debe a que Felipe Moreno aprueba dos oposiciones, una al Ministerio de la Gobernación y otra a la Diputación de León; al mismo tiempo, Prudencio Barrenechea entra como arquitecto en Regiones Devastadas en León, influyendo en su compañero para aceptar la plaza leonesa.

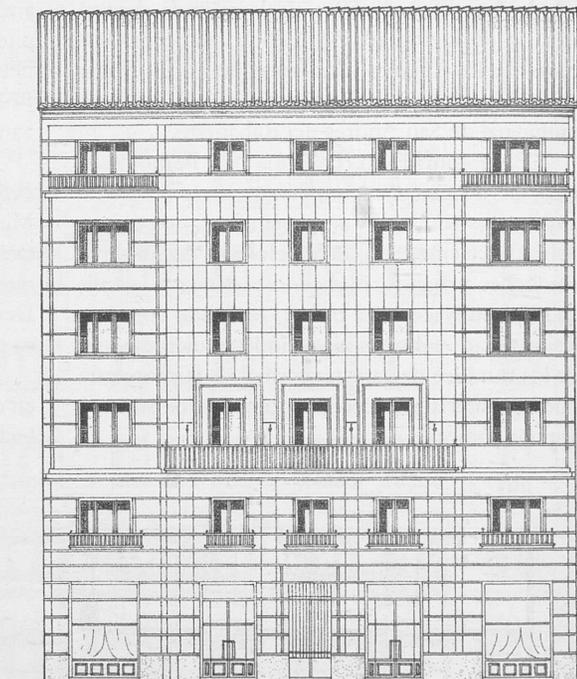
La colaboración entre ambos llega hasta 1950 en que Prudencio Barrenechea entra como arquitecto municipal en el Ayuntamiento de León.



Arquitecto: Prudencio Barrenechea y Felipe Moreno
 Edificio: Viviendas
 Situación: Paseo de la Lealtad nº 21 (hoy Facultad)
 Fecha proyecto: 1948
 Alzado y planta calcados sobre el original.



Arquitecto: Prudencio Barrenechea y Felipe Moreno
 Edificio: Viviendas
 Situación: Calle Carmen nº 3 contra Juan Lorenzo Segura
 Fecha proyecto: 1945
 Alzado calcado sobre el original y planta copia del proyecto.



Los diez años de trabajo conjunto tienen un interesante resultado, concretado en diversas obras del Ensanche. Su arquitectura es el reflejo claro de la época, la postguerra.

Nuestros dos arquitectos empiezan su carrera antes de la Guerra Civil, en el momento en que el racionalismo y el expresionismo dominan los diseños, e inician su actividad incorporados a puestos de carácter oficial una vez terminada la contienda. Esto se refleja en su obra, clasicista, influenciada por el peso de las nuevas ideas políticas. El Museo del Prado y la obra de Villanueva es el ejemplo a seguir, el neoclasicismo, que irá dejando su poso en todas las obras que se construyen en la década de referencia (1940-1950).

Como señala Felipe Moreno “la arquitectura de estos años está dominada por el concepto clásico, un buen basamento, un cuerpo central ordenado y un remate correcto, como la vestimenta del hombre, buenos zapatos, vestimenta equilibrada y un sombrero a juego; o sea el concepto clásico del arte, Bondad, Verdad y Belleza”.

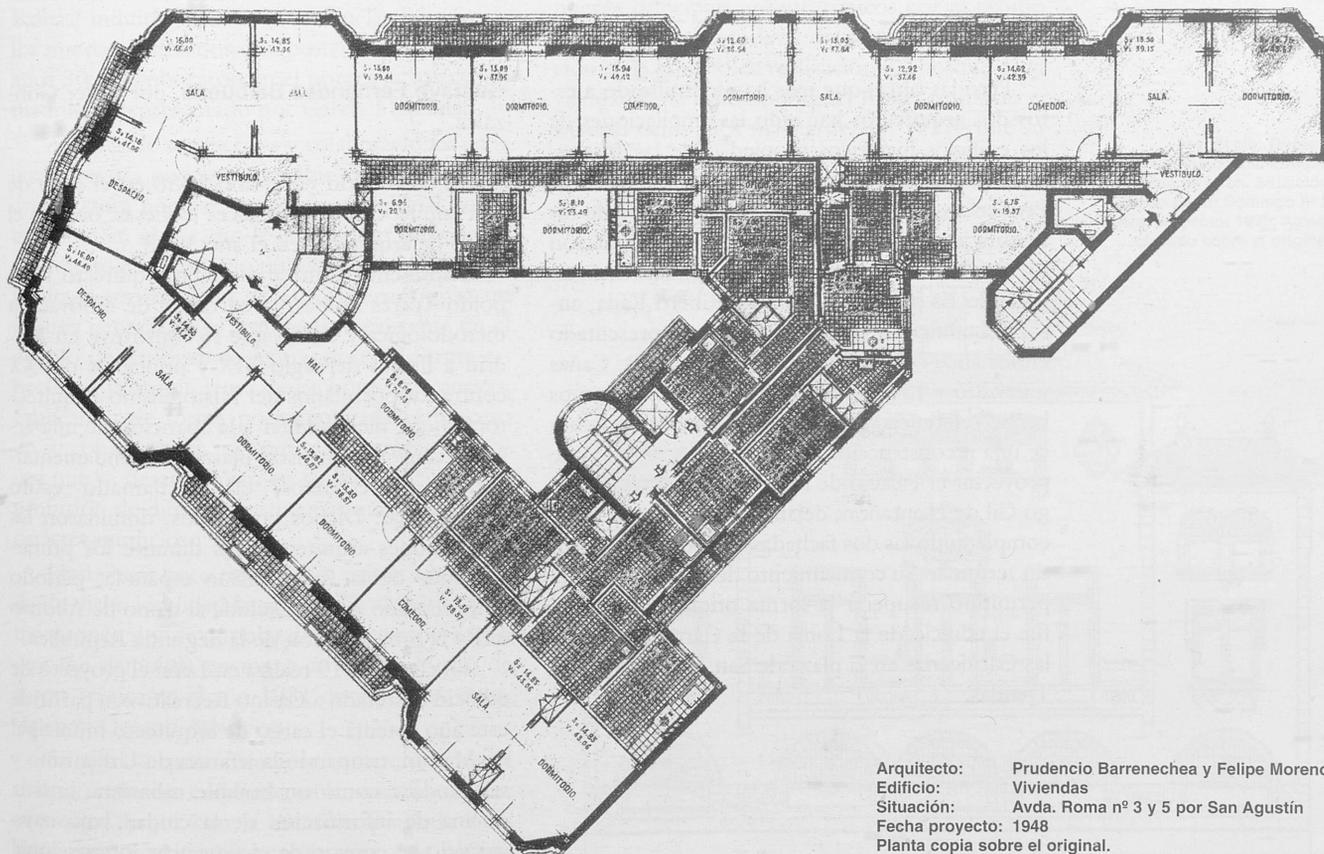
Las obras que pueden dejar un reflejo de su concepto de la arquitectura durante estos diez años son: el edificio de viviendas para Diego Mella Alfageme, que se levanta en el Paseo de los Condes de Sagasta nº 4, desgraciadamente derribado; la casa de vecinos construida en la Avenida de José Antonio nº 20 para Olegario Llamazares; y la “Casa del Pacho” para Francisco Diez Ro-

dríguez, en la avenida de Roma n^{os} 3 y 5. En todas ellas vemos la influencia del neoclasicismo y del monumentalismo propios de la postguerra.

En cuanto a las distribuciones hay que destacar, como señala Felipe Moreno, que siempre se planteaban con las dependencias principales hacia el exterior, todas ellas indiferenciadas, quedando al interior las dependencias de servicio; “esto permite que cada vecino distribuya el salón y los dormitorios como deseen y que con el paso del tiempo y las variaciones de la familia, las adaptaciones de la vivienda resulten fáciles, y que al salir los hijos de casa se traslade el salón de habitación o se desplace el dormitorio matrimonial sin obras”. Entre sus recuerdos hay que anotar que muchos de los propietarios al hacerle el encargo le pedían

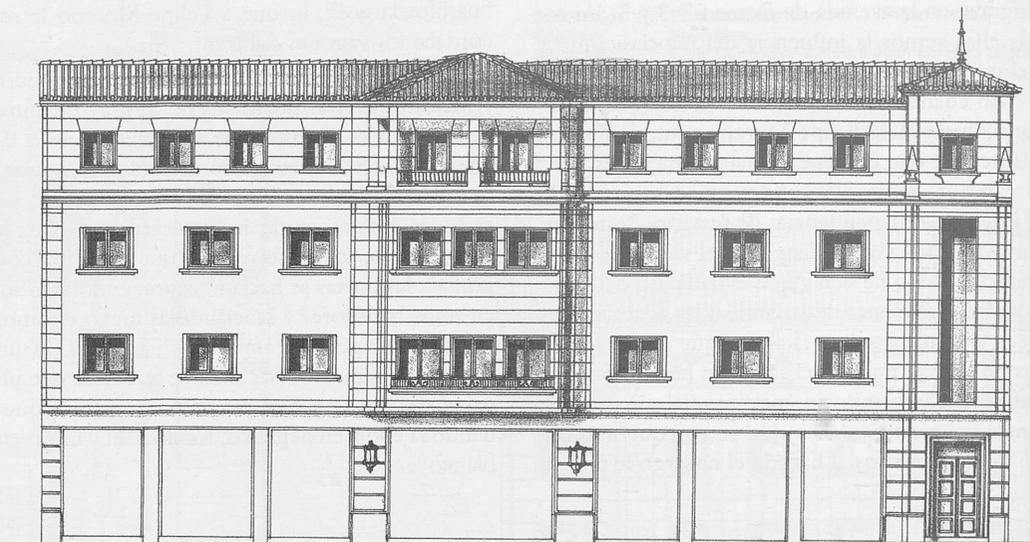
“pasillos largos”, lo que a Felipe Moreno le recordaba los vagones del tren.

En el anecdotario hay que apuntar los modos y métodos de trabajo de la época, muy distintos de los actuales. Entonces se dibujaba mucho a lápiz y lo más llamativo era cómo se daban las sombras en los planos “a base de polvo de grafito sacado de las minas de los lapiceros, gasolina y algodón que luego se recortaba y perfilaba con goma”; las copias se hacían “exponiéndolas al sol en unos bastidores y revelándolas luego en unos cajones al vapor del amoníaco”, lo cual era un avance, pues unos “años antes se trabajaba con un papel tratado con ferropirusiato de potasa, quedando la copia en negativo, fondo azul y líneas en blanco”.



Arquitecto: Prudencio Barrenechea y Felipe Moreno
 Edificio: Viviendas
 Situación: Avda. Roma n^o 3 y 5 por San Agustín
 Fecha proyecto: 1948
 Planta copia sobre el original.

Arquitecto: Prudencio Barrenechea y Felipe Moreno. Edificio: Oficinas.
Situación: Calle Gil y Carrasco nº 2.
Fecha proyecto: 1948-1949-1950.
Alzado calcado sobre el original.



Pero las obras que más han identificado a estos dos arquitectos han sido las ampliaciones de los edificios históricos propiedad de las Instituciones de las que fueron arquitectos titulares. Así Prudencio Barrenechea proyectó a finales de los sesenta junto a L. Menéndez Pidal la ampliación de la “Casa de la Poridad”, el Ayuntamiento, siguiendo las pautas de Juan del Ribero Rada, autor del edificio original, y el proyecto presentado en los años cuarenta por J.C. Torbado, R. Cañas y del Río y J. Torbado Franco, al que ya hemos hecho referencia. Por su parte Felipe Moreno hace una reconstrucción ideal de como se debió de proyectar el Palacio de los Guzmanes por Rodrigo Gil de Hontañón, dejando el edificio exento y completando las dos fachadas que se encontraban sin terminar. Su conocimiento del clasicismo le ha permitido recuperar la forma original de lo que fue el edificio de la Lonja de la Carne o Casa de las Carnicerías en la plaza de San Martín o de las Tiendas.

Gustavo Fernández Balbuena, por Javier González

Nació en Madrid en el año 1888 en el seno de una familia con fuertes raíces leonesas, obtuvo el título de arquitecto en el año 1913.

Representa junto al también arquitecto Leopoldo Torres Balbás, la corriente de renovación metodológica y crítica que se constituye en Madrid a finales del siglo XIX y principios del XX contra los postulados del Historicismo Arquitectónico que dieron lugar a la aparición de una arquitectura regionalista plasmada fundamentalmente, entre otros, en el llamado estilo Neomudéjar. Dichos postulados, dominaron las realizaciones arquitectónicas durante los primeros años de la Restauración española, período comprendido entre la subida al trono de Alfonso XII y la proclamación de la Segunda República.

En el año 1919 realiza en León el proyecto de edificio destinado a Casino Recreativo, a partir de este año ostenta el cargo de arquitecto municipal de Madrid, ocupando la jefatura de Urbanismo y revelándose como un notable urbanista, crea la oficina de información de la ciudad bajo cuyo auspicio se convocaría el concurso internacional

de 1929 ganado por el equipo de Zuazo-Jansen, y que conformó parte del trazado del actual Paseo de la Castellana de Madrid.

Realizó también desde la misma oficina el estudio de la urbanización de las márgenes del río Manzanares, cuyo proyecto, que representaba una alternativa urbana planteada desde los nuevos postulados, fue incorporado por el Plan General de Madrid redactado durante la República. Posteriormente la renovación del área llevada a cabo en los años de la Postguerra Civil prescinde por completo de sus aportaciones.

Ostentó el cargo de Secretario del Congreso de Arquitectos de 1926, fue el primer director de la Revista "Arquitectura", órgano de la entonces llamada Sociedad Central de Arquitectos y que junto con las opiniones y artículos en ella manifestados por su compañero D. Leopoldo Torres Balbás, influiría notablemente en la difusión de los nuevos postulados que posteriormente en los años 30 desembocaron en el primer racionalismo madrileño representado por García Mercadal.

A través de sus escritos y colaboraciones en la citada revista podemos percibir su interés por la arquitectura popular leonesa y en especial por la existente en el páramo leonés, como se pone de manifiesto en el artículo publicado en el nº 38 de la citada revista (julio de 1922). En él traza un análisis general de la arquitectura existente en el pueblo de Ardoncino, centrándose de forma especial en la arquitectura de las bóvedas o cuevas, explicando de forma pormenorizada el proceso de su construcción, así como las distintas funciones que se desarrollaban en su interior mediante profusión de dibujos y esquemas que denotan su carácter minucioso.

Hasta hace poco tiempo aún existía a la entrada de dicha localidad la edificación de estilo centroeuropeo donde gustaba de pasar temporadas y que fue demolida en mayo de 1995. Murió de forma trágica en el año 1931 durante una travesía en el Océano Atlántico.

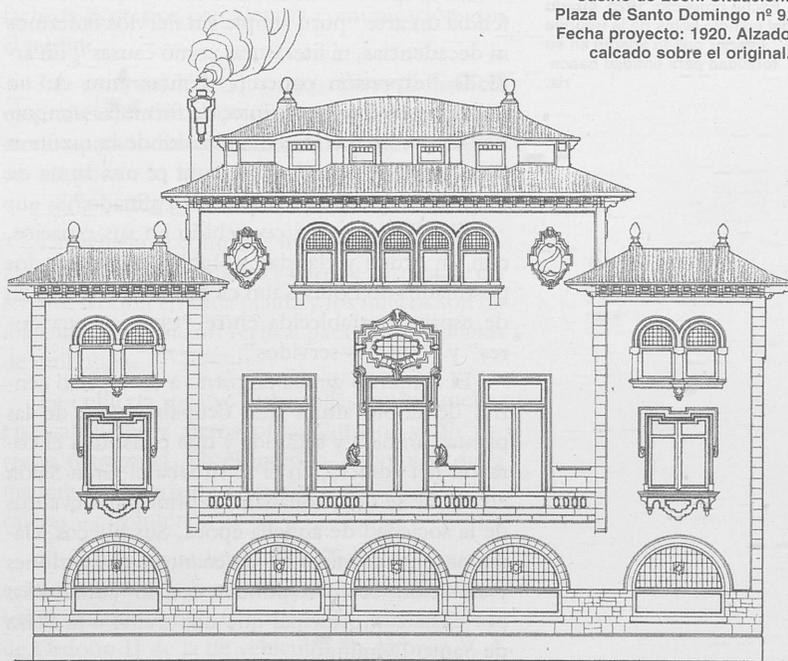
Su obra arquitectónica se caracteriza por el método reflexivo empleado en la redacción de los proyectos, junto con la atención prestada a las funciones cuantificables como punto de partida

del diseño. De él diría Giner de los Ríos, de quien por otra parte se consideraba discípulo, que "cuando no se hablaba siquiera de lo funcional, él ya lo estaba ensayando". Es de destacar así mismo, su concepto de racionalismo decorativo en cuanto intento de centrar la ornamentación en la simple función expresiva de los materiales.

Su muerte prematura privó a la arquitectura española de la posibilidad de haber contado con uno de los principales arquitectos racionalistas de la época anterior a la Guerra Civil al nivel de Mercadal, Lacasa o el Gutiérrez Soto de la primera época, como sin duda anunciaban sus obras posteriores y que se comenzó a vislumbrar en la espléndida obra del Casino de León.

El Casino de León (1919), se puede considerar como la mejor obra de su primera etapa, que correspondería al inicio de la aplicación de los nuevos principios arquitectónicos por él promovidos, muy lejos todavía de su completa plasmación en la espléndida realización del bosque de viviendas de la calle de Miguel Ángel realizado en Madrid ocho años más tarde –en 1927– que su-

Arquitecto: Gustavo Fernández Balbuena. Edificio: Casino de León. Situación: Plaza de Santo Domingo nº 9. Fecha proyecto: 1920. Alzado calcado sobre el original.





Arquitecto: Gustavo Fernández Balbuena. Edificio: Casino de León. Situación: Plaza de Santo Domingo nº 9. Fecha proyecto: 1920. Alzado del edificio antes de la reforma interior que lo adaptó en su totalidad para entidad bancaria.

puso una alternativa tipológica a la tradicional disposición de la vivienda madrileña.

En la época de su realización el arquitecto defendía un arte “puro simple sin nervios enfermos ni decadencias, ni literaturas como causas”, un arte de “expresión concreta demostrativa de un presupuesto claro y distinto, de fórmulas tranquilas, reposadas y transparentes, donde la razón es puro esquema y la Arquitectura es una suma de buen oficio y sentido crítico bien afinado”.

El edificio estaba concebido en sus espacios, con un orden y claridad notables, dignos de los postulados de Louis Kahn en cuanto a la jerarquía de espacios establecida entre “espacios servidores” y “espacios servidos”.

El conjunto giraba en torno a un espacio central de doble altura que ocupaba parte de las plantas primera y segunda y que constituía el corazón del edificio, en él se situaba el Gran Salón en el que se desarrollaban los principales eventos de la sociedad de aquella época. Sus huecos, claramente predominantes en cuanto a dimensiones y situación, se corresponden con los subrayados por el balcón principal que dan frente a la Plaza de Santo Domingo.

En torno a este espacio se desarrollaban los salones y dependencias específicas, situándose junto a la medianera del actual Banco Herrero las escaleras de acceso a las distintas plantas, servicios y demás locales accesorios. La entrada principal se efectuaba por la calle Ancha donde aún es apreciable en la actualidad la magnífica puerta de entrada, una vez franqueada, se accederá a la planta baja del edificio en donde se hallaba un gran salón de estancia cuyo suelo se encontraba aproximadamente un metro por encima del nivel actual de la plaza de Santo Domingo a la que se abrían sus ventanas y desde las cuales se dominaba la plaza.

Toda la organización interna quedó plasmada de forma coherente en el exterior por su composición volumétrica verdaderamente notable y en la que es patente el dominio del volumen central correspondiente al Gran Salón consecuentemente rematado de forma diferenciada del resto del edificio por una cubierta a cuatro aguas, al que se adosan los volúmenes correspondientes a los salones y dependencias secundarias.

Con posterioridad, las sucesivas reformas a que fue sometido el edificio, transformaron parte de las ventanas de la planta baja en las actuales entradas al Banco de Bilbao-Vizcaya. La organización volumétrica exterior se ha visto alterada por las citadas reformas, que tuvieron como consecuencia, la eliminación del doble espacio central al haberse completado con una planta en su interior al nivel de la planta segunda y resultar sobre-elevada la primitiva altura del edificio.

Para poder apreciar constructivamente el edificio, hay que recordar que la renovación arquitectónica por él propugnada tropezaba en principio con no pocos inconvenientes: Por una parte estaba la inercia que el estilo Historicista-Regionalista todavía proyectaba en los nuevos realizadores, y por otra parte en el orden técnico el más importante era la tardanza en la aplicación del hormigón como material de construcción, por lo que la renovación tenía que basarse en principio en la redefinición del lenguaje empleado hasta la fecha con el material más común de aquella época como era el ladrillo.

No hay que olvidar por otra parte, que en los años anteriores a la realización del Casino, otro ilustre arquitecto –D. Antonio Flórez– aportaba soluciones novedosas en el aspecto plástico en las numerosas construcciones escolares que se estaban realizando en Madrid a través de la Oficina Técnica de Educación de la cual era director, a este respecto el recaudar los huecos de ambas plantas, así como el remate en galería de la planta superior son recursos que indudablemente tienen influencia de las construcciones realizadas por D. Antonio Flórez. El tratamiento de la planta baja con su serie de arcos, forma por otra parte lógica funcional, dado el carácter del edificio y el material empleado, recuerda vagamente el lenguaje empleado por D. Antoniò en la popularmente conocida como Casa de las Flores de Madrid. Por otra parte, el formato del ladrillo empleado así como despiece realizado en la pizarra de la cubierta hacen pensar a su vez en la Arquitectura Centroeuropea.

En este orden de cosas, son reseñables todavía ciertas reminiscencias historicistas como el remate en la cubierta mediante el empleo de torreones o atalayas, que aunque pulidos y simplificados en su tratamiento no dejan de ser recursos comúnmente empleados por la arquitectura regionalista.

Análoga consideración cabe hacer respecto a la moldura que encuadra y unifica los huecos de las plantas segunda y primera especialmente al nivel de ésta última con sus formas curvas y que curiosamente recuerda las molduras que aparecen en ciertos edificios actuales en los que se emplean ladrillos vitrificados de determinadas cerámicas.

Federico de Ugalde Echevarría, por Francisco José González Pérez

Se trata de uno de los pocos arquitectos foráneos que proyecta en León durante el primer cuarto de siglo, teniendo su estudio profesional en Bilbao.

Solo conocemos cuatro proyectos existentes en el archivo municipal:

- Chalet en Ordoño II (1914).
- Almacenes en c/ Independencia (1922).
- Casas dobles de vecindad en la Plaza de Santo Domingo(1922).
- Garaje en República Argentina (1922).

Chalet en Ordoño II (1914)

La primera obra, con la que debió introducirse en la ciudad, fue un chalet para D. Francisco Alfage-me en la calle Ordoño II esquina a Alfonso V.

Este tipo de vivienda aislada con jardín se corresponde con la idea que predomina en algunos ambientes sobre el concepto de edificación de Ensanche, como una oferta de algo que el casco antiguo no puede ofrecer. Edificios similares se levantan en la misma calle, en Alcázar de Toledo, en Condesa de Sagasta...

Se trata de un edificio de planta irregular con una escalinata exterior por la que se accede a la planta principal de la vivienda que se desarrolla en dos alturas y bajo cubierta. La planta baja acoge la zona de servicio. Una escalera de servicio en la fachada posterior completa la comunicación con el jardín.

La composición y ornato tiene influencia montañesa, recordando de algún modo la arquitectura para indianos y empresarios, tan de moda en esa poca a lo largo de la cornisa cantábrica, y que sería materia habitual en su Estudio.

La fachada se compone muy quebrada, con sillares de distintos tamaños y cornisa corrida de diferente sección en cada planta y los huecos son de marcada composición vertical para alojar ventanas de guillotina.

La cubierta incluye buhardillas, guardamelleras, caballetes y aleros ornamentados y un torreón octogonal. En el interior, el empleo de la madera es abundante en pavimentos, zócalos, escaleras y carpinterías.

El diseño no se limita al edificio, sino que se extiende a la valla de cerramiento y al jardín y patios, diferenciando la entrada de peatones desde Ordoño II de la de vehículos en Alfonso V.

Este edificio pasó mas tarde a manos de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de León, que lo utilizó para actividades culturales hasta que fue demolido en los años 70 para levantar la sede central de la misma entidad.

Almacenes en la calle Independencia (1922)

Casas dobles de vecindad en la Plaza de Santo Domingo (1922)

Solo nos queda de este arquitecto uno de los mejores edificios residenciales de la ciudad, que ocupa la fachada sombría de la Plaza de Santo Domingo, el quicio sobre el que ha girado la vida urbana en el siglo XX.

El solar está en la frontera entre el casco antiguo y el naciente Ensanche, en terrenos donde se había demolido el hospital de San Antonio, anejo a la parroquia de San Marcelo.

Al trazarse las nuevas alineaciones de la plaza y el encuentro con la calle de la Independencia, D. Luis González Roldán, consciente de disponer de un lugar privilegiado para el comercio, prolongación de la Calle Ancha en su busca del flujo de la estación de ferrocarril, encarga al arquitecto un edificio para almacenes y comercio. Este presenta un proyecto fechado en junio de 1922 en el que ocupa la zona del chaflán con un edificio de planta baja, con una ornamentación sobria pero cuidada. Las circunstancias debieron cambiar al mismo tiempo porque, inmediatamente después, en agosto se presenta un nuevo proyecto, bastante más ambicioso, figurando como promotoras del encargo Dña. Teresa y Dña. Dionisio González Roldán.

Se amplía la ocupación del solar y, al almacén previsto, se le añaden oficinas de planta primera y cinco plantas mas, ya en voladizo, destinadas a viviendas de calidad, situando las mas representativas en la planta principal. Además cuenta con un sótano. Para no interrumpir los escaparates en la fachada de la plaza se sitúan los portales en la fachada trasera, hacia la calle Legión VII.

En primer lugar, llama la atención el nivel de definición que alcanzan los planos del proyecto

en comparación con los proyectos de los arquitectos locales de la misma época.

La distribución demuestra un gran oficio, facilitado por la forma del solar, casi rectangular y con fachadas a las cuatro orientaciones.

El edificio se divide en dos partes casi idénticas, con escaleras independientes que comunican, cada una, con dos viviendas por planta, siendo mas amplia la que ocupa la zona de los chaflanes.

Cada vivienda de la planta tipo dispone, según la descripción del proyecto, de vestíbulo, sala, gabinete, comedor, cocina y cinco dormitorios, un baño, dos aseos y una despensa. Las viviendas de los chaflanes tienen una estancia más, que se denomina despacho.

El sistema constructivo es con muros de carga en fachada y caja de escaleras y pilares en el resto, lo que tampoco era frecuente en ese momento. También es uno de los primeros edificios de la ciudad que cuenta con ascensor.

Según la concepción clasicista de la época, que se refleja incluso en el art. 134 del capítulo II sobre fachadas y alineaciones del Título III sobre Policía Urbana de las "Ordenanzas municipales para el régimen de la ciudad de León y su término" aprobadas el 25 de abril de 1885 siendo alcalde Joaquín Rodríguez del Valle, las fachadas de los edificios deberán guardar perfecta simetría.

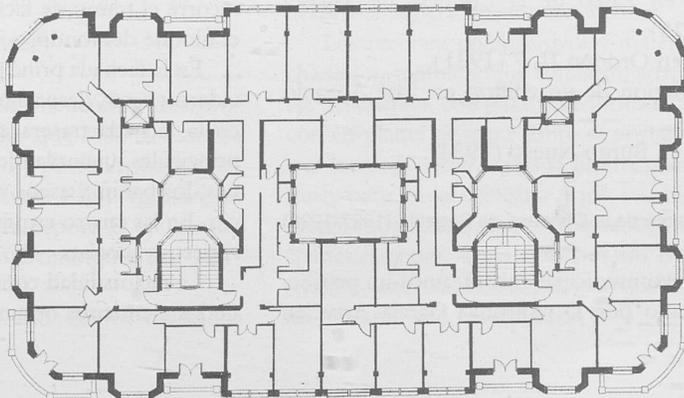
El diseño es de gran potencia, con volúmenes en voladizo muy compactos sostenidos por ménsulas, redondeados en las esquinas y todo ello, solo aligerado por la ornamentación en bajorrelieve de pilastras, guirnaldas y otros recursos estilísticos. La sección de las cornisas y el tamaño de las ventanas, variable en cada planta contribuye a dar un carácter singular al edificio.

Los materiales de fachada son revocos en distintos tonos, carpintería de madera con diversas formas de partición y barandillas de forja.

La cubierta se proyecta a dos aguas para cada tramo, sin quiebros y con buhardillas. En cambio, en la ejecución se añade una terraza comunicada con las buhardillas y quebrando el faldón en dos planos de distinta pendiente. Ello ha exigido, por razones constructivas, que el plano superior de escasa pendiente se cubra con teja cerámica plana



Arquitecto: Federico de Ugalde
Edificio: Casa Roldán
Situación: Plaza de Santo Domingo por Legio VII nº 2 y 4
Fecha proyecto: 1922
Alzado calcado del original y planta cedida por José Luis y Gregorio Mateos Torices, arquitectos.



y el de más pendiente con pizarra, lo que traiciona la coherencia del conjunto. Las esquinas están rematadas por chapiteles de zinc y pizarra.

Intervenciones posteriores en los locales comerciales hicieron desaparecer parte de la ornamentación de la planta baja, aunque afortunadamente se ha vuelto a recuperar y esperamos que se complete en las zonas en las aún permanece oculta.

Garaje en República Argentina (1922)

Poco tiempo después, en noviembre del mismo año, realiza un proyecto de edificio para garage, encargado por D. Enrique Gatón y Compañía, a levantar en la confluencia de las calles República Argentina y Villafranca, donde ahora existe un edificio de viviendas y el desaparecido Cine Condado.

El edificio, con un fondo de 15 m desde calle, sería diáfano en el interior. La cubierta a dos aguas incluye lucernarios en el faldón del patio. La fachada utiliza los mismos recursos empleados en el almacén proyectado para González Roldán: grandes huecos con carpintería cuadrículada con baquetillas y un remate continuo en cornisa con decoración clasicista. En el chaflán se sitúa la entrada enmarcada y coronada con un escusón con el anuncio del negocio.

Manuel Costilla y Pico, por Francisco José González Pérez

De este arquitecto conocemos diversos proyectos en la zona del Ensanche:

–Casa en Paseo de la Condesa de Sagasta (1927-1928).

–Casa en Ordoño II, 7 (1931).

–Ampliación de un edificio en José Antonio 17 (1932).

–Casa en Burgo Nuevo (1934).

Casa en Paseo de la Condesa de Sagasta (1927-1928)

En el archivo municipal encontramos un proyecto encargado por D. Antonio García Arias en

marzo de 1927 y otro en abril de 1928 en el que se añaden dos plantas.

Se trata de un proyecto que nace como vivienda unifamiliar de dos plantas y que, en menos de un año, ve como se añade una planta y luego dos plantas más, convirtiéndose en vivienda colectiva. A la vez se ve cómo la calidad del diseño y materiales va disminuyendo en la misma medida.

La composición clasicista del proyecto inicial, que diferencia en proporciones, ornamentos, materiales y texturas cada una de las plantas, se diluye en el edificio de cinco plantas, tratadas homogéneamente con revoco liso y una pequeña moldura en cada nivel de forjado.

Casa en Ordoño II, 7 (1931)

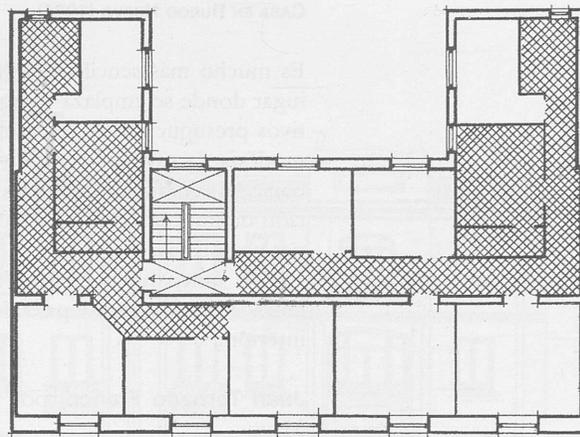
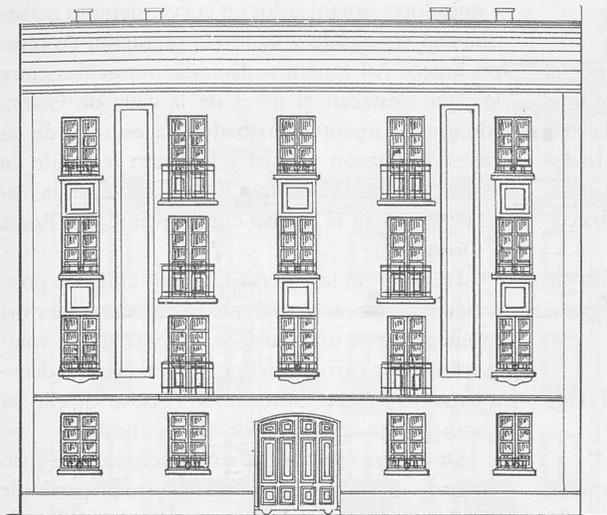
Edificio entre medianerías proyectado en 1931 para D. José Alonso Pereira en Ordoño II, donde se van consolidando las nuevas edificaciones de importancia sobre el antiguo Paseo de las Negruillas. Tal vez sea la mejor obra de este arquitecto.

La composición, de planta cuadrada, se organiza con un bloque de dos crujías en fachada, otro de dos crujías al fondo hacia el patio de manzana y dos piezas de unión entre ambos, de una sola crujía y adosadas a las medianeras colindantes, configurando un gran patio rectangular en el centro, al que ventilan la caja de escalera y las habitaciones interiores.

La distribución es simétrica, con dos viviendas por planta organizadas linealmente a lo largo de un pasillo de tres tramos que, desde la entrada, recorre el tramo de fachada, el de la medianera y el bloque del fondo.

En la fachada principal se sitúan los espacios viviendas: estar, despacho y gabinete o dormitorio, en la fachada trasera el comedor y dormitorios principales y, ventilando al patio interior, las cocinas, los baños y aseos y las habitaciones de servicio. En las cuatro esquinas no ventiladas se sitúan roperos y alcobas.

La racionalidad constructiva se va despojando de los elementos ornamentales clasicistas aunque



Arquitecto: Manuel Costilla y Pico
 Edificio: Viviendas
 Situación: Calle Burgo Nuevo nº 46
 Fecha proyecto: 1934
 Alzado y planta calcados sobre el original.

la composición general de la fachada mantiene la simetría, una jerarquización en el tratamiento de las plantas, que imitan sillares en la planta baja y con el portal en el centro y balcón central en las plantas de piso, que en la primera es con balaustrada y en las siguientes con reja y en la última desaparece. Los interejos laterales se refuerzan con miradores volados que, en la última planta, se aligeran convirtiéndose en balcones. Esta se distingue del resto por la marcada cornisa horizontal. El remate de la cubierta es una cornisa que refuerza las líneas verticales de las pilastras almohadilladas y con un frontón en el centro.

Edificio en José Antonio 17 (1932)

En el archivo municipal se encuentran dos proyectos en el año 1932 en los que Manuel Costilla y Pico proyecta un edificio y posteriormente eleva una planta más, en la avda. Pablo Iglesias, tal como se denominaba en esa época el eje central del Ensanche desde Santo Domingo a San Marcos.

El edificio conforma uno de los marcados

chaflanes de la calle José Antonio, en concreto con la calle Lucas de Tuy.

En total, cuenta con semisótano, planta baja, que en el proyecto se destina a viviendas y actualmente está ocupada por locales comerciales, y cinco pisos con dos viviendas por planta.

Se proyecta un paso de vehículos al interior de la manzana.

La distribución, impuesta por la técnica estructural, es también aquí muy concisa. Como en el edificio de Ordoño, utiliza muros de carga pero configurando solo dos crujeías. La de fachada aloja las estancias principales: estar, comedor y dormitorios y la del patio los servicios: cocina, despensa, baño y dormitorio auxiliar.

Los recursos compositivos y materiales de fachada son también muy similares, adaptándose al eje del chaflán, con pilastras en toda la altura, balcón en planta primera sobre el portal abarcando tres huecos, cornisa bajo la última planta y frontón y peto en la cubierta. Aquí, los miradores se desplazan a los tramos correspondientes a las fachadas laterales, rematadas por un frontón más sencillo, alternándose en el resto de las fachadas las ventanas con los balcones.

CASA EN BURGO NUEVO (1934)

Es mucho más sencilla que las anteriores por el lugar donde se emplaza y, seguramente, por motivos presupuestarios. Se mantiene, a escala más modesta, la simetría central y la ausencia de decoración, confiando la composición a la disposición de huecos y molduras, alternancia de balcones y ventanas.

Un único hueco central sirve de portón de entrada de peatones y paso de vehículos al patio interior.

Juan Torbado Franco, por Juan Carlos Ponga Mayo

La actividad profesional de Juan Torbado Franco, hijo de Juan Crisóstomo Torbado se desarrolló preferentemente en León, y hay que dividirla en tres etapas bien diferenciadas. La primera se refiere a los primeros años en que ejerce la profesión de forma individual y termina en 1933; la segunda se inicia en ese mismo año en que se asocia con Ramón Cañas y del Río, colaboración que llega hasta 1944; a partir de ese momento desarrollará su actividad de forma individual.

La primera etapa es muy corta y en ella se dedica preferentemente a proyectar escuelas para algunos pueblos de la provincia. Sin embargo la primera obra que aparece registrada en el Colegio de Arquitectos es el Pabellón Antituberculoso del Instituto de Higiene de la calle Independencia, obra fechada en 1932, que se inspira en el edificio de la Compañía Telefónica de la calle Padre Isla (1931), ampliado en una planta en 1947. El edificio recoge una composición claramente racionalista.

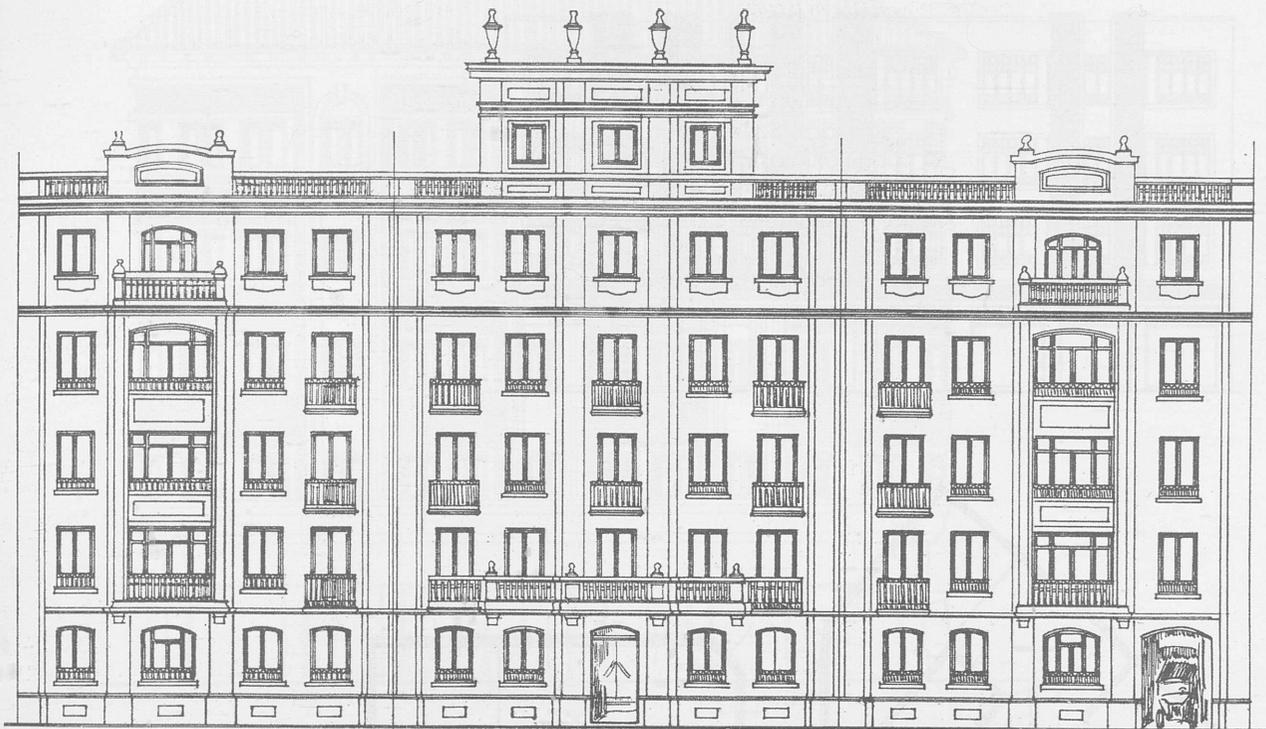
Durante la época de colaboración con Ramón Cañas y del Río, se produce un pequeño paréntesis, la Guerra Civil, durante la cual se producen ausencias de Juan Torbado, lo que nos impide asegurar en cuales de los proyectos que salen del estudio colabora el arquitecto. En esta época aparecen las obras más llamativas, en las que son evidentes los elementos de carácter expresionista, los muros se hacen en ladrillo para dar una sensación de peso, de dureza y desde ellos vuelan balcones

y miradores organizados en curva, siempre acabados con enfoscado y dando la sensación de cuerpo único. Así tenemos diversos inmuebles entre los que destacan el nº 3 de la calle de Colón, (desgraciadamente derribado), la esquina de las calles de Ramón y Cajal y Renueva realizado en curva, y sobre todo el que forma rotonda a la plaza de Guzmán el Bueno con la avenida de Roma y Ordoño II.

Después de la Guerra Civil los edificios poco a poco se van acomodando a las directrices del momento, por una parte se simplifican los volúmenes y por otro aumentan los elementos decorativos de carácter historicista. A pesar de ello las obras de esta época son de escasa entidad.

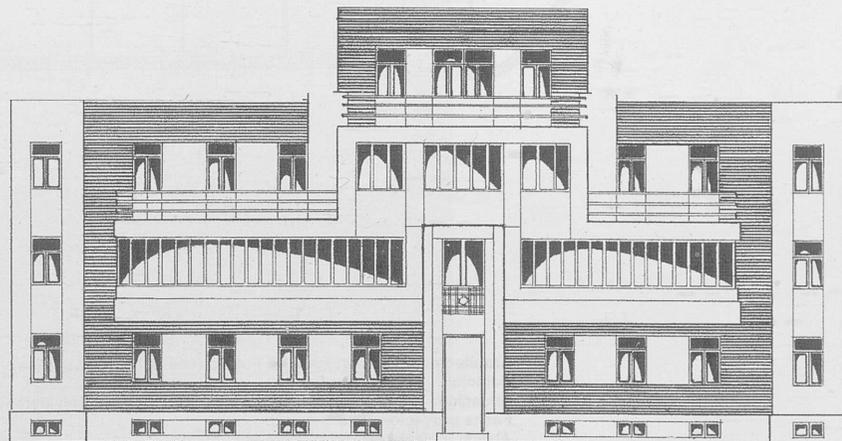
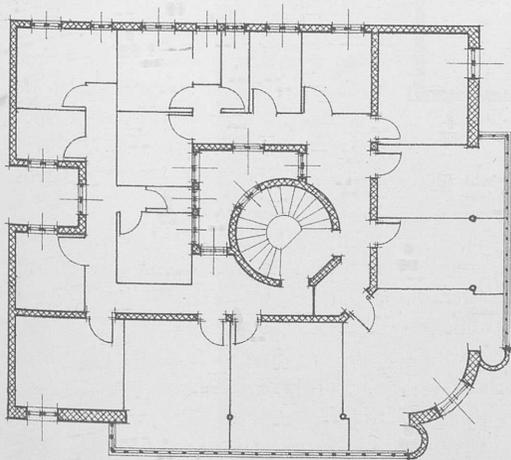
La tercera época que hemos señalado de Juan Torbado Franco, la que transcurre a partir de 1945 es la que nos ofrece una visión más clara de la obra de este arquitecto. Durante estos años se ven claramente en sus obras la influencia de las corrientes imperantes, de carácter historicista que se aprecian en el uso de molduras y formas clásicas entre las que destacan los frontones, como se aprecia en el edificio de la calle de Santa Nonia. Otras obras nos exponen este gusto por la decoración historicista como el edificio de Ordoño II nºs 28 y 30. Es, por otro lado, un momento de dudas y de cambio, lo que queda demostrado en las variaciones de los proyectos; se hace un primer proyecto que luego se reforma con un segundo o que se modifica en obra de forma importante; como ejemplo de ello tenemos dos obras llamativas, la casa de los Sres. Torbado en la esquina de Burgo Nuevo con Villa de Benavente, de la que hay dos proyectos y las dos casas gemelas de Ordoño II, nºs 28 y 30, que se proyectan diferentes y de las que no se ha encontrado proyecto, de la fachada que se construye, en los archivos oficiales.

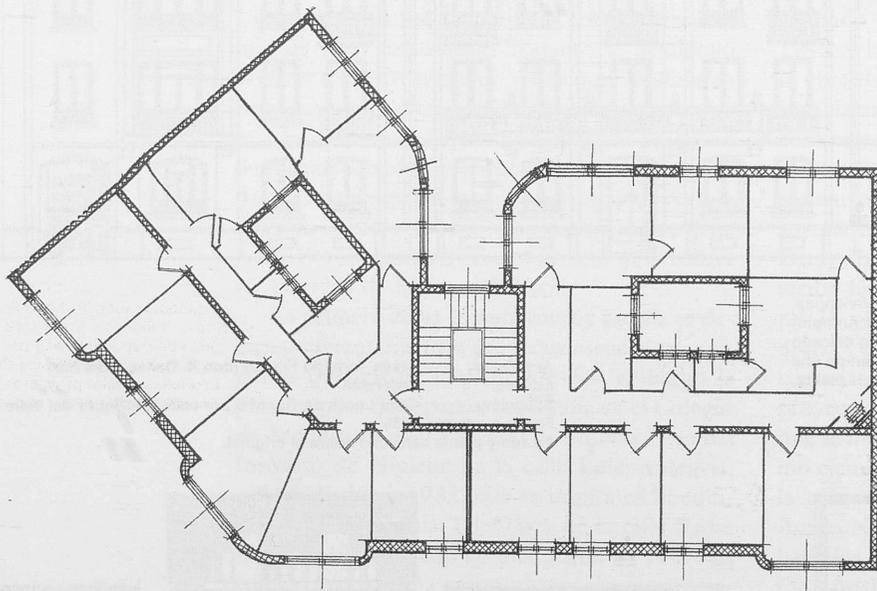
Aunque no tenga relación con el Ensanche, hay que señalar que Juan Torbado fue durante varias décadas arquitecto del Obispado de León y a él se deben muchas de las iglesias de la provincia, destacando la de Vegaquemada. Todas ellas presentan una clara influencia historicista, revitalizando corrientes de principios de siglo como el neorrománico, neomudéjar, neogótico...



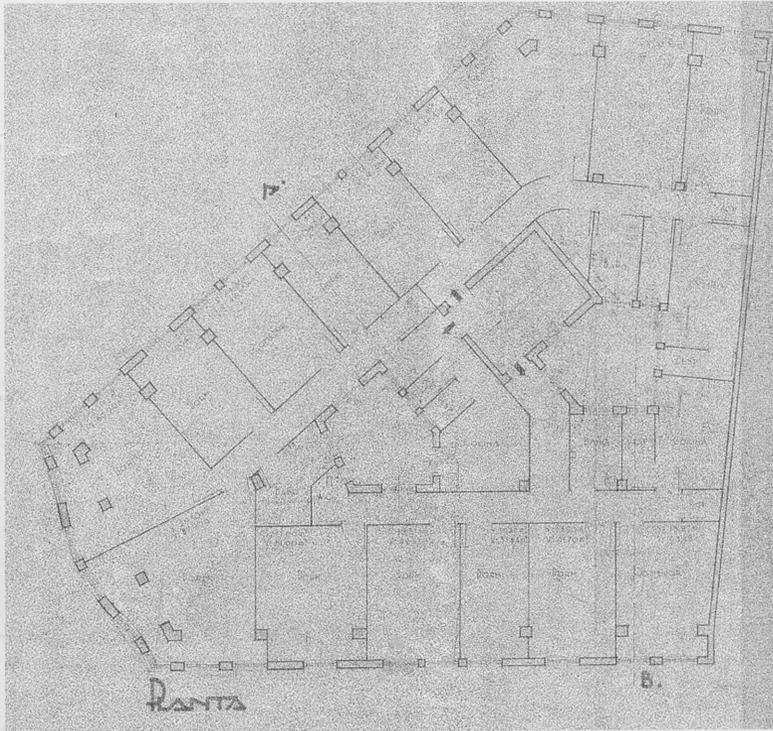
Arquitecto: Manuel Costilla y Pico. Edificio: Viviendas.
 Situación: Avda. Pablo Iglesias nº 17 (hoy José Antonio)
 por Lucas de Tuy. Fecha proyecto: 1932. Alzado calcado
 sobre el primer original, antes de la elevación de una
 planta.

Arquitecto: Jesús Torbado Franco (con R. Cañas y del Río)
 Edificio: Viviendas
 Situación: Calle Lucas de Tuy nº 5 por calle Rodríguez del Valle
 Fecha proyecto: 1936
 Alzado y planta calcados sobre el original.

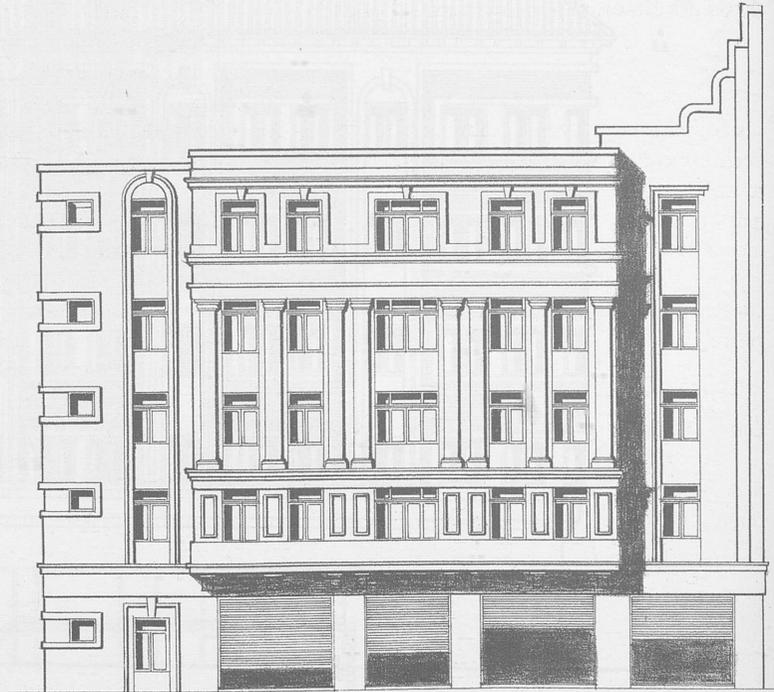
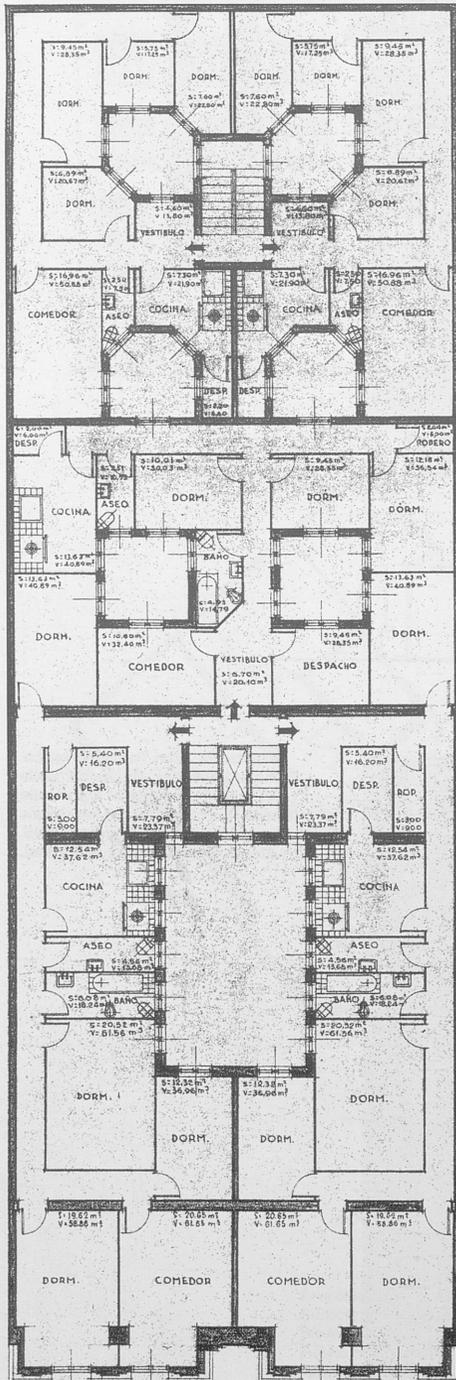




Arquitecto: Juan Torbado Franco (con R. Cañas y del Río)
Edificio: Viviendas
Situación: Avda. Pablo Iglesias nº 35 por plaza San Marcos
Fecha proyecto: 1935
Alzado y planta calcados sobre el original.



Arquitecto: Juan Torbado Franco.
Edificio: Viviendas. Situación: Calle
Villa de Benavente nº 2 por calle
Burgo Nuevo y plaza de las Cortes
Leonesas. Fecha proyecto: 1945.
Alzado calcado sobre el original.



Arquitecto: Juan Torbado Franco
 Edificio: Viviendas, Iban Hermanos, no construido
 Situación: Calle Burgo Nuevo nº 4 por la prolongación de la calle Villa de Benavente
 Fecha proyecto: 1946
 Alzado y plano de situación calcados sobre el original.



PLANTA DE EMPLAZAMIENTO

Arquitecto: Juan Torbado Franco.
 Edificio: Viviendas. Situación: Avda. Ordoño II nº 21. Fecha proyecto: 1948.
 Planta calcada sobre el original que no se construye hasta después de 1950 con modificación de la fachada. Hay que resaltar aquí la especulación de la distribución en planta.

Otros arquitectos, por Juan Carlos Ponga Mayo.

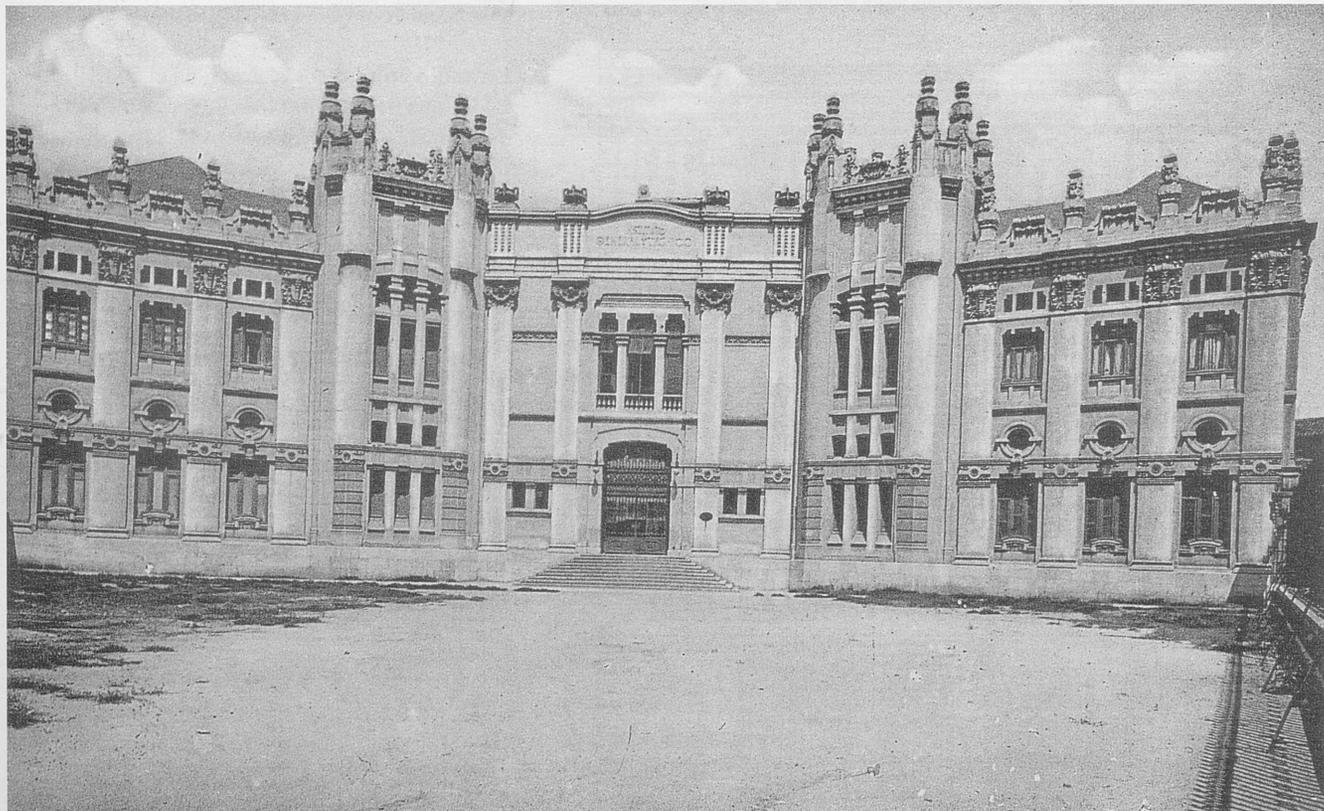
Analizar la obra de un arquitecto por uno solo de sus edificios es una tarea realmente difícil, por no decir imposible. Además, no es la tarea de este estudio buscar o seguir las obras de estos profesionales por otras ciudades. Por ello, nos limitaremos a hacer sencillos comentarios de los edificios que nos han dejado como muestra en el Ensanche leonés, algunos de los cuales son obras de cierta calidad.

LUIS ORIOL/EMILIO GARCÍA MARTÍNEZ

Si seguimos un orden cronológico nos encontraremos que la primera obra es el Instituto General y Técnico, levantado sobre los planos de Luis

Oriol y Emilio García Martínez. El edificio era un reflejo de las corrientes artísticas del momento; se proyecta en 1908, con una composición que recuerda el Palacio de Comunicaciones de Madrid (obra del arquitecto Antonio Palacios y Ramilo, proyectado en 1903 y concluido en 1918), y como aquél tenía una estructura virtualmente gótica y una proliferación de pináculos que la resaltan; la decoración es de tipo barroco. El Instituto presenta una fachada principal con dos plantas, de forma algo arqueada, dejando un amplio patio a fachada y cuerpos laterales con una sola planta. En el año 1944, el arquitecto municipal, Isidoro Sáinz Ezquerro realiza el proyecto de elevar una planta a los cuerpos laterales. El edificio fue demolido a finales de los años sesenta, con lo que la ciudad pierde una construcción emblemática que era un punto de referencia desde la Plaza de Santo Domingo, como ya se ha dicho anteriormente.

El "Instituto General y Técnico", luego Padre Isla, que la "insensibilidad" de la administración arruinó en los años sesenta.

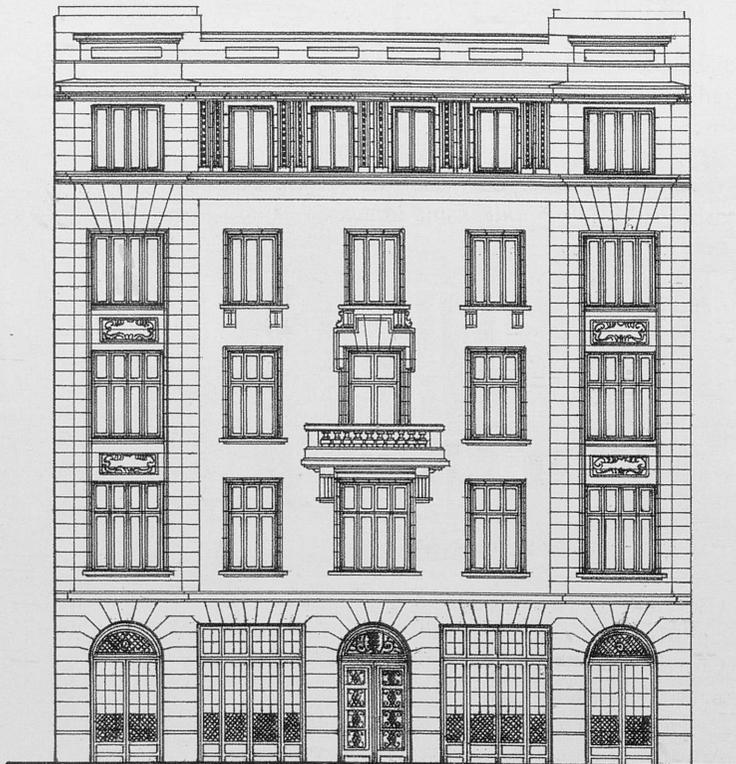


ANTONIO ALCAIDE

La obra, que este arquitecto deja en la ciudad de León, ocupa la esquina formada por las calles de Ordoño II y Alcázar de Toledo. El edificio es un encargo del aragonés Raimundo Balet Viñas, proyectado en 1909.

La fachada presenta una organización correcta, rompiendo el marcado horizontalismo con líneas verticales de balcones y miradores; éstos presentan un diseño depurado y sencillo. La decoración se centra en la fachada de la calle de Ordoño II, simplificándose en el chaflán y casi desapareciendo en la calle de Alcázar de Toledo, donde no existen miradores. Esta obra nos habla de un arquitecto al gusto de la época, dominador de la organización y de la decoración.

Arquitecto: Regino Borobio (Zaragoza). Edificio: Viviendas.
Situación: Calle Ramón y Cajal nº 3. Fecha proyecto: 1923.
Alzado calcado sobre el original.



REGINO BOROBIO

Este arquitecto, afincado en Zaragoza, proyecta un edificio de viviendas en 1922 para Sebastián Hernández, construido en la calle de Ramón y Cajal.

La obra que conservamos, presenta una fachada bien compuesta, enmarcada por dos cuerpos verticales a los extremos, formados por los miradores; el piso alto tiene reminiscencias de la arquitectura histórica aragonesa, con ventanas más estrechas, separadas aquí por grandes ménsulas. En el centro de la fachada se sitúa un gran balcón, de corte clasicista, que rompe con la composición general.

El edificio es obra de un arquitecto dominador de la composición, con una solución correcta de la planta y buena decoración.

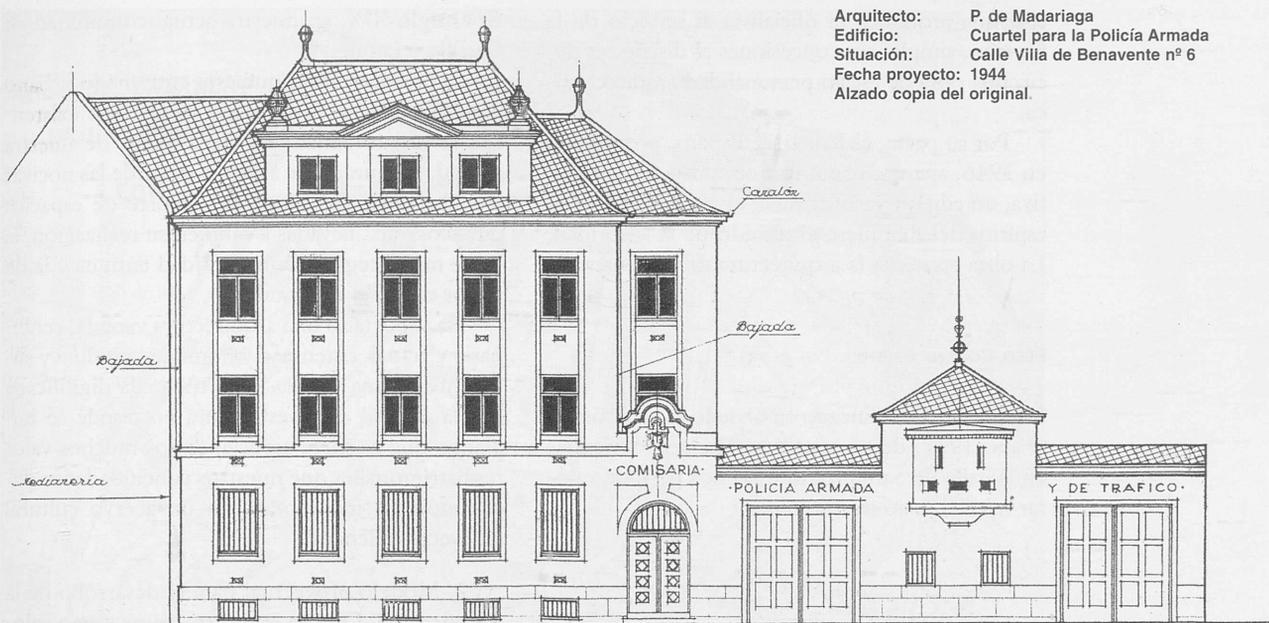
JOSÉ MARÍA DE LA VEGA SEMPER/PAULINO J. GAYO NOTARIO

Estos dos arquitectos realizan, en el año 1931, en León, una de las obras más interesantes de la ciudad y menos valorada, la central de telefónica sita en la esquina de las calles de Padre Isla y Lope de Vega.



Arquitecto: José M^º de la Vega Semper y Paulino J. Gayo Notario. Edificio: Telefónica. Situación: Avda. Padre Isla nº 16 por calle Lope de Vega. Fecha proyecto: 1931. Alzado calcado sobre el original.

Arquitecto: P. de Madariaga
 Edificio: Cuartel para la Policía Armada
 Situación: Calle Villa de Benavente nº 6
 Fecha proyecto: 1944
 Alzado copia del original.



El edificio es una de las mejores muestras del primer racionalismo existente en la ciudad. Es una obra sencilla, con una composición de fachada resuelta mediante formas geométricas, franjas y recuadros, y la utilización de materiales clásicos como el ladrillo, combinado con el granito; sencilla barandilla como remate.

La planta presentaba, en origen, una buena distribución acorde con una construcción en la que se compaginaban la actividad comercial y la industrial.

Este edificio fue la inspiración de Juan Torbado Franco cuando proyectó en 1932, su primer contrato, el Dispensario Antituberculoso, del Instituto de Higiene, en la calle de Independencia.

Por la fecha del proyecto hemos de considerar a estos arquitectos dentro de los primeros racionalistas.

ELOY MAQUIEIRA FERNÁNDEZ

La única obra que realiza en León este arquitecto es una casa de vecindad en la calle de Ramiro

Fernández Balbuena, para Juan Morros, proyectada en 1933.

El edificio ofrece una fachada sencilla, sin concesiones a la decoración, salvo la combinación de formas curvas y poligonales de los balcones corridos, que demuestran una influencia expresionista.

La planta es complicada, pero se resuelve con soltura, de forma equilibrada y correcta; tiene además una solución de portal con paso de carruajes hacia el patio y acceso a viviendas.

El arquitecto demuestra ser conocedor del expresionismo y buen distribuidor de los espacios, con soluciones ingeniosas (portal y patios).

P. DE MADARIAGA Y JOSÉ YARNOZ LARROSA

Cada uno de estos arquitectos ha dejado en la ciudad de León una obra oficial. El primero, el Cuartel de la Policía Armada, y el segundo el Banco de España.

Diseñado en 1943, el Cuartel de la Policía Armada, es un edificio que representa con clari-

dad una arquitectura oficialista al servicio de la función, simple, sin concesiones al diseño, es decir; una obra de escasa personalidad arquitectónica.

Por su parte, el Banco de España, proyectado en 1946, aparece como una obra más representativa, un edificio institucional, que ha de reflejar el espíritu del Régimen, el sentido de la autoridad. La obra recuerda la arquitectura de Villanueva.

FÉLIX CORTINA PRIETO

Este arquitecto afincado en Oviedo es el autor, en el año 1947, de un sencillo edificio de viviendas en la calle de Sampiro, que no nos permite valorar ni su trabajo ni su estilo.

VI. Análisis crítico del Ensanche

ELOGIO DEL ENSANCHE DE LA CIUDAD DE LEÓN Isidro Luna Seco

Aún con todos los avatares e incidencias sufridas en su iniciación, desarrollo y múltiples modificaciones. sobre las cuales nos ilustran con detalle las páginas de este libro de Juan Carlos, las particularidades de nuestro Ensanche son todavía, a mi juicio, bien aleccionadoras sobre las motivaciones que han de fundamentar la intervención en la ciudad: Voluntad política y modelo proyectual.

1. Voluntad política anticipadora de soluciones a los problemas consecuentes al crecimiento demográfico y económico, mediante la planificación urbana.

Una voluntad política "liberal" que prevaleció en nuestra tierra sobre la "conservadora-autonomista", proporcionándonos el único caso de Ensanche, siguiendo el modelo generalizado de desarrollo urbano de las grandes ciudades españolas

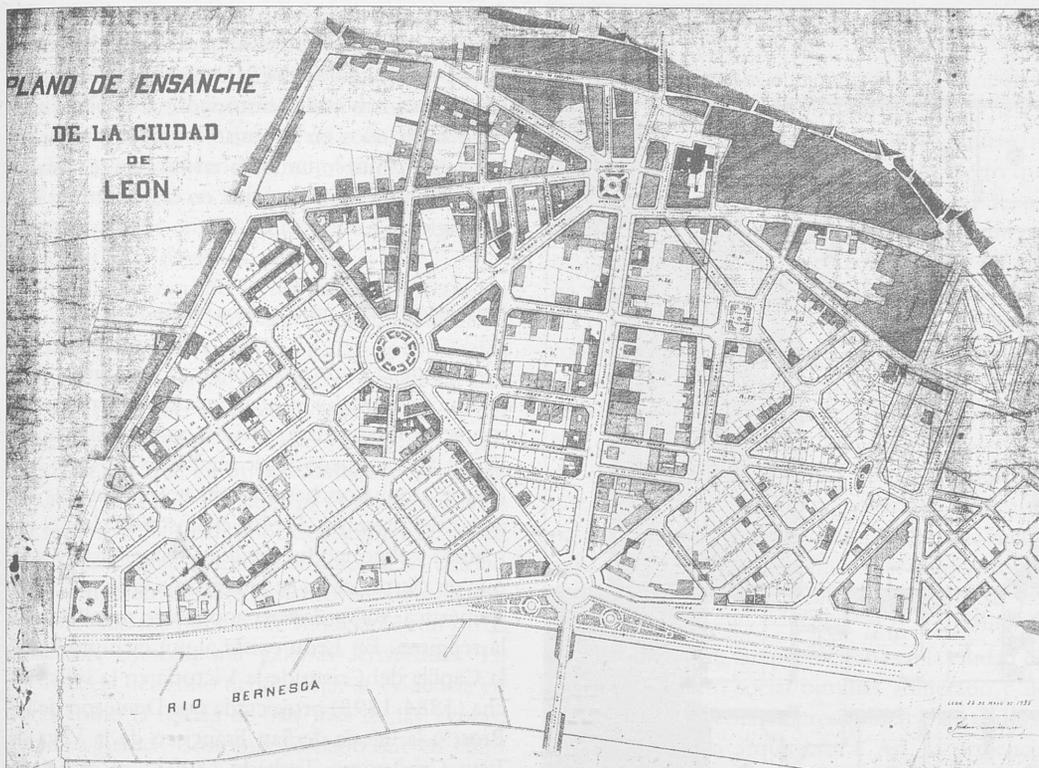
en el siglo XIX, en nuestra actual comunidad de Castilla y León.

Es de hacer notar que este entramado urbano ha soportado en su centenar de años de existencia, la casi totalidad del crecimiento de nuestra ciudad, procurándole a ésta, a pesar de las nocivas secuelas de la densificación, recorte de espacios públicos, etc., llevadas a cabo en su realización, la parte más integrada con la ciudad antigua y la de mejor calidad ambiental.

Ha soportado una arquitectura variada, centenaria y actual, ostentosa y humilde, anodina y sugerente, buena y mala, pero toda ella dignificada por la calidad de la estructura en donde se implanta, que es parte esencial de los muchos valores patrimoniales que nuestros conciudadanos democimónicos incorporaron a un acervo cultural dos veces milenario.

2. Modelo proyectual para el desarrollo de la planificación. Que en este caso asume como valores esenciales y, estructuralmente básicos, las preexistencias físicas: El río Bernesga, el Convento de San Marcos, el Paseo de las Negrillas (actual Ordoño II) que une la ciudad antigua con el ferrocarril, la carretera de Asturias (actual Padre Isla), etc. Y las va a articular imaginativamente con las fórmulas eclécticas de las preexistencias culturales: El neoclásico, el barroco, la Roma ideada por Sixto V y desarrollada por Fontana, etc. Consecuencia: La línea recta, la perspectiva, los monumentos. Un urbanismo de perspectivas, de vistas, escenográfico. Sus calles buscando un fondo monumental, se cruzan radialmente sobre nuevos espacios públicos: la Glorieta de San Froilán (actual Calvo Sotelo) o la Plaza de Suero de Quiñones (actual Pícara Justina). Desde la primera vemos San Marcos en un sentido, la Torre de San Marcelo en el otro, la Torre de San Isidoro en otra dirección, etc.

No hemos tenido los leoneses tanta suerte, en estas últimas décadas del siglo en las que la ciudad se ha extendido en cuantía superficialmente importante, con su planificación. Esta se ha llevado a cabo con importantísimas carencias: Poca voluntad política e impelida únicamente por el empresariado de la construcción, pues ningún sector



Plano del Ensanche de la ciudad de León fechado en 1935, firmado por el arquitecto municipal Isidoro Sáinz-Ezquerro, sin escala y con correcciones añadidas, posteriores a la fecha como se aprecia en los cambios de nombres de algunas calles y hace dudar de que los datos del plano coincidan con el año que figura en el mismo.

ciudadano expresó políticamente voluntad alguna. Ningún modelo proyectual o, de haberlo, obsoleto e incoherente. Este modelo, al no existir, ha ocasionado el olvido de las preexistencias físicas, es decir, de la ciudad misma en el momento de la actuación, y, al realizar su trazado, ha carecido de apoyatura teórico-cultural sobre la que cimentar su morfología. Los nuevos espacios ciudadanos, llamados polígonos, no tienen relación alguna con la ciudad existente, son como excrecencias de funcionalidad, y cuyos espacios públicos denotan su origen residual. Por otra parte, sus formas edificatorias, resultantes únicamente de una “ordenación volumétrica” redistributiva sobre el parcelario aportado por el Registro de la Propiedad, se perciben visualmente como una

caótica imagen en la que una buena arquitectura, de haberla, jamás sería apercibida.

Por una sola vez y, únicamente, para elogio del Ensanche: Cualquier tiempo pasado fue mejor.

FORMA Y ESTILO EN LA ARQUITECTURA DEL ENSANCHE

Javier Hernando Carrasco

Aunque aprobado y ejecutado en las primeras décadas de nuestro siglo, el Ensanche leonés responde a una concepción decimonónica y lo mismo podría decirse de la arquitectura que, con mínima intensidad desde 1905 y con mayor rit-

aunque apenas trabajó en la ciudad, nos legó algunos ejemplos de su buen hacer como la casa de Doña Salustiana García (1885) en la calle Ancha c/v Cervantes. Obra trazada bajo los parámetros señalados, presenta unas fachadas de huecos alineados en ejes simétricos y muro de ladrillo visto liso sólo alterado en la línea de impostas, marcada por ladrillos en esquinilla continuos y en los sutiles recercados de los vanos.

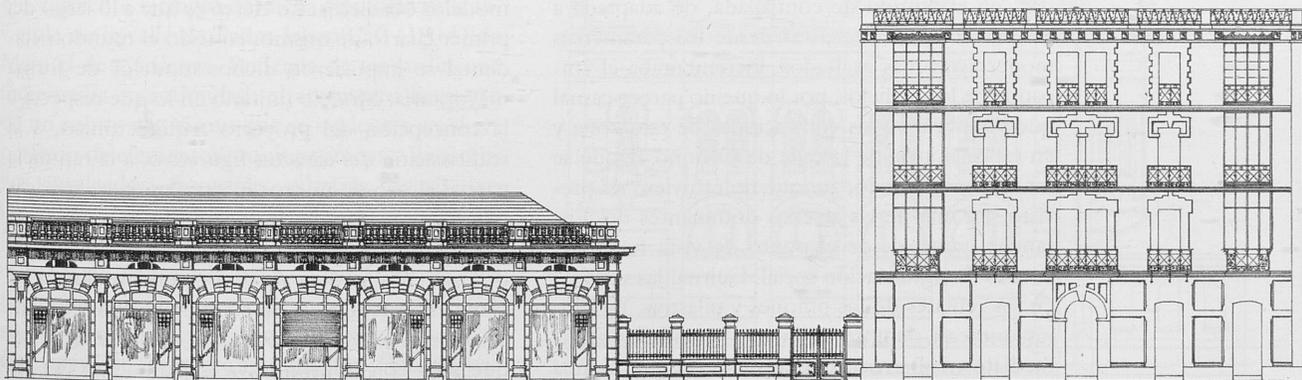
En algunos edificios del Ensanche trazados bajo este modelo el interés por acentuar las trazas mudéjares se hacen patentes en edificios como los de la calle Alcázar de Toledo: el chalet de dos plantas (1913) del arquitecto Arsenio Alonso y el edificio de viviendas (1917) de Manuel de Cárdenas, mientras que en otros levantados en la calle de Ordoño II (n^{os} 19, 25 y 27) los últimos años del siglo XIX, sus desconocidos autores se sitúan en una línea más ecléctica al emplear el ladrillo para componer detalles ornamentales de diversa procedencia: los puramente mudéjares con otros clasicistas, e incorporar galerías acristaladas. La persistencia del estilo neomudéjar se evidencia en obras como la iglesia de San José de las Ventas, debida a Juan Crisóstomo Torbado que en 1928 recurre a un modelo casi arqueológico para este edificio.

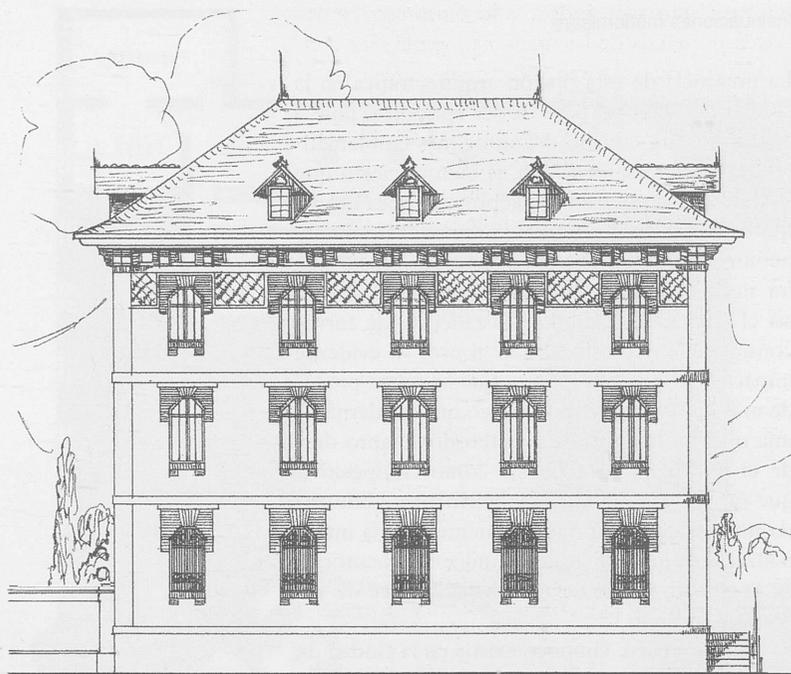
Alzado, calcado sobre el original, de los edificios n^{os} 13 y 15 de la avda. Ordoño II, construidos en los años 1919 y 1913 por los arquitectos Isidoro Sáinz-Ezquerro y Juan Crisóstomo Torbado, respectivamente. Nótese que la calle cerrada por una verja.

Insinuaciones modernistas

La presencia de esta opción arquitectónica en la ciudad de León no pasó de ser episódica, pese a contar con un edificio del autor más emblemático del modernismo: Gaudí, si bien es cierto que se trata de un proyecto de la primera poca del arquitecto concebido aún bajo premisas claramente neomedievales, goticistas en concreto, de las que irá alejándose en sus proyectos posteriores. Aún así el edificio de Gaudí se distanciaba de forma considerable del historicismo al uso; su evidente impacto en el marco urbano que lo acoge procede más de su carácter pintoresco que modernista, una opción, la pintoresca, heterodoxa tanto desde el punto de vista formal como compositivo que no se adapta a la rígida normativa edificatoria municipal por lo que solamente podría materializarse en los edificios unifamiliares del entorno de la ciudad. Ni siquiera allí hallará cauce de expresión en León.

Por otra parte tampoco existía en la ciudad de León un extracto social burgués adinerado y de mentalidad moderna, imprescindible para el desarrollo de aquella arquitectura. Así, la presencia modernista quedará reducida a la aplicación de ciertos elementos arquitectónicos y detalles decorativos a las fachadas y en algún caso a los interiores, mientras la composición tanto en planta como en alzado se mantendrá invariable siguiendo la conducta academicista heredada del siglo anterior. Este modernismo academicista y epidér-





Alzado, calcado sobre el original, del Colegio de los PP. Agustinos, proyectado por Manuel de Cárdenas en 1916 en la prolongación de la calle de Fajeros, hoy calle San Agustín.

mico se pone de manifiesto en algunos edificios proyectados a partir de 1909; por ejemplo el Ballet Viñas en la calle de Ordoño II, nº 18, obra de Antonio Alcaide; en el Lorenzana, en el nº 4 de la misma calle, de Manuel de Cárdenas, o en el Alfageme, en el nº 16 de la misma vía, de Juan Crisóstomo Torbado. Otro excelente ejemplo es el Edificio Revilla, en la calle de Alcázar de Toledo nº 8, del arquitecto Arsenio Alonso.

La aplicación de esta ornamentación “medida”, en el sentido de controlada, de adaptada a los patrones academicistas desde los parámetros modernistas más exaltados, incrementaba el empaque de los edificios, por lo que no parece casual que se aplicase a las edificaciones de esta zona y en especial a las de la calle de Ordoño II que se estaba convirtiendo, aunque no estuviese así previsto, en una de las arterias dominantes del Ensanche, tanto desde el punto de vista funcional cuanto de significación social. Guiraldas situadas en los remates de los piñones y pilastras, molduras que casi siempre están más vinculadas al inmediato neobarroco que al modernismo, alguna

pequeña cerámica aplicada y la decoración vegetal de los antepechos de hierro, constituyen el limitado repertorio pseudomodernista de estos edificios en los que el orden compositivo a base de permanentes simetrías y la falta de jugosidad en el tratamiento de los escasos elementos de procedencia modernista, acaban por imponer una imagen de eclecticismo. Además en casi ninguna oportunidad el proyecto original llega a ejecutarse íntegramente, tendiéndose siempre a contener la potencia expresiva del ornato. El edificio de Alcázar de Toledo nº 8 es quizá el más logrado —es asimismo el único que conserva parte de los bajos originales— el más armonioso, destacando el uso de arcos ultrasemicirculares geminados por medio de dos pilares como en la obra del gran arquitecto modernista Lluís Domènech i Montaner.

La reafirmación ecléctica

Si la expansión del modernismo, en los lugares donde se produjo, había sido fruto de la creciente expansión de la tecnología, simbolizada en la Exposición Universal de París de 1889 - la de la torre Eiffel y la imponente Galería de Máquinas— así como del creciente auge de las artes industriales, el repliegue conservador consiguiente lo fue de la reafirmación de los modelos arquitectónicos historicistas ensalzados en la Exposición Universal de Chicago de 1893 y refrendados en la parisiense de 1900. De esta manera en el emblemático año de la entrada en el nuevo siglo, el de la modernidad, la arquitectura parecía apostar por unos modelos obsoletos. Lo cierto es que a lo largo del primer cuarto de mismo, en todo el mundo occidental se impusieron dichos modelos de forma mayoritaria. Modelo unitario en lo que respecta a la concepción del proyecto arquitectónico, a la reafirmación del carácter figurativo, a la renuncia parcial al uso de nuevos materiales, pero modelo heterogéneo por lo que respecta al estilo que continuó constituyendo la espina dorsal de la idea de arquitectura. Será aquí precisamente donde las propuestas estilísticas se acumulen, con frecuencia superpuestas, dando lugar a distintas variantes que sólo con la progresiva implantación del ra-

cionalismo irán desapareciendo del escenario arquitectónico.

Dentro de esa reafirmación ecléctica el paradigma clasicista continuará siendo preponderante; un clasicismo que a su vez se hace más retórico o se depura; se combina con estilemas barrocos, con formas supuestamente locales para dar lugar a las propuestas regionalistas o se contamina de elementos decó. En mayor o menor medida todos los arquitectos participan de estos presupuestos a los que ninguno puede abstraerse, tanto por la propia asunción de dicho concepto arquitectónico, cuanto por su imposición social.

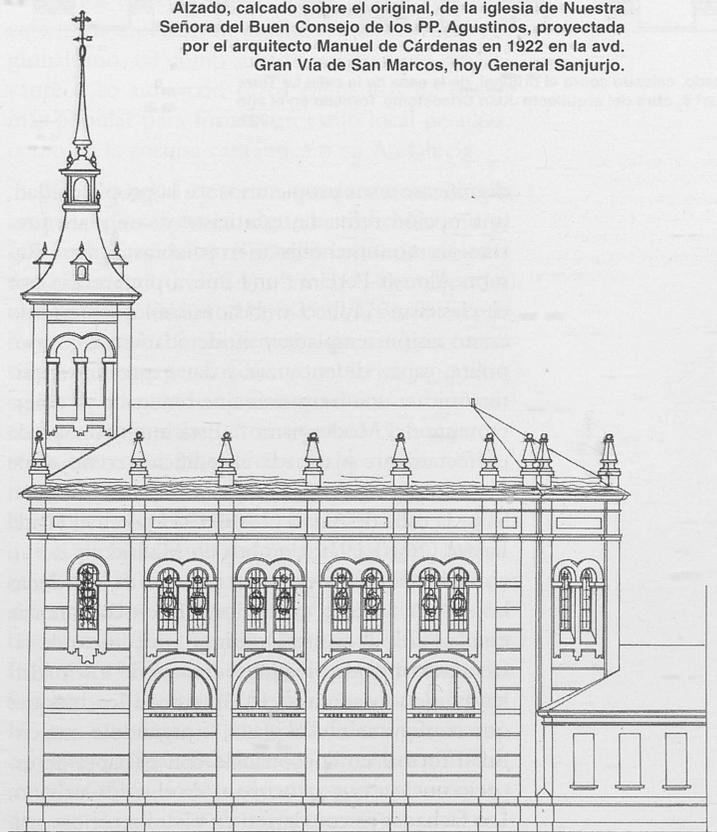
Juan Crisóstomo Torbado (1885-1947), Manuel de Cárdenas (1877-1954) y Francisco Javier Sanz (1892-1955) son tres de los principales nombres de la arquitectura leonesa de la primera mitad del siglo XX y por tanto responsables de la arquitectura del Ensanche y especialmente de las dos primeras décadas, ya que posteriormente su adaptación a los nuevos comportamientos arquitectónicos será sólo parcial, manteniendo siempre esa concepción clasicista que habían desarrollado previamente.

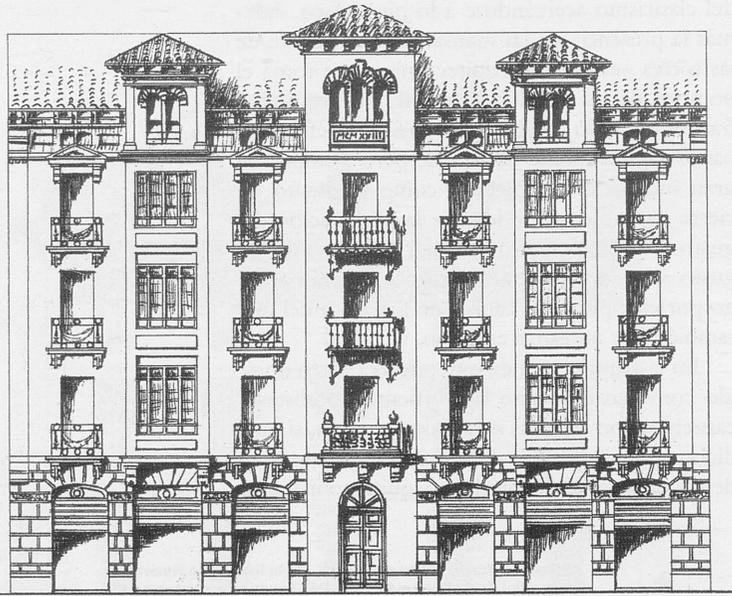
Las tres primeras décadas del siglo se hallan por tanto dominadas por las distintas variantes del eclecticismo y desde el punto de vista tipológico por la convivencia de viviendas unifamiliares y de bloques de pisos, teniendo ambos casos a la burguesía acomodada como promotora. Las nuevas arterias del Ensanche, como la Avda. del Padre Isla o la misma calle de Ordoño II, serán espacios parcialmente colmados por estos hoteles. Un excelente ejemplo de dicha tipología es la vivienda de la calle de Padre Isla nº 30 (1914) de Manuel de Cárdenas. Rodeada de un jardín que incrementa su intimidad, el arquitecto hace uso de un sobrio clasicismo que se evidencia en el repertorio de elementos arquitectónicos y decorativos empleados: frontones, pilastras jónicas, balaustradas, cenefa neoplateresca... y en la jerarquía, simetría y rigor compositivos. También el hotel de Padre Isla nº 57 (1922) de Isidoro Sáinz Ezquerria incide en los mismos parámetros, si bien la enfatización asimétrica plasmada en las dos torres de diferente tratamiento y altura aleja

del clasicismo acercándose a lo pintoresco. Además la presencia de las mansardas en el cierre de las torres –elemento arquitectónico que toma el nombre de su creador Mansard, un arquitecto francés del siglo XVII y que consiste en el uso de paños generalmente convexos, pero siempre de gran inclinación empleados como elemento de cierre de cubiertas– evidencia la penetración del gusto francés en la arquitectura del período; un gusto asociado al cosmopolitismo, de gran arraigo por ejemplo en la capital de España y del que también hay muestras en León.

En la arquitectura de este primer cuarto de siglo conviven en efecto las vertientes localistas y casticistas con aquellas otras cosmopolitas, si bien dicho cosmopolitismo debe entenderse como un deseo de buscar un modelo arquitectónico que

Alzado, calcado sobre el original, de la iglesia de Nuestra Señora del Buen Consejo de los PP. Agustinos, proyectada por el arquitecto Manuel de Cárdenas en 1922 en la avd. Gran Vía de San Marcos, hoy General Sanjurjo.





Alzado, calcado sobre el original, de la casa de la calle La Torre nº 6, obra del arquitecto Juan Crisóstomo Torbado en el año 1923.

dignificase a sus propietarios y a la propia ciudad, una opción refinada, esteticista y con clara pretensión monumentalista; en palabras de José Ramón Alonso Pereira “una nueva preferencia por el clasicismo áulico o beauxartiano, entendido como visión templada y moderadamente cosmopolita, capaz de encauzar y dar expresión arquitectónica a una burguesía que renegaba ya abiertamente del Modernismo”. Esta intención queda perfectamente plasmada en edificios como el de La Unión y el Fénix, en la confluencia de la Gran Vía y la calle de Alcalá (1906-1911) o en el Hotel Palace (1910-1911), ambos en Madrid.

Sólo dos años después Manuel de Cárdenas levanta en la calle de Ordoño II en confluencia con la Plaza de Santo Domingo un edificio de viviendas con todos los ingredientes de los madrileños, siendo además el primero de los bloques que figurarán esta plaza, otorgándole una entidad formal en consonancia con el tejido de espacio nuclear que ya ocupaba en el tejido urbano. Las fachadas se convierten en pieles retóricas gra-

cias a la acumulación de elementos arquitectónicos y decorativos perfectamente distribuidos. Los paramentos lisos enfoscados se combinan con pilastras de distintos tipos; diversidad que se repite en los antepechos de los balcones. Las mansardas tanto en las torres como en las crujeas del ático culminan la plasticidad del edificio y la tiñen de ese cosmopolitismo afrancesado citado. Finalmente el carácter monumental viene dado por la escala: cuatro plantas más bajo y ático. Escala y formas que se mantendrán en los otros dos grandes edificios que el propio Cárdenas levantar después: la Casa Lubén en la calle de Ordoño II c/v Alfonso V (1918) y la Casa Goyo, en la misma Plaza de Santo Domingo c/v Padre Isla y Ramón y Cajal (1920).

Si en la primera repite la altura y la distribución, en la segunda la incrementa de forma considerable; siete plantas más bajo y ático, convirtiéndola en un verdadero faro. En ambos casos decrece la plasticidad, aunque sin desentenderse de ella, especialmente en la Casa Lubén la logra mediante el juego pronunciado de los elementos arquitectónicos horizontales y verticales más que por la acumulación de elementos decorativos. La retórica vuelve a incrementarse en la Casa Goyo, sobre todo en las dos últimas plantas y en el ático; un concepto que se repite en el Edificio Roldán, el último gran bloque de la Plaza (1923), obra del arquitecto vasco Federico de Ugalde.

El eclecticismo clasicista más sobrio imperará en los bloques de viviendas que irán cerrando poco a poco las arterias fundamentales del Ensanche. Viviendas más modestas, en muchos casos dedicadas a alquiler, en las que las pretensiones representativas del edificio decrece, tanto por la adscripción social de sus ocupantes, como por su ubicación, más anónima podría decirse, si comparamos el marco de una calle con el nudo urbano de la Plaza de Santo Domingo. El propio Manuel de Cárdenas proyectará numerosos edificios de este orden en los que repetirá una composición de fachada que se basa en la división vertical de la misma en cinco ejes de vanos simétricos de los que los exteriores se rematan en un hastial semicircular o mixtilíneo. Pilastras, a menudo cajca-

das, recorren las tres plantas de la fachada entre los vanos. El arquitecto introduce además pequeñas notas de procedencia barroca, como las ménsulas-atlantes, las tarjetas con bajorrelieves, las balaustradas, etc. Las carpinterías de madera con sus trazas ortogonales potencian la expresión plástica de la fachada que, sin superar el historicismo, tiende a una concepción más geométrica que figurativa de la misma. Los edificios de la calle de Padre Isla nº 6 (1917) y nº 39 (1919), o el de Ordoño II, nº 37 (1925) son algunos de los ejemplos de esta derivación depurada del eclecticismos.

Este clasicismo depurado no es sin embargo una versión particular de Cárdenas, sino que se halla presente en otros arquitectos que trabajaron en esos mismos años. Por ejemplo en Francisco Javier Sanz. Aparece en su edificio de la c/Palencia nºs 2 y 4 (1923), al otro lado del puente de la Estación, en el de Ordoño II nº 32 c/v Villafranca (1927) o en el Edificio Oliden, en la Plaza de Santo Domingo c/v Padre Isla. Edificios todos ellos, en especial el primero y tercero, de corte cosmopolita, que presentan sin embargo una mayor sobriedad que los señalados con anterioridad. Sanz enfatiza los remates, buhardas, molduras dinámicas de ascendencia barroca y óculos ovales. Los perfiles de los elementos que rematan las cornisas o algunos de los mismos marcos de los vanos del edificio de Ordoño presentan una clara tendencia hacia la geometrización, dominando los quiebros en ángulo recto que apuntan hacia una sutil aparición del decó en la arquitectura leonesa del segundo y tercer decenios.

Dentro de esta misma vertiente no puede olvidarse la presencia de un importantísimo arquitecto aragonés, Regino Borobio, encargado de un proyecto en la ciudad de León, el edificio de la calle Ramón y Cajal nº 3 (1923). Concebido bajo unos presupuestos semejantes a los de Cárdenas, pero aún más rotundo en el uso de los elementos arquitectónicos: grandes ménsulas pareadas entre los huecos del cuerpo superior de luces, poderoso balcón sobre el eje cerrado con balaustrada... apunta hacia su desembocadura a co-

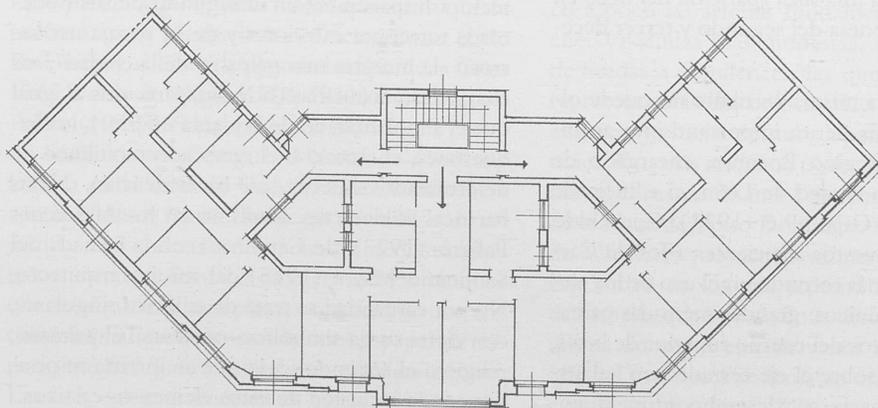
mienzos de los treinta en el racionalismo pleno, algo a lo que no llegaría ninguno de los arquitectos leoneses de esta generación. Será Sanz quien muestre mayores avances en este sentido. Así, por ejemplo en su excelente proyecto de 1930 para el edificio de viviendas aislado de la Avda. de Padre Isla nº 34, logra una magnífica volumetría y confiere una gran variedad al alzado mediante diversos cambios de planos y del tratamiento de vanos y paramentos. Sólo pervive como imagen historicista la cubierta amansardada de pizarra.

El período que transcurre entre 1910 y 1930 se corresponde asimismo con el auge de dos vertientes historicistas: regionalismo y neobarroco que, en el caso de León, no llegaron a adquirir arraigo, como sucediese con el modernismo o el decó, limitándose se presencia a pequeñas inserciones de elementos de tales procedencias en los conjuntos eclécticos. Por otra parte el neobarroco se halla asociado en muchos casos al propio regionalismo, tal como sucede por ejemplo en Levante o se aúna con otros elementos de orden más popular para formar un estilo local peculiar, como en la cornisa cantábrica o en Andalucía.

En la ciudad de León puede detectarse ese aroma regionalista en algunos edificios como el que Juan Crisóstomo Torbado levanta en la calle de la Torre nº 6 (1924) o en el de Francisco Javier Sanz, en Ordoño II nº 35 (1927). En el primero procede de los remates de sus tres torres con ventanas geminadas y cubiertas a cuatro aguas de acentuado alero que remiten a la arquitectura hispanárabe; en el segundo de sus poderosos torreones exteriores y de su ropaje neobarroco -la muestra más palpable de la ciudad-; sus chapiteles neoaustrias (hoy desaparecidos al igual que el almohadillado de la planta inferior), los baquetones, el escudo o el recercado mixtilíneo de determinados huecos, así lo evidencian. Notas barrocas se detectan asimismo en los Almacenes Pallarés (1923), de Cárdenas o en la fachada del Seminario Mayor (1925) del mismo arquitecto. No por casualidad se trata de edificios singulares, con cierta carga simbólica -comercial el primero, religiosa el segundo- a la que se intenta responder con la inclusión de estos elementos castizos.



Alzado y planta, calcados sobre el original,
de la casa de la calle Cristóbal Colón nº 38
esquina calle Juan de Badajoz, obra del ar-
quitecto Francisco Javier Sanz, del año 1935.



La presencia en León de edificios propiamente racionalistas no se produce hasta bien entrados los años treinta. El racionalismo fue la respuesta de la vanguardia internacional en la arquitectura, explorada por las grandes personalidades de la época como Le Corbusier, Mies van der Rohe o Walter Gropius entre otros y cuyos parámetros fueron resumidos en 1932 por Henry-Russell Hitchcock y Philip Johnson del siguiente modo: arquitectura como volumen más que como masa, regularidad frente a simetría y supresión de la decoración. Si nos atenemos a dichos condicionantes difícilmente podríamos hablar de racionalismo en la arquitectura de la ciudad, hallándonos más bien ante un prolongado prerracionalismo que alcanzaría prácticamente los años cincuenta.

Al igual que una parte de la arquitectura más interesante desarrollada a lo largo de los años veinte y treinta en todo el territorio nacional, en León existen muestras de un prerracionalismo, es decir, de una arquitectura que caminaba en dirección opuesta al eclecticismo vigente, basada en un material tan tradicional como el ladrillo. Sin embargo dicho material propiciaba una concepción racionalista de la arquitectura, algo que ya quedó evidenciado en los obras del neomudéjar finisecular y que ahora se prolongará. Así sucede en el edificio del Casino de León en la Plaza de Santo Domingo (1920), una obra de Gustavo Fernández Balbuena, aún inserta en la tradición historicista, evidenciable en la mezcla de elementos decorativos mudéjares y barrocos y sobre todo en el edificio de la Escuela de Magisterio proyectado por Antonio Flórez en 1931, siguiendo el prototipo que él mismo había ya explotado a lo largo de la década en distintos edificios escolares como arquitecto del Departamento de Construcciones del Ministerio de Instrucción Pública. Obra de interesante composición irregular para adaptarse a la parcela con algunos detalles clasicistas como los de la torre de acceso al centro, rematada por tres huecos sucesivos unidos por un festón continuo que los enmarca por arriba en lo que puede considerarse un estilema personal.

Aún en edificios que pueden tildarse de racionalistas, como el de Telefónica de la calle de Padre Isla c/v Lope de Vega (1931) de José María de la Vega, se continúan utilizando muros de carga. No obstante este edificio, con su volumetría sencilla, el acertado diálogo entre zonas de franjas y zonas lisas en el muro exterior, la sencilla barandilla superior, la buena disposición de huecos y la supresión de la menor tentación historicista,

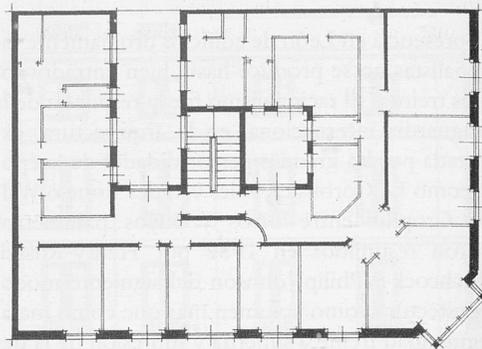


Alzado, calcado sobre el original, de la casa de la calle Ramiro Fernández Balbuena nº 3, obra del arquitecto Manuel de Cárdenas en el año 1938.

le convierten en el mejor de los ejemplos de la arquitectura racionalista de la ciudad.

Pero en la arquitectura moderna de León, o sea, la que superó el historicismo, prenderá con más fuerza la vertiente que hereda el concepto clasicista de fachada, basado en la ordenación simétrica de vanos que se erigen en protagonistas de la composición. El edificio de viviendas que Francisco Javier Sanz proyecta en la calle del General Sanjurjo nº 4 c/v Héroes Leoneses, es un relevante ejemplo de esta tendencia, dominante en la arquitectura de la ciudad entre 1920 y 1950. En este caso Sanz utiliza estructura metálica, excepcional en esa época en las construcciones de la ciudad y aprovechando la esquina la enfati-

Alzado, calcado sobre el original, de la calle San Agustín por la calle Carmen, obra de Manuel Cárdenas en el año 1938.



za mediante un estrecho chaflán que le convierte en un edificio-faro tan del gusto de la época.

Junto a Francisco Javier Sanz, nuevos nombres que inician su producción en los años veinte como Isidoro Sáinz Ezquerro o ya prácticamente a comienzos de los treinta como Ramón Cañas o Luis Aparicio Guisasaola, serán los encargados del desarrollo de esta vertiente sobria de la modernidad arquitectónica de la ciudad. Valga como muestra el edificio de viviendas del Paseo de la Condesa de Sagasta n 26 c/v Lucas de Tuy (1935) de Luis Aparicio, en el que anticipa los ejes exteriores de cada una de las fachadas para dejar un gran rectángulo interior en un plano inferior. Asimismo son de destacar las barandillas tubulares. Ambos elementos: el compositivo según el modelo señalado y el uso de dichas barandillas son una constante en los numerosísimos edificios proyectados bajo los parámetros conceptuales señalados en la zona del Ensanche, entre la Plaza Circular y San Marcos.

La vertiente expresionista del Movimiento Moderno desarrollada en Alemania, tuvo también algún eco en la arquitectura de la ciudad, manifestándose en el reiterado uso de la curva que se contraponen a la preferente ortogonalidad del racionalismo miesiano. El edificio de viviendas de la calle de Ordoño II n 32 c/v Avda. de Roma (1940) de Ramón Cañas, es sin duda el ejemplo supremo de esta orientación. Las acertadísimas curvas de sus prolongadas terrazas esqui-

neras le confieren un dinamismo, aún más relevante dada la ubicación del edificio, en la boca de la gran arteria de la ciudad.

Añoranza y retorno del clasicismo

Aunque durante los años cuarenta en la mayor parte de la arquitectura doméstica siguió predominando ese concepto de clasicismo silencioso, basado en el orden compositivo, nunca en el repertorio figurativo, en consonancia con los postulados del Régimen franquista que intentó sin éxito constituir un estilo particular a imitación de los regímenes dictatoriales europeos: alemanes, italianos y soviéticos, la ciudad vuelve a contemplar la recuperación de un clasicismo más evidente de diverso signo en determinadas tipologías, casi siempre en edificios públicos. Podrían distinguirse tres variantes estilísticas, a saber: la recuperación de aquel eclecticismo cosmopolita y retórico de la primera década, un clasicismo severo y finalmente un abierto historicismo con una clara pretensión rememorativa que se corresponde con la versión más ideológica, con el modelo más propiamente franquista.

En relación al primero el edificio más emblemático es sin duda el que Francisco Javier Sanz levantó en el número 4 de la Glorieta de Guzmán el Bueno, la Casa Arce, en 1946. En el mismo retoma al pie de la letra los elementos compositivos, arquitectónicos y decorativos que ya despla-

gara en sus construcciones semejantes de los años veinte, ya citadas: escala considerable –ocho plantas más ático–, composición clasicista con elementos neobarrocos tanto en el portal como en el exterior, sobre la cubierta, donde tampoco falta el óculo oval. El propio Sanz es autor junto a Manuel y Gonzalo de Cárdenas del Edificio Emperador (1949), una elegante construcción rematada en el chaflán con una galería abierta.

La segunda se plasma tanto en bloques de viviendas como en edificios de uso público. Un ejemplo de los primeros es el de la calle del General Sanjurjo nº 15 (1947) de Manuel de Cárdenas. Con un basamento estriado, un cuerpo central anticipado y una poderosa cornisa, contemplaba un remate con diversos chapiteles abalaustrados –el signo más abiertamente historicista– que no llegaron a ejecutarse. De los segundos podrían citarse el bloque aislado para Grupo escolar, posteriormente ampliado y dedicado a Facultad de Veterinaria (1935-1945), el Cine-teatro Trianón (1946) de Francisco Javier Sanz o el Edificio de Sindicatos (1950). En todos ellos la intención claramente monumental se logra mediante la inserción de elementos clasicistas, siempre arquitectónicos: columnas, frontones, balaustradas... a partir de un proyecto racionalista. Se trata en definitiva de un revestimiento clasicista que pretende realzar y sobre todo otorgar significado al edificio sin caer en un obsoleto historicismo.

Es esto último justamente lo que no sucede en la tercera y última variante. José Yarnoz Larrosa toma por ejemplo como inspiración para el Banco de España (1946) en Ordoño II a Juan de Villanueva, uno de cuyos pabellones del Museo del Prado reproduce casi literalmente; Ramón Cañas en el Centro de enseñanza de los H.H. Maristas en la calle de Álvaro López Núñez retoma la planta en U de la tradición barroca y acentúa el eje axial con un pórtico, un balcón con frontón curvo y un hastial rematado en frontón roto. La combinación de piedra y ladrillo en el revestimiento remite como en el caso del Banco de España a la tradición barroca y neoclásica. También en la arquitectura residencial se emplearon estos parámetros. Por ejemplo en el bloque del

Patronato de Casa del Ejército del Aire (hacia 1952) en el Paseo de la Condesa de Sagasta nº 12 a 16 o en el edificio de la Avda. de la Facultad nº 3 y 5 (1946) de Isidoro Sáinz Ezquerro. En ambos se utiliza el revestimiento pétreo y de ladrillo visto combinado; en la primera el pórtico clasicista o la pérgola en el remate; en el segundo se recurre al enmarque de los vanos con listones barrocos, lo que junto al resalte curvo de tres de los ejes de la fachada la confieren un ritmo plenamente acertado.



Alzado, calcado sobre el original, de la calle Ramón y Cajal nº 33, obra de los arquitectos Ramón Cañas y del Río y Juan Torbado Franco, en el año 1940.

En 1951 se fundó en Barcelona el Grup R, desde el que una nueva generación de arquitectos recuperarán el carácter y las propuestas del Movimiento Moderno, cercenado con la implantación del franquismo. En Madrid la misma generación comenzará dentro de esa misma década a poner las bases de conexión con el propio Movimiento Moderno en los proyectos de los Poblados Dirigidos que intentaban solventar la llegada cada vez más intensa de población inmigrante. Primero en Cataluña y algo después en el resto de España, los distintos neohistoricismos patrocinados por el Régimen irán sucumbiendo ante la reimplantación de la modernidad arquitectónica. En León sólo en los años sesenta

Alzado, calcado sobre el original, de la calle Juan de Badajoz nº 7 y 9, de los arquitectos Prudencio Barrenechea y Felipe Moreno, del año 1950.



desaparecerán de forma definitiva tras haber impuesto su imagen, con mayor o menor intensidad, en el espacio urbano durante toda la primera mitad del siglo. La forma arquitectónica estuvo

por consiguiente teñida de estilo, y no precisamente en el sentido que lo enunciasen Russell-Hitchcock y Johnson (internacional style), sino en el más tradicional: como repertorio de neos.

VII. El Ensanche y la ciudad en los años 90

ANÁLISIS DE LA EVOLUCIÓN DE LA CIUDAD DESDE LA APROBACIÓN DEL ENSANCHE

1900-1920

Cuando se analiza lo que es la ciudad de León en el momento actual, años noventa, teniendo en cuenta el proyecto evolutivo desde 1900, con la

aprobación del Ensanche y de lo que pudo llegar a ser, no queda nada más que el lamento.

Si a principios del siglo XX el planteamiento del Ensanche prometía una ciudad espaciosa, habitable y cómoda, una clase política, generalmente sometida a las presiones de una burguesía, cuyos intereses económicos se antepusieron siempre a las prioridades de la ciudad, han supuesto una ciudad incómoda, apiñada y poco grata.

Como se ha señalado en el apartado relativo a las modificaciones y reformas del Ensanche, ya en el año 1905 los propietarios de terrenos logran introducir variaciones en el planeamiento que cambian sustancialmente el espíritu de los autores del proyecto, con la reforma del entorno de la calle de Ordoño II.

En los primeros años de la década del segundo decenio se plantea en la ciudad una fuerte polémica sobre la demolición de la Puerta Obispo, que cerraba la muralla desde el Palacio Episcopal hasta la Catedral, con un arco o puerta antigua de la ciudad, levantado en parte en el siglo XIII. Por un lado se encontraban los que deseaban conservar el conjunto catedralicio tal como era, lo que incluía el mantenimiento de la Puerta Obispo, como respeto hacia la muralla, el Palacio del Obispo y la Catedral, además de por su propio va-

lor. Por otro lado estaban los que siguiendo la corriente purista, que había reformado más de la mitad de la Catedral, consideraban que dicho arco impedía una visión exenta del edificio gótico, al ocultar parte del ábside. La polémica se suscitó en todos los sectores de la sociedad; se encontraba entre los defensores de la Puerta Obispo Juan Crisóstomo Torbado, a la sazón encargado de rematar la restauración de la Catedral, y entre los detractores de la Puerta Obispo estaban el erudito local Clemente Bravo, autor de varios artículos justificativos de la demolición (26) y Manuel de Cárdenas, arquitecto municipal, que no solo proponía la destrucción de la Puerta Obispo si no

(26) GONZÁLEZ-VARAS IBÁÑEZ, Ignacio. La Catedral de León: Historia y restauración (1859-1901), 1993. p. 476.

Plaza de Guzmán el Bueno en los años sesenta con los jardines centrales y la "casa del Bar Cóndor" cuya arquitectura arrasó la especulación de los años setenta.





La "casa Arriola" magnífico edificio de carácter expresionista, que destaca por las curvas de los balcones de sus esquinas.

que, además, proyectó el traslado de la Sacristía y el Oratorio, a un lateral del claustro, en 1913, con lo que la Catedral quedaría "totalmente" exenta; por suerte la obra no se autorizó. Después de la ampliación de la Calle Ancha en el siglo XIX, el Ayuntamiento ve en la Puerta Obispo un freno y una estrangulación a la comunicación del barrio de San Pedro de los Huertos con el interior de la ciudad y encuentra la solución en su eliminación. Así lo defiende Manuel de Cárdenas, su arquitecto titular. Esta opción sería la triunfadora en la polémica y en 1911 está demolida totalmente la Puerta Obispo, una de las mayores atrocidades de la ciudad de León, que mereció las siguientes líneas de Manuel Gómez Moreno: "Cuando el arquitecto Sr. Ríos, en su frenesí de renovaciones, llegó a las partes contiguas de aquel lado, mirando solo a caprichos estéticos, se empeñó en romper dicha organización de con-

junto, preparando el aislamiento de la Catedral, no sin protestas juiciosas, pero estériles. La amenaza quedó en el aire, hasta que, en 1910, un rasgo caciquil decretó la destrucción de todo. Entonces, con lo moderno, cayeron las murallas, cayó la obra preciosa del siglo XIII, y quedó un cascajar inmundado" (27).

La ciudad se circunscribe a lo largo de las primeras décadas del siglo XX, según hemos visto, por la parte central del Ensanche, manteniéndose discretamente las distintas barriadas periféricas, San Pedro, Puente Castro, las Ventas y el Cruce-ro.

1920-1930

Al llegar los años veinte se inicia el desarrollo de algunos terrenos fuera del Ensanche, para así revalorizar éste esperando a épocas más fructíferas, es decir, se ralentiza el desarrollo de las calles del Ensanche en espera de una demanda de las clases acomodadas, para aumentar el precio; mientras, se parcelan terrenos en el exterior, que se urbanizan y construyen pronto, para asiento de viviendas de clase obrera y asalariados. Estas parcelaciones se planifican de tal manera que suponen un gran retroceso respecto al Ensanche, solo interesadas en el aprovechamiento del suelo, producen barriadas con calles estrechas y falta total de servicios.

Sin embargo, como señala Valentín Cabero: "... no siempre ha sido una emigración jornalera y proletaria, sino que ésta ha sido acompañada, frecuentemente con campesinos de saneadas rentas agrarias, habitantes de las zonas inundadas, o empresarios de la provincia, que han contribuido a mantener una demanda diversificada y relativamente constante sobre el suelo de la periferia—dado que la existencia de una reserva de suelo en el Ensanche, con precios selectivos, impulsa a la búsqueda de otras áreas de expansión— al mismo tiempo que incorporan matices socioeconómicos

(27) GÓMEZ MORENO, Manuel. Catálogo Monumental de España: Provincia de León (1906-1908), 1925. p. 289.

distintos y rompen con la homogeneidad teórica e interna de los barrios” (28).

Así, en el año 1922 el Ayuntamiento decide ordenar el antiguo Mercado de Ganados (29), conocido también como Barrio del Canario, una parte del cual ya se había cedido para instalar la estación del ferrocarril de vía estrecha León-Bilbao, subastando las parcelas de las cinco manzanas resultantes, que fueron adquiridas por pequeños propietarios algunos de los cuales iniciaron la construcción en esos mismos años. Al suroeste del Ensanche, en 1923 (30) se parcela una parte de los terrenos del antiguo Convento de San Claudio cercana al Paseo del Túnel, propiedad de Paz Peña cuyo diseño marcará la urbanización del territorio comprendido por la Corredera, el Paseo Guzmán el Bueno (Avda. de la Facultad) y el Paseo del Túnel (Covadonga), lo que se llevará a efecto a partir de 1944. En la primera mitad de esta década, los años veinte, se proyectan otras cuatro parcelaciones en zonas algo alejadas del Ensanche; en la carretera de León a Collanzo (Avda. Mariano Andrés) se urbanizan dos parcelas, los Terrenos de Eduardo Romos, por debajo de la actual Iglesia de San José de las Ventas, y La Maderada, propiedad de Nila Fernández, más al norte. Más allá de Padre Isla se planifica el Barrio de San Esteban, entre la Carretera de Asturias y la calle 18 de Julio; por último al otro lado del río, junto al Puente de San Marcos se ordena el Terreno de Eugenio Picón, conocido como Los Manantiales (31).

Todas estas planificaciones del territorio, iniciadas en la década de los veinte, se diseñan en contra de la propia idea que trasciende del Ensanche; en todas ellas se urbaniza el territorio con una intención especulativa del suelo, cediendo escaso terreno para la red viaria, con lo que las calles resultantes son estrechas y la densidad de la población aumenta respecto al Ensanche. Los trazados son reticulares, con manzanas de tamaño

muy reducido para poder macizarlas, dejando patios mínimos en el interior.

BARRIO DE SAN CLAUDIO

La planificación que se hace en los terrenos de Paz Peña, junto al Paseo del Túnel es la única que intenta seguir un trazado semejante al del Ensanche, pero sin achaflanar las esquinas y reduciendo al mínimo el tamaño de las parcelas, como ya se ha señalado anteriormente. Esta distribución se tomará como pauta en 1944 cuando se continuará con la construcción del barrio. Tanto en la urbanización de los años veinte como en la de los cuarenta solo se exigió a los propietarios la cesión de los terrenos para las calles y que realizaran las obras de infraestructura necesarias: alcantarillado, agua, aceras, pavimentación... La planificación fue tan descaradamente hecha en favor de los propietarios, para que especulasen con el suelo, que, aunque en 1944 se aprueba un plano en el que se presenta todo el barrio como una retícula uniforme, al llegar a la realidad ésta se adapta a la propiedad del suelo de tal manera que la única parte que no se destina a viviendas es la parcela municipal en la que estaba ubicado el matadero municipal, adaptándose las calles a la forma de dicha parcela, con lo que la retícula se deforma apareciendo calles que no tienen una continuación lineal. El arquitecto municipal justifica el tratamiento dado a esta parcelación en favor de los terratenientes con estos dos puntos:

1º. Se ha tenido en cuenta los deseos de los propietarios de los terrenos colindantes a los fines de una conformidad en las diversas parcelaciones en evitación de posteriores desacuerdos.

2º. Se trata en realidad de establecer criterios de continuidad con parcelas ya iniciadas, al servicio de un plan de conjunto parcial (32).

En los años veinte se planifican los terrenos de Paz Peña, a los que siguen en los cuarenta los de Agustina Miñambres y en los cincuenta los de Agustín de Celis. En esta misma década se orde-

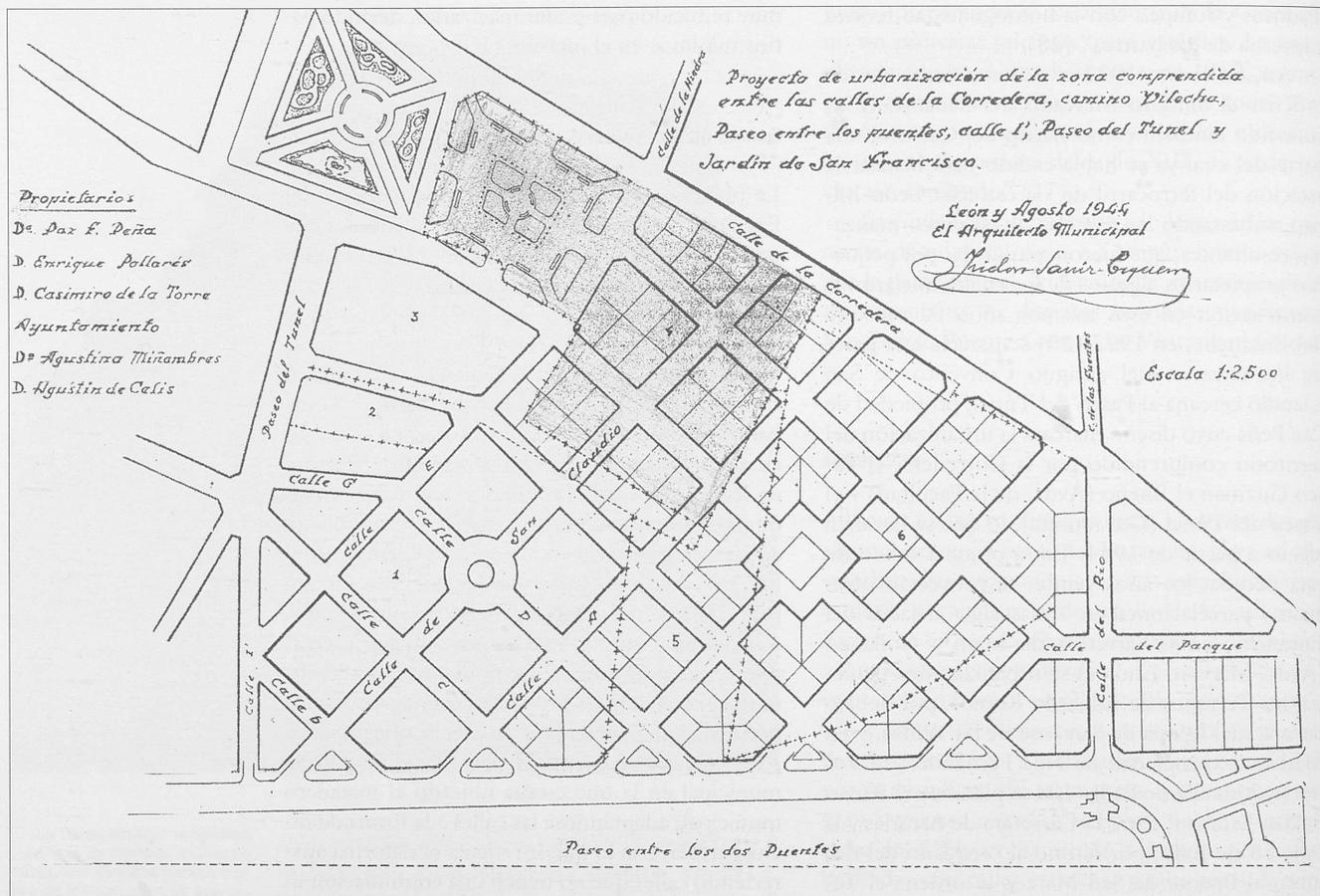
(28) CABERO DIÉGUEZ, Valentín. Op. cit. p. 39

(29) AHML. Parcelaciones.

(30) AHML. Parcelaciones. Exp. “A. Miñambres”.

(31) AHML. Parcelaciones.

(32) AHML. Parcelaciones. Exp. “A. Miñambres”.



Plano parcelario del Barrio San Claudio. Año 1944.

nan los terrenos propiedad del Ayuntamiento, construyéndose la Escuela de Comercio, que se inaugura en 1959, siendo su arquitecto Juan Torbado Franco.

Desde el principio este barrio se consideró una zona exclusivamente residencial, en la que los servicios instalados no son exclusivos del barrio, sino que se planifican para una parte o toda la ciudad, siendo ocupado según señala Valentín Cabero por una población que trabaja “en la enseñanza, en la sanidad, en la banca o son funcionarios calificados” (33).

(33) CABERO DIÉGUEZ, Valentín. Op. cit. p. 42.

BARRIO DE SAN ESTEBAN Y OTRAS PARCELACIONES

Las restantes planificaciones de los años veinte se ordenan con mentalidad más restrictiva, es decir, que solo efectúan una parcelación del terreno propiedad del promotor, sin tener muy en cuenta la proyección de la urbanización al resto del barrio. Así en el Barrio de San Esteban se planifican las parcelas situadas en el entorno de la Maternidad, sin prever su ampliación a Cantamillanos o a la prolongación de la calle 18 de Julio; la distribución se hace con calles adaptadas al desnivel del terreno, pero con una anchura muy por debajo de lo marcado por el Ensanche y con un

tamaño de parcelas reducido, lo que masifica el conjunto, a pesar de que la mayor parte de los edificios no sobrepasan las cuatro alturas.

La falta de correspondencia de esta parcelación hacia el norte permite en Cantamitanos la creación de un barrio marginal y la autoconstrucción, entre los depósitos del agua y las tejas, conservándose aún hoy casi con las mismas características.

En el desarrollo de esta parte de la ciudad tuvo una importancia primordial el traslado del cementerio a terrenos de Puente Castro, que se haría efectivo en 1932.

Los terrenos de Picón, al otro lado del río, presentan la singularidad de ser una parcela perfectamente encajada entre el Paseo de Salamanca, la calle de Astorga, la fábrica de productos químicos Abelló y la prolongación del puente de San Marcos, con lo que su distribución no permite una prolongación de calles o una proyección hacia terrenos colindantes. Presentan una sencilla retícula con uno de los cruces achaflanados, en recuerdo del Ensanche, pero con escasa anchura y formando parcelas reducidas; la escasa altura de las construcciones permite una densidad de población aceptable.

Las dos parcelaciones de la calle de Mariano Andrés, la de Eduardo Ramos y de Nila Fernández se van alejando del Ensanche. La primera se adapta a un terreno extraño, largo y estrecho, entre la vía del ferrocarril de Bilbao y la carretera de León a Collanzo, calle de Mariano Andrés, con casas bajas y una distribución pobre que no merece estudio. Por su parte la Maderada, Terrenos de Nila Fernández, mantiene la retícula con calles estrechas y parcelas de reducido tamaño.

En estas urbanizaciones aparecen preferentemente casas de planta baja o planta baja y piso, sencillas, denominadas en los proyectos como "casa para un obrero", siendo considerado durante muchos años como "el barrio Típico de los Albañiles" (34).

Entre todos los edificios de estas planificaciones merecen ser citados, el conjunto formado por

la manzana situadas entre las calles León XIII, Pedro Ponce de León y Miguel Angel, levantado a fines de la década de los treinta, y las antiguas escuelas José Antonio, aún hoy en uso, situadas en la calle Mariano Andrés, en la parcelación Ramos, sencilla construcción de tipo racionalista edificada sobre proyecto de Ramón Cañas y del Río, Juan Torbado Franco y Juan Crisóstomo Torbado de 1940, siendo una de las escasas muestras de este estilo en la ciudad.

1930-1940

En la década de los treinta solo se propone una nueva parcelación, esta vez al otro lado del río, junto a la carretera de Zamora, en lo que se denominará Barrio de la Sal, que se sitúa enfrente de la Azucarera Santa Elvira. Esta pequeña ordenación urbanística se ampliará en los años sesenta hasta la línea del ferrocarril y mantendrá una composición de tipo cuadrícula, sencilla, con calles estrechas como es común en todas las barriadas anexas al Ensanche; todo sigue las pautas de la década anterior, con casas para la clase obrera. Esta parcelación tiene su base en la Azucarera Santa Elvira que se instala en 1934, y es uno de los focos sobre el que se asienta la expansión de la zona del otro lado del río; a la Azucarera hay que unir industrias anteriores y posteriores como Renfe, la fundición de "La Veguilla", Abelló, Elosúa, Antibióticos y otros.

Al final del Padre Isla, en la Avda. del Primero de Mayo, se plantean dos parcelaciones; una en el camino de las Eras de Renueva, con parcelas estrechas, destinada a casas para obreros, y la otra como prolongación de la iniciada en la década anterior en el Barrio de las Ventas.

En el camino de Valdelamora, hoy calle de Nazaret, se parcelan los terrenos de José López Robles, siguiendo la distribución del terreno en cuadrículas con manzanas de tamaño reducido y calles algo estrechas.

En el año 1935 se presenta en las cercanías de la Calleja de San Mamés un proyecto que no llega a su término, la parcelación de un terreno pa-

(34) Ibidem. p. 41.

ra construir casas baratas para empleados municipales.

Un dato que marca el desarrollo de la ciudad de León, a lo largo de las dos últimas décadas, nos lo aporta Valentín Cabero cuando señala que la población pasa de 21.339 habitantes en 1920 a 44.755 en 1940 (35), en lo que tienen mucha importancia las parcelaciones exteriores al Ensanche.

1940-1950

Durante esta década se proyecta la segunda parte de las obras de urbanización del Barrio de San Claudio, que se refieren a los terrenos de Agustina Miñambres, a las que se ha hecho una mención anteriormente en la década de los veinte. Además, se planifican los solares de La Vega, la zona de San Mamés-Nocedo y dos territorios aledaños a la avenida de Mariano Andrés.

SOLARES DE LA VEGA

Se encuentran al otro lado del río, entre la Carretera de Caboalles o de León a Villablino y la Carretera de León a Astorga. Se organiza como las anteriores con una trama de cuadrícula formando parcelas alargadas, que permiten el macizado, con calles más estrechas que las del Ensanche; las casas son para una clase media entre la que predominan los trabajadores de Renfe, casi única industria importante de la ciudad. La planificación es obra de los arquitectos Ramón Cañas y del Río y Juan Torbado Franco, que la firman en Julio de 1943, siendo los propietarios de los solares los señores de Tascón, D. Gerónimo González y D. Francisco Fernández, según se señala en el proyecto. Esta parcelación se desarrolla, al igual que la del Barrio de la Sal, para posibilitar viviendas a los trabajadores de las industrias que se asientan a este lado del río y que fueron citadas anteriormente.

(35) Ibidem. p. 40.

PARCELACIÓN DEL PRADO DE LOS JUDÍOS

En los aledaños del Casco Histórico, en el denominado "Prado de los Judíos", situado entre las calles de Barahona y Santa Ana, el arquitecto Luis Aparicio Guisasa proyecta, en abril de 1947, la parcelación más cercana al Ensanche, en terrenos de D. Santiago Eguiagaray, con manzanas amplias, calles algo estrechas y esquinas ligeramente achaflanadas, lo que denota una importante influencia del Ensanche.

PARCELACIÓN DE MARIANO ANDRÉS

Dos de las planificaciones de esta década se realizan en los aledaños de la calle de Mariano Andrés: una, entre esta calle y la Carretera de Asturias, detrás de la Escuela Normal, hasta los cuarteles; la otra, en la parte alta del Barrio de las Ventas, enfrente de la iglesia. Ambas siguen con el esquema de manzanas estrechas y calles de escasa anchura, lo que permite un aprovechamiento mayor del terreno y una fuerte especulación.

Estas dos parcelaciones junto a las de la década anterior, se suman a las casas molineras autoconstruidas en los años veinte, a las de la Obra Sindical del Hogar, a las viviendas militares y a las casas de la Caja de Ahorros que se levantarán años más tarde y que configurarán en su conjunto el Barrio de las Ventas.

BARRIO DE SAN MAMÉS

La urbanización del Barrio de San Mamés se planifica a lo largo de los años cuarenta, según un proyecto del arquitecto Luis Aparicio Guisasa, fechado en marzo de 1945, que es asumido con algunas prescripciones por el Ayuntamiento, pero que por presiones de algunos de los propietarios no se lleva a efecto; así J. López Robles impone en la parte central manzanas más estrechas, que serán la base de la planificación de la parte alta del barrio, con calles que comunican la Avda. de San Mamés y la Avda. de Nocedo, con solo una corta calle transversal, lo que permite una ocupación

1944 una urbanización de gran tamaño destinada a casas unifamiliares, a lo largo de la orilla izquierda del río Bernesga, y que no se lleva a término.

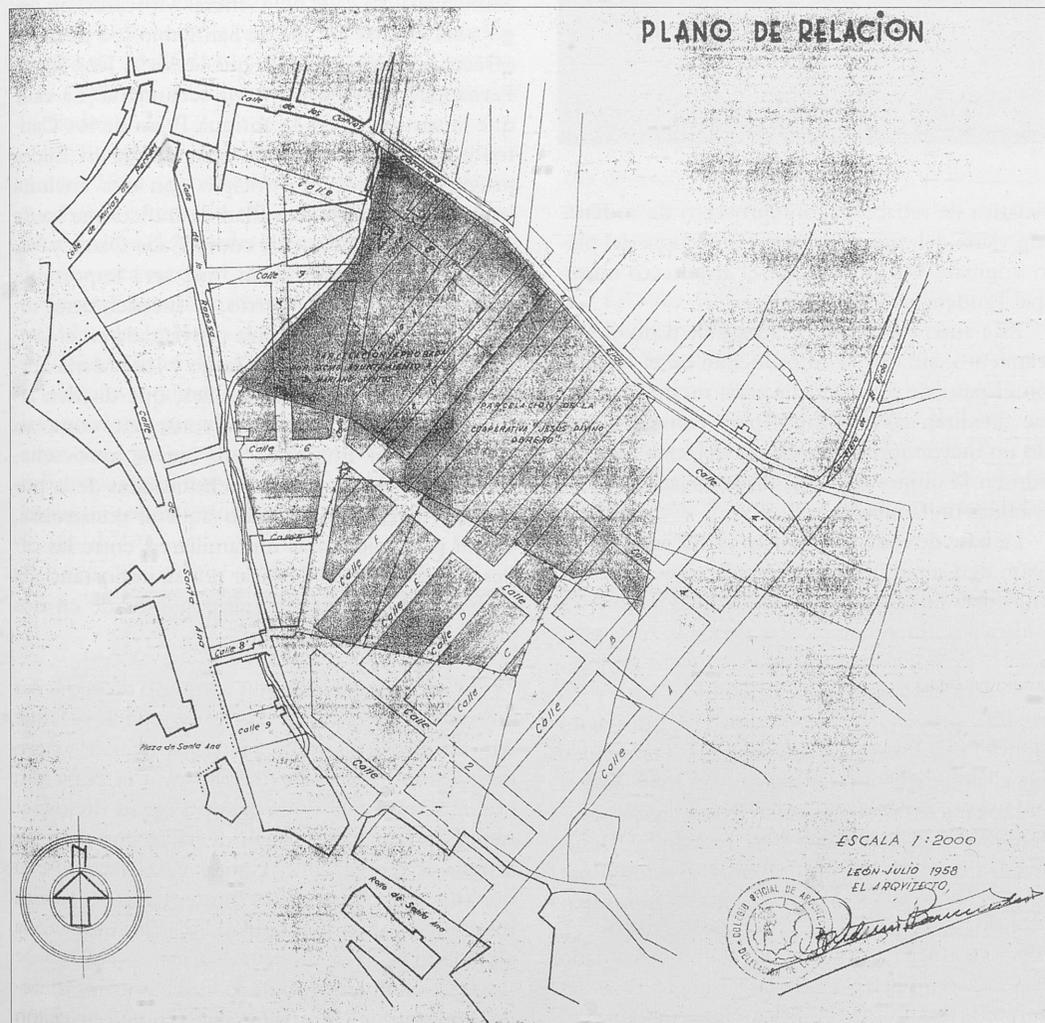
nuevas zonas que se desarrollan destacan los barrios de El Ejido y una parte de la Chantría.

1950-1960

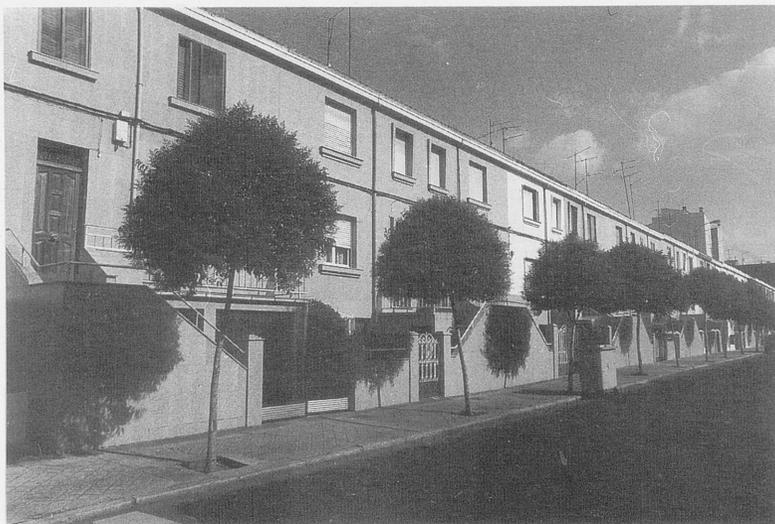
Durante los años cincuenta siguen desarrollándose las parcelaciones de los barrios de San Claudio y San Mamés-Nocedo, que no llegarán a completarse hasta los años sesenta y setenta. Entre las

BARRIO DE EL EJIDO

La parcelación del Barrio de El Ejido nace de una idea del Ayuntamiento que en el año 1951 inicia los estudios para la ordenación viaria de la parte norte. Sin embargo será en el año 1954 cuando la Cooperativa de Viviendas Protegidas asuma la



Plano parcelario del Barrio El Ejido. Año 1954.



Casas unifamiliares de las cooperativas de El Ejido, cuya belleza reside en su uniformidad.

iniciativa de redactar el anteproyecto de ordenación viaria del que se conserva una copia del plano original (37) firmada por el arquitecto municipal Prudencio Barrenechea.

Este anteproyecto será la base de todo el planeamiento, aunque se introducirán en el mismo, con el paso de los años, diversas modificaciones que dividirán las manzanas para conseguir con ello un mayor aprovechamiento del suelo, sobretudo en la última fase cuando se dejan de hacer viviendas unifamiliares.

La base de todo el proyecto viario es la parcelación de Cantarranas, proyectada sobre terrenos propiedad de la "Cooperativa San Mauricio", y desde allí se intenta implantar a toda la zona norte de El Ejido; esto plantea un conflicto de intereses entre la Cooperativa, el Ayuntamiento y los restantes propietarios de la zona. Llegado a un acuerdo y aceptado el anteproyecto como base para el ordenamiento del barrio, la Obra sindical del Hogar y otras cooperativas, entre las que citaremos "Virgen del Pilar", "San Froilán" y "Jesús Divino Obrero", que dio nombre al templo parroquial, se lanzaron a la compra de terrenos para construir sus viviendas unifamiliares.

(37) AHML. Parcelaciones. Exp. "Cantarranas".

El proyecto se organiza con dos grandes ejes que comunicarán el Casco Histórico con la vía de circulación que se planifica por el Este. Estos dos ejes son la Avda. José María Fernández, denominada entonces Avda. de El Ejido y la calle del General Moscardó, proyectada con salida desde la Plaza Mayor, aprovechando un hueco dejado por una casa incendiada, propiedad del Ayuntamiento, hecho que por suerte no llegó a llevarse a término, pues hubiera destruido el conjunto de dicha Plaza. (En el hueco de la casa incendiada el Ayuntamiento levantó el cuartelillo de la Policía Municipal). La calle del General Moscardó no llegó a sobrepasar la calle de San Pablo y, a pesar de ofrecer la misma anchura que la Avda. José María Fernández pasa a ser una vía secundaria. La calle que la sustituye será la antigua Presa de los Cantos y su prolongación, la Carretera de El Ejido, proyectada desde el principio con una anchura inapropiada para la densidad de tráfico que ha de soportar, y hoy conocida como Calle Daoiz y Velarde. A esta modificación, que será importante para el desarrollo del barrio, se suceden otras reformas; se suprime la plaza proyectada en el cruce de las calles Batalla de Clavijo y José María Fernández y se abren nuevas calles, que dividen las manzanas mas grandes para conseguir, como ya sucedió en el Ensanche, un mayor aprovechamiento del terreno y una densificación de la población, hecho minimizado aquí al construirse, en un principio, casas unifamiliares; entre las calles nuevas hay que destacar por su importancia la dedicada a la Virgen Blanca, que divide en dos cinco grandes manzanas.

El barrio nace como un conjunto de pequeñas colectividades, promovidas por cooperativas, que dan un fuerte arranque a la construcción, extendiéndose al otro lado del barrio, a la zona sur, que se completará en la primera mitad de los sesenta. En la segunda mitad de los sesenta y en los setenta se empiezan a levantar casas de pisos, lo que supone un cambio en la estructura del barrio; los edificios altos estrangulan las calles estrechas y aumentan la densidad de población, hecho que se produce en el entorno de la Calle Daoiz y Velarde, que pasa de vía auxiliar a eje de comunicación

importante y nexa de unión entre las dos zonas del barrio; la parte situada al Este, cerca de la que iba a ser carretera de circunvalación, es la última en construirse, años setenta y ochenta, y la que presenta una mayor densidad de población, llegando a límites especulativos con los edificios de patio a fachada que macizan algunas manzanas, siguiendo el ejemplo iniciado en el Ensanche.

BARRIO DE LA CHANTRÍA

Se conoce con el nombre de la Chantría al territorio situado entre la calle de la Corredera, la Carretera de Madrid (hoy Alcalde Miguel Castaño) y la Carretera de Circunvalación (c/ Fernández Ladreda).

Esta parte de la ciudad inicia su parcelación en el año 1951, promovida por el Ayuntamiento, que había comprado allí unos terrenos para trasladar a ellos el Matadero y el Mercado de Ganado. Por esta razón el arquitecto municipal, Isidoro Sáinz-Ezquerro presenta en marzo de 1951 el trazado planimétrico del "Ensanche de la Chantría". La actitud del Ayuntamiento ante esta parcelación es totalmente contraria a la mantenida en las anteriores parcelaciones, en las que ha dejado a los otros propietarios la promoción y la gestión urbanística; en este caso el Ayuntamiento actúa como un propietario más del terreno y promueve

una parcelación en razón de sus intereses urbanísticos, para poder construir allí las instalaciones de la ciudad, el Mercado de Ganados y el Matadero Municipal.

Ante la planificación el arquitecto propone dos tipos de actuación: una, expropiar todo el barrio, urbanizarlo según sea conveniente y enajenar los solares resultantes como se estimara oportuno para conseguir un desarrollo del conjunto de forma equilibrada y total; la otra, expropiar solo los terrenos destinados a viales y servicios, dejando luego que los propietarios construyan cuando y como lo deseen. Sin embargo ninguna de las dos soluciones apuntadas por el arquitecto municipal pudo llevarse a efecto, no solo por las demandas de algunos de los propietarios, sino por encontrarse en estudio un Plan General de Urbanización del Municipio y porque no se podía consentir que una parcelación se hiciera municipalizando el suelo, ya que podía ser un precedente peligroso para el resto de las urbanizaciones.

En vista de ello el Ayuntamiento construyó el Mercado de Ganado, el Matadero y, posteriormente, el Campo de Fútbol. A esto se unieron algunas parcelaciones y pequeñas promociones que se ajustan a la red viaria construida para dar acceso a los servicios municipales allí instalados. Así se conforman los solares aledaños a la Avda. del Matadero, denominada hoy Avda. José Aguado, el



La única casa baja que se conserva de una urbanización unifamiliar planificada en el origen del barrio de La Chantría y que refleja el nivel de "desarrollo" a que ha sido sometido el barrio en los últimos años.

espacio situado entre las instalaciones municipales y la Carretera de Madrid, así como la zona próxima a la Carretera de Circunvalación. En un principio todas estas parcelaciones respetan el estudio efectuado en 1951, pero alguna de ellas introduce nuevas calles que dividen las manzanas en dos, lo que permitió un mayor aprovechamiento del suelo; en el triángulo formado por la Avda. José Aguado, Carretera de Madrid y Circunvalación se respeta el trazado original con la inclusión del campo de Fútbol de la Puentequilla; en el otro lado de la Avda. José Aguado se introdujo una calle nueva en la tercera manzana, c/ La Rubiana; la zona de la Carretera de Circunvalación respeta el trazado en la primera línea de manzanas, pero divide éstas en dos en la siguiente, entre las calles de Maestro Nicolás y Brianda de Olivera, lo que se repetirá luego en el espacio liberado por la desaparición del Matadero. Esta operación de terrenos por parte del Ayuntamiento al ofertar a la construcción libre un espacio dedicado a equipamiento ha marcado este barrio en los años ochenta. A esto hay que añadir la transformación de las viviendas unifamiliares de la Obra Sindical en edificios de viviendas de varias plantas lo que señala el comienzo de la especulación en el barrio.

Del resto del barrio, solo en la zona colindante con la Avda. de Madrid, alrededor de la Carretera y la calle de las Fuentes se levantaron algunas casas, industrias y servicios como el Asilo de Ancianos y el Colegio de la Milagrosa. La parte central quedó en barbecho, hasta los años noventa en que se hace una nueva planificación del terreno, claramente abusiva.

BARRIO DE LA LASTRA

Se le conoce también como la zona sur de la Chantría y está demarcada por la Carretera de Circunvalación, la Carretera de Madrid y los ríos Bernesga y Torío.

La primera propuesta de urbanización parte del Sr. Baños que en 1953 inicia los trámites para la parcelación de las fincas de su propiedad, situadas junto a la Carretera de Circunvalación; esto se promueve como una actuación de interés

público, para conseguir viviendas económicas, edificando bloques de características análogas, todo ello dentro de una parcelación sencilla que proporcionaría solares regulares, con viviendas para la clase obrera.

Se presentan dos propuestas de Anteproyecto de Urbanización: la primera es una prolongación al otro lado de la Carretera de Circunvalación de las calles de la Chantría con un ritmo de manzanas semejante, pero que no respeta algunos terrenos públicos cercanos al río; la segunda propuesta es más respetuosa en este punto, pero efectúa una parcelación con manzanas más estrechas y alargadas lo que propicia una mayor macización de éstas.

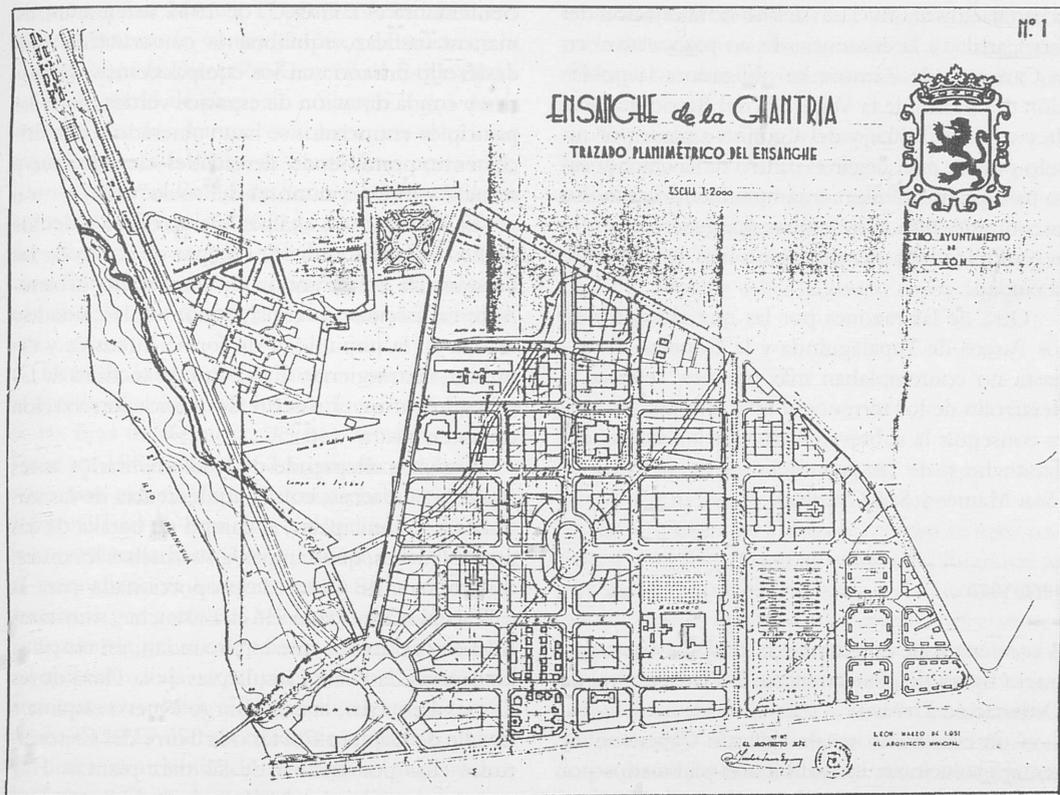
Aunque ninguna de las dos propuestas es aprobada, la planificación de los solares del Sr. Baños se hace con una distribución de viales más próxima a la segunda propuesta que a la primera; lo mismo sucede con los terrenos públicos cercanos al río Bernesga, en los que se ubican diversas instalaciones deportivas públicas y privadas, y posteriormente la cárcel; entre éstos y los solares del Sr. Baños se construyen el Cuartel de la Guardia Civil y el Colegio de Huérfanos de Ferrovianos.

EL ENSANCHE

El Ensanche llega a los años cincuenta con una clara configuración, aunque aún existan solares sin construir, y es el centro neurálgico de la ciudad; desde los años veinte el comercio y los profesionales liberales se han ido desplazando desde el Casco Histórico y como señala Sergio Tomé, “ese basculamiento de la actividad terciaria, consumado en los años centrales del período autárquico, tiene su correlato evidente en la construcción paulatina de las distintas delegaciones ministeriales sobre las márgenes de la Gran Vía, siguiendo el estilo imperial de que es testigo el obelisco de la Inmaculada” (38).

En esta década las construcciones se desarrollan bajo los mismos aspectos que en la anterior,

(38) TOMÉ, Sergio. Op. cit. p. 34.



Plano parcelario del Barrio La Chantría. Año 1951.

centrándose en los extremos, norte y sur, es decir, en el entorno de la Avda. de José Antonio y en el espacio situado más allá de la Avda. de la República Argentina. Además, se edifican algunos solares céntricos como el situado en la esquina de Ordoño II con la c/ Juan Lorenzo Segura.

Sin embargo lo que marca esta década es el ordenamiento de los paseos del río, el Paseo de la Condesa de Sagasta y el Paseo de Papalaguinda, en los límites del Ensanche. El diseño de estas vías y de las partes ajardinadas que las acompaña supuso no solo el embellecimiento de esta parte de la ciudad, que con cambios mínimos se ha mantenido hasta ahora, sino que además ha servido de freno a la comunicación entre ambas orillas del río. En todo el ordenamiento sólo se sitúan tres puentes: el de San Marcos, histórico y estrecho, que no es bueno para el tráfico; el de la Estación, que se amplió y renovó para darle mayor

capacidad; y el de la Carretera de Circunvalación, que sustituye a otro de poca anchura, y que hoy se ha demostrado también pequeño y está siendo, en 1995, sometido a una ampliación total. Con estos tres puentes no se solucionaban, ni se solucionan hoy, las comunicaciones entre las poblaciones situadas a ambos márgenes del río. Pero, según parece, no se pretendía comunicar ambas márgenes, sino mantenerlas separadas; a un lado se encontraban los obreros, los empleados de Renfe y las empresas auxiliares, entre otras, y al otro lado la población que trabajaba en el comercio y la administración; la separación era forzosa en una ciudad donde se negaba la implantación industrial, que se dirigía hacia otras provincias limítrofes, donde era recibida con júbilo, por ser la base de su progreso. La falta de comunicación entre ambas márgenes ha marcado desde los años cincuenta la división de la ciudad, lo que unido a

la instalación al otro lado del río de la estación del ferrocarril y a la existencia de un paso a nivel en la Carretera de Zamora ha obligado a la población del Barrio de la Vega, a la del Barrio de Pini-lla y a la del Trobajo del Camino a pasar por un solo puente para llegar al centro de la ciudad; esto ha supuesto siempre un impedimento grande a la comunicación entre ambas márgenes del río, y la posibilidad de una expansión más armónica de la ciudad.

Otra de las razones por las que el diseño de los Paseos de Papalaguinda y la Condesa de Sa-gasta no contemplaban más puentes: retrasar el desarrollo de los terrenos al otro lado del río, pa-rra conseguir la sobrevaloración de los solares del Ensanche y de las parcelaciones de su entorno (San Mamés y San Claudio).

1960-1970

A comienzos de esta década la ciudad estrena una nueva figura de planeamiento: el Plan General de Ordenación Urbana.

Con ella, como señala Valentín Cabero se in-tertará solucionar los problemas planteados por las parcelaciones particulares: "... en 1960, el Plan General de Ordenación Urbana o mas re-

cientemente el P.G.O.U. de 1982 intentarán, de manera ineficaz, equilibrar la construcción y el desarrollo urbano con los equipamientos necesari-os y con la dotación de espacios verdes, pero los principios enunciados se han vulnerado sistemá-ticamente, permitiendo densidades elevadísimas y recalificaciones constantes del suelo" (39).

El Plan hace un análisis "desarrollista y demo-gráfico, sospechosamente incapaz de controlar las licencias de construcción ni crear suelo urbano. Ante tal carencia, la construcción de la ciudad se realiza en la impunidad de forma intensiva y ra-quíutica, restringiendo al máximo la anchura de las calles mientras el caserío de edificación cerrada crecía en altura" (40).

Según se desprende de los comentarios ante-riores la ciudad es, con la aquiescencia de las au-toridades municipales, el campo de batalla de los especuladores, que campan a sus anchas levantan-do edificios de altura desproporcionada para la calle o plaza, no solo en el Ensanche, sino tam-bién en los barrios que lo circundan; así tenemos las casas de la Plaza Circular, las de la Plaza de las Cortes Leonesas, la calle Burgo Nuevo esquina a la calle de Capitán Cortés o la Torre del Crucero, todas ellas por encima de las diez plantas. Hay que señalar además el "Complejo de Santo Do-mingo", construido sobre el solar ocupado ante-riormente por el Convento de las Recoletas, y que representa el primer asalto del Ensanche, con un patio abierto para llegar al fondo del solar y con una altura desproporcionada en comparación con la Casa Ciriaco; el patio es excesivamente an-gosto y la densidad de población que soporta la parcela es la más alta del Ensanche hasta ese mo-mento.

Sin embargo la operación especulativa más al-ta, que recoge el Plan General, es la creación de la Gran Avenida. Esta vía se planifica para unir la Plaza de Santa Ana con el Barrio de las Ventas, cruzando por el interior de la ciudad a través de la parte alta del Barrio de El Ejido, San Pedro (pasando pegada al ábside de la Catedral), San

(39) CABERO DIÉGUEZ, Valentín. Op. cit. p. 40.

(40) TOMÉ, Sergio. Op. cit. p. 37.

La primera densificación de la ciudad, que transforma un Convento en una construcción con patio abierto a fachada, lo que permitió multiplicar varias veces el número de vecinos.



Lorenzo y San Mamés. El proyecto era tan claramente atentatorio contra el Casco Histórico y la Catedral que la Dirección General de Bellas Artes no podía darlo de paso, sin embargo logró desarrollarse en dos puntos concretos; en el primer tramo, junto a la Plaza de Santa Ana, en la calle conocida como Reino de León y en San Mamés entre esta calle y la Avda. de Nocedo. En estos dos lugares la anchura de la calle proyectada, unos 25 m, permitió la construcción de grandes edificios, lo que rentabilizó la operación urbanística.

Otro de los puntos de interés que nos ofrece la década es el inicio de los trámites del Polígono de las Eras de Renueva, del que señalaba Sergio Tomé en 1984: "En 1963 se produce el contencioso más oscuro de la historia local, referido al polígono Eras de Renueva, cuya edificación ha estado paralizada hasta 1983 y que aún hoy espera su normalización administrativa. Su plan parcial se elabora por parte del Ministerio de la Vivienda para paliar la grave carencia de viviendas sociales, procediendo a la expropiación de las antiguas Eras septentrionales al Ensanche en una superficie de 792.147 metros cuadrados; a la vez que se ejecutaba su urbanización conforme al proyecto de Arroyo Quiñones, ciertos propietarios especialmente significados recurren al Supremo alegando supuesta vulneración grave del procedimiento legal, para obtener cinco años más tarde un dictamen favorable que anuló las expropiaciones. Reconocida así la irregularidad, el flamante polígono de edificación abierta, concebido para cuarenta mil habitantes, resultó congelado como barbecho social, agotando así la última posibilidad de racionalizar la política de vivienda; mientras su infraestructura se deteriora, las nuevas construcciones tendrán necesariamente que gravitar sobre el casco urbano ya consolidado, promoviendo un macizamiento irracional y un desarrollo desmesurado sobre las vías de acceso" (41). Como complemento de estas notas hay que señalar que ha sido en los años noventa cuando se han iniciado las obras de remodelación del polígono,

renovando infraestructuras y adaptando el proyecto a los nuevos planteamientos, que nada tienen que ver con las viviendas sociales de los sesenta.

Todas estas circunstancias propiciaron que sobre el Ensanche se centrara la presión de los especuladores, que, como se ha señalado, aprovecharon los vacíos legales y la dejadez municipal para construir las grandes y desmesuradas torres que "ornan" plazas y calles leonesas, como se apuntó anteriormente.

1970-1980

La primera parte de esta década se desarrolla al mismo ritmo que la anterior. El asalto a los solares del Ensanche y el resto del centro se hace patente y a medida que se ve el final del Régimen se promueven construcciones especulativas que buscan el máximo aprovechamiento del suelo; así nacen los retranqueos, que se van sumando unos a otros hasta llegar a ser múltiples, siendo el mejor ejemplo la casa levantada sobre las instalaciones de Cristalerías Rodríguez, en el Padre Isla, con un pequeño patio a fachada y varios retranqueos que pueden ser apreciados con facilidad desde la Plaza Circular.

Las intenciones de los empresarios de la construcción quedan reflejadas en el acuerdo de la Comisión Municipal Permanente que recibe una solicitud de la Unión de Empresarios, recogida por Antonio T. Reguera: "interesándose por la inclusión en el Registro Municipal de Solares y otros inmuebles de edificación forzosa de las fincas en que concurra dicha condición, al objeto de paliar en lo posible la escasez de solares edificables existentes en el centro de la ciudad" (42).

En el año 1976 se inician los trabajos para la adaptación del Plan General de León a la Ley de Régimen del Suelo y Ordenación Urbana. Para ello lo primero que se hace es la suspensión de licencias en todo el municipio salvo en el centro,

(41) Ibidem. p. 38.

(42) REGUERA RODRÍGUEZ, Antonio T. Op. cit. p. 188.

Los patios y fachadas han proliferado en el Ensanche de forma desagradable, multiplicando la densidad de población y cambiando la estética de las calles.



con lo que los promotores y constructores comenzaron un nuevo acoso al Ensanche, con la aquiescencia del último Ayuntamiento anterior a la democracia. Su actuación sería tan descarada que como señala Sergio Tomé: “Los propios concejales de la derecha reconocían en aquel entonces la existencia de más de cien irregularidades urbanísticas (18-1-78)” (43).

Una muestra del descontrol, dejadez o consentimiento por parte del Ayuntamiento fue la destrucción del conjunto iglesia-colegio-convento de los P.P. Agustinos, que ocupaba una de las manzanas más singulares del Ensanche, por presentar fachada a General Sanjurjo (Gran Vía) y a la plaza Circular. La empresa promotora, Residencial Delta, solicitó una licencia de vaciado de la manzana y la construcción de un muro panta-

lla para la cimentación, lo que obligó luego a la concesión de la licencia de construcción que no se había solicitado anteriormente. La especulación de la manzana fue clara, sobre la que se asentaban dos equipamientos, uno educativo y otro religioso; el primero se trasladó al extrarradio, a la carretera de Almagame, y el otro se reintegró en los bajos del edificio; el traslado del colegio supuso la desaparición de un servicio tan básico y escaso en el Ensanche, como el educativo, ello permitió la macización de la manzana y un aumento significativo de la población, seguido por otros edificios de la calle Alfonso V, lo que ha colapsado la zona en infraestructuras y tráfico; la iglesia no desaparece como equipamiento pero sí como elemento de referencia al dejar de ser un edificio visible e instalarse en un bajo comercial.

En este momento se inician las casas con patio a fachada lo que supone aprovechar el solar de forma excesiva, al poder construir hasta el fondo del solar, se rompe la línea de la calle y se aumenta la densidad normal del solar. Como antecedente de este tipo de edificios está el Complejo Santo Domingo, obra de Carvajal. Las obras más importantes que se han ido dando en el Ensanche de patios a fachada son las de Alfonso V (sobre los antiguos Almacenes Lubén), Roa de la Vega y la Condesa (en el solar ocupado por el Sanatorio Eguagaray).

Volvamos al Plan General de Ordenación Urbana; el Equipo Redactor presenta el análisis de la situación urbanística de la ciudad. Lo primero que se señala es que la ciudad ha estado sometida a una idea de desarrollismo que no se ajusta a la realidad, definiendo a León como “ciudad terciaria subdesarrollada”, considerando como única “industria” importante la especulación del suelo. Su análisis de la situación señala la anarquía existente hasta el momento, que ha permitido construir sin límites, eliminar las zonas verdes y equipamientos, y, como señala Antonio T. Reguera, la “promoción inmobiliaria y construcción desarrollada de manera inflacionaria, o por encima de sus reales posibilidades, como consecuencia de la debilidad de las auténticas actividades productivas. Así, se han podido edificar nuevas viviendas cuando se carece de servicios para las que ya exis-

(43) TOMÉ, Sergio. Op. cit. p. 43.

tan, y sustituir edificios por otros de mayor volumen e intensidad de uso cuando el área donde se encuentran los primeros ya está congestionada” (44). Ante estos análisis y los primeros planteamientos del equipo Redactor que pretenden limitar las construcciones en el Centro-Ensanche, marcando límites en el fondo de los edificios y en la densidad de habitantes por Ha, los constructores y promotores apoyados por la Cámara Oficial de Comercio e Industria de León (reducto del empresariado más reaccionario), señala la limitación como “una medida atentatoria contra la libertad que debe existir para que, con arreglo a sus posibilidades, cada uno decida vivir con arreglo a su vocación y preferencias” (45); pero no quedan ahí los planteamientos de estos “defensores de la libertad”, ante la propuesta de crear zonas verdes consideran que es mejor crear espacios privados en terrazas situadas en los locales comerciales, considerando “que esta solución es mejor y sobre todo de mayor seguridad para las personas que la instalación de plazas y pequeños parques repetidos en todos los polígonos. Así quedarían dichas terrazas para el esparcimiento corto-recreo, descanso- y los grandes parques para un disfrute más amplio de tiempo de esparcimiento, como sucede en los días festivos” (46), como solución señalan la Candamia y el Monte de San Isidro para la creación de esos grandes parques. Los planteamientos de los constructores se enfrentan a las propuestas del equipo redactor y como única solución ponen sus esperanzas en que la derecha gane las elecciones municipales y ante su pérdida reaccionan y como señala Sergio Tomé, “tras una oscura impugnación de los resultados electorales, la clase empresarial vuelve al poder en 1979 para no abandonarlo hasta el momento, y de nuevo se advierten decisiones y procedimientos del pasado en la concesión de licencias sin informe técnico ni dictamen de la comisión respectiva “como competencia exclusiva del alcalde” (6-12-1979). La fracción más conservadora acce-



Uno de los mayores atentados sufridos por la arquitectura del Ensanche al transformarse un sobrio edificio de 1903 en un “pastel” sin gracia y totalmente desnaturalizado.

de no solo a la Comisión de Urbanismo sino, incluso a la subcomisión de vivienda y patrimonio del MOPU, mientras que la oposición manifiesta su preocupación por las viviendas construidas sin licencia, recogiendo la necesidad de confeccionar un catálogo de edificios a conservar (13-3-1980). Se aprueba provisionalmente la adaptación del plan en el 80, pese a las múltiples alegaciones sin respuesta y de nuevo la oposición se verá obligada a manifestar su queja “acerca de la pasividad con que la alcaldía contempla la demolición de edificios como los de Padre Arintero, clínica Ucieda, travesía de Suero de Quiñones, Zapaterías... sin obtener respuesta (28-4-1981)” (47).

Un ejemplo del resultado de la presión de algunos estamentos sobre los redactores del P.G.O.U. se refleja en el fondo edificable aproba-

(44) REGUERA RODRÍGUEZ, Antonio T. Op. cit. p. 197.

(45) Ibidem. p. 198.

(46) Ibidem. p. 199.

(47) TOMÉ, Sergio. Op. cit. p. 44.



La transformación de esta calle, 18 de Julio, ha servido para "encajonar" una importante vía de acceso.

do, que no es igual para todas las calles, pasando de 20 metros en Ordoño II a 12 metros en las calles más alejadas del centro, lo que supone una discriminación especulativa en favor de ciertos propietarios.

Con una situación municipal como la que refleja el comentario anterior se llega a los 80.

1980-1990

En los dos primeros años, antes de la aprobación definitiva del P.G.O.U. de León, se tramitó de forma urgente el Polígono 58, sin informes técnicos ni jurídicos promovido "desde dentro mismo de la casa de la Poridad" (48), llegando a hacerse eco de las irregularidades el periódico *El País* (junio 1981).

El consejo General de Castilla y León aprueba, en el año 1982, de forma definitiva el Plan General de Ordenación Urbana. Después de las alegaciones de los empresarios de la construcción y de las presiones a que es sometido el Equipo Redactor, éste mantiene muchas de sus propuestas aunque, en gran parte, matizadas por aquellas sugerencias empresariales.

El Plan señala que las zonas urbanizables programadas han de ponerse en marcha en conjunto, con el acuerdo de todos los propietarios, creando Juntas de Compensación y urbanizando el polígono antes de otorgar licencias de construcción. Todo este proceso les pareció muy largo a los constructores, que poco después de aprobarse el P.G.O.U. inician los trámites para conseguir modificaciones puntuales que les permita una especulación y unos beneficios rápidos, con la aquiescencia del Ayuntamiento como señala Antonio T. Reguera: "La mayoría conservadora en el Ayuntamiento, con el concejal de Urbanismo y el propio alcalde directamente implicados, justifica las modificaciones solicitadas particularmente como "motivadas por los intereses generales de la ciudad y del Municipio" (Juan Morano Masa), mientras los empresarios, utilizando como medida de presión los miles de trabajadores de la construcción que se pueden quedar en paro, planean las modificaciones del plan en términos exclusivos de negocio privado" (49). Todo esto supuso un negocio de más de 14.000 millones de pesetas y que la propia Junta de Castilla y León, órgano competencial y del mismo signo político, denunciará la situación y la calificará como un "urbanismo a la carta" y contestase con retrasos y negativas a las modificaciones al Plan propuestas por el Ayuntamiento de León, a lo que este contesta con "la concesión de licencias manifiestamente ilegales por depender de unas modificaciones no aprobadas y la puntualización por parte del Alcalde de León de que las modificaciones al Plan "entran en la esfera de autonomía municipal para ordenar el territorio" (50).

Todo este proceso especulativo desencadena una serie de actuaciones en el Ensanche que permiten el vaciado de edificios, la sustitución de naves industriales, demoliciones y ruinas artificiosas o provocadas. Sobre ello señala Sergio Tomé: "Los beneficios de sus operaciones se evidencian por la presencia continuada de grupos inmobilia-

(49) REGUERA RODRÍGUEZ, Antonio T. Op. cit. p. 202.

(50) Ibidem. p. 203.

(48) Ibidem. p. 44.

rios o constructores afines, veintidós de los cuales construyen en el Ensanche el 37% de los edificios y la tercera parte de las viviendas, que constituyen la mitad de sus intervenciones en León; a algunas de ellas corresponden las promociones de mayor entidad (Delta Fincoven y Constructora Leonesa entre cien y doscientas viviendas; Urbicsa y Peñalba entre cincuenta y cien) y, sobre todo, las operaciones más provechosas por derribo de conventos o naves industriales en enclaves privilegiados. Junto a dichas entidades jurídicas, están a la cabeza algunos de los principales apellidos del capital local, extraídos de los negocios terciarios, que, en determinada coyuntura, reorientan su actividad hacia la especulación urbana; es el caso de Antonio Fernández, miembro del clan propietario de la empresa de autobuses homónima (121 viviendas), Andrés Martínez Puente (97), Antonio Vázquez Fernández (96), Cipriano García Lubén (83), Manuel Pablos Pérez (79), Enrique Emperador Guerra (67) o Consuelo Díez García (57)” (51).

Como ejemplo de todo lo anterior vamos a señalar algunos edificios que son un claro exponente de la especulación y del acoso que sufrió el centro de la ciudad en estos años: así tenemos la casa del Bar Cantábrico en la Plaza Circular, la que estuvo ocupada por las oficinas de la Cultural en la misma plaza con vuelta a Alcázar de Toledo y Alférez Provisional, la del Cine Azul y Lobato en Ordoño II, las que se levantaron sobre Almacenes Ridruejo y Garaje Ibán en el Burgo Nuevo, o las que sustituyeron a las naves industriales de Toldos Giralt y de Abelló, fuera del Ensanche, siendo esta última una operación especulativa solo comparable a la del Edificio de los Agustinos o a la del Complejo de Santo Domingo. Mención especial merece la casa del Banco de Santander, en Ordoño II, edificio que figuraba en el precatálogo del P.G.O.U.; el Colegio Oficial de Arquitectos solicita su conservación ante la aparición de un proyecto que reemplaza la construcción de Juan Crisóstomo Torbado, fechada en 1903, por un remedo de la Casa de Botines; a pesar de



El edificio de la Junta en el polígono de Eras de Renueva.

todo ello el Ayuntamiento, aunque exige conservar la fachada del edificio no hace un seguimiento de la obra que se derriba totalmente, se rehace con añadidos absurdos (una garita en la esquina y un placa recercando los vanos y marcando la planta baja), y se sustituyen todas las rejerías de forja por simples hierros soldados sin gracia alguna; es un claro ejemplo de la arquitectura de Chueca Goitia.

Como consecuencia de todo esto muchas de las calles de la ciudad se estrecha, los edificios se elevan y resulta difícil recibir el sol en las aceras, se ventilan mal y se concentra la polución; así Alfonso V, Burgo Nuevo (recientemente peatonalizada después de años de espera), el primer tramo de Independencia, o la Avda. 18 de Julio, fuera del Ensanche.

Como resumen, a lo largo de esta década, y los últimos años de la precedente, se desarrolla un proceso de acoso al Ensanche y su entorno propiciado desde el Ayuntamiento con algunas propuestas populistas y con el consentimiento a los constructores de una especulación salvaje sobre solares y viviendas, al que ya hemos hecho referencia. Todo ello supuso un cambio de personalidad por parte de la ciudad que ésta no volverá nunca a recuperar. Así tenemos la reforma del Jardín de San Francisco, que transforma un “jar-

(51) TOMÉ, Sergio. Op. cit. p. 50.

dín romántico”, libre y abierto, en un parque vulgar y anodino, lleno de asfalto; el cambio de la Plaza Circular, un espacio amplio, cuya idea era la de servir de desahogo, y como tal se proyectó, que pasó a ser una tarta o pastel de flores y que, bajo una inversión faraónica, redujo a la mitad la zona de recreo y paseo. Además la especulación transforma las calles principales y algunas de las secundarias, que cambian totalmente su fisonomía perdiendo estilo y carácter, así ocurre con las calles de Alcázar de Toledo, Alfonso V, Rodríguez del Valle o el 18 de Julio, que se estrechan de forma angustiosa, encajando peligrosamente el tráfico.

EL POLÍGONO 58

Ocupa la primera parte del territorio que se extiende entre la carretera de Caboalles y el río, a partir del puente de San Marcos. Para empezar el ayuntamiento obtiene la cesión del antiguo vivero de Obras Públicas sobre el que sitúa uno de sus “típicos” parques, con lo que la zona verde la tenían cubierta los constructores. La planificación del polígono se hace sobre la ribera baja del Bernesga, con un ataque salvaje sobre la chopera centenaria del Soto. Las casas se acercan al lecho del río de forma descarada, en el tramo no canalizado, con una edificación intensiva e irracional en bloques de patio abierto, impersonal y con concepto de colmena. La especulación es clara y tiene, como se ha dicho anteriormente, el apoyo de la corporación, algunos de cuyos miembros tienen allí intereses económicos, lo que se refleja en la frase de Sergio Tomé: “En cualquier caso, conviene recordar que sólo cuando los intereses en juego tenían voz en la corporación, los polígonos obtuvieron luz verde” (52).

Aparte de la zona verde reseñada, dominada por el asfalto, las flores perecedoras y un absurdo gasto suitario, la única dotación del polígono es un colegio público construido con anterioridad para dar servicio al barrio del Crucero-La Vega y parte del de Pinilla.

(52) *Ibidem.* p. 47.

La construcción de un puente de comunicación con Eras de Renueva ha aliviado algo la comunicación y las infraestructuras del Polígono 58.

EL POLÍGONO X

Está situado al este de la ciudad, en las cercanías del río Torío, cercado por las nuevas vías de comunicación. Su planificación se hace con bloques aislados, situados dentro de una especie de isla con una sola vía de circulación que la rodea y desde la que se accede por pequeñas entradas a garages y aparcamientos. Solo la parte del polígono que limita con la trasera de la Calle Pendón de Baeza presenta un tratamiento lineal. Su desarrollo está ligado a la creación de cooperativas, unas reales y otras promovidas por empresas de gestión.

La planificación del polígono mediante bloque abierto, con una estructura totalmente irregular, ha impedido un asentamiento comercial importante que tras la instalación en una parcela situada al otro lado de las vías de comunicación del Hipermercado Continente, se hace totalmente imposible; solamente en la parte que limita con Pendón de Baeza existe un pequeño comercio; ello está vinculado, además, al hecho de que la mayor parte de las construcciones del interior del polígono están promovidas por cooperativas; para las que la venta de los locales comerciales es una manera de reducir costes; la consecuencia es que los pisos de las cooperativas ha sido más caros que los de aquellas empresas constructoras que edificaron en la trasera de Pendón de Baeza, donde se vendieron los locales comerciales. De esta manera los promotores y constructores han hecho campaña de desprestigio de las cooperativas y relanzan el polígono de la Chantría poco después, el más especulativo, como más adelante veremos.

Las dotaciones y servicios de la zona son una parcela para la construcción de una iglesia, ya construida, la cesión de terrenos para zonas verdes y un polideportivo. Los servicios educativos se han cubierto con los existentes en el entorno.

Dos edificios de la Compañía Telefónica de España pueden considerarse como dotaciones, y destacan del resto por su diseño, algo más cuidado.

En resumen, el Polígono X se planifica con el sistema de “torres”, sin patios interiores, con grandes espacios abiertos, lo que permite crear zonas privadas-públicas para el desahogo y esparcimiento de los vecinos; pero esos mismos espacios impersonalizan el entorno y desconectan el comercio que no se instala en los bajos comerciales, proporcionando a los edificios un aspecto de inacabados y a todo el polígono de abandono y de tristeza; a pesar de su “modernidad” ofrece un cierto aire deprimente, pudiendo considerarse como un “barrio dormitorio”.

1990-1995

En estos últimos años la ciudad ha seguido el mismo proceso de acoso de la dos décadas anteriores, pero agravado por la suma de la escalada, como si ésta fuera subiendo una escalera peldaño a peldaño, sin que asome en ningún momento una tendencia a disminuir esa presión, a pesar del desarrollo de algunos polígonos nuevos. Así con el consentimiento del Ayuntamiento se siguen derribando edificios en el interior del Ensanche y sus alrededores, amparándose en “estudios de detalle”, se van elevando las alturas de las casas y aumentando aún más la población de una zona muy saturada.

Por otro lado las actuaciones municipales de tipo populista siguen repitiéndose, esta vez en la reforma de la calle Lancia, donde se repiten las mismas características anteriores, la de hacer desaparecer una obra existente, propia de un momento concreto del siglo, un bulevar sencillo, para transformarlo a base de absurdos y caros materiales, sin diseño ni gracia, en algo impropio de los edificios circundantes.

Lo más destacable de estos cinco años es, sin embargo, el desarrollo de tres polígonos, el de la Chantría, el de la Palomera y el, ya histórico, de Eras de Renuera, que vienen a saturar un poco más el anillo que rodea el centro de la ciudad y a poner en el mercado un número de viviendas, a

un precio alto y muy alto, superior al que se puede absorber.

LA CHANTRÍA

Ocupa el descampado existente entre las avenidas de José Aguado, Fernández Ladreda, Alcalde Miguel Castaño y la Corredera, que dejaban detrás de la línea de casas un praderío que fue durante varias décadas el terreno más especulativo de toda la ciudad, y como tal se ha resuelto.

Todo este terreno quedó sin desarrollarse en la década de los cincuenta cuando se planifica el polígono; desde entonces los intentos por sacar al mercado de la construcción estos campos han sido múltiples, pero todos han fracasado hasta fines de los ochenta en que se inician los trámites que llegan a su término en los noventa.

A diferencia del Polígono X, la Chantría se organiza en una estructura de calles que recuerda algo, solo algo, el planeamiento de los años cincuenta; esto permite una organización del espacio de forma algo más convencional con calles que enlazan con las ya existentes. Así se conforma un barrio en el que es posible el asentamiento de un pequeño comercio, pero solo es una ficción pues una de las parcelas se reserva para la instalación de un espacio comercial que desde el principio, desde el planeamiento, estaba prevista para una conocida gran superficie, El Corte Inglés, la cual, al parecer, impone una serie de pautas en el planeamiento que van a darle una importancia decisiva. Por ello el polígono de la Chantría se convierte en el Polígono del Corte Inglés y se estructura de tal manera que las zonas verdes no impidan su visión, las calles principales llevan directamente al edificio y la anchura de casi todas ellas es realmente reducida, para poder aprovechar más el suelo y, al mismo tiempo, impedir un aparcamiento masivo; esto último viene condicionado por el aparcamiento del edificio comercial que así atrae hacia él a la mayor parte de los vehículos que afluyen al barrio. La estructura de calles y el atractivo que producen los bajos comerciales cercanos al edificio comercial han provocado que muchas firmas instaladas en el centro de la ciudad hayan comprado locales en la zona.

El polígono, por todo ello, se convierte en la esencia de la especulación, así tiene una densidad de población elevada, con lo que el rendimiento por metro cuadrado es el más elevado de la ciudad; no se asientan allí las cooperativas sino que es todo entero de promoción privada, por ello se planifica en calles para atraer el comercio y vender los locales comerciales, uno de los mayores rendimientos de la construcción; para ello se ofrece la mayor parcela al Corte Inglés que, aunque impone condiciones que hacen poco agradable el barrio con calles estrechas y construcciones altas, sirve de atracción a dicho comercio.

LA PALOMERA

Se encuentra al nordeste de la ciudad, entre la calle de la Serna y los barrios de San Lorenzo y San Mamés, extendiéndose hasta las proximidades de la Universidad. Se encuentra en estos momentos en pleno desarrollo y es una planificación mixta con edificaciones de bloque abierto y otras que conforman calle tradicional.

La planificación cede los terrenos correspondientes para viales, zonas verdes y demás servicios básicos que además han de cubrir las carencias del Barrio de San Mamés. Lo que puede suceder es que algunas de las dotaciones programadas no sean llevadas a efecto y solo sirvan para compensaciones especulativas municipales.

El tipo de desarrollo del polígono nos dará una pauta de su futuro y de la calidad de vida que puede ofrecer a los vecinos.

ERAS DE RENUOVA

Aunque su planificación se remonta a principios de los años sesenta, las primeras construcciones no se han levantado hasta la década de los ochenta; éstas, además, presentan dudas de legalidad y se conceden como una expresión de demagogia de la alcaldía, unas en el extremo más alejado de la ciudad para una cooperativa obrera, y las otras, junto a la Avda, 18 de Julio, en la Calle Campanillas para falsas cooperativas de promoción. Las

primeras presentan una estructura bastante convencional, con lo que, unido a su tamaño, los bajos comerciales se han ocupado en gran parte; las segundas, tienen una estructura extraña, con los bajos sin configurar, como si fueran una construcción palafítica, y no hay comercios instalados.

En los años noventa la Junta de Castilla y León, gestora del polígono, ha instalado allí, en una parcela, su edificio institucional de servicios múltiples y se ha replanteado de nuevo toda la urbanización, pues las infraestructuras anteriores estaban destrozadas después de tres décadas.

La distribución que se ha proyectado ha dejado una amplia parcela para una instalación comercial y otras para zonas verdes y servicios, de los que ya se ha instalado hace unos años un centro educativo; las viviendas van a presentar una fachada en línea con la calle, lo que permitirá una mejor promoción de los locales de cara a un asentamiento comercial.

Como en el caso de La Palomera, su desarrollo, nos dará la pauta de la calidad de vida que ofrezca.

EL CASCO HISTÓRICO

La situación de la ciudad histórica, respecto al Ensanche y su evolución, ha sido muy especial; en principio su creación y desarrollo en poco le afectó; al contrario, le supuso un beneficio, al estar sometido a una menor presión social y especulativa; muchos de sus habitantes se trasladan al Ensanche y dejan viviendas vacías que son ocupadas por pequeños comerciantes y empleados en régimen de alquiler que mantienen fácilmente la estructura, las construcciones y el comercio. Esta situación se mantiene hasta los años cincuenta y sesenta como se comprueba en las reformas que a lo largo de esos años se producen en las casas de esta parte de la ciudad y que se refieren a mejoras de los locales comerciales, reforma de huecos e instalaciones sanitarias mas acordes con el siglo XX.

—A partir de los años cincuenta la situación empieza a cambiar poco a poco. Algunos comerciantes empiezan a salir hacia el Ensanche y las

nuevas parcelaciones, además el comercio se va desplazando hacia la calle de Ordoño II y algunas de las adyacentes. Sin embargo esto no llegará a tener importancia hasta mediados de los años sesenta. Los locales se ocuparán por algunas tiendas de escaso interés o por negocios temporales, además de algún almacén; las viviendas empezarán a utilizarse también para almacenes o serán alquiladas a personas de escasos recursos, lo que provocará una incapacidad de reforma tanto por parte de los propietarios, que reciben rentas muy bajas, como por los inquilinos, que no tienen grandes recursos; esto ocasionará que ciertas zonas del Casco Histórico se degraden progresivamente.

—En los años setenta la imagen del Casco Histórico es aún bastante correcta, pero desde ese momento los poderes públicos hacen dejadez de actuaciones y abandonan a su suerte el barrio. Este ve como el comercio pujante del Ensanche y zonas adyacentes se lleva la clientela, teniendo aceptación solo aquellos establecimientos que ofrecen productos tradicionales y especialidades que solo aquí se pueden encontrar o tienen en el barrio la mayor parte de puntos de venta (zapaterías, mercerías...). En cuanto a la vivienda nada hay que revitalice y mejore las casas existentes; solo en algún punto concreto la especulación consigue el derribo de varios edificios, junta las parcelas y levanta una construcción enorme, para la calle, que destroza la fisonomía del conjunto (calles de la Paloma y de Mariano Domínguez Berueta). La hostelería, muy importante, sobre todo en la zona de San Martín, pasa por momentos bajos por la competencia de otras zonas de la ciudad (Burgo Nuevo) y por falta de modernización de las instalaciones. A esta situación se une una decisión municipal totalmente desacertada, declarar parte del barrio de San Martín peatonal sin efectuar ninguna obra de adecentamiento, lo que atrae hacia allí a diversos grupos marginales que empeoran la imagen. Por su parte el barrio de Santa Marina, que ha evolucionado poco, se somete a especulaciones puntuales en esta misma década, como la ampliación del Colegio Leonés, que sigue a la que hicieron las Teresianas en la década anterior, y la destrucción de una parte de la

Calle del Cid, para ampliar el edificio de la Diputación y crear un jardín, derribando el cuartel, antiguo convento de Recoletas, a las que se expulsa en 1868, y la casa de D. Francisco Moreno Zúñiga, además de algunos establecimientos de gran tradición (La Viña H, El Bodegón...).

—En los años ochenta y lo que va de los noventa las dos partes del Casco Histórico, los barrios de Santa Marina y San Martín-Mercado, evolucionan de forma distinta. El primero, Santa Marina, se estabiliza y mantiene con su propia languidez histórica, zona residencial y educativa, de escaso comercio y en el que aumentan, sin estridencias los establecimientos de hostelería; la renovación de viviendas es escasa.

El barrio de San Martín lucha por mantenerse, pero va perdiendo poco a poco los establecimientos comerciales que se abandonan o son sustituidos por la hostelería. Esta sustitución comercial por establecimientos algo más ruidosos choca con una importante renovación de edificios, cuyos vecinos tendrán en los años noventa que protestar por el exceso de ruido que los locales producen. La eclosión de instalaciones de hostelería ha arrinconado poco a poco al resto del comercio, del que se conservan hoy escasos testimonios. El Ayuntamiento, que ha aprobado un Plan Especial de Protección, después de años de abandono y con mucho retraso, ha iniciado la peatonalización de parte del barrio de San Martín, empezando por la plaza del mismo nombre y las calles adyacentes, lo que ha supuesto una potenciación y mejora social. Sin embargo, con esta actuación municipal se apoya, directa o indirectamente, la especulación hostelera en detrimento del comercio general que no tiene ningún tipo de apoyo, puesto que, a pesar de haberlo anunciado en diversas ocasiones, no ha puesto ninguna traba legal para la apertura de nuevos locales destinados a la hostelería.

La parte de los barrios de San Martín y el Mercado situada junto a la cerca nueva es la que se encuentra más degradada en lo referente a la conservación de viviendas, con edificios en un grado alto de deterioro y en los que se han hecho escasas reformas para adecuarlos a las actuales ne-



La plaza de San Martín, por fin peatonalizada, después de veinte años de espera. Esperemos que no sea tarde y que se cumpla el refrán: ¡nunca es tarde si la dicha es buena!

cesidades de higiene; ello ocasiona la entrada en algunos de los edificios de inquilinos que se podrían considerar marginales, lo que provocará enfrentamientos con otros residentes que podríamos denominar históricos.

Como resumen hemos de señalar que aunque la creación del Ensanche supuso para el Casco Histórico dejar de ser el centro neurálgico de la ciudad y con ello convertirse en un barrio más, su abandono y deterioro progresivo es culpa del es-

caso atractivo que la zona ha presentado en este siglo para los especuladores y los poderes públicos; apareciendo solo en los últimos tiempos un interés especulativo relacionado con el asentamiento y la proliferación de establecimientos hosteleros, con el beneplácito y la indiferencia del Ayuntamiento. La recuperación de su actividad esencial (zona de relajación y paseo, con actividad comercial tradicional...) será difícil en un tiempo próximo.

Conclusiones

La ciudad de León planifica a finales del siglo pasado una ampliación de su recinto medieval, el Ensanche, con el que sentar las bases de una ciudad moderna, higienista y amplia.

El proyecto que se presenta, a pesar de las críticas que se le puedan hacer, resulta correcto y ofrece una buenas posibilidades.

Sin embargo, desde el mismo momento de su presentación se inician los ataques al mismo; poco a poco se van imponiendo los criterios de las fuerzas económicas que siempre han buscado más la especulación que el progreso.

Las reformas del plano del Ensanche se van sucediendo unas a otras, como ya hemos analizado, y llegan hasta mediados de siglo, consiguiendo que las variaciones introducidas en el trazado transformen de tal manera el proyecto que, comparados los planos original y actual parecen obras distintas.

A pesar de ello, y de la especulación a que se ha visto sometido desde los años sesenta, el Ensanche sigue siendo el barrio mejor organizado de la ciudad. Sus bondades quedan remarcadas por la mala planificación de los barrios circundantes, que revierten hacia él la mayor parte de sus problemas. Estos deberían de haberse proyectado siguiendo las enseñanzas del Ensanche, pero, por el contrario, los propietarios, viendo mermaidas sus aspiraciones económicas en el Ensanche, tomaron la iniciativa de los proyectos

y los acomodaron a sus intereses. Con ello se conseguía crear un cerco alrededor del centro de la ciudad, formalizándose así un territorio hacia el que aspiran a trasladarse muchos leoneses, que desean formar parte de la "élite". Esto es aprovechado, a partir de los años sesenta, para fomentar la especulación del Ensanche, que desemboca en la masificación actual.

En los últimos años la clase social más acomodada, profesionales y empresarios, han empezado a desplazarse hacia urbanizaciones cerradas, situadas a las afueras de la ciudad, abandonando el centro, lo que ha provocado su terciarización. A esto se ha unido la actitud municipal hacia el Casco Histórico, dejando hundirse, hasta hacer desaparecer, todo el comercio tradicional, que ha sido sustituido por la hostelería, cuyos horarios son incompatibles con los modos de vida de los vecinos, que están siendo obligados a trasladarse a otras zonas de la ciudad.

La unión de los procesos apuntados pueden llevar a esta ciudad a una americanización, en la que el centro se desplace durante los horarios no comerciales, trasladándose los vecinos a los barrios y urbanizaciones del entorno, quedando ciertas zonas como núcleos de diversión, sin vida fuera de las horas "punta".

A pesar de todo, el Ensanche aun mantiene gran parte de sus excelencias, pues es el barrio mejor diseñado y ordenado de la ciudad, un lugar

que en el la arquitectura buena queda resaltada y la anodina pasa desapercibida. Esto se debe al éxito del primer diseño, el de 1897, que aunque fue modificado y transformado, tal como ya se ha analizado en éstas páginas, ha mantenido su esencia original.

El Ensanche representa algo más que la buena planificación de un territorio, es el reflejo de una sociedad preocupada por su ciudad, deseosa de mejorar la estructura medieval, de modernizarse. Da la impresión de que durante todo el siglo XIX la ciudad de León hubiera estado acumulando datos y acontecimientos para recibir el proyecto urbanístico que cambiaría su fisonomía, por ello, el Ensanche, a pesar de sus reformas, sigue siendo un punto de referencia para la ciudad, hacia el que siempre se vuelve. Además, es el único momento en que León se analiza y estudia de forma global, como un núcleo de población completo, y se desarrolla de esa misma manera; desde entonces hasta hoy, por desgracia, todas las actuaciones han sido parciales, sin analizar sus repercusiones sobre los barrios del entorno, de forma casi sectaria, y de ahí se derivan todos los problemas de la ciudad, de la falta de visión general al resolver los problemas, grandes o pequeños, y por ellos soportamos un tráfico horrible, una densidad de población asfixiante en algunas

zonas y una mala comunicación entre los distintos barrios.

El éxito del Ensanche reside, por lo tanto, en que es una solución global para la ciudad del XIX, y su fracaso es que desde entonces no se ha planteado nunca la ciudad de esta manera, a pesar de los diversos Planes Generales de Ordenación Urbana diseñados hasta hoy.

Pero el Ensanche se encuentra ya hoy en una situación límite, a pesar de todo lo dicho en su favor, por ello, si de ahora en adelante no se toman las medidas oportunas o se toman medidas equivocadas su deterioro puede ser irreversible.

El Ensanche, si se quiere conservar con toda su esencia, ha de volver a recuperar su heterogeneidad, residencial y comercial, limitando lo más posible la irrupción de oficinas en plantas destinadas originariamente a viviendas, creando zonas peatonales para el desarrollo del pequeño comercio, y ordenando el tráfico de manera que los residentes encuentren fácil el aparcamiento y en los visitantes se estimule la actividad peatonal. Con todo ello puede recuperar el equilibrio propio del Ensanche, comercial y residencial.

La Revisión del Plan General de Ordenación Urbana que se está llevando a efecto, será la mejor oportunidad y posiblemente última oportunidad.

Junio 1996

NOMBRES RECIBIDOS POR LAS DIVERSAS CALLES DEL ENSANCHE

| | |
|--|---------------------------------|
| Avda. Ordoño II | Se llamó Paseo de las Negrillas |
| Calle Santa Nonia | Era la calle A |
| Calle Villa de Benavente | Era la calle B |
| Calle Santiesteban y Osorio Se sitúa en el Prado del Calvario, también llamado Ensanche Sur. No se completa la calle proyectada en el plano original del Ensanche. | Era la calle C |
| Calle Modesto Lafuente | Era la calle D |
| Calle Ramiro Fernández Balbuena Originariamente formó una sola calle con la Avda. de Roma y se denominó: Diagonal del Ensanche, Diagonal de Guzmán, Gran Vía de Guzmán. Se dividió en los años treinta en dos tramos. | Era la calle E |
| Avda. de Roma Originariamente formó una sola calle con la calle Ramiro Fernández Balbuena y se denominó: Diagonal del Ensanche, Diagonal de Guzmán, Gran Vía de Guzmán. Se dividió en dos tramos en los años treinta. | Era la calle E |
| Calle Roa de la Vega Se la denominó luego calle Fernando de Castro. | Era la calle F |
| Calle Lucas de Tuy Se sitúa en el Prado de San Marcos, también llamado Ensanche Norte. | Era la calle G |
| Calle Juan de Badajoz Se sitúa en el Prado de San Marcos, también llamado Ensanche Norte. | Era la calle H |
| Calle Arquitecto Juan Madrazo No se completa la calle proyectada en el plano original del Ensanche. | Era la calle A' |
| Avda. General Sanjurjo Formó con la Avda. José Antonio una sola vía y se denominó: Gran Vía y Gran Vía de San Marcos. Dividida en dos tramos, éste se llamó Avda. 14 de Abril. | Era la calle B' |
| Avda. José Antonio Formó con la Avda. General Sanjurjo una sola vía y se denominó: Gran Vía y Gran Vía de San Marcos. Dividida en dos tramos, éste se llamó Pablo Iglesias. | Era la calle B' |
| Calle Colón No se completa la calle proyectada en el plano original del Ensanche. | Era la calle C' |
| Calle Arquitecto Torbado Solo es un pequeño tramo de la calle proyectada en el plano original del Ensanche. | Era la calle D' |
| Calle Cardenal Lorenzana No se completa la calle proyectada en el plano original del Ensanche. | Era la calle D' |
| Calle Capitán Cortés Se conoció como Callejón de D. Cayo. | Era la calle D-D' |
| Avda. República Argentina Se denominó también Avda. Castro Girona. Desde esta calle hacia el sur se extendía el Prado del Calvario o Ensanche Sur. | Era la calle E' |
| Calle Bernardo del Carpio Está en el Ensanche Sur o Prado del Calvario. | Era la calle F' |

| | |
|--|--------------------------------|
| Calle Lancia Está en el Ensanche Sur o Prado del Calvario y allí empezaba el Paseo de Invierno. | Era la calle G' |
| Avda. de la Facultad de Veterinaria Se denominó Paseo de Guzmán el Bueno, Paseo de Papalaguinda y Paseo de la Lealtad. Un tramo de ella era la Sierra del Agua. | Era la calle H' |
| Paseo de la Condesa de Sagasta En el plano del Ensanche se marcan tres tramos, con los nombres de Paseo 1, Paseo 2 y Paseo 3. En algún documento aparece como Paseo de los Condes de Sagasta. | |
| Plaza de Santo Domingo Se llamó Plaza de la Libertad. | |
| Plaza de Calvo Sotelo Se denominó Plaza de la República y popularmente se conoce como Plaza de la Inmaculada. | Era la Plaza Circular |
| Plaza Fernando Merino | Era la Plaza Elíptica |
| Avda. Padre Isla Se la conoció también como carretera de Asturias. | Era la ctra. Adanero-Gijón |
| Calle Renueva | Era la ctra. Renueva |
| Calle Suero de Quiñones Se la denominó también como ctra. León-Astorga. | Era la ctra. Renueva |
| Calle Ramón y Cajal | Era la calle Rastro Viejo |
| Calle de la Torre Se conoció algunos años como calle Menéndez Valdés. | Era la Calleja de la Audiencia |

CALLES NUEVAS EN EL PLANO DEL ENSANCHE

| | |
|---|-----------------------------|
| Calle Alcázar de Toledo | Era calle Sierra Pambley |
| Calle Alférez Provisional | Era travesía de San Agustín |
| Calle Alfonso V Se conoció con este nombre también la calle de Gil y Carrasco. | Sigue llamándose así |
| Calle Gil y Carrasco | Era prolongación Alfonso V |
| Calle Burgo Nuevo | Era la Raposa del Malvar |
| Calle Villafranca | Sigue llamándose así |
| Calle Juan Lorenzo Segura | Sigue llamándose así |
| Calle del Carmen | Sigue llamándose así |
| Calle Fajeros | Sigue llamándose así |
| Calle Joaquina Vedruna | Era la travesía de Fajeros |
| Calle Julio del Campo | Sigue llamándose así |

| | |
|--|------------------------------------|
| Calle Padre Arintero Se denominó también durante algún tiempo calle Pi y Margall. | Era la calle La Bañeza |
| Calle Santa Clara | Sigue llamándose así |
| Calle García I | Era particular Santa Nonia |
| Calle Ramiro II | Era particular República Argentina |
| Calle Conde Guillén | Sigue llamándose así |
| Calle Ramón Álvarez de la Braña | Travesía Fernando de Castro |
| Calle Fuero | Era la calle M |
| Calle Rodríguez del Valle Es una calle nueva abierta en los años treinta en el Prado de San Marcos. | Era la calle FG |
| Calle Sampiro Es una calle nueva abierta en los años treinta en el Prado de San Marcos. | Era la calle GH |
| Calle Alfonso IX Es una calle nueva, abierta en el Prado del Calvario. | Era la calle CD |

OTRAS CALLES QUE HAN CAMBIADO DE NOMBRE Y APARECEN EN LOS DOCUMENTOS CONSULTADOS

| | |
|-------------------------|---|
| Calle 18 de Julio | Calle 1º de Mayo |
| Calle Generalísimo | Calle Ancha Calle Herrería de la Cruz Calle Fernando de Castro Calle Catedral (un tramo) Calle San Marcelo (un tramo) |
| Calle Cervantes | Calle Cuatro Cantones |
| Calle Sierra Pambley | Calle Bayón |
| Calle Rúa | Calle Rúa de Francos Calle Capitán Galán Calle Alfonso XIII |
| Calle General Mola | Calle Gumersindo Azcárate Calle Cuesta del Pelegrín |
| Calle Juan de Arfe | Calle la Revilla |
| Calle Pozo | Calle General Picasso |
| Calle Fernando Regueral | Calle Catalinas |
| Calle General Landázuri | Calle Guzmán el Bueno Calle Canóniga Vieja |
| Calle Pablo Flórez | Calle Instituto Calle Canóniga Nueva |

| | |
|----------------------------------|--|
| Calle Mariano Domínguez Berrueta | Calle Nueva Calle Reina Victoria |
| Calle Barillas | Calle Legión Cóndor Calle Benito Pérez Galdós |
| Plaza de Santo Martino | Plaza de la Veterinaria Plaza del Instituto |
| Calle Santo Tirso | Calleja de la Raposa |
| Calle Daoiz y Velarde | Presa de los Cantos |
| Calle la Caridad | Calleja de los Difuntos |
| Calle Puerta Moneda | Calle Falsabraga o Pasalbraga |
| Calle Astorga | Ctra. Papelera |
| Calle Pilotos Regueral | Calle Pósito |

FUENTES DOCUMENTALES

- * Archivo Histórico Municipal de León.
- * Archivo del Colegio Oficial de Arquitectos de León.

BIBLIOGRAFÍA

- BOHIGAS, Oriol. *Arquitectura española en la Segunda República*. Barcelona, Tusquets, 1970.
- BONET CORREA, A. et al. *La polémica arquitectos-ingenieros en España. Siglo XIX*. Madrid, Turner, 1985.
- CORTIZO ÁLVAREZ, Tomás. *León: Propiedad y producción de suelo Oviedo*. Universidad, 1984.
- DÍAZ-JIMÉNEZ Y MOLLEDA, Eloy. *Historia del Museo Arqueológico de San Marcos de León*. Madrid, Librería General de Victoriano Suárez, 1920.
- EGUIAGARAY PALLARÉS, José. *Lo que va de ayer a hoy: Estampas anecdóticas del viejo León*. León, Imprenta Casado, 1955.
- FLORES, Carlos. *Arquitectura española contemporánea 1880-1950*. Madrid, Aguilar, 1989.
- GAYA NUÑO, Juan Antonio. *Arte del siglo XX*. *Ars Hispaniae*, T. XX. Madrid, Plus Ultra, 1958.
- GÓMEZ MORENO, Manuel. *Catálogo Monumental de España: Provincia de León (1906-1908)*. Madrid, Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, 1925.
- GONZÁLEZ-VARAS IBÁÑEZ, Ignacio. *La Catedral de León: Historia y Restauración (1859-1901)*. Universidad, Servicio de Publicaciones, 1993.
- HERNANDO CARRASCO, Javier. *Arquitectura en*

- España 1770-1900*. Madrid, Cátedra, 1989.
- HERNANDO CARRASCO, J. Y REGUERA RODRÍGUEZ, A.T. *Reforma urbana liberal e infraestructura de saneamiento: El informe de Juan Madrazo sobre León*. León, Colegio Oficial de Arquitectos, 1987.
- Historia de la Arquitectura española*. T. 5. Zaragoza, Exclusivas de Ediciones. Barcelona, Planeta, 1987.
- Inventario del Patrimonio Artístico y Arqueológico de España*. Madrid, Ministerio de Educación y Ciencia, Servicio de Publicaciones, 1973.
- La ciudad de León*. León. Ediciones Leonesas, 1988.
- MADOZ, Pascual. *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de Ultramar 1845-1850*. León, Ed. facsímil. Valladolid, Ámbito, 1983.
- MARTÍN GALINDO, José Luis. *La ciudad de León en el siglo XVIII: Biografía de una ciudad*. León, Imp. Casado, 1959.
- NAVASCUÉS PALACIO, P. *Del Neoclasicismo al Modernismo*. Vol. V de Historia del Arte Hispánico. Madrid, Alhambra, 1979.
- REGUERA RODRÍGUEZ, Antonio T. *La ciudad de León en el siglo XIX: Transformaciones urbanísticas en el período de transición al capitalismo*. León, Colegio Oficial de Arquitectos, 1987.
- REGUERA RODRÍGUEZ, Antonio T. *La ciudad de León en el siglo XX: Teoría y práctica en el urbanismo local*. León, Colegio Oficial de Arquitectos, 1987.
- REGUERA RODRÍGUEZ, Antonio T. *Proyectos de grandes ejes viarios en el casco antiguo de León: Ensayo de reforma urbanística a través de los planes de alineación decimonónicos*. Estudios Humanísticos nº 8. León, Universidad, Secretariado de publicaciones, 1986.
- SERRANO LASO, Manuel. *La arquitectura en León entre el Historicismo y el Racionalismo 1878-1936*. León, Universidad, Secretariado de publicaciones, 1993.
- SERRANO LASO, Manuel. *Arquitectura doméstica en León a principios de siglo (1900-1923)*. León, Universidad, Secretariado de Publicaciones, 1992.
- Tierras de León*. León, Excma. Diputación Provincial, 1961.
- VILLANUEVA LÁZARO, José María. *La ciudad de León: Del gótico-mudéjar a nuestros días. Siglos XIV-XX*. León, Nebrija, 1980.

LA ARQUITECTURA DEL ENSANCHE, 7

por Javier Ramos Gualart

PREÁMBULO, 11

I. LEÓN EN EL SIGLO XIX, 13

La sociedad, 13

La industria, 15

La cultura y la enseñanza, 16

La ciudad, 17

Antecedentes del Ensanche, 19

Ley de Ensanche de Poblaciones, 20

II. PROYECTO DE ENSANCHE 1897, 24

EL PROYECTO, 24

Razones del mismo, 24

Alegaciones, 25

III. LA PLANIFICACIÓN URBANÍSTICA, 25

El esquema utilizado, 25

Modificaciones, 29

IV. DESARROLLO DEL ENSANCHE, 31

Expansión arquitectónica, 31

-Hasta 1900, 32

-1900-1910, 34

-1911-1920, 35

-1921-1930, 35

-1931-1940, 36

-1941-1950, 38

Ordoño II, 39

Sierra Pambley (Alcázar de Toledo), 42

Alfonso V, 45

Padre Isla, 45

Gran Vía de San Marcos (General Sanjurjo-José Antonio), 47

Ramiro Fernández Balbuena-Roma, 49

Burgo Nuevo, 52

Gil y Carrasco, 54

República Argentina, 55

Julio del Campo, 56

Suero de Quiñones y Renueva, 56

Ramón y Cajal, 57

Independencia/Santa Nonia, 57

Otras calles del Ensanche Norte, 58

Otras calles del Ensanche Sur, 59

Tipos de edificios, 63

-Industriales, 63

-Sanitarios, 65

-Religiosos, iglesias, 68

-Docentes, 70

-Teatros y cinematógrafos, 71

-Otros edificios singulares, 74

Solares sin construir, 75

La especulación, 76

ARQUITECTURA DEL ENSANCHE, 77

Los edificios, 78

Estilos arquitectónicos, 80

Los chaflanes, 82

Detalles arquitectónicos, 82

ARQUITECTURA DE INTERÉS CONSTRUIDA FUERA DEL ENSANCHE. 1900-1950, 88

ARQUITECTURA PROYECTADA Y NO CONSTRUIDA. 1900-1950, 93

IV. LOS ARQUITECTOS DEL ENSANCHE, 97

Juan Crisóstomo Torbado Flórez, por Óscar García Luna, 98

Manuel de Cárdenas y Pastor, por Fernando de Andrés Álvarez, 104

Andrés Valcarce Martínez, por José Mateo Llorente Canal, 110

Arsenio Alonso Ibáñez, por Pablo Vicente Herranz, 112

Isidoro Sáinz Ezquerro y Rozas, por Manuel Guerra García, 115

Francisco Javier Sanz y Martínez, por Eloy Algorri García, 120

Luis Aparicio Guisasola, por Fernando Valenzuela Fernández, 125

Ramón Cañas y del Río, por Ramón Cañas Represa y Ramón Cañas Aparicio, 131

Felipe Moreno Medrano y Prudencio Barrenechea Sánchez, conversaciones con D. Felipe Moreno Medrano, 135

Gustavo Fernández Balbuena, por Javier González, 138

Federico de Ugalde Echevarría, por Francisco José González Pérez, 141

Manuel Costilla y Pico, por Francisco José González Pérez, 144

Juan Torbado Franco, por Juan Carlos Ponga Mayo, 146

Otros arquitectos: Luis Oriol/Emilio García Martínez, Antonio Alcaide, Regino Borobio, José M^a de la Vega Semper/Paulino J. Gayo Notario, Eloy Maquieira Fernández, P. de Madariaga/J. Yarnoz Larrosa, Félix Cortina Prieto, por Juan Carlos Ponga Mayo, 151

VI. ANÁLISIS CRÍTICO DEL ENSANCHE, 25

ELOGIO DEL ENSANCHE DE LA CIUDAD DE LEÓN, 154
Isidro Luna Seco

FORMA Y ESTILO EN LA ARQUITECTURA DEL ENSANCHE, 155

Javier Hernando Carrasco

VII. EL ENSANCHE Y LA CIUDAD DE LEÓN EN LOS AÑOS 90, 166

ANÁLISIS DE LA EVOLUCIÓN DE LA CIUDAD DESDE LA APROBACIÓN DEL ENSANCHE, 166

-1900-1920, 166

-1920-1930, 168

Barrio de San Claudio, 169

Barrio de San Esteban y otras parcelaciones, 170

-1930-1940, 171

-1940-1950, 172

Solares de La Vega, 172

Parcelación del Prado de los Judíos, 172

Parcelación de Mariano Andrés, 172

Barrio de San Mamés, 172

Barrio de Pinilla, 174

Otros datos de interés, 174

-1950-1960, 175

Barrio de El Ejido, 175

Barrio de La Chantría, 177

Barrio de La Lastra, 178

El Ensanche, 178

-1960-1970, 180

-1970-1980, 181

-1980-1990, 184

El Polígono 58, 186

El Polígono X, 186

-1990-1995, 187

La Chantría, 187

La Palomera, 188

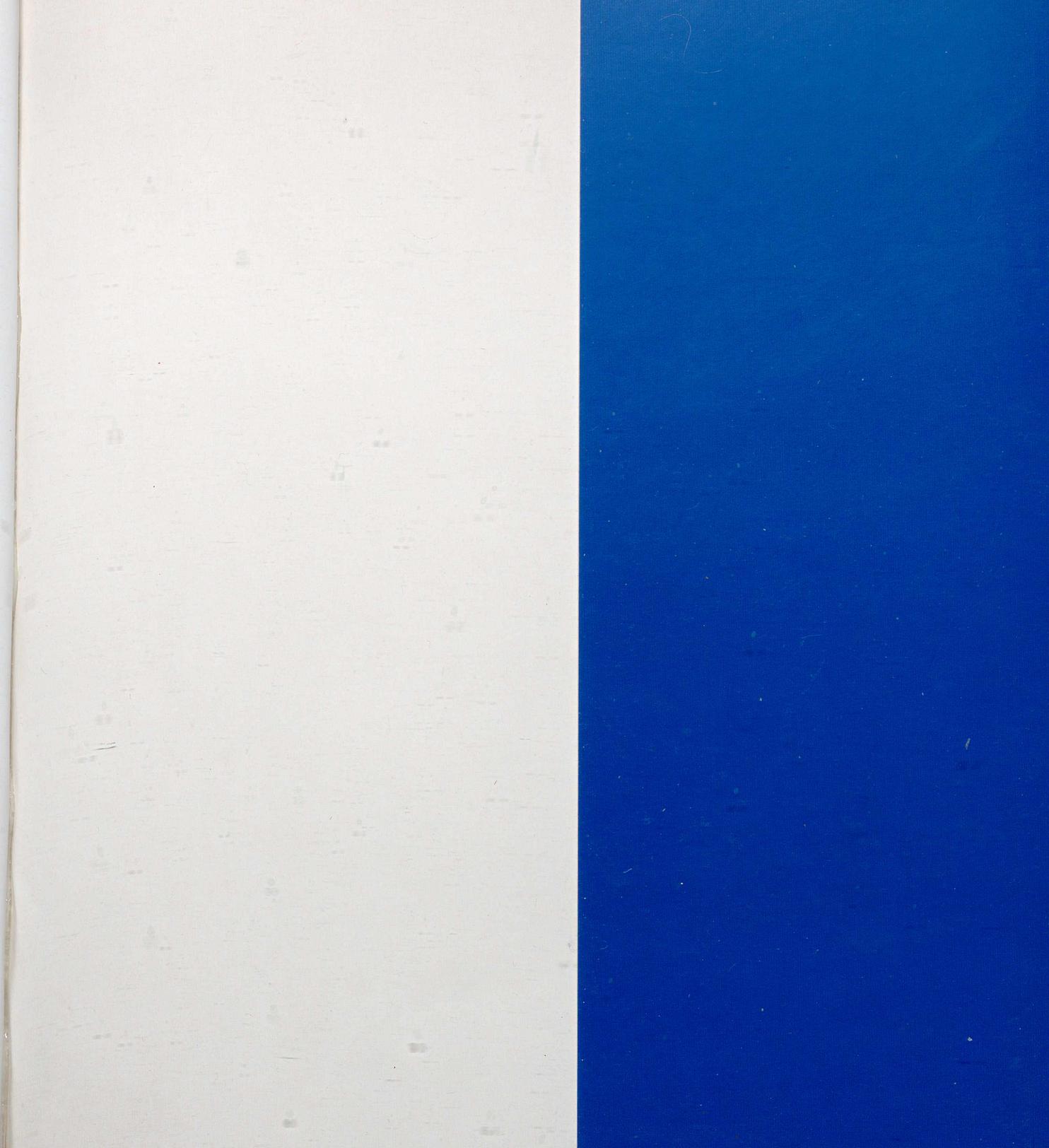
Eras de Renueva, 188

El Casco Histórico, 188

CONCLUSIONES, 191

NOMBRES DE LAS CALLES DEL ENSANCHE, 194

FUENTES DOCUMENTALES Y BIBLIOGRAFÍA, 199



- I. LEÓN EN EL **S**IGLO XIX
- II. **P**ROYECTO DEL **E**NSANCHE
- III. **L**A **P**LANIFICACIÓN **U**RBANÍSTICA
- IV. **D**ESARROLLO DEL **E**NSANCHE
- V. **L**OS ARQUITECTOS DEL **E**NSANCHE
- VI. **A**NÁLISIS **C**RÍTICO
- VII. **E**L **E**NSANCHE Y LA **C**IUDAD EN LOS AÑOS 90

ISBN 84-86238-57-9



9 788486 238575

DOLSON 26978

J.C. PONGA

MAYO

EL CHE DE LA CIUDAD DE LEÓN 1900-1950